



INFORME sobre el **MERCADO** de **TRABAJO** en la **PROVINCIA** **DE MÁLAGA** 2011-2014^(1er. Trim.)



Mayo de 2014

Informe sobre el Mercado Laboral en la Provincia de Málaga. Resumen Ejecutivo.

Autor:

Antonio Clavero Barranquero

Edita y Publica:

Fundación MADECA

C/ Pacífico 54

Edificio B de la Diputación de Málaga

Planta Baja

29004 Málaga (España)

www.fundacionmadeca.es

info@fundacionmadeca.es

Colaboran:

Confederación de Empresarios de Málaga

Comisiones Obreras de Málaga

Unión General de Trabajadores Málaga

Esta publicación es uno de los productos del proyecto europeo RETOS 2020, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo.

ÍNDICE

ÍNDICE

Presentación

Colaboraciones de CEM, UGT y CCOO

1. Introducción
2. El Mercado de Trabajo por comarcas
 - 2.1. Antequera
 - 2.1.1. Afiliación a la Seguridad Social
 - 2.1.2. Contratación
 - 2.1.3. Paro
 - 2.2. Axarquía
 - 2.2.1. Afiliación a la Seguridad Social
 - 2.2.2. Contratación
 - 2.2.3. Paro
 - 2.3. Costa del Sol Occidental
 - 2.3.1. Afiliación a la Seguridad Social
 - 2.3.2. Contratación
 - 2.3.3. Paro
 - 2.4. Guadalteba
 - 2.4.1. Afiliación a la Seguridad Social
 - 2.4.2. Contratación
 - 2.4.3. Paro
 - 2.5. Málaga
 - 2.5.1. Afiliación a la Seguridad Social
 - 2.5.2. Contratación
 - 2.5.3. Paro
 - 2.6. Nororma
 - 2.6.1. Afiliación a la Seguridad Social
 - 2.6.2. Contratación
 - 2.6.3. Paro
 - 2.7. Serranía de Ronda
 - 2.7.1. Afiliación a la Seguridad Social
 - 2.7.2. Contratación
 - 2.7.3. Paro
 - 2.8. Sierra de las Nieves
 - 2.8.1. Afiliación a la Seguridad Social
 - 2.8.2. Contratación
 - 2.8.3. Paro
 - 2.9. Valle del Guadalhorce
 - 2.9.1. Afiliación a la Seguridad Social
 - 2.9.2. Contratación
 - 2.9.3. Paro
 - 2.10. Conjunto provincial
 - 2.10.1. Afiliación a la Seguridad Social
 - 2.10.2. Contratación
 - 2.10.3. Paro
3. El Mercado de Trabajo en Málaga y Andalucía según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).
 - 3.1. Actividad
 - 3.2. Ocupación
 - 3.3. Paro
 - 3.4. Análisis conjunto de actividad, ocupación y paro
4. Anexo: 1^{er} Trimestre de 2014
 - 4.1. Introducción.
 - 4.2. Afiliación a la Seguridad Social.
 - 4.3. Contratación.
 - 4.4. Paro registrado.
 - 4.5. El Mercado de Trabajo en Málaga según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).
 - 4.5.1. Actividad.
 - 4.5.2. Ocupación.
 - 4.5.3. Paro.
 - 4.5.4. Análisis conjunto de actividad, ocupación y paro.
 - 4.6. Índice de Confianza Empresarial de Andalucía.



Nos lo dicen todos los barómetros y estudios sociológicos, pero también los durísimos datos que se reflejan en cada Encuesta de Población Activa (EPA) o los publicados cada mes por el INEM: el paro es la gran preocupación y el gran problema al que se enfrenta la sociedad española.

Partiendo de esa premisa, la lucha contra el desempleo debe ser la gran prioridad de todas las instituciones públicas responsables del desarrollo económico y social de nuestra provincia. Debemos orientar nuestra labor hacia la creación y mejora de las condiciones para la creación de empleo en la práctica totalidad de las iniciativas y políticas públicas.

Es evidente la necesidad de un profundo análisis de la evolución del propio mercado de trabajo como requisito previo esencial a la hora de diseñar aquellas acciones sectoriales y territoriales destinadas a favorecer la ocupación. Por todo ello, herramientas como el presente informe contribuyen claramente a orientar los criterios de las estrategias públicas de fomento del empleo, facilitando la toma de decisiones por parte de la Administración.

Con ese fin, la estructura del presente informe se ha basado en el análisis exhaustivo de los principales indicadores estadísticos provinciales y comarcales del mercado de trabajo en Málaga. El periodo temporal abarcado toma como punto de partida el anterior informe publicado en el año 2011, por lo que el análisis recoge la evolución de los datos de 2011, 2012 y 2013, planteándose una periodicidad semestral para las futuras ediciones. No obstante, el documento de síntesis se centra en el cuarto trimestre

de 2013, tanto por ser el periodo más reciente como por ser donde se evidencia un punto de inflexión.

La Fundación MADECA atesora ya una amplia experiencia en el diagnóstico de la realidad socioeconómica de nuestra provincia, siendo los 'Informes sobre el Mercado de Trabajo' una herramienta más a sumar a las que ya posee en el marco de su Observatorio Socioeconómico. Sin embargo, este documento no sería posible sin el trabajo del profesor de la Universidad de Málaga D. Antonio Clavero, a quien felicito por el mismo. Tampoco sin la colaboración de la Confederación de Empresarios de Málaga, de la Unión General de Trabajadores y de Comisiones Obreras, patronos de nuestra fundación y actores clave en las políticas de empleo. Para todos ellos mi agradecimiento por su esfuerzo e implicación.

Esa unión de los agentes sociales en el objetivo común de reducir las insostenibles cifras de desempleo en nuestra provincia hace que este trabajo se convierta en algo más que un diagnóstico. Se ha constituido en un verdadero foro de encuentro, debate, intercambio de ideas y análisis estratégico. De esta manera se cumple el papel y la vocación de la Fundación MADECA como elemento de coordinación y cooperación entre las instituciones y entidades de la provincia de Málaga.

Elías Bendodo Benasayag
Presidente de la Diputación Provincial
de Málaga y de la Fundación MADECA



La evolución de los indicadores macroeconómicos muestra, de manera cada vez más evidente, que empezamos a recuperarnos del periodo de profunda crisis económica que hemos padecido estos últimos años. A pesar de esto, los efectos todavía se ven reflejados con extrema crudeza en las cifras de desempleo que afectan de manera directa a amplios sectores de nuestra sociedad y a muchos de sus ciudadanos.

Esta situación implica que la lucha contra el desempleo deba ser la máxima prioridad en cualquier política de recuperación y desarrollo socioeconómico, siendo indispensable que para este objetivo exista el máximo acuerdo y cooperación entre las diferentes instituciones. Para ello, es fundamental evitar tanto la dispersión como la duplicidad de actuaciones, situaciones que estoy convencido deben ser desterradas de la actividad pública en general y muy especialmente de las acciones de fomento del empleo.

En este contexto, la Fundación MADECA asume su papel de elemento coordinador entre las principales instituciones y entidades de la Provincia de Málaga, aportando dos de sus funciones esenciales, como son el diagnóstico continuo de la realidad socioeconómica y el fomento de la cooperación interinstitucional.

Como diagnóstico, el "Informe sobre el Mercado de Trabajo 2011 – 2014" aporta las variables clave para conocer la evolución reciente del mercado de trabajo en nuestra provincia y viene de la mano del experto en análisis estadístico, y profesor de la Universidad de Málaga, Antonio Clavero, al que agradezco enormemente el esfuerzo y la calidad del trabajo realizado. Igualmente, quiero agradecer las contribuciones al

documento de CEM, UGT y CCOO, Patronos de la Fundación MADECA y agentes necesarios en cualquier iniciativa integral de lucha contra el desempleo.

A partir de este documento, y apoyados en las próximas publicaciones de esta serie de diagnósticos, la Fundación MADECA se compromete a propiciar de manera continua el trabajo en común de sus Patronos. Todo ello, buscando siempre la máxima coordinación y cooperación en la implantación de medidas efectivas para el fomento del empleo en nuestra provincia.

En definitiva, presentamos una herramienta que consideramos útil y necesaria para contribuir al fomento del empleo y al impulso del desarrollo social y económico de la Provincia de Málaga.

Juan Jesús Fortes Ruiz

Diputado Delegado de Servicios Generales
de la Diputación de Málaga y Presidente Ejecutivo
de la Fundación MADECA

Colaboraciones



Unir esfuerzos para multiplicar resultados.

Si resulta siempre aconsejable mantenerse alerta ante las vicisitudes de nuestro entorno socioeconómico, en un contexto como el actual, analizar el comportamiento del mercado de trabajo cobra especial importancia. El empleo, de hecho, ha sido objeto en los últimos años de no pocas intervenciones desde el ámbito internacional, abordándose los diferentes elementos que influyen en su mejora. Así, desde la Confederación de Empresarios de Málaga, consideramos imprescindible para dinamizar el mercado laboral que se genere previamente un entorno favorable a la actividad productiva, con instrumentos que permitan mejorar la financiación de las empresas y con la desaparición de los obstáculos administrativos que merman el desarrollo del tejido empresarial.

Desde distintos foros de ámbito europeo, se identifican algunos aspectos que, además de los mencionados, influyen de manera fundamental en el mercado de trabajo:

aumento de los niveles educativos de la población, fomento de la formación continua que permita la adaptación del candidato a la oferta laboral, o aumento de la flexibilidad, tanto por parte de la demanda como de la oferta.

Si nos referimos al caso concreto de la provincia de Málaga, debemos reconocer que partimos de una posición de liderazgo respecto a la creación de empresas. Incluso en ejercicios marcados por la crisis, Málaga es líder en creación de empresas en la Comunidad Autónoma Andaluza, con una posición que, tras dieciocho años, continúa imbatible.

Al fijarnos en los datos a nivel nacional, encontramos que, por sí sola, Málaga tiene más sociedades constituidas en un sólo año que una región tan extensa como Castilla y León. Pero, a pesar de que este dinamismo permitió en ejercicios pasados la generación de un elevado número de oportunidades para el empleo de la población activa, como muestran las estadísticas,

en los últimos años hemos asistido a un drástico descenso en las posibilidades de ocupación, debido a varios factores que aquí no entraremos a analizar, entre ellos la pequeña dimensión de la mayoría de las empresas formalizadas.

Un elemento a tener en cuenta, regresando a la importancia de analizar las políticas y estrategias de empleo, es la relevancia del ámbito local a la hora de establecer distintas líneas de actuación en materia laboral, con una especial recomendación a la participación activa de los interlocutores sociales.

En este sentido, en las últimas normativas publicadas al respecto de la regulación del mercado de trabajo, se recoge entre otros aspectos la dimensión local que han de tener las políticas de empleo, entendiéndose que para facilitar la puesta en marcha de acciones que permitan la mejora y la capacitación de la población activa, es imprescindible conocer con carácter previo la estructura y el comportamiento del mercado de trabajo, y esto sólo es posible con la elaboración de instrumentos que ayuden a conocer, con el mayor detalle posible, la evolución de las principales variables que determinan el mercado de trabajo en nuestra provincia. En esta línea, desde CEM apostamos una vez más por apoyar y colaborar en la propuesta del Observatorio Socioeconómico de la Fundación MADECA.

El primer ejemplar editado -que recogía la evolución del mercado de trabajo en las comarcas malagueñas entre los años 2005 y 2011-, inauguró una herramienta que sigue teniendo por objetivo hoy día proporcionar información actualizada, concreta y útil que permita tomar decisiones orientadas a la mejora del mercado de trabajo, partiendo del análisis y la reflexión desde los datos cuantitativos.

Por otra parte, la compleja combinación de variables que influyen en el mercado de trabajo nos permite afirmar que, para tomar decisiones plenamente informadas, es necesario realizar un acercamiento desde diferentes ámbitos, y

que la configuración de la demanda laboral local dependerá, en último caso, de las características de los puestos de trabajo que los empleadores locales pretendan cubrir.

Por otra parte la cultura local y el sistema de valores (que no podemos concebir de forma independiente de la especialización productiva local), a través de la propia familia y del sistema de formación local, van a influir considerablemente en los procesos de movilización, aprendizaje y emprendimiento de los trabajadores.

Atendiendo a la complejidad de la materia que nos ocupa, desde CEM apostamos por la puesta en común de iniciativas, proyectos y objetivos entre Agentes Sociales y organismos públicos y privados de referencia como puntal clave para desarrollar actuaciones que inciden positivamente sobre nuestro tejido productivo. De hecho, la participación conjunta de las diferentes en-

tidades implicadas en la Fundación Madeca ha generado ya un importante patrimonio material (análisis y actividades), pero también intangible (metodologías de trabajo compartidas). Por ello, creemos que parte de la solución a la situación de crisis que nos afecta, y que incide de manera especial sobre el mercado laboral, podemos encontrarla en la colaboración de los ámbitos público y privado. Resulta cada vez más evidente que deben consolidarse las fórmulas de gestión mixta que den un mayor protagonismo a las empresas -y por ende mayor dinamismo y agilidad en la ejecución de procesos- en numerosas áreas que habitualmente han sido públicas. Todo ello sustentado en un compromiso que permita el crecimiento del empleo y la consecución de bienestar para los ciudadanos de las distintas comarcas de Málaga.



Otras reformas son imprescindibles.

La provincia de Málaga, cuya historia la define como el motor económico de nuestra comunidad autónoma ha visto como esta crisis económica la ha golpeado con enorme dureza, acrecentada por una reforma laboral que tiene un perfil claro en nuestro mercado de trabajo: TEMPORALIDAD, PRECARIEDAD, DESIGUALDAD.

Es por lo que cada vez se hace mas necesario un cambio de política y nuevas reformas que hagan crecer la empleabilidad, reformas que solo pueden partir de un cambio de rumbo general, poniendo fin a las políticas de austeridad impuestas por Europa y que llegarían solo con un ambicioso plan de inversiones.

Los datos que detalla este informe son fiel reflejo y corrobora, la destrucción de empleo en nuestra provincia y de ninguna manera se produce el tan deseado cambio de tendencia. Los 209.153 parados de pasado mes de Marzo dicen por si solo la dureza con la que la crisis económica nos sigue golpeando. Crisis que se centra sobre todo en las mujeres y los jóvenes que quieren iniciar su actividad laboral.

Las imposiciones a las que nos vemos sometidos por parte de Europa, y acrecentadas por el Gobierno, tienen como base la austeridad priorizando los ajustes en el déficit publico, lastrando la recuperación económica y el consumo interno. Si esta política la trasladamos a la economía malagueña cuyo modelo productivo es muy dependiente del consumo y la demanda interna, marca con total claridad la situación tan difícil que vivimos en nuestra provincia.

La situación inestable que vive el mercado de trabajo se ha visto acrecentada con una reforma laboral con un claro perfil ideológico que en ningún momento se justificaba como base para salir de la crisis en la que nos encontrábamos. Reforma que no solo no ha generado empleo, sino que el que hay o brota, nace temporal, precario y que profundiza mas en la brecha de la desigualdad, colocando a la mujer en la peor situación de la ultima etapa democrática en la que vivimos, cuando ya ha

quedado mas que demostrado que la igualdad de género ha sido un elemento clave donde se basó nuestra etapa anterior de crecimiento y desarrollo económico.

Pero si de algo no nos podemos olvidar (y menos lo hacen las estadísticas) es de nuestros jóvenes, los mas preparados y capacitados que ha tenido nunca esta provincia y que no cuentan con una mínima oportunidad de labrarse un futuro laboral acorde a la importante formación adquirida, la cual incidiría directamente en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y en la tan deseada recuperación de la sociedad del bienestar , siendo los servicios sociales uno de los motores fundamentales del desarrollo económico y por tanto de la creación de empleo que tanto necesitamos para salir de la crisis actual.

Son por eso también los colectivos con especiales dificultades los que mas obstáculos cuentan a la hora de incorporarse al mercado laboral, colectivo este excluido de toda dotación económica por parte del Gobierno y fuera de toda política de empleo que mejore su ya delicada situación, quedando demostrado que esta crisis esta teniendo unas consecuencias sociales que pagaran toda una generación.

Es por lo que desde la Unión General de Trabajadores proponemos un Plan nacional de reformas claves para el desarrollo de políticas económicas que pongan fin a la austeridad para avanzar en un crecimiento sostenible, que garantice la recuperación y el desarrollo futuro, y sobre todo, la creación de empleo.

Los ejes estratégicos de estas reformas tienen como fin luchar contra el desempleo y sus consecuencias sociales, siendo la propuesta la siguiente:

- El relanzamiento de la inversión pública productiva Malagueña, favorable para la creación de empleo y normalización del mercado de trabajo.
- Impulso a la industria en la provincia de Málaga.
- Protección por desempleo y propuestas de contratación.

- Políticas que permitan hacer frente a las crecientes desigualdades de ingresos y riqueza, así como proteger el creciente número de personas en riesgos de pobreza o exclusión social.
- Puesta en marcha de una reforma fiscal basada en la equidad y la suficiencia.

Dichos ejes estratégicos contarían con unas actuaciones principales que serían las siguientes:

- Priorizar las inversiones para consolidar la transición energética, en capital humano y para restaurar la pérdida de tejido industrial provincial.
- Impulso de la rehabilitación residencial y urbana territorial.
- Inversiones en atención a la dependencia y servicios socio sanitarios.
- Poner en marcha efectiva el Plan de Garantía Juvenil y programas de empleo para parados de larga duración que tenga menor nivel de calificación.
- Ampliar y proteger el papel de la negociación colectiva y reforzar el diálogo social.
- Impulsar la mejora del SMI, y llevar a cabo una política salarial coherente con la recuperación de la demanda.
- Apoyar a los auténticos emprendedores malagueños y malagueñas.
- Apoyar el sector turístico, respetando el medio ambiente y mejorando la atención profesional e intensificando la creación de empleo.
- Llevar a cabo políticas de apoyo a nuevas actividades relacionadas con el medio ambiente, que generen empleos verdes.
- Impulsar el sector servicios.
- Ampliación de la tasa de cobertura por desempleo.
- Reforzar los Servicios Públicos de Empleo y llevar a cabo más y mejores políticas activas de empleo.
- Reducir la temporalidad.
- Dotar de más eficiencia los mecanismos de inspección y control de la economía sumergida.
- Garantizar el poder adquisitivo de las pensiones.
- Impulsar un sistema estatal de Rentas Mínimas Garantizadas.
- Propiciar un pacto por la FP en el marco de la ley 5/02 de Calificaciones y Formación Profesional (III Programa Nacional de Formación Profesional).

Proponiendo también materias en otros ámbitos como la Educación y la Sanidad, la Reforma del Sistema Financiero, la modernización de las Administraciones Públicas.



Este informe nos muestra la siguiente Foto Fija del mercado de trabajo Málaga:

- Menos activos, menos ocupados, menos empleo asalariado
- Mas desempleo, mas desprotección social y mas desigualdad

Seis años después de iniciada la crisis se sigue destruyendo empleo en el primer trimestre de 2014 (se han perdido en Málaga y su provincia 3300 empleos respecto al último trimestre de 2013); 285 800 personas no tienen empleo, y de ellas el 61,31% (151.422) carecen de prestación alguna; un dato desastroso, que obviamente pone en cuestión el discurso triunfalista del gobierno de la Nación.

El análisis que comentamos muestra un empleo en recesión, con un retroceso de tal gravedad que afecta a todo el mercado de trabajo, a mujeres y hombres, al colectivo de asalariados y al de autónomos, y al empleo indefinido y al temporal en el conjunto de la provincia de Málaga como también en el resto del territorio.

Los asalariados que representan el 80% del total de trabajadores son los que más sufren la pérdida de empleo con una caída del 6,46%; de otra parte pese a que el empleo por cuenta propia también cae en tasas próximas al 2,5%, es evidente que este último evoluciona positivamente a lo largo del periodo analizado entre 2011 y 2013.

En ausencia de un análisis detallado de esta transformación en la ocupación, si se pueden apuntar dos causas:

- La primera es que la enorme dificultad, en muchos colectivos expulsados del mercado de trabajo, para encontrar un empleo asalariado, está llevando a un aumento de iniciativas de negocio al borde de la pura supervivencia y a fórmulas de autoempleo como último recurso.
- La segunda tiene que ver con algunos cambios en el modelo de gestión empresarial en el que se cambia la relación aboral por el contrato mercantil substituyendo a trabajadores asalariados por falsos autónomos.

Los datos sobre contratación nos muestran que el empleo asalariado es cada vez más precario y de peor calidad, habida cuenta de la destrucción de empleos indefinidos y su sustitución por contrataciones eventuales y a tiempo parcial.

Muestra este análisis de la contratación, que sufrimos un proceso de reparto de trabajo, en el que se observa, por el número de contratos realizados, que más que un aumento del empleo asalariado lo que hay es un reparto de las horas de trabajo, más contratos pero menos horas con menos salarios y menos derechos.

El cambio en la estructura del empleo durante el periodo de crisis es muy intenso en cuanto a la evolución del empleo a tiempo parcial, así, a nivel estatal, lo mismo en nuestra provincia, si en 2008 el empleo a tiempo parcial no llegaba al 12% del total en el I trimestre de 2014 ya supera el 16%, un deterioro en la calidad del empleo mayor en el caso de las mujeres que soportan una tasa mayor de empleo a tiempo parcial que el colectivo de hombres.

Esta es la realidad de nuestro mercado de trabajo, en el que las reformas laborales y los incentivos del gobierno están provocando un aumento de la precariedad en las relaciones laborales con un peso inaceptable de la contratación temporal y un incremento continuado del contrato a tiempo parcial, y que a su vez esconde y concentra mucho fraude laboral, en especial en muchas actividades de los servicios.

De otra parte el gravísimo problema de desempleo que nos muestra este análisis y su duración, acerca a muchas personas al borde del abismo de la exclusión social, de quedar fuera tanto del mercado de trabajo como de los sistemas de protección social, una situación de emergencia que en Málaga afecta a 151.422 personas que no tienen ningún tipo de ingreso laboral, salario, pensión, prestación o subsidio por desempleo.

Sobre la estructura.

Nuestra provincia muestra una estructura productiva con un peso importantísimo del Sector

Servicios que en las comarcas más pobladas Málaga y Costa del Sol representa el 88 y 89% de la actividad productiva, con un peso de las actividades relacionadas con el Ocio y el Turismo ingente y que supone nuestra mayor fortaleza y activo para que mejore la actividad económica.

No obstante el poco peso de la actividad de la construcción que hoy supone el 7% de la actividad productiva y que aglutina a su vez una masa de desempleados que supone cerca del 20% del total de personas paradas y que plantea el reto de su encaje en la misma actividad, cosa que no parece viable o su preparación y encaje en otras actividades.

En este último sentido parece claro que la industria que representa un 3% de la actividad productiva general en Málaga y su provincia, debe desarrollarse notablemente para que pueda suplir aquellas carencias, dado que el otro sector significativo en nuestro espacio económico lo representa la agricultura que representa el 23% de la actividad económica en la provincia, si bien localizada en comarcas del interior de la provincia.

El desarrollo de la actividad agroindustrial y de las nuevas tecnologías relacionadas con la energía, el transporte, y el desarrollo sostenible del medio ambiente, la puesta en valor de la diversidad cultural y patrimonial del territorio, la reactivación de la construcción con criterios de sostenibilidad, etc. Sin duda están llamados a protagonizar la reactivación de la actividad económica y el empleo, y para ello es necesario, un cambio en la política económica que ponga la creación de empleo como objetivo central, que deje atrás las políticas de austeridad y recortes y apueste de forma decidida por el crecimiento.

Una estrategia económica que recupere el diálogo social, que tiene que ser un instrumento básico y que debería tener como primer resultado, un plan de empleo con prioridad hacia los jóvenes y parados de larga duración al tiempo que se da cobertura a los 800.000 hogares sin ingresos que hay en España 151422 personas en la provincia de Málaga.

1. Introducción

El Observatorio Socioeconómico de la provincia de Málaga, impulsado y sostenido por la Fundación MADECA, plantea, como objetivo principal, el desarrollo y actualización de una amplia base de datos socioeconómicos, la mayoría con referencia territorial municipal, que constituye una herramienta de análisis, diagnóstico y evaluación de la situación socioeconómica y su evolución en el tiempo, de las comarcas que conforman el territorio provincial.

La aplicación de esta herramienta para los fines citados permite la descomposición en dimensiones representativas de preocupaciones sociales, que pueden hacer referencia al propio territorio, a la población que lo habita, a su nivel educativo, sanitario, cultural, entre otros, así como a la actividad económica que se desarrolla en aquél, con sus componentes sectoriales, de infraestructuras y equipamiento, de transporte, vivienda, turismo, etc.

La dimensión elegida para desarrollar este informe ha sido la correspondiente al mercado de trabajo, por el interés que el mismo tiene en cualquier momento del tiempo, pero especialmente en los momentos actuales, en los que el nivel de paro alcanza niveles hasta ahora desconocidos por lo elevados, y constituye la principal preocupación de los ciudadanos al ser el empleo uno de los pilares fundamentales del bienestar de una sociedad, además de constituir un factor relevante para el crecimiento económico y la cohesión social.

El método seguido trata de analizar el mercado de trabajo en nuestra provincia, desde una perspectiva tanto evolutiva como estructural, utilizando para ello las variables más representativas de aquél, con una desagregación territorial a nivel comarcal, con referencias al conjunto provincial y a Andalucía, a partir de la información disponible, excepto para Andalucía, en la base de datos del

Observatorio Socioeconómico y en un período temporal que va desde el primer trimestre de 2011 al cuarto trimestre de 2013.

La existencia de la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y ampliada para nuestra Comunidad Autónoma por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), nos da la posibilidad de ampliar el análisis con variables de interés para el estudio del mercado de trabajo, de las que no se dispone de información al nivel territorial municipal.

Es por ello que el estudio se amplía con el análisis del comportamiento de estas variables, si bien en este caso, por las razones apuntadas, solo se pueden tomar como referencias la provincia y Andalucía.

Las variables elegidas para el análisis comarcal han sido tres, la afiliación a la Seguridad Social, que puede aproximar el empleo, la contratación, que puede representar las condiciones laborales de los empleados, así como constituir un indicador adelantado de empleo, y los demandantes de empleo, representativa del paro, diferenciando entre éstos los demandantes de empleo ya ocupados, que pueden representar el descontento con el empleo que tienen, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, figura que tiene cierta relevancia en nuestra Comunidad Autónoma, y los parados registrados en las oficinas de empleo.

En cada una de las variables citadas se desciende al máximo detalle permitido por la información disponible, con resultados que proporcionan una información de interés para que, a partir de este diagnóstico, se puedan discutir y consensuar las acciones a emprender para conseguir los objetivos que la sociedad en cada momento demande, en una parcela tan sensible como lo es todo lo relacionado con el mercado de trabajo.

La información contenida en la EPA ha permitido ampliar el análisis, sobre todo en lo

que respecta a actividad y ocupación, que son las dos dimensiones, junto al paro, a las que hace referencia la presente investigación en relación con las variables disponibles a partir de la fuente citada.

El trabajo se estructura en tres partes, comenzando con esta introducción, para continuar con el estudio del mercado de trabajo a nivel comarcal y provincial, comparando los resultados provinciales con los del conjunto de la Comunidad Autónoma, finalizando con el epígrafe en el que se desarrolla el análisis del comportamiento del mercado de trabajo en la provincia y en Andalucía a partir de la información proporcionada por la EPA.

Este trabajo se acompaña de dos anexos, uno de tablas y otro de gráficos, en los que se recogen, con el máximo detalle, los datos correspondientes a los aspectos tratados en el informe.

Se completa con un resumen ejecutivo, que contiene las principales conclusiones.

2. El mercado de trabajo por comarcas

En este epígrafe se presentan los principales resultados, por comarcas y conjunto provincial, si bien al analizar la situación en la provincia se compararán los resultados con los de Andalucía, correspondientes a las dimensiones apuntadas, es decir, la afiliación a la Seguridad Social, la contratación y el paro.

Como ya se ha citado en algún momento, el análisis se lleva a cabo desde una perspectiva evolutiva, siguiendo también, en cierta medida, un enfoque estructural, en el sentido de que se va a analizar la evolución que experimenta cada variable a lo largo del período considerado, primer trimestre de 2011 a cuarto trimestre de 2013, así como la estructura que mostraba cada una de estas variables en los períodos extremos, es decir, en el primer trimestre de 2011 y en el cuarto período de 2013.

En relación con el estudio de la evolución experimentada por las variables consideradas,

se hace preciso comentar que casi todas adolecen de una cierta estacionalidad, circunstancia que se pone de manifiesto al trabajar con datos trimestrales, por lo que se han calculado las tasas interanuales de variación, lo que elimina la estacionalidad mencionada y hace más preciso el estudio de la tendencia mostrada por las citadas variables en el período considerado lo que, a su vez, hace más realistas las conclusiones obtenidas y permite plantear, con mayor rigor, las acciones necesarias para corregir las situaciones que se consideren poco deseables.

Si se entra en el detalle en cada uno de los aspectos apuntados con anterioridad, cabe decir, en lo referente a la afiliación a la Seguridad Social, que se ha estudiado desde una doble perspectiva, la afiliación por regímenes y la afiliación por sectores de actividad.

En lo que respecta a la afiliación por regímenes, se han considerado el Régimen General, El Régimen Especial Agrario, el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, el Régimen Especial de Trabajadores del Mar y el correspondiente a las Empleadas de Hogar, englobándose estos dos últimos en una categoría denominada "Otros".

Esta distribución es la que se muestra en los Anexos, tanto el de Tablas como el de Gráficos, si bien en este documento, en lo que hace referencia al estudio de la evolución experimentada a lo largo del período considerado, sólo se han contemplado los tres primeros, ello debido a las especiales circunstancias que se dan en los otros dos regímenes. Sí se ha mantenido la cuarta categoría en el estudio de la estructura de distribución de la afiliación por regímenes

En lo referente a los trabajadores del mar se da la circunstancia, como era de esperar que, como el análisis se lleva a cabo a nivel comarcal, solo aparecen datos, con alguna excepción, en

aquellas comarcas que contienen municipios situados en el litoral.

Por lo que respecta a las empleadas del hogar, su consideración en el estudio podría distorsionar en cierta medida el análisis, al darse la circunstancia de que en un momento dado del período temporal de referencia, entró en vigor una normativa que hacía obligatoria su afiliación, provocando esto un cambio estructural en la evolución de la mencionada variable, lo que aconsejaba su eliminación del análisis.

La afiliación por regímenes permite contrastar, entre otros aspectos, la distribución de la misma entre trabajadores autónomos y por cuenta ajena y, al hacer referencia a la afiliación al régimen especial agrario, el grado de ruralidad de la comarca

En cuanto a la afiliación por sectores de actividad, se han considerado los sectores de Agricultura, Industria, Construcción y Servicios. En relación con esta variable hay que comentar que es la única en la que los datos tienen periodicidad anual. El período considerado en este caso, con objeto de elevar el tamaño de la muestra, incluye el año 2010, comprendiendo el período que va de 2010 a 2013.

Esta distribución permite la caracterización de la actividad productiva de las diferentes comarcas y los cambios que se hayan podido producir en la misma a lo largo del período considerado.

En lo que hace referencia a la contratación, la información disponible hace posible su estudio tanto a nivel global como desde la perspectiva de género, así como la importancia de la temporalidad. El conocimiento de su distribución por sectores de actividad permite adelantar los cambios que pudieran producirse en la estructura de la actividad productiva de las diferentes comarcas.

En relación con la distribución de los contratos por tipo, la información disponible permitía

diferenciar entre indefinidos, convertidos a indefinidos y temporales. A la hora de analizar esta variable los pertenecientes al segundo grupo se han agregado a los del primer grupo, pues su baja importancia relativa los hacía poco sensibles al análisis.

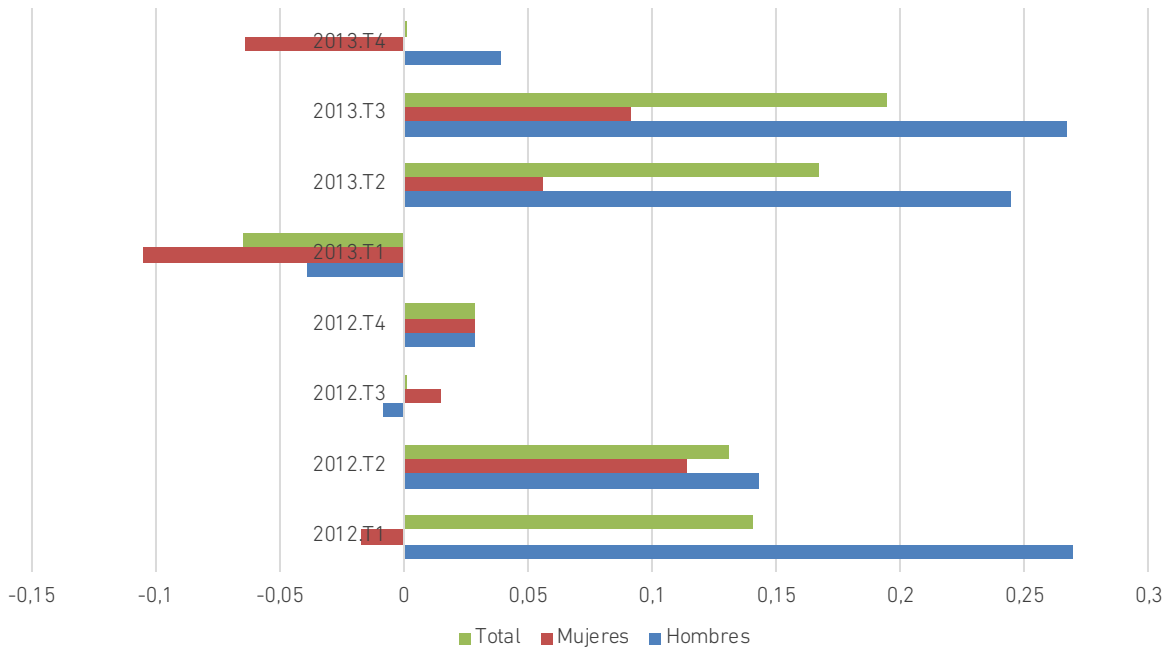
En el último bloque, en el que la variable a analizar es el paro, éste se representa por los demandantes de empleo, diferenciando en los mismos entre los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Descendiendo al detalle en cada uno de estos grupos, hay que comentar que en los dos primeros la información disponible posibilita su estudio tanto a nivel global como desde la perspectiva de género, y en el tercero, el correspondiente a los parados registrados, además de lo expuesto para los otros dos grupos, se puede estudiar también la distribución por grupos de edad, así como la distribución por sectores de actividad, incluyendo entre los mismos, además de los tradicionales, agricultura, industria, construcción y servicios, la categoría "sin empleo anterior", que se conforma de los parados que buscan su primer empleo.

Tras esta breve introducción en la que se ha tratado de explicar con cierto detalle cada uno de los aspectos que constituyen las referencias del análisis desarrollado en el presente informe, se pasa a mostrar los resultados correspondientes a cada uno de ellos, con las divisiones apuntadas, en cada una de las comarcas, así como en el conjunto provincial.

Las comarcas que componen la provincia de Málaga son: Antequera, Axarquía, Costa del Sol Occidental, Guadalteba, Málaga, Nororma, Serranía de Ronda, Sierra de las Nieves y Valle del Guadalhorce. Algunas características de las mismas y la composición municipal de cada una de ellas se detallan al comienzo del epígrafe correspondiente a cada comarca.

Contratación por sexo. Tasas de variación interanual. Antequera



2.1. Antequera

La comarca de Antequera, situada al norte de la provincia, ocupa una superficie de 1.148,94 km² (15,72% de la superficie provincial), con una población de 65.534 habitantes en 2013 (3,96% de la población de la provincia) y una densidad de población de 57,04 habitantes/km². Se compone de los siguientes municipios: Alameda, Antequera, Casabermeja, Fuente de Piedra, Humilladero, Molina y Villanueva de la Concepción (6,93% del total de municipios de la provincia).

2.1.1. Afiliación a la Seguridad Social

Al analizar la **afiliación por regímenes** se observa que el régimen predominante es el general que conforma, para el cuarto trimestre de 2013, el 61% del total de afiliación, seguido del agrario, con un 22%, y del de trabajadores autónomos, con el 16% del total. El resto presenta una importancia relativa marginal, de alrededor de un 1%.

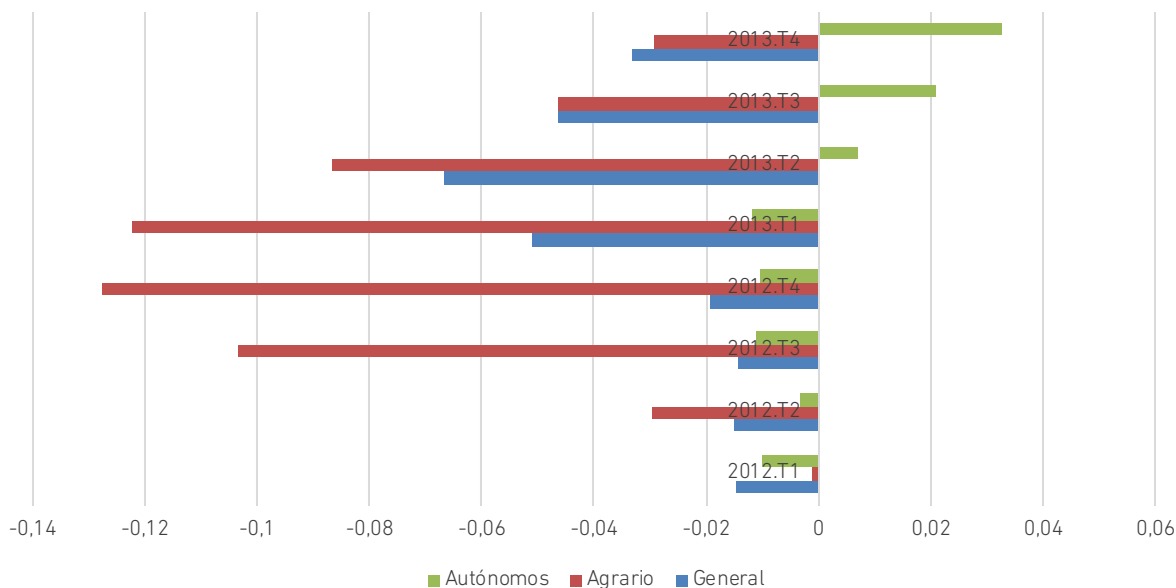
Si se hace una comparación con el conjunto de la provincia, se observa que en la comarca de Antequera la importancia relativa de los regímenes general, autónomos y otros es

inferior a la correspondiente al conjunto provincial, mientras que el agrario triplica la cifra observada en el conjunto de la provincia.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el primer trimestre de 2011, se observa un leve ascenso en la importancia relativa del régimen de trabajadores autónomos en detrimento de los regímenes general y agrario.

Si ahora se pretende estudiar la evolución experimentada por la afiliación en cada uno de los regímenes considerados, a partir de las tasas de variación interanuales con el fin de evitar la estacionalidad existente, se puede ver como la única categoría en la que se aprecia un crecimiento prácticamente continuo es la correspondiente a los trabajadores autónomos que pasa de tasas negativas de algo más del 1% en los cinco primeros períodos a tasas positivas que siguen una progresión aritmética creciente, llegando a casi un 4% en el último período. En el resto de categorías las tasas son todas negativas, conformando niveles elevados en lo que concierne al régimen agrario, si bien hay que resaltar un descenso considerable en esas

Afiliación por regímenes. Tasa de variación interanual. Antequera



tasas negativas, en ambos regímenes, en los dos últimos períodos.

Si se compara la evolución experimentada en la comarca con la que se da en el conjunto provincial, se puede concluir que la situación es parecida a la de la provincia, si bien la mejora es mayor en ésta en lo que hace referencia al régimen general, que muestra una tasa positiva en el último período considerado.

Al analizar la **afiliación por sectores de actividad** en la comarca de Antequera, se evidencia la preponderancia del sector servicios, con una importancia relativa del 62% en 2013, seguido del sector agrario con un 25% y del industrial con un 9%. La construcción ocupa el último lugar, con un 4% del total de afiliaciones.

Si se hace una comparación con el conjunto provincial, se observa que la importancia de los sectores de construcción y servicios alcanzan una importancia relativa inferior en la comarca, sobre todo este último, siendo dicha importancia superior en los otros dos sectores, especialmente en el sector agrario.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el año 2010, la importancia relativa del sector

agrario se mantiene en el 25%, disminuyendo en un punto porcentual la correspondiente a la industria y en cuatro puntos la correspondiente a la construcción, trasvasándose estas caídas al sector servicios que pasa de un peso del 57% en 2010 al 62% en 2013.

Al estudiar la afiliación total se observa cómo en la comarca de Antequera muestra tasas de variación interanuales negativas crecientes hasta el último trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de este momento, llegando a una tasa positiva de alrededor del 1,42% en el último trimestre de 2013.

2.1.2. Contratación

Si se estudia la **contratación por sexo** en la comarca de Antequera, se observa que en el cuarto trimestre de 2013, los contratos masculinos constituyen el 66% del total, frente a los femeninos que constituyen tan solo el 34%. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, punto de partida del presente estudio, estos porcentajes eran, respectivamente, del 55 y el 45%. Cabe concluir, en consecuencia, que en el período considerado se ha dado un fuerte proceso de masculinización en la contratación en esta comarca.

En relación con la provincia en su conjunto, se observa que en ésta la participación masculina es menor en el cuarto trimestre de 2013, con un 57%, siendo inferior también el proceso de masculinización observado en la comarca, pues en la provincia tan solo aumenta en tres puntos porcentuales en relación con el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de la contratación por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como

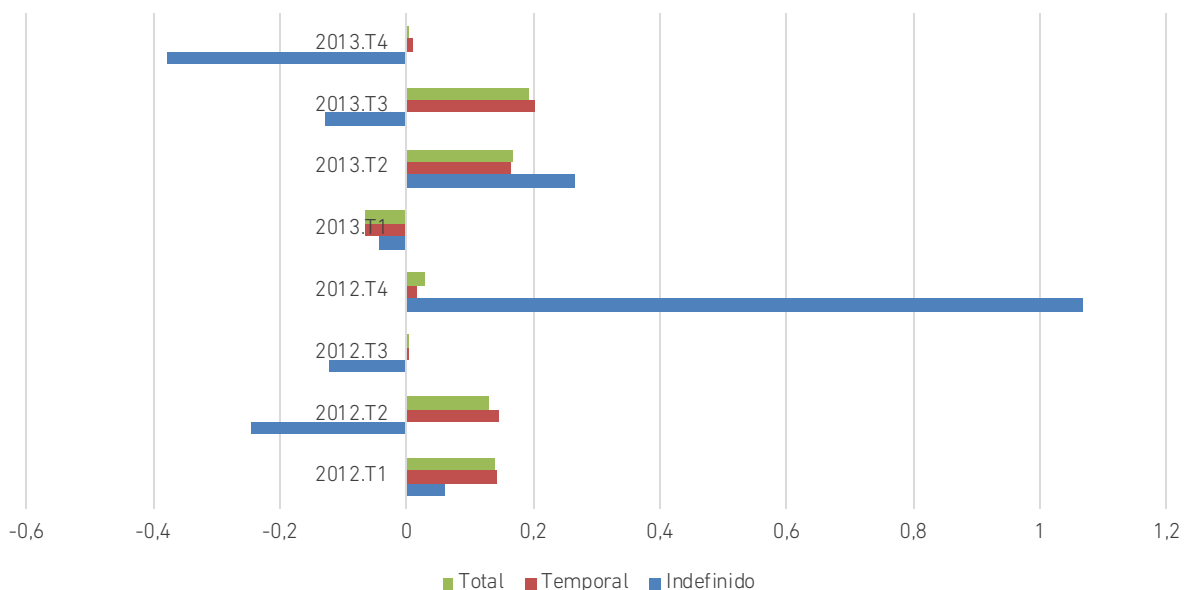
la contratación total muestra tasas positivas en la mayoría de los períodos, si bien en el cuarto trimestre de 2013 se da un cierto estancamiento tras haberse dado un crecimiento continuado en los dos períodos anteriores. Si se hace referencia a los hombres, la evolución es parecida, si bien en los momentos de crecimiento la contratación masculina crece a tasas superiores a la total. En cuanto a las mujeres, la contratación muestra momentos de crecimiento y de decrecimiento, debiéndose destacar que en el cuarto trimestre de 2013, momento en el que la contratación masculina crece alrededor de un 4%, la femenina desciende algo más del 6%.

Si se compara la comarca con el conjunto provincial, se observa que en este ámbito el crecimiento de la contratación es continuado desde el segundo trimestre de 2013, con tasas cada vez mayores, si bien las correspondientes a los hombres son sistemáticamente mayores que las de las mujeres.

Si se analiza la evolución en el índice de feminidad de los contratos en la comarca, se observa que éste es inferior a la unidad en todo el período considerado, con un máximo de 0,82 en el primer trimestre de 2011 y un mínimo de 0,51 en el cuarto trimestre de 2013. Si se compara esta última cifra con la del correspondiente trimestre de 2011, muestra un descenso de alrededor del 10%.

Al comparar estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el índice de feminidad es sistemáticamente mayor que en la comarca en todo el período considerado, con un máximo de 0,95 en el tercer trimestre de 2011 y un mínimo de 0,75 en el primer trimestre de 2012. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es 0,76 y la variación entre 2011 y 2013 es del 9,5%.

Contratación por tipo. Tasas de variación interanuales. Antequera



Al analizar la **contratación por tipo de contrato**, diferenciando entre indefinido y temporal, se observa que en la comarca de Antequera, en el cuarto trimestre de 2013, la práctica totalidad de los contratos, concretamente el 99%, son contratos temporales. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 97% de la contratación total.

Si se comparan estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el grado de temporalidad en la provincia en el cuarto trimestre de 2013 es del 95%. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 93% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por tipo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación por tipo es bastante irregular. Centrándonos en los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013, se puede observar cómo en el siguiente, el crecimiento de la totalidad de los contratos se apoya en la contratación temporal, pues los contratos indefinidos muestran una tasa negativa. En el último período con una tasa de crecimiento prácticamente nula en los contratos totales, los contratos temporales muestran crecimiento, mientras los indefinidos decrecen claramente.

Si se compara con la evolución en el conjunto provincial se observa que, haciendo referencia a los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013 en el que la tasa de crecimiento de la contratación indefinida supera a la de la contratación temporal, en los otros dos las mayores tasas se corresponden con la contratación temporal, acompañándose en el

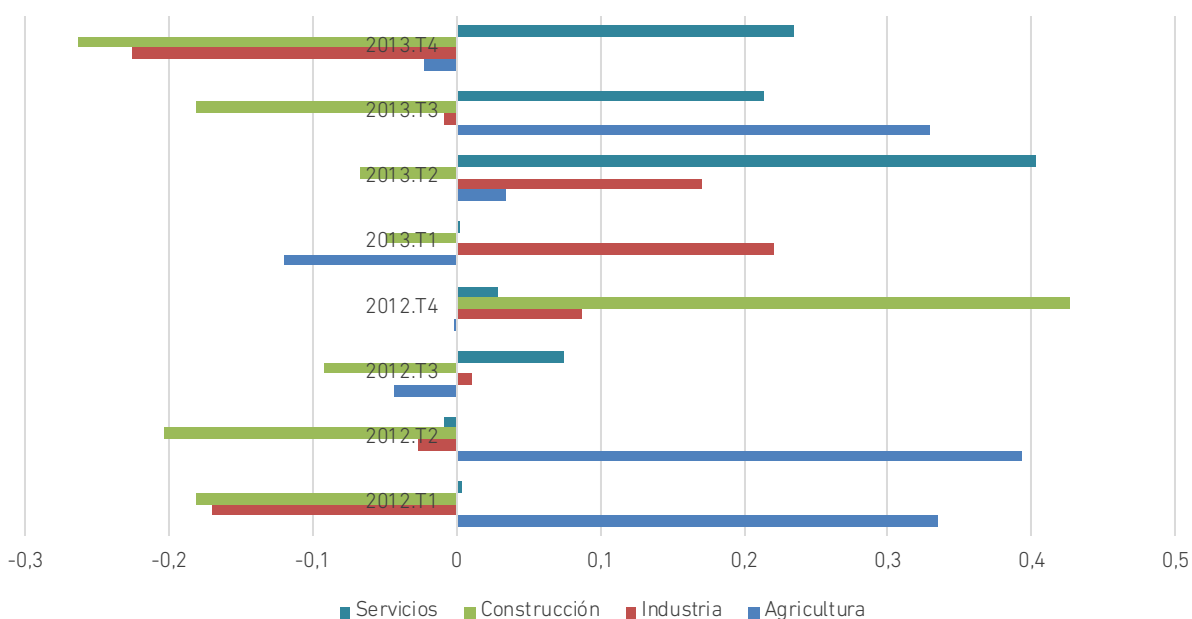
cuarto trimestre de 2013 de una tasa negativa en la contratación indefinida.

Si se estudia el comportamiento de la **contratación por sectores de actividad**, diferenciando entre Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, se observa que en la comarca de Antequera, en el cuarto trimestre de 2013, el 69% de los contratos se formalizan en el sector agrario, seguido del sector servicios, con una importancia relativa del 23%. La construcción y la industria son poco representativas, con un peso del 5 y el 3%, respectivamente. Si se compara esta estructura con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se evidencia un fuerte incremento en la contratación en el sector agrario, de dieciocho puntos porcentuales, en detrimento del resto de sectores que pierden, respectivamente, siete puntos en el sector servicios, otros siete en la construcción y cuatro en la industria.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste, en el cuarto trimestre de 2013, la distribución se concreta en el 65% en el sector servicios, el 23% en agricultura, el 9% en construcción y el 3% en la industria. En el primer trimestre de 2011 esta distribución presenta un perfil muy parecido en el sector servicios, que conforma el 64% del total de contratos, y en la industria, con un 4% del total, siendo diferente en agricultura, que conformaba el 18%, y en la construcción, sector que recogía el 14% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por sectores de actividad, utilizando para ello las

Contratación por sectores. Tasas de variación interanuales. Antequera



tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación en el sector agrario solo muestra tasas positivas al comienzo del período analizado y en el tercer trimestre de 2013. La contratación en la industria muestra un crecimiento sostenido en el período comprendido entre el tercer trimestre de 2012 y el segundo de 2013. En el sector de la construcción solo hay crecimiento el cuarto trimestre de 2012 y el sector servicios es el que presenta un mejor perfil, mostrando un crecimiento sostenido, aunque irregular, siendo el único que presenta una tasa positiva en el cuarto trimestre de 2013.

Si se comparan los datos de la comarca con los correspondientes al conjunto provincial, cabe comentar que en este ámbito la contratación en agricultura muestra un crecimiento continuado desde el segundo trimestre de 2013, con un leve descenso en las tasas positivas en el último trimestre de este año. En lo que concierne a la contratación en el sector industrial, cabe comentar que presenta tasas positivas de variación tan solo en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013 mostrando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa entorno al

15%. La contratación en el sector de la construcción empieza a alcanzar tasas positivas en el primer trimestre de 2013, con una tendencia creciente, invirtiéndose la misma en el cuarto trimestre de 2013, en el que la tasa positiva se sitúa en torno al 3%. Es la contratación en el sector servicios el que plantea un perfil más optimista, creciendo en forma sostenida y a tasas crecientes, desde el segundo trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza una tasa positiva de alrededor del 13%.

2.1.3. Paro

A la hora de analizar el paro en las distintas comarcas se van a contemplar varios colectivos, como el de los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar, en cada comarca, la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

Si se hace referencia a la comarca de Antequera en el cuarto trimestre de 2013, la mayor parte, con un 65% del total, son parados registrados,

seguidos en importancia por los demandantes de empleo ocupados, que conforman el 22%, y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, con un peso relativo del 13%. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de nueve puntos porcentuales en los parados registrados, en detrimento de los demandantes de empleo ocupados y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, cuya participación relativa ha descendido cuatro y cinco puntos porcentuales, respectivamente.

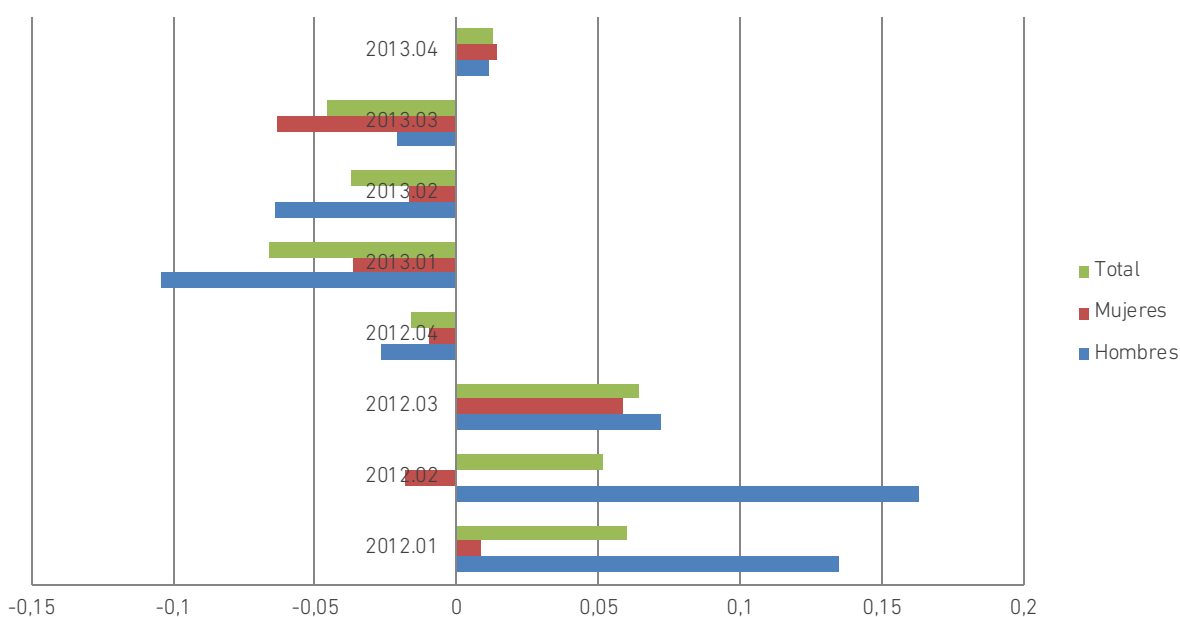
La situación en el conjunto provincial en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en 80% de parados registrados, 16% de demandantes de empleo ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales de los parados registrados y un descenso de dos y un punto, respectivamente, en los demandantes de empleo ocupados y en los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

A continuación se estudia, con algo más de detalle, la distribución por diversos conceptos de cada una de estas categorías de demandantes de empleo, con la excepción de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, ello debido a la poca importancia relativa que muestran en el total ya que, con la excepción de las comarcas de Guadalteba y Nororma, en el resto de comarcas dicha importancia relativa no supera el 13%, con situaciones como las de Málaga y la Costa del Sol Occidental, en las que no llegan al 1% del total, siendo la cifra correspondiente al conjunto provincial del 4% de dicho total.

La **distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 63%, frente a las mujeres, que conforman el 37% del total. Si se compara esta estructura con la existente en el primer trimestre de 2011, se observa que la estructura era del 59 y 41%, respectivamente.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 42%, frente a las mujeres, que conforman el 58% del total. Esta

Demandantes de empleo ocupados por sexo. Tasas de variación interanuales. Antequera



estructura es la misma que la existente en el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de los demandantes de empleo ocupados, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como las tasas son positivas los primeros períodos tanto en el total como para cada sexo, pasando a ser negativas desde el cuarto trimestre de 2012 hasta el tercer trimestre de 2013, volviendo a mostrar un débil crecimiento en el cuarto trimestre de dicho año.

Si se compara esta evolución con la correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito territorial se puede observar que hasta el cuarto trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013 en el que las mujeres presentan una tasa positiva y los hombres negativas, no habiendo prácticamente variación en el total.

Si se estudia la evolución de la distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados

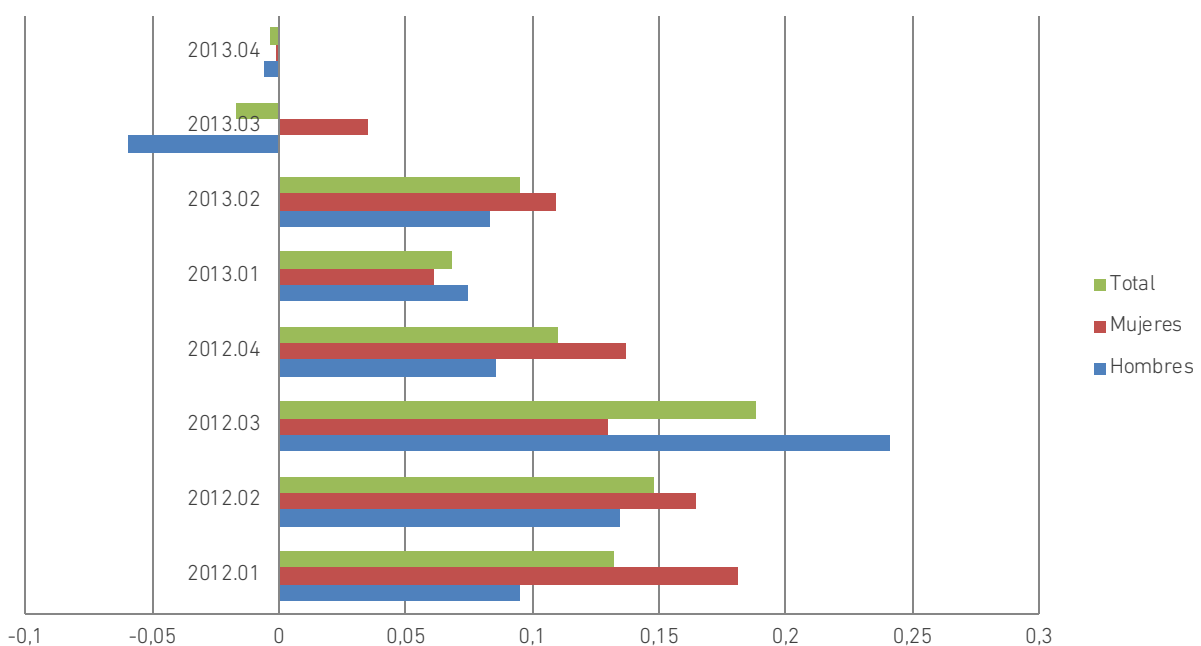
mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de Antequera dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año tasas interanuales de variación positivas, si bien de pequeña magnitud, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 el valor de 1,73.

Si se compara con el conjunto provincial, en este ámbito territorial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013, alcanzando un valor de 1,39.

La **distribución por sexo de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 51% y la de las mujeres el 49%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que el 57% de los parados registrados son hombres y el 43% mujeres.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, el 51% de los parados registrados son mujeres y el 49% hombres. En el primer trimestre de 2011, la situación es la inversa, es decir, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Paro registrado por sexo. Tasas de variación interanuales. Antequera



Al analizar la evolución de los parados registrados por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales para eliminar la estacionalidad, puede verse como desde el primer trimestre de 2012 hasta el segundo trimestre de 2013, las tasas son positivas, aunque decrecientes, siendo este perfil el mismo para hombres, mujeres y total, si bien con diferentes magnitudes. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, de pequeña magnitud, sobre todo en las mujeres, cuya tasa está muy próxima a cero.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial el paro registrado por sexo presenta tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los

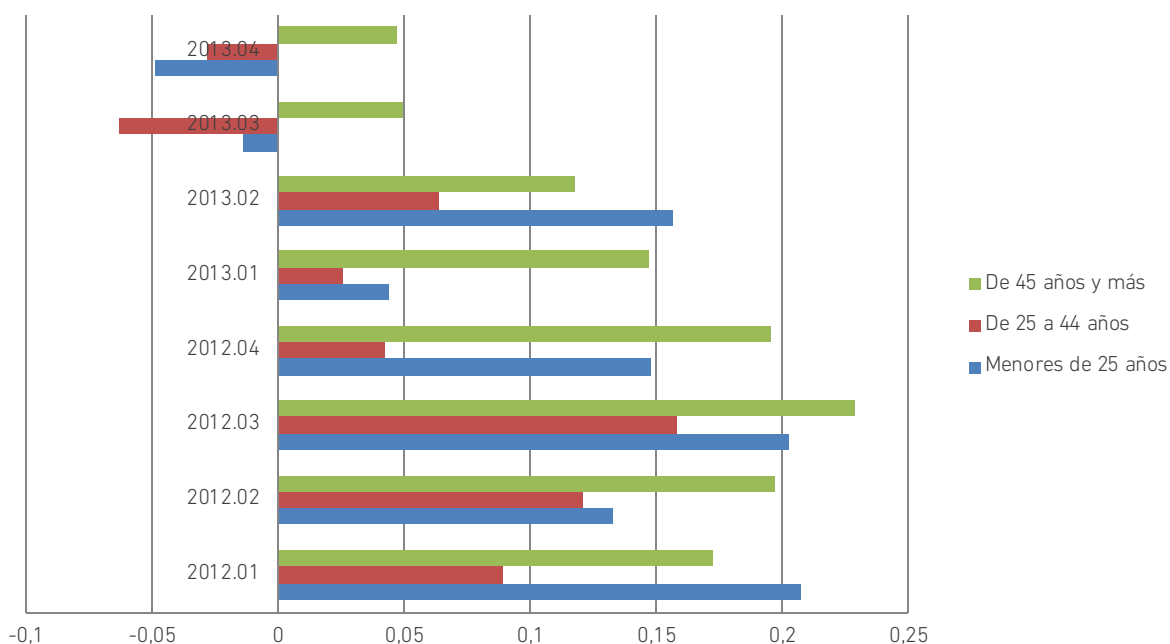
hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

Si se estudia la evolución de la distribución del paro registrado por sexo mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de Antequera dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año tasas interanuales de variación positivas, si bien de mayor magnitud entre 2011 y 2012 que entre 2012 y 2013, alcanzando este último año el valor de 0,97.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste se da un crecimiento continuo en los períodos considerados, alcanzando en 2013 el valor de 1,05.

La **distribución por grupos de edad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 47%, de 45 y más del 39% y de los menores de 25 años del 14%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 32% y de los menores de 25 años del 14%.

Paro registrado por grupos de edad. Tasas de variación interanuales. Antequera



Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 41% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 35% y de los menores de 25 años del 11%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por grupos de edad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como desde el primer trimestre de 2011 hasta el segundo trimestre de 2013, las tasas son positivas para todos los grupos de edad considerados. En el tercero y cuarto trimestre de dicho año se invierte la tendencia para los menores de 25 años y los comprendidos entre 25 y 44 años, manteniendo tasas positivas, en torno al 5%, los parados registrados de 45 años y más.

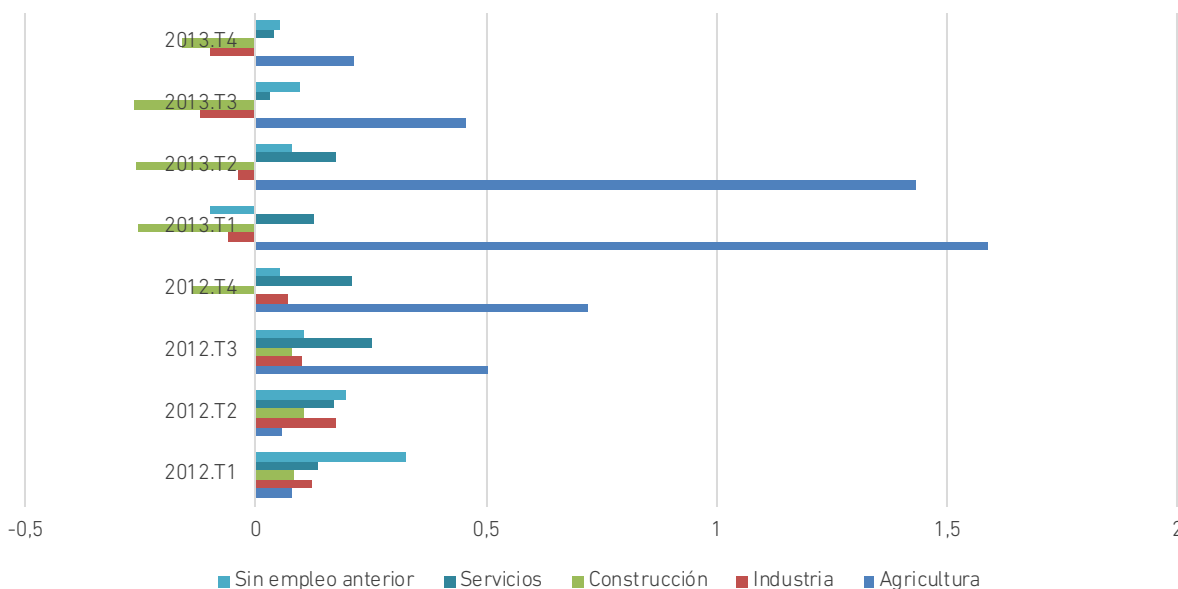
Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial los parados registrados de 45 años y más muestran tasas positivas a lo largo de todo el período considerado, si bien con un descenso en la magnitud de las mismas desde el cuarto trimestre de 2012, llegando al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva de alrededor del 2%. Los parados menores de 25 años muestran tasas negativas a partir del primer trimestre de 2013, llegando a alcanzar, en el cuarto trimestre de dicho año, una tasa negativa en torno al 7%. El comportamiento de los comprendidos entre 25 y 44 años es parecido al del grupo anterior, pero solo en los dos últimos trimestres que es cuando muestra tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad, se observa que en la comarca de Antequera dicho índice presenta, si

se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 1,03 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,20 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un descenso de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 0,73.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en el conjunto provincial, se observa que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 0,97 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,10 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un estancamiento de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 1,02.

Paro registrado por sectores. Tasas de variación interanuales. Antequera



La **distribución por sectores de actividad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 9%, de los del sector industrial de 11%, de los del sector de la construcción del 17%, de los de los servicios del 53% y de los que buscan su primer empleo del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 7%, de los del sector industrial de 12%, de los del sector de la construcción del 28%, de los de los servicios del 45% y de los que buscan su primer empleo del 8%.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 16%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 23%, de los de los servicios del

56% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el paro registrado en el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período considerado, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 25% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de algo más del 10%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 20%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa positiva en torno al 5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas en todo el período excepto en el primer trimestre de 2013, si bien

la tasa correspondiente al cuarto trimestre de 2013 ronda el 8%.

Si se hace referencia al conjunto provincial, el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 10% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 20%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, si bien las tasas negativas se dan a partir del tercer trimestre de 2012, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 16%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 2%.

2.2. Axarquía

La comarca de la Axarquía, situada al este de la provincia, con zonas de interior junto a zonas de litoral, ocupa una superficie de 1.023,72 km² (14,01% de la superficie provincial), con una población de 211.447 habitantes en 2013 (12,79% de la población de la provincia) y una densidad de población de 206,55 habitantes/km². Se compone de los siguientes municipios: Alcaucín, Alfarnate, Alfarnatejo, Algarrobo, Almáchar, Archez, Arenas, Benamargosa, Benamocarra, El Borge, Canillas

de Aceituno, Canillas de Albaida, Colmenar, Comares, Cómpea, Cútar, Frigiliana, Iznate, Macharaviaya, Moclinejo, Nerja, Periana, Rincón de la Victoria, Riogordo, Salares, Sayalonga, Sedella, Torrox, Totalán, Vélez Málaga y Viñuela (30,69% del total de municipios de la provincia).

2.2.1. Afiliación a la Seguridad Social

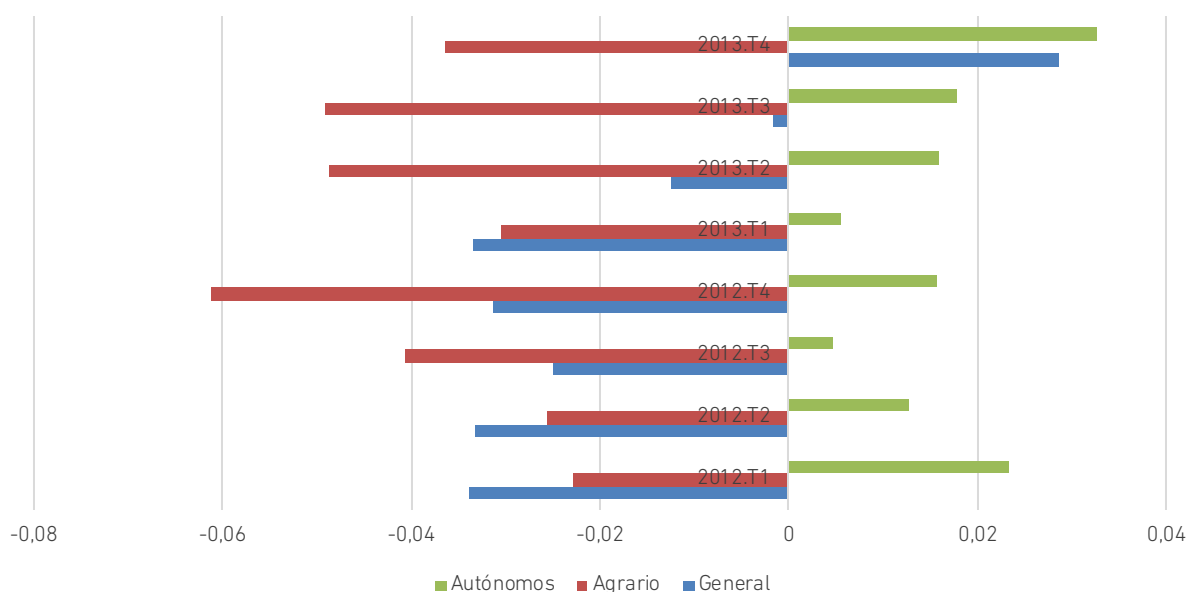
Al analizar la **afiliación por regímenes** se observa que el régimen predominante es el general que conforma, para el cuarto trimestre de 2013, el 46% del total de afiliación, seguido del de trabajadores autónomos, con un 29%, y del de agrarios, con el 23% del total. El resto presenta una importancia relativa marginal, de alrededor de un 2%.

Si se hace una comparación con el conjunto de la provincia, se observa que en la comarca de la Axarquía la importancia relativa del régimen general, es inferior a la correspondiente al conjunto provincial, siendo superior en el de autónomos y agrario, y prácticamente igual en la categoría de otros.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el primer trimestre de 2011, se observa un leve descenso en la importancia relativa de los regímenes general y agrario, creciendo sensiblemente la correspondiente al régimen de trabajadores autónomos.

Si ahora se pretende estudiar la evolución experimentada por la afiliación en cada uno de los regímenes considerados, a partir de las tasas de variación interanuales con el fin de evitar la estacionalidad existente, se puede ver como la única categoría en la que se aprecia un crecimiento en todos los períodos es en la correspondiente a los trabajadores autónomos, si bien a tasas irregulares, aunque en el cuarto trimestre de 2013 es cuando muestra un crecimiento mayor, en torno al 3%. En el régimen agrario las tasas son todas negativas,

Afilación por regímenes. Tasa de variación interanual. Axarquía



con niveles elevados, y en el general hay un cambio de tendencia en el segundo trimestre de 2013, dándose una tasa positiva cercana al 3% en el último trimestre de 2013.

Si se compara la evolución experimentada en la comarca con la que se da en el conjunto provincial, se puede concluir que la situación es parecida a la de la provincia, si bien la mejoría es mayor en ésta en lo que hace referencia al régimen de trabajadores autónomos.

Al analizar la **afiliación por sectores de actividad** en la comarca de la Axarquía, se evidencia la preponderancia del sector servicios, con una importancia relativa del 62% en 2013, seguido del sector agrario con un 26% y del sector de la construcción con un 7%. La industria ocupa el último lugar, con un 5% del total de afiliaciones.

Si se hace una comparación con el conjunto provincial, se observa que la importancia del sector servicios alcanza una importancia relativa inferior en la comarca, siendo dicha importancia similar en industria y construcción y sensiblemente superior en el sector agrario.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el año 2010, crece tres puntos la importancia

relativa del sector servicios a costa de la construcción, que pierde dos puntos y del agrario que pierde uno. La importancia relativa de la industria se mantiene a lo largo del período.

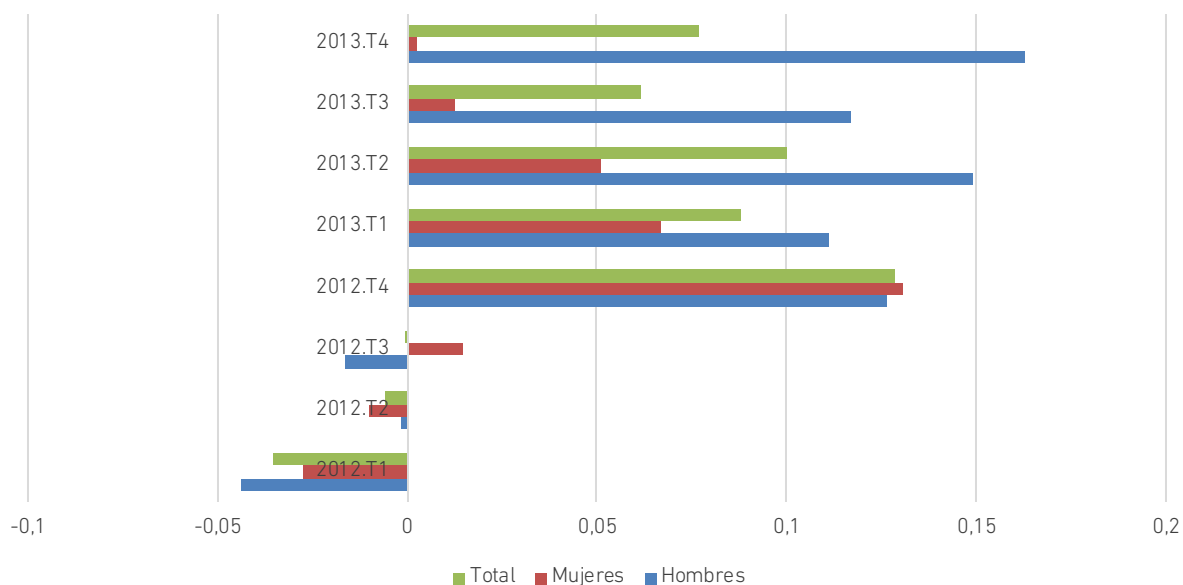
Al estudiar la afiliación total se observa cómo en la comarca de la Axarquía se dan tasas de variación interanuales negativas durante todo el período considerado, crecientes hasta alcanzar un máximo del 5,46% en el segundo trimestre de 2013, descendiendo en el último semestre hasta llegar a una tasa negativa del 2,28% en el último trimestre de 2013.

2.2.2. Contratación

Si se estudia la **contratación por sexo** en la comarca de la Axarquía, se observa que en el cuarto trimestre de 2013, los contratos se reparten por igual entre ambos sexos. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, punto de partida del presente estudio, la participación femenina era del 52%. Cabe concluir, en consecuencia, que en el período considerado se ha dado un leve proceso de masculinización en la contratación en esta comarca.

En relación con la provincia en su conjunto, se observa que en ésta la participación masculina

Contratación por sexo. Tasas de variación interanuales. Axarquía



es mayor en el cuarto trimestre de 2013, con un 57%, siendo algo superior el proceso de masculinización observado en la provincia.

Al analizar la evolución de la contratación por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la contratación total muestra tasas positivas a partir del cuarto trimestre de 2012. Si se hace referencia a los hombres, la evolución es parecida, si bien en los momentos de crecimiento la contratación masculina crece a tasas superiores a la total. En cuanto a las mujeres, la contratación muestra un perfil parecido a los anteriores, pero presenta la particularidad de ir creciendo a tasas cada vez más pequeñas, con un valor muy cercano a cero en el cuarto trimestre de 2013.

Si se compara la comarca con el conjunto provincial, se observa que en este ámbito el crecimiento de la contratación es continuado desde el segundo trimestre de 2013, con tasas cada vez mayores, si bien las correspondientes a los hombres son sistemáticamente mayores que las de las mujeres.

Si se analiza la evolución en el índice de feminidad de los contratos en la comarca, se observa que el comportamiento de este

indicador en la Axarquía es completamente diferente al del resto de las comarcas y del conjunto provincial, pues muestra valores iguales o superiores a uno en todos los períodos, excepto en el segundo trimestre de 2013, con un índice de 0,93. El máximo valor se alcanza en el cuarto trimestre de 2012, con un índice igual a 1,17. El valor del índice el cuarto trimestre de 2013 es 1. Si se compara esta última cifra con la del correspondiente trimestre de 2011, muestra un descenso de alrededor del 14%.

Al comparar estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el índice de feminidad es sistemáticamente menor que en la comarca en todo el período considerado, con un máximo de 0,95 en el tercer trimestre de 2011 y un mínimo de 0,75 en el primer trimestre de 2012. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es 0,76 y la variación entre 2011 y 2013 es del 9,5%.

Al analizar la **contratación por tipo de contrato**, diferenciando entre indefinido y temporal, se observa que en la comarca de la Axarquía, en el cuarto trimestre de 2013, el 96% de los contratos son contratos temporales. Si se compara esta situación con la existente al

comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado un poco la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 95% de la contratación total.

Si se comparan estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el grado de temporalidad en la provincia en el cuarto trimestre de 2013 es del 95%. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 93% de la contratación total.

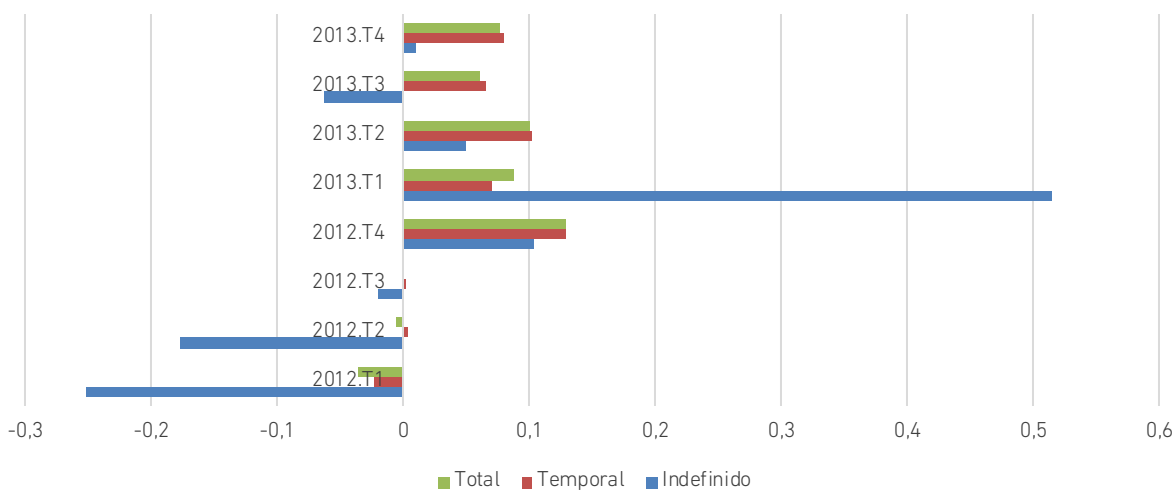
Al analizar la evolución de la contratación por tipo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación es creciente desde el cuarto trimestre de 2012, produciéndose en el primer trimestre una subida en la contratación indefinida. A partir de este momento el crecimiento de los contratos temporales es sistemáticamente mayor, dándose la circunstancia de que en el tercer trimestre el crecimiento de los contratos temporales se corresponde con una tasa negativa de la contratación indefinida. En el cuarto trimestre de 2013 crecen ambos tipos,

pero los indefinidos de un modo casi inapreciable.

Si se compara con la evolución en el conjunto provincial se observa que, haciendo referencia a los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013 en el que la tasa de crecimiento de la contratación indefinida supera a la de la contratación temporal, en los otros dos las mayores tasas se corresponden con la contratación temporal, acompañándose en el cuarto trimestre de 2013 de una tasa negativa en la contratación indefinida.

Si se estudia el comportamiento de la **contratación por sectores de actividad**, diferenciando entre Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, se observa que en la comarca de la Axarquía, en el cuarto trimestre de 2013, el 52% de los contratos se formalizan en el sector servicios, seguido del sector agrario, con una importancia relativa del 32%. La construcción conforma el 13% de la contratación total y el sector industrial es poco representativo, con un peso del 3%. Si se compara esta estructura con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se evidencia una ganancia de cuatro puntos en el sector servicios a costa de la construcción, que baja tres puntos y el sector agrario uno. La contratación en la industria mantiene el 3%.

Contratación por tipo. Tasas de variación interanuales. Axarquía

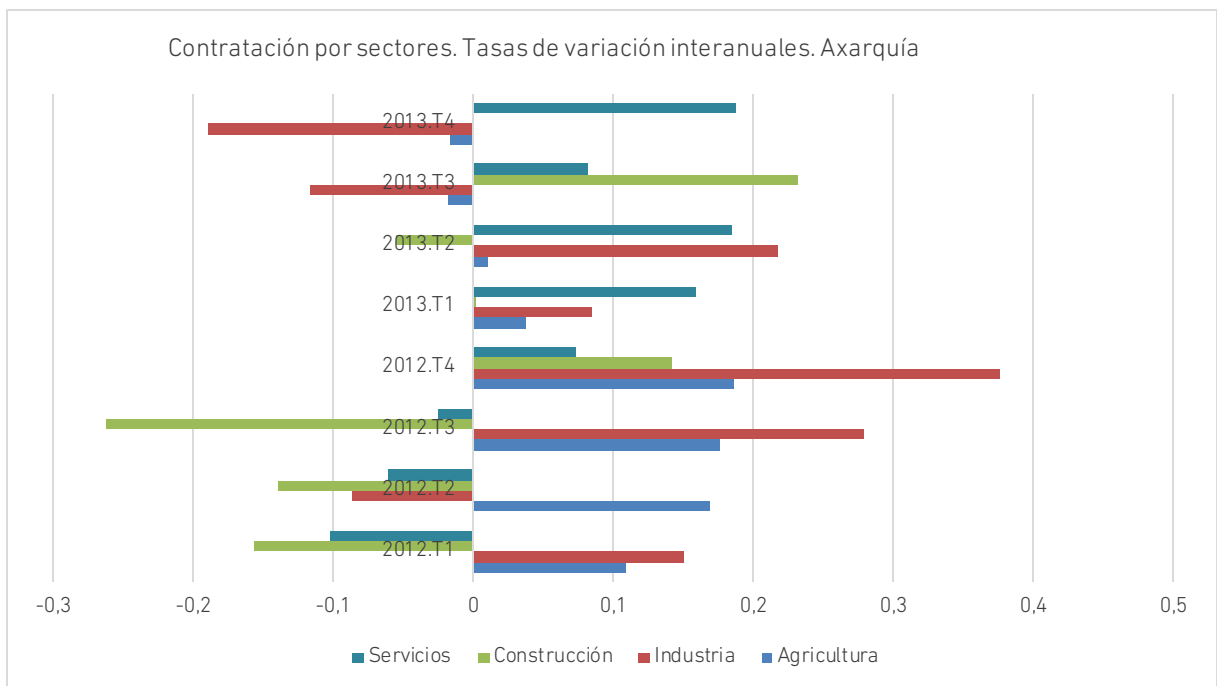


Si se compara con el conjunto provincial, en éste, en el cuarto trimestre de 2013, la distribución se concreta en el 65% en el sector servicios, el 23% en agricultura, el 9% en construcción y el 3% en la industria. En el primer trimestre de 2011 esta distribución presenta un perfil muy parecido en el sector servicios, que conforma el 64% del total de contratos, y en la industria, con un 4% del total, siendo diferente en agricultura, que conformaba el 18%, y en la construcción, sector que recogía el 14% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación en el sector agrario muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2013, siendo negativas las tasas correspondientes a los dos últimos trimestres del período analizado. La contratación en la industria muestra un crecimiento sostenido hasta el cuarto trimestre de 2012, con bajada y subida en los dos trimestres posteriores, cambiando a tasas negativas en el tercer y cuarto trimestre de 2013. En el sector de la construcción solo hay crecimiento el cuarto trimestre de 2012 y el tercero de 2013, con una

tasa nula en el cuarto trimestre de 2013. El sector servicios es el que presenta un mejor perfil en los últimos trimestres, mostrando un crecimiento sostenido, aunque muestre un pequeño descenso en el tercer trimestre de 2013, para alcanzar en el cuarto trimestre de este año una tasa positiva de alrededor del 18%.

Si se comparan los datos de la comarca con los correspondientes al conjunto provincial, cabe comentar que en este ámbito la contratación en agricultura muestra un crecimiento continuado desde el segundo trimestre de 2013, con un leve descenso en las tasas positivas en el último trimestre de este año. En lo que concierne a la contratación en el sector industrial, cabe comentar que presenta tasas positivas de variación tan solo en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013 mostrando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa entorno al 15%. La contratación en el sector de la construcción empieza a alcanzar tasas positivas en el primer trimestre de 2013, con una tendencia creciente, invirtiéndose la misma en el cuarto trimestre de 2013, en el que la tasa positiva se sitúa en torno al 3%. Es la contratación en el sector servicios el que plantea un perfil más optimista, creciendo en forma sostenida y a tasas crecientes, desde el



segundo trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza una tasa positiva de alrededor del 13%.

2.2.3. *Paro*

A la hora de analizar el paro en las distintas comarcas se van a contemplar varios colectivos, como el de los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar, en cada comarca, la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

Si se hace referencia a la comarca de la Axarquía en el cuarto trimestre de 2013, la mayor parte, con un 71% del total, son parados registrados, seguidos en importancia por los demandantes de empleo ocupados, que conforman el 19%, y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, con un peso relativo del 10%. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales en los parados registrados, en detrimento de los demandantes de empleo ocupados y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, cuya participación relativa ha descendido uno y dos puntos porcentuales, respectivamente.

La situación en el conjunto provincial en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en 80% de parados registrados, 16% de demandantes de empleo ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales de los parados registrados y un descenso de dos y un punto, respectivamente, en los demandantes de empleo ocupados y en los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

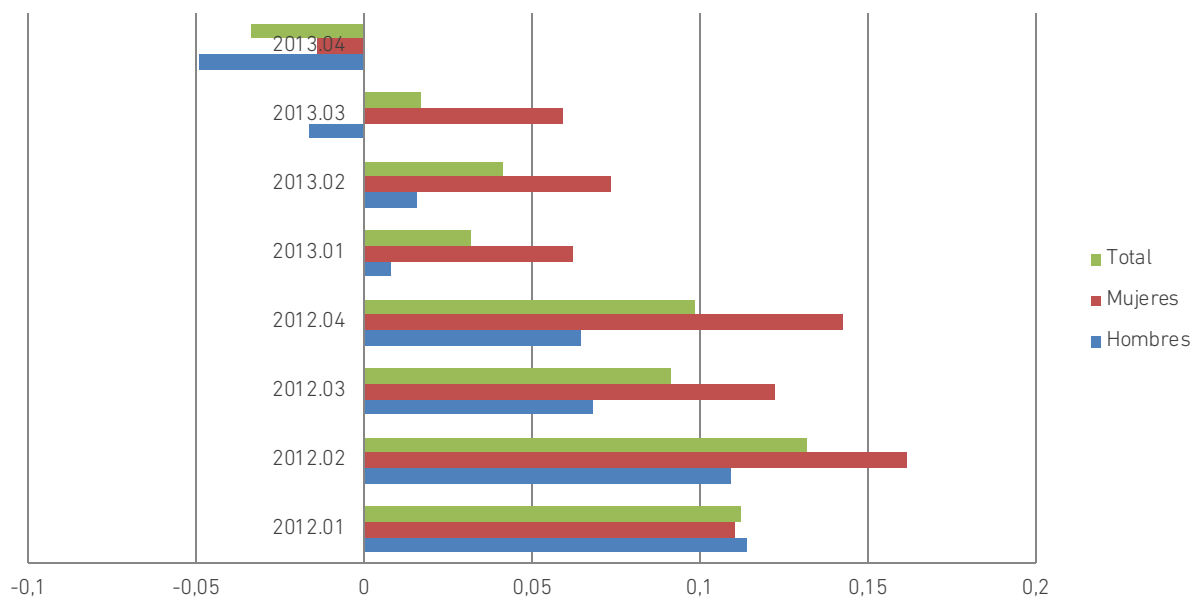
A continuación se estudia, con algo más de detalle, la distribución por diversos conceptos de cada una de estas categorías de demandantes de empleo, con la excepción de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, ello debido a la poca importancia relativa que muestran en el total ya que, con la excepción de las comarcas de Guadalteba y Nororma, en el resto de comarcas dicha importancia relativa no supera el 13%, con situaciones como las de Málaga y la Costa del Sol Occidental, en las que no llegan al 1% del total, siendo la cifra correspondiente al conjunto provincial del 4% de dicho total.

La **distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 38%, frente a las mujeres, que conforman el 62% del total. Si se compara esta estructura con la existente en el primer trimestre de 2011, se observa que es idéntica a la anterior.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 42%, frente a las mujeres, que conforman el 58% del total. Esta estructura es la misma que la existente en el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de los demandantes de empleo ocupados, utilizando para ello las tasas

Paro registrado por sexo. Tasas de variación interanuales. Axarquía



interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como las tasas muestran un perfil sinusoidal tanto para el total como para cada sexo, con tasas positivas en el primer trimestre de 2012, negativas desde el trimestre siguiente hasta el segundo trimestre de 2013 y positivas de nuevo los dos últimos trimestres. El cuarto trimestre de 2013 los hombres alcanzan una tasa positiva de alrededor del 3%, las mujeres cercana al 6% y el total en torno al 5%.

Si se compara esta evolución con la correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito territorial se puede observar que hasta el cuarto trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013 en el que las mujeres presentan una tasa positiva y los hombres negativas, no habiendo prácticamente variación en el total.

Si se estudia la evolución de la distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de la Axarquía dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto

trimestre de cada año, un descenso de 2011 a 2012 y un crecimiento de 2012 a 2013, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 el valor de 1,65.

Si se compara con el conjunto provincial, en este ámbito territorial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013, alcanzando un valor de 1,39.

La **distribución por sexo de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 54% y la de las mujeres el 46%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que el 56% de los parados registrados son hombres y el 44% mujeres.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, el 51% de los parados registrados son mujeres y el 49% hombres. En el primer trimestre de 2011, la situación es la inversa, es decir, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales para eliminar la estacionalidad, puede verse como desde el

primer trimestre de 2011 hasta el segundo trimestre de 2013, las tasas son positivas, aunque decrecientes, siendo este perfil el mismo para hombres, mujeres y total, si bien con diferentes magnitudes. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia en los hombres, manteniendo las mujeres y el total las tasa positivas, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los hombres, de alrededor del 2% en las mujeres y en torno al 4% en el total.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial el paro registrado por sexo presenta tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

Si se estudia la evolución de la distribución del paro registrado por sexo mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de la Axarquía dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año tasas

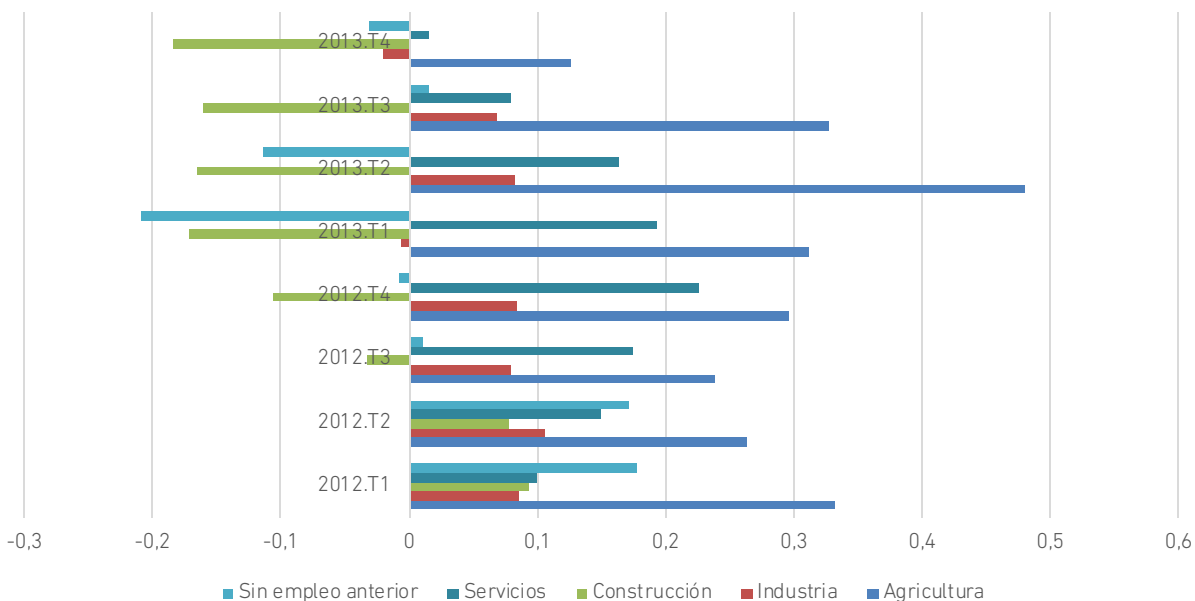
interanuales de variación positivas, alcanzando en 2013 el valor de 0,85.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste se da un crecimiento continuo en los períodos considerados, alcanzando en 2013 el valor de 1,05.

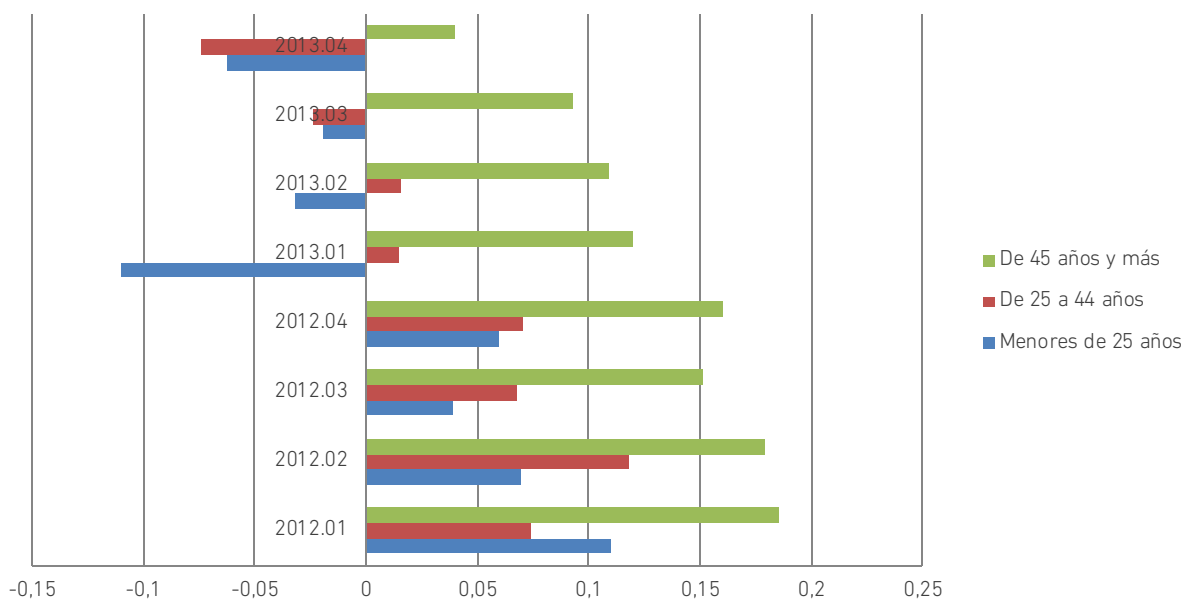
La **distribución por grupos de edad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 52%, de 45 y más del 37% y de los menores de 25 años del 11%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 57%, de 45 y más del 30% y de los menores de 25 años del 13%.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 41% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran

Paro registrado por sectores. Tasas de variación interanuales. Axarquía



Paro registrado por grupos de edad. Tasas de variación interanuales. Axarquía



entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 35% y de los menores de 25 años del 11%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por grupos de edad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como desde el primer trimestre de 2011 hasta el cuarto trimestre de 2012, las tasas son positivas para todos los grupos de edad considerados. A partir de este momento se invierte la tendencia para los menores de 25 años. Para los comprendidos entre 25 y 44 años este momento llega en el tercer trimestre de 2013. Los parados de 45 años y más se mantienen en tasas positivas, con una tasa en torno al 4% en el cuarto trimestre de 2013.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial los parados registrados de 45 años y más muestran tasas positivas a lo largo de todo el período considerado, si bien con un descenso en la magnitud de las mismas desde el cuarto trimestre de 2012, llegando al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva de alrededor del 2%. Los parados menores de 25 años muestran tasas negativas a partir del primer trimestre de 2013, llegando a alcanzar, en el cuarto trimestre de dicho año, una tasa negativa en torno al 7%.

El comportamiento de los comprendidos entre 25 y 44 años es parecido al del grupo anterior, pero solo en los dos últimos trimestres que es cuando muestra tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad, se observa que en la comarca de la Axarquía dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, el mismo valor en 2011 y 2012, creciendo en 2013 hasta la cifra de 0,89. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran tasas crecientes de 2011 a 2013, alcanzando el valor de 0,94 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa el mismo comportamiento. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 0,72.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en el conjunto provincial, se observa que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el

período considerado, alcanzando un valor de 0,97 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,10 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un estancamiento de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 1,02.

La **distribución por sectores de actividad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 4%, de los del sector industrial de 5%, de los del sector de la construcción del 19%, de los de los servicios del 61% y de los que buscan su primer empleo del 11%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 5%, de los del sector de la construcción del 28%, de los de los servicios del 52% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

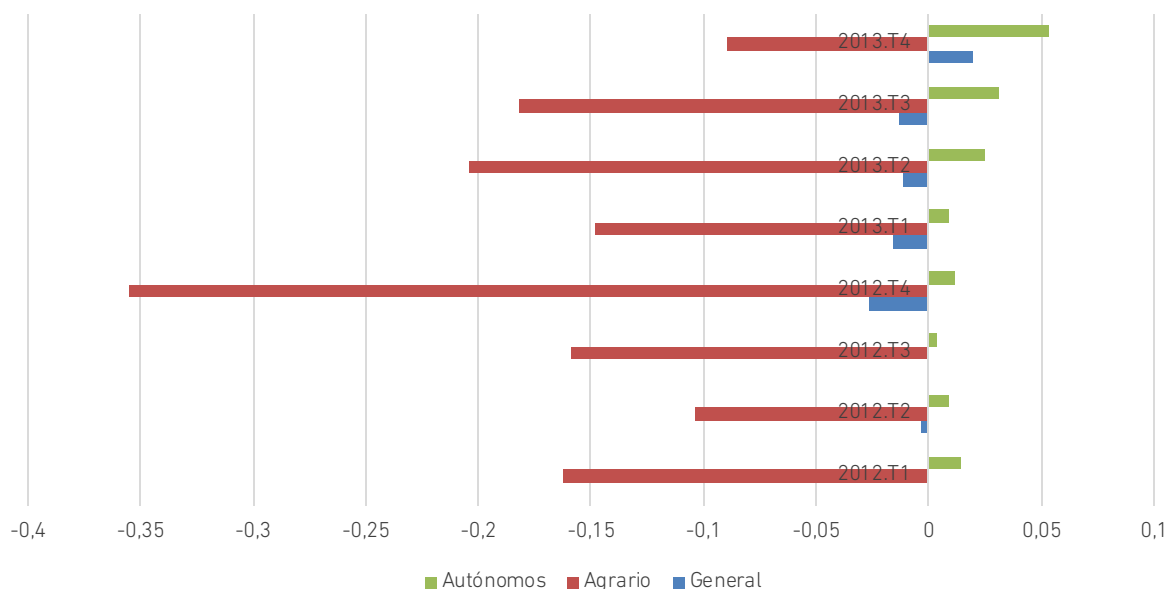
Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 16%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 23%, de los de los servicios del 56% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el paro registrado en el sector agrario muestra

tasas positivas en todo el período considerado, crecientes hasta el segundo trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 12% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas en casi todo el período analizado, excepto en el primero y el cuarto trimestre de 2013, si bien de pequeña magnitud, estando la correspondiente a este último período entorno al 2%. El sector de la construcción muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, con tasas negativas a partir de ese momento, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa de alrededor del 18%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa positiva muy cercana a cero. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el tercer trimestre de 2012, con tasas negativas los tres períodos siguientes, de nuevo positiva, aunque próxima a cero en el tercer trimestre de 2013, alcanzando en el cuarto trimestre de dicho año una tasa negativa en torno al 3%.

Si se hace referencia al conjunto provincial, el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 10% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 20%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, si bien las tasas negativas se dan a partir del tercer trimestre de 2012, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 16%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo

Afiliación por regímenes. Tasa de variación interanual. Costa del Sol Occidental



el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 2%.

2.3. Costa del Sol Occidental

La comarca de la Costa del Sol Occidental, situada en el litoral occidental de la provincia, ocupa una superficie de 803,65 km² (11% de la superficie provincial), con una población de 538.126 habitantes en 2013 (32,55% de la población de la provincia) y una densidad de población de 669,60 habitantes/km². Se compone de los siguientes municipios: Benahavís, Benalmádena, Casares, Estepona, Fuengirola, Manilva, Marbella, Mijas y Torremolinos (8,91% del total de municipios de la provincia).

2.3.1. Afiliación a la Seguridad Social

Al analizar la **afiliación por regímenes** se observa que el régimen predominante es el general que conforma, para el cuarto trimestre

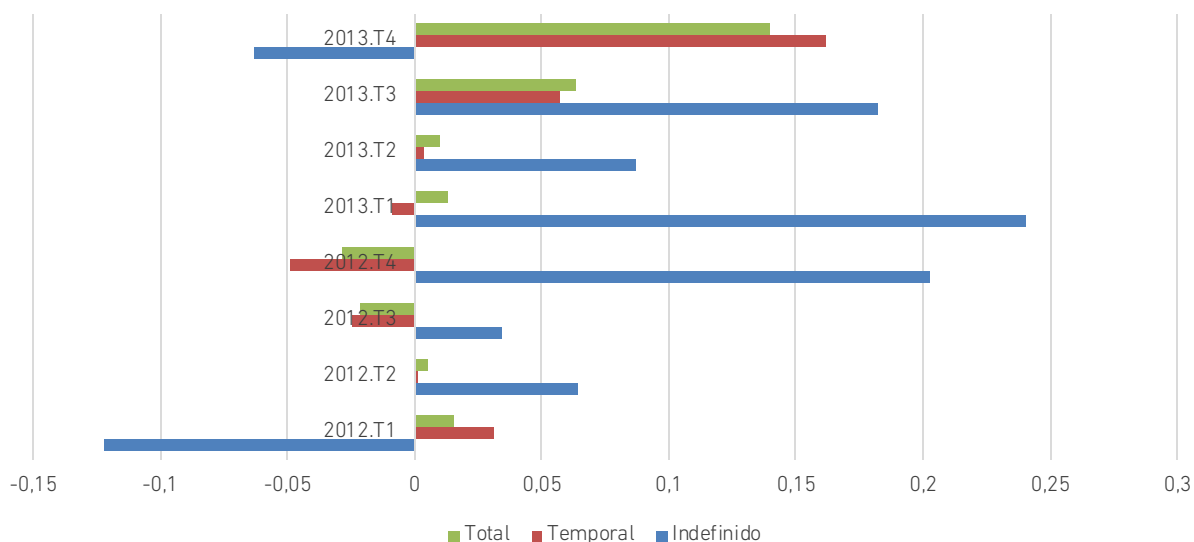
de 2013, el 71% del total de afiliación, seguido del de trabajadores autónomos, con un 25%, y del de otros, con el 4% del total. La importancia relativa del régimen especial agrario en esta comarca es absolutamente residual.

Si se hace una comparación con el conjunto de la provincia, se observa que en la comarca de la Costa del Sol Occidental la importancia relativa del régimen general y el de otros es similar a la correspondiente al conjunto provincial, la del autónomos es superior, mientras que la del agrario es notablemente inferior.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el primer trimestre de 2011, se observa un leve ascenso en la importancia relativa del régimen de trabajadores autónomos en detrimento del régimen general.

Si ahora se pretende estudiar la evolución experimentada por la afiliación en cada uno de los regímenes considerados, a partir de las tasas de variación interanuales con el fin de evitar la estacionalidad existente, se puede ver como la única categoría en la que se aprecia un crecimiento prácticamente continuo es la correspondiente a los trabajadores autónomos siempre con tasas positivas y mostrando un

Contratación por tipo. Tasas de variación interanuales. Costa del Sol Occidental



crecimiento de algo más del 5% en el último trimestre de 2013. El régimen general muestra tasas negativas decrecientes hasta el último trimestre, en el que experimenta un crecimiento cercano al 3%. En lo que concierne al régimen agrario, las tasas son todas negativas, si bien disminuye notablemente su cuantía en el último trimestre.

Si se compara la evolución experimentada en la comarca con la que se da en el conjunto provincial, se puede concluir que la situación es bastante parecida.

Al analizar la **afiliación por sectores de actividad** en la comarca de la Costa del Sol Occidental, se evidencia la preponderancia del sector servicios, con una importancia relativa del 88% en 2013, seguido del sector construcción con un 7% y del industrial con un 4%. La agricultura ocupa el último lugar, con un 1% del total de afiliaciones.

Si se hace una comparación con el conjunto provincial, se observa que la importancia del sector servicios es superior en la comarca, la de la construcción es similar, siendo inferiores en la agricultura y en la industria.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el año 2010, la importancia relativa del sector

agrario e industrial se mantienen, habiendo un trasvase de dos puntos porcentuales de la construcción a los servicios.

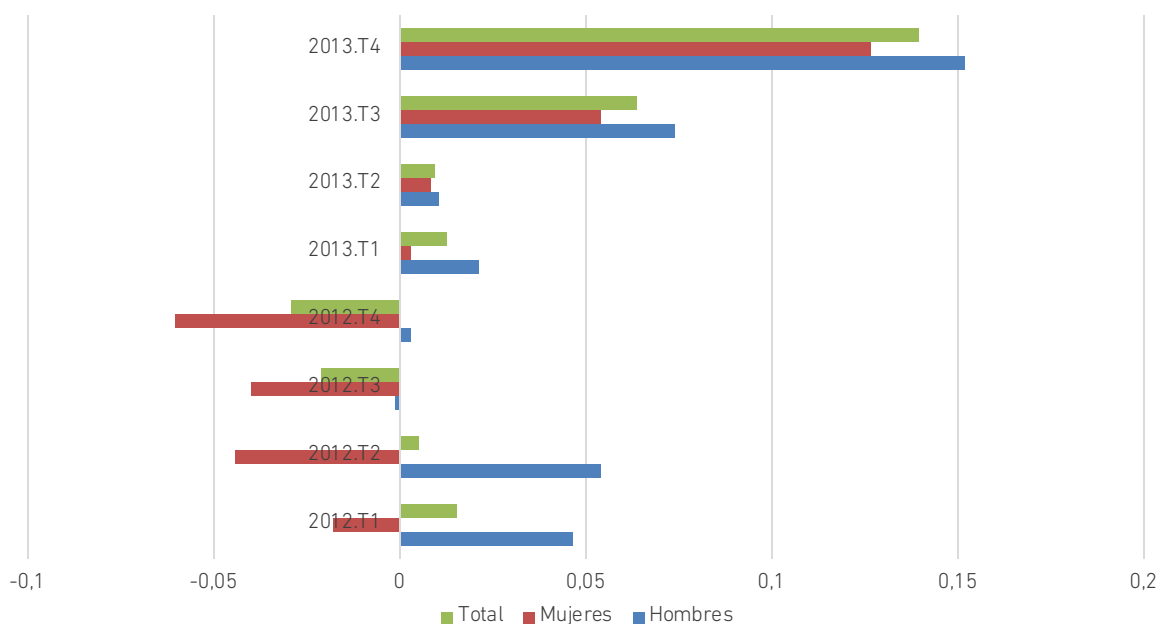
Si se analiza la evolución del total de afiliaciones en la comarca de la Costa del Sol Occidental, cabe comentar que, tras tres períodos de tasas de variación positivas de pequeña cuantía, se da una fuerte caída en el cuarto trimestre de 2012, para recuperarse después hasta conseguir una tasa positiva del 2,67% en el último trimestre de 2013.

2.3.2. Contratación

Si se estudia la **contratación por sexo** en la comarca de la Costa del Sol Occidental, se observa que en el cuarto trimestre de 2013, los contratos masculinos constituyen el 52% del total, frente a los femeninos que constituyen el 48%. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, punto de partida del presente estudio, estos porcentajes eran los mismos. Cabe concluir, en consecuencia, que en el período considerado la estructura de la contratación por sexo no ha cambiado en esta comarca.

En relación con la provincia en su conjunto, se observa que en ésta la participación masculina es mayor en el cuarto trimestre de 2013, con un 57%, siendo superior también el proceso de

Contratación por sexo. Tasas de variación interanuales. Costa del Sol Occidental



masculinización observado en la provincia en relación con el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de la contratación por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la contratación total muestra tasas positivas hasta el tercer trimestre de 2012, para volver a crecer a partir del primer trimestre de 2013, llegando a un máximo en el cuarto trimestre de 2013. Si se hace referencia a los hombres, la evolución es siempre positiva, alcanzando los valores máximos en los dos últimos trimestres de 2013. En cuanto a las mujeres, la contratación muestra tasas negativas en los cuatro primeros trimestres, creciendo a partir de entonces hasta alcanzar un máximo en el cuarto trimestre de 2013.

Si se compara la comarca con el conjunto provincial, se observa que en este ámbito el crecimiento de la contratación es continuado desde el segundo trimestre de 2013, con tasas cada vez mayores, si bien las correspondientes a los hombres son sistemáticamente mayores que las de las mujeres.

Si se analiza la evolución en el índice de feminidad de los contratos en la comarca, se observa que éste muestra valores por encima

de la unidad en el tercer y cuarto trimestre de 2011 y en el tercer trimestre de 2012, igual a la unidad en el tercer trimestre de 2013, e inferior a la unidad en el resto. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 0,93. Si se compara esta última cifra con la del correspondiente trimestre de 2011, muestra un descenso de alrededor del 8,8%.

Al comparar estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el índice de feminidad es sistemáticamente mayor en la comarca en todo el período considerado. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es 0,76 y la variación entre 2011 y 2013 es del 9,5%.

Al analizar la **contratación por tipo de contrato**, diferenciando entre indefinido y temporal, se observa que en la comarca de la Costa del Sol Occidental, en el cuarto trimestre de 2013, el 92% de los contratos son contratos temporales. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 90% de la contratación total.

Si se comparan estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el grado de temporalidad en la provincia en el cuarto trimestre de 2013 es del 95%. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 93% de la contratación total.

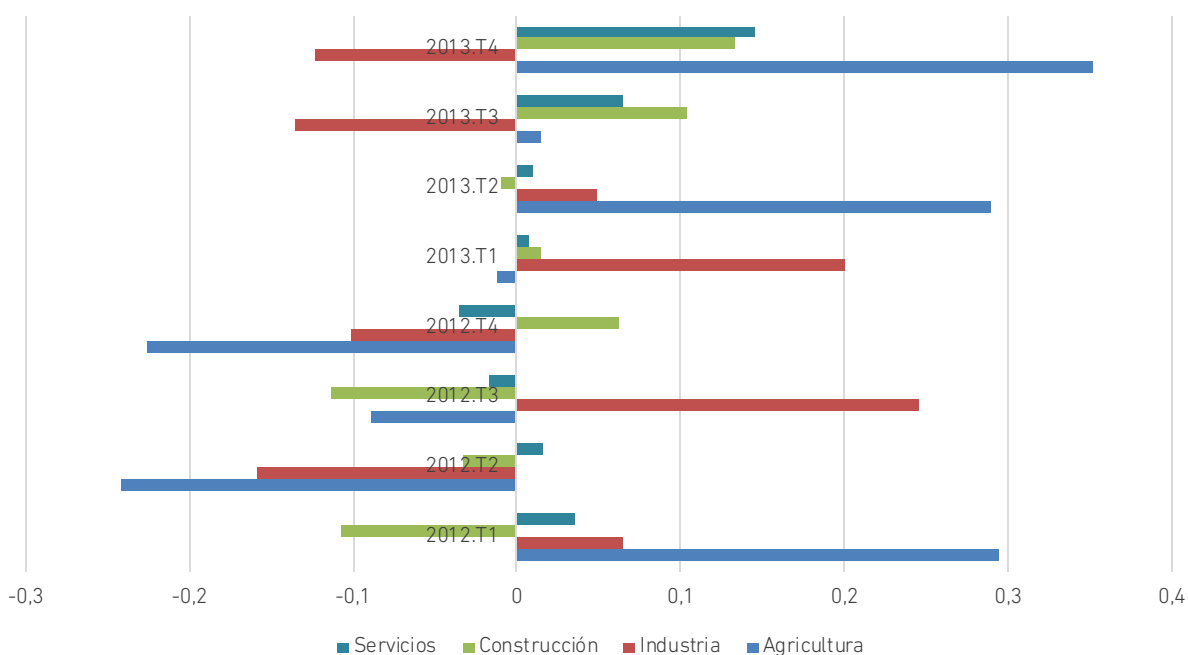
Al analizar la evolución de la contratación por tipo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación por tipo es diferente a la que se da en el resto de las comarcas y en el conjunto provincial, pues el crecimiento en la contratación indefinida supera las tasas correspondientes a la contratación en los períodos que van desde el segundo trimestre de 2012 hasta el tercer trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de 2013 la situación se invierte, con una tasa negativa en la contratación indefinida y una tasa positiva, de alrededor del 15% en la contratación temporal.

Si se compara con la evolución en el conjunto provincial se observa que, haciendo referencia a

los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013 en el que la tasa de crecimiento de la contratación indefinida supera a la de la contratación temporal, en los otros dos las mayores tasas se corresponden con la contratación temporal, acompañándose en el cuarto trimestre de 2013 de una tasa negativa en la contratación indefinida.

Si se estudia el comportamiento de la **contratación por sectores de actividad**, diferenciando entre Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, se observa que en la comarca de la Costa del Sol Occidental, en el cuarto trimestre de 2013, el 85% de los contratos se formalizan en el sector servicios, seguido del sector de la construcción, con una importancia relativa del 12%. La industria y la agricultura son poco representativas, con un peso del 2 y el 1%, respectivamente. Si se compara esta estructura con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se evidencia un crecimiento de tres puntos porcentuales en la importancia relativa del sector servicios, crecimiento que experimenta a costa del sector de la construcción. La participación relativa de la industria y la agricultura en el total de la

Contratación por sectores. Tasas de variación interanuales. Costa del Sol Occidental



contratación no cambia en el período considerado.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste, en el cuarto trimestre de 2013, la distribución se concreta en el 65% en el sector servicios, el 23% en agricultura, el 9% en construcción y el 3% en la industria. En el primer trimestre de 2011 esta distribución presenta un perfil muy parecido en el sector servicios, que conforma el 64% del total de contratos, y en la industria, con un 4% del total, siendo diferente en agricultura, que conformaba el 18%, y en la construcción, sector que recogía el 14% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación el sector agrario es irregular hasta el segundo trimestre de 2013, período en que comienza un crecimiento sistemático. Tras una bajada importante en el trimestre siguiente, muestra una tasa positiva de alrededor del 35% en el cuarto trimestre de 2013. La contratación en la industria es muy irregular, con subidas y bajadas continuas, si bien la tendencia al final del período es decreciente, con una tasa negativa de alrededor del 12% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector de la construcción se aprecia un crecimiento no sostenido a partir del cuarto trimestre de 2012, mostrando una tendencia creciente en los dos últimos períodos considerados, con una tasa positiva de alrededor del 12% en el cuarto trimestre de 2013. El sector servicios presenta una evolución sinusoidal hasta el primer trimestre de 2013, período en el que comienza a crecer de manera constante, con pequeñas tasas en los dos primeros trimestres del año y mayores en los siguientes, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa positiva en torno al 14%.

Si se comparan los datos de la comarca con los correspondientes al conjunto provincial, cabe comentar que en este ámbito la contratación en

agricultura muestra un crecimiento continuado desde el segundo trimestre de 2013, con un leve descenso en las tasas positivas en el último trimestre de este año. En lo que concierne a la contratación en el sector industrial, cabe comentar que presenta tasas positivas de variación tan solo en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013 mostrando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa entorno al 15%. La contratación en el sector de la construcción empieza a alcanzar tasas positivas en el primer trimestre de 2013, con una tendencia creciente, invirtiéndose la misma en el cuarto trimestre de 2013, en el que la tasa positiva se sitúa en torno al 3%. Es la contratación en el sector servicios el que plantea un perfil más optimista, creciendo en forma sostenida y a tasas crecientes, desde el segundo trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza una tasa positiva de alrededor del 13%.

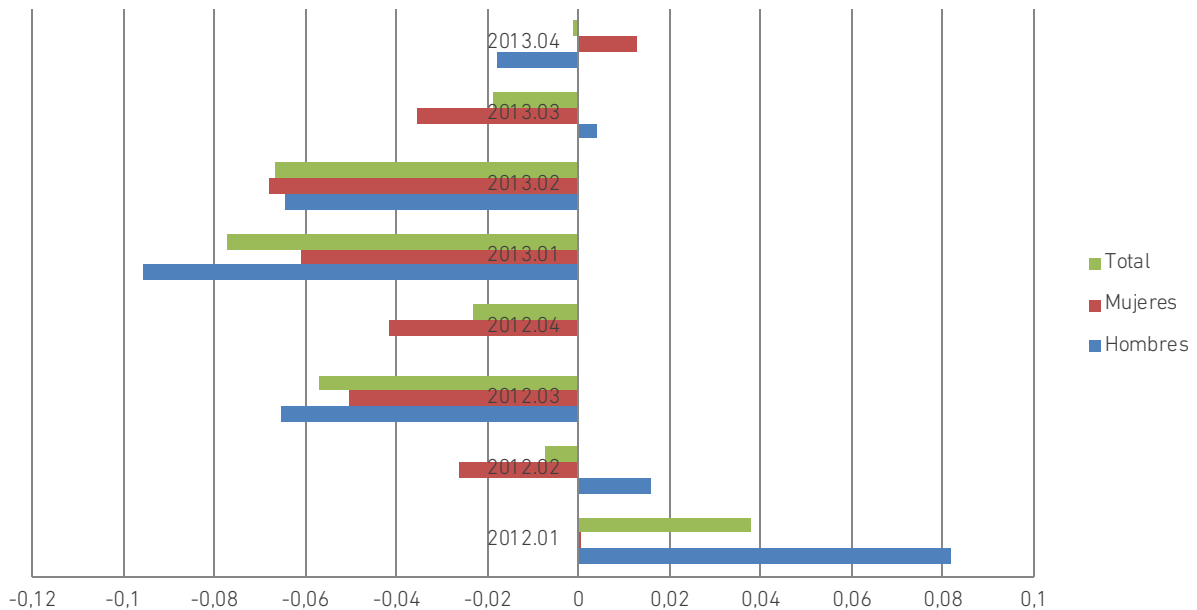
2.3.3. Paro

A la hora de analizar el paro en las distintas comarcas se van a contemplar varios colectivos, como el de los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar, en cada comarca, la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

Si se hace referencia a la comarca de la Costa del Sol Occidental en el cuarto trimestre de 2013, la mayor parte, con un 85% del total, son parados registrados, seguidos en importancia por los demandantes de empleo ocupados, que conforman cerca del 15%, y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, con un peso relativo absolutamente marginal, no alcanzando el 1%. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que era prácticamente idéntica, con un incremento

Demandantes de empleo ocupados por sexo. Tasas de variación interanuales. Costa del Sol Occidental



de un punto porcentual en los parados registrados, en detrimento de los demandantes de empleo ocupados. El peso de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados se mantiene prácticamente constante.

La situación en el conjunto provincial en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en 80% de parados registrados, 16% de demandantes de empleo ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales de los parados registrados y un descenso de dos y un punto, respectivamente, en los demandantes de empleo ocupados y en los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

A continuación se estudia, con algo más de detalle, la distribución por diversos conceptos de cada una de estas categorías de demandantes de empleo, con la excepción de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, ello debido a la poca importancia relativa que muestran en el total ya que, con la excepción de las comarcas de Guadalteba y Nororma, en el resto de comarcas dicha

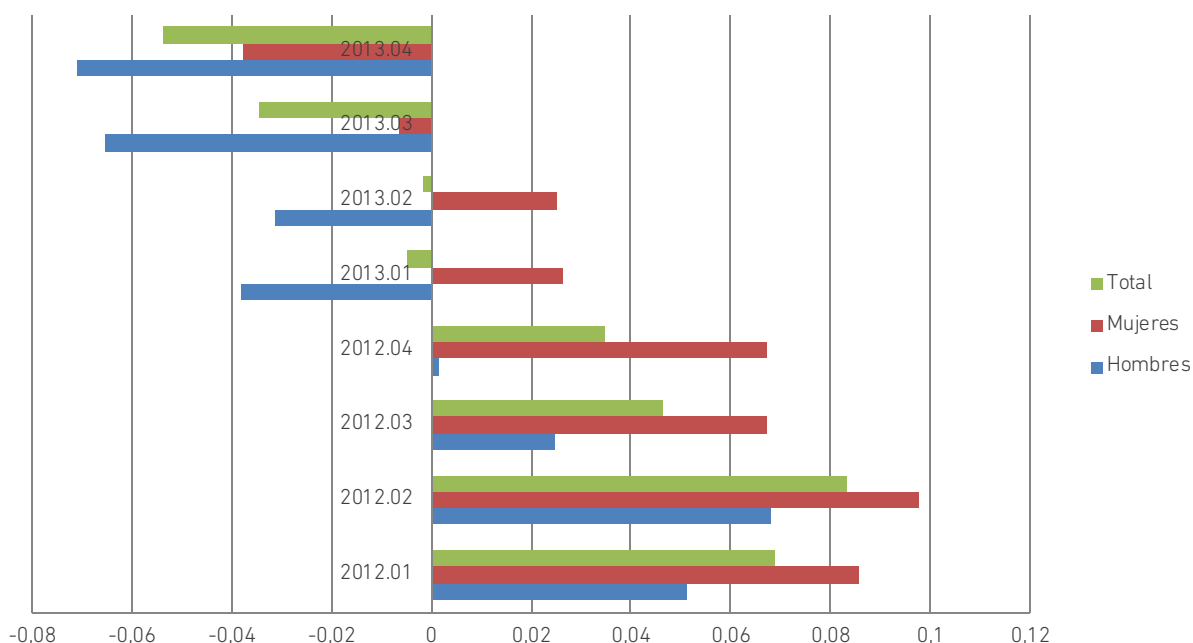
importancia relativa no supera el 13%, con situaciones como las de Málaga y la Costa del Sol Occidental, en las que no llegan al 1% del total, siendo la cifra correspondiente al conjunto provincial del 4% de dicho total.

La **distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 45%, frente a las mujeres, que conforman el 55% del total. Si se compara esta estructura con la existente en el primer trimestre de 2011, se observa que la estructura era del 46 y 54%, respectivamente.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 42%, frente a las mujeres, que conforman el 58% del total. Esta estructura es la misma que la existente en el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de los demandantes de empleo ocupados, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como las tasas correspondientes a los hombres son positivas el primero y segundo trimestre de 2012 y, aunque próxima a cero, el tercer trimestre de 2013. El

Paro registrado por sexo. Tasas de variación interanuales. Costa del Sol Occidental



resto de los trimestres presenta tasas negativas, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decrecientes a continuación, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 2%. Si se hace referencia a las mujeres, presentan tasas negativas desde el segundo trimestre de 2012 hasta el tercer trimestre de 2013, alcanzando en el cuarto trimestre de dicho año una tasa positiva de alrededor del 2%. El total muestra tasas negativas desde el segundo trimestre de 2012 hasta el final del período, si bien la tasa negativa correspondiente al cuarto trimestre de 2013 está muy próxima a cero.

Si se compara esta evolución con la correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito territorial se puede observar que hasta el cuarto trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013 en el que las mujeres presentan una tasa positiva y los hombres negativas, no habiendo prácticamente variación en el total.

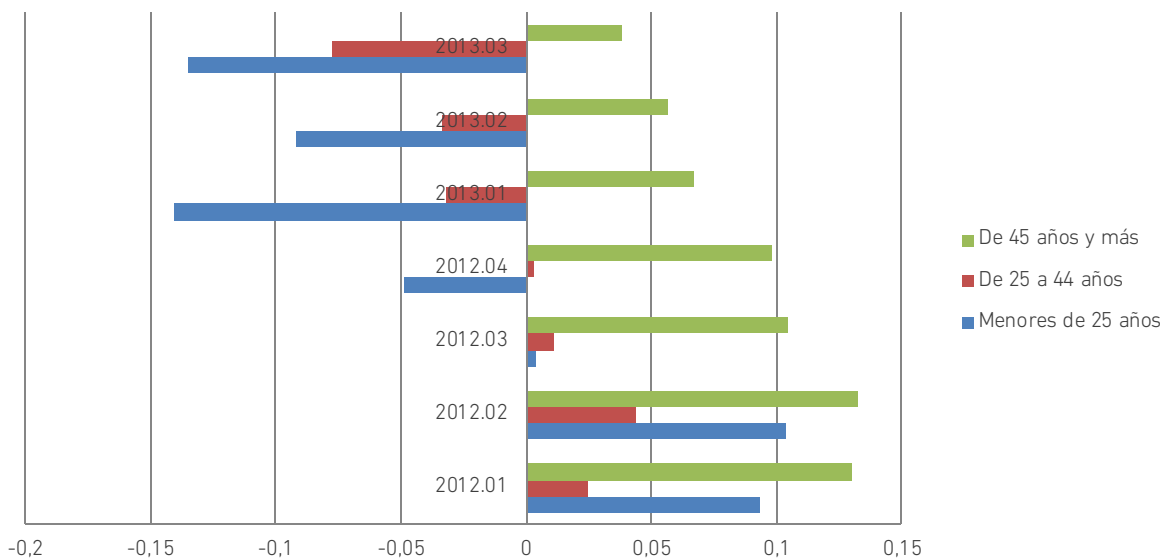
Si se estudia la evolución de la distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de la Costa del Sol Occidental dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año un descenso de 2011 a 2012 y un crecimiento de 2012 a 2013, alcanzando en este año un índice igual a 1,23.

Si se compara con el conjunto provincial, en este ámbito territorial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013, alcanzando un valor de 1,39.

La **distribución por sexo de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 47% y la de las mujeres el 53%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la proporción es la misma para cada uno de los sexos.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, el 51% de los parados registrados son mujeres y el 49% hombres. En el primer trimestre de 2011, la

Paro registrado por grupos de edad. Tasas de variación interanuales. Costa del Sol Occidental



situación es la inversa, es decir, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales para eliminar la estacionalidad, puede verse como en lo concerniente a los hombres su evolución muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012, con tasas negativas en el resto de los trimestres. En el cuarto trimestre de 2013 alcanza una tasa negativa en torno al 7%. Si se hace referencia a las mujeres, las tasas positivas son más persistentes, pues se mantienen hasta el segundo trimestre de 2013. A partir de este momento muestra tasas negativas crecientes, hasta alcanzar, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa en torno al 4%. El total muestra un comportamiento parecido al de los hombres, alcanzando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa algo superior al 5%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial el paro registrado por sexo presenta tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el

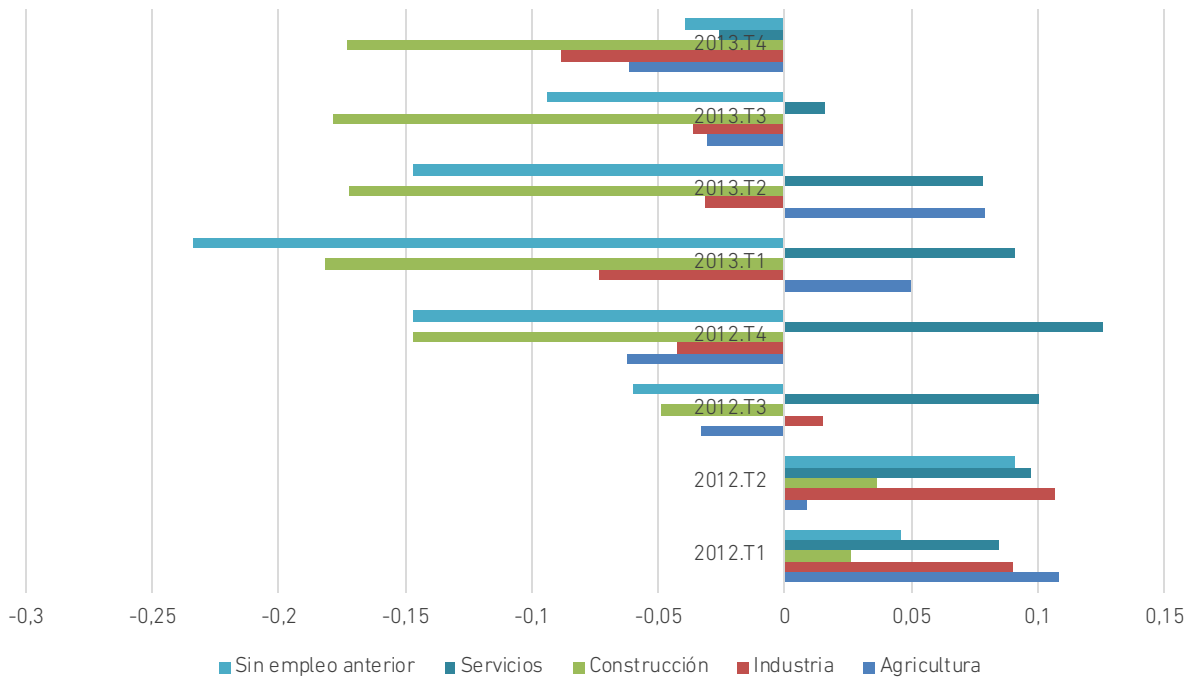
total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

Si se estudia la evolución de la distribución del paro registrado por sexo mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de la Costa del Sol Occidental dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año tasas interanuales de variación positivas, si bien de mayor magnitud entre 2011 y 2012 que entre 2012 y 2013, alcanzando este último año el valor de 1,13.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste se da un crecimiento continuo en los períodos considerados, alcanzando en 2013 el valor de 1,05.

La **distribución por grupos de edad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 43% y de los menores de 25 años del 8%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del

Paro registrado por sectores. Tasas de variación interanuales. Costa del Sol Occidental



55%, de 45 y más del 36% y de los menores de 25 años del 9%.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 41% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 35% y de los menores de 25 años del 11%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por grupos de edad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como desde el primer trimestre de 2011 hasta el tercer trimestre de 2013, las tasas son positivas para todos los grupos de edad considerados. A partir de ahí se invierte la tendencia para los menores de 25 años y un período después para los comprendidos entre 25 y 44 años, manteniendo tasas positivas a lo largo de todo el período los parados registrados de 45 años y más. Las tasas alcanzadas en el cuarto trimestre de 2013

por los menores de 25 y los de 25 a 44 son negativas y de cuantía de alrededor del 14% para los primeros y del 8% para los segundos. Los de 45 y más muestran una tasa positiva de alrededor del 4%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial los parados registrados de 45 años más muestran tasas positivas a lo largo de todo el período considerado, si bien con un descenso en la magnitud de las mismas desde el cuarto trimestre de 2012, llegando al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva de alrededor del 2%. Los parados menores de 25 años muestran tasas negativas a partir del primer trimestre de 2013, llegando a alcanzar, en el cuarto trimestre de dicho año, una tasa negativa en torno al 7%. El comportamiento de los comprendidos entre 25 y 44 años es parecido al del grupo anterior, pero solo en los dos últimos trimestres que es cuando muestra tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad, se observa que en la

comarca de la Costa del Sol Occidental, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 0,95 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,17 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa la misma pauta de variación, alcanzando el valor de 1,13 en el cuarto trimestre de 2013.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en el conjunto provincial, se observa que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 0,97 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,10 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un estancamiento de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 1,02.

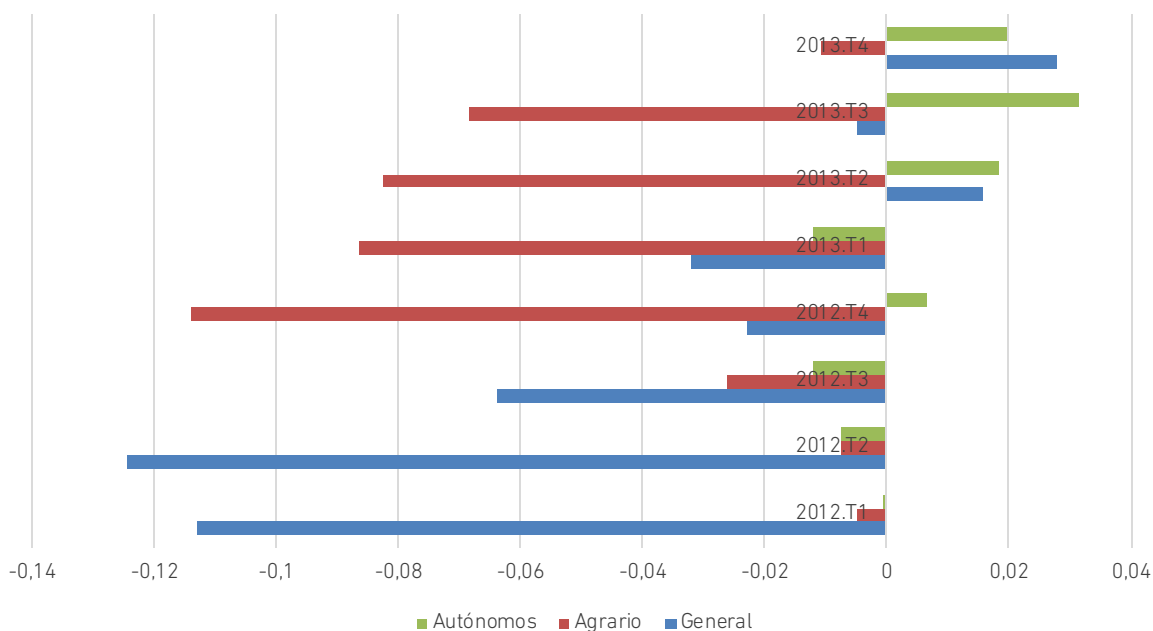
La **distribución por sectores de actividad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 1%, de los del sector industrial de 4%, de los del sector de la construcción del 14%, de los de los servicios del 73% y de los que buscan su primer empleo del 8%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 1%, de los del sector industrial de 4%, de los del sector de la construcción del 20%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 11%. Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de

2013, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 16%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 23%, de los de los servicios del 56% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el paro registrado en el sector agrario muestra una pauta de variación sinusoidal, empezando con tasas de variación positivas y terminando con tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 7%. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el tercer trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 9%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 17%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período, con excepción del último, en el que la tasa negativa se sitúa en torno al 3%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, y negativas en el resto del período analizado, alcanzando una tasa negativa de alrededor del 4% en el cuarto trimestre de 2013.

Si se hace referencia al conjunto provincial, el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 10% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial

Afiliación por regímenes. Tasa de variación interanual. Guadalteba



muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 20%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, si bien las tasas negativas se dan a partir del tercer trimestre de 2012, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 16%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 2%.

2.4. Guadalteba

La comarca de Guadalteba, situada al norte del Valle del Guadalhorce, ocupa una superficie de

760,93 km² (10,41% de la superficie provincial), con una población de 25.174 habitantes en 2013 (1,52% de la población de la provincia) y una densidad de población de 33,08 habitantes/km². Se compone de los siguientes municipios: Almargen, Ardales, Campillos, Cañete la Real, Carratraca, Cuevas del Becerro, Sierra de Yeguas y Teba (7,92% del total de municipios de la provincia).

2.4.1. Afiliación a la Seguridad Social

Al analizar la **afiliación por regímenes** se observa que el régimen predominante es el agrario que conforma, para el cuarto trimestre de 2013, el 48% del total de afiliación, seguido del general, con un 32%, y del de trabajadores autónomos, con el 19% del total. El resto presenta una importancia relativa marginal, de alrededor de un 1%.

Si se hace una comparación con el conjunto de la provincia, se observa que en la comarca de Guadalteba la situación es radicalmente distinta, pues la importancia relativa de los regímenes general, autónomos y otros es inferior a la correspondiente al conjunto provincial, mientras que en el agrario su

importancia relativa es siete veces mayor que la cifra observada en el conjunto de la provincia.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el primer trimestre de 2011, se observa una pequeña caída en la afiliación al régimen general, con un desplazamiento al régimen agrario y al régimen de trabajadores autónomos.

Si ahora se pretende estudiar la evolución experimentada por la afiliación en cada uno de los regímenes considerados, a partir de las tasas de variación interanuales con el fin de evitar la estacionalidad existente, se puede ver como el régimen agrario muestra tasas negativas de crecimiento a lo largo de todo el período, si bien se observa un descenso importante en el último trimestre. La evolución de los otros dos regímenes es bastante parecida, mostrando tasas positivas en el último trimestre, del 2% en el de trabajadores autónomos y de algo menos del 3% en los de régimen general.

Si se compara la evolución experimentada en la comarca con la que se da en el conjunto provincial, se puede concluir que la situación de la comarca es parecida en lo que concierne al

régimen agrario, algo peor en el régimen de autónomos y mejor en el general, con un crecimiento en el último trimestre superior a la correspondiente al conjunto provincial.

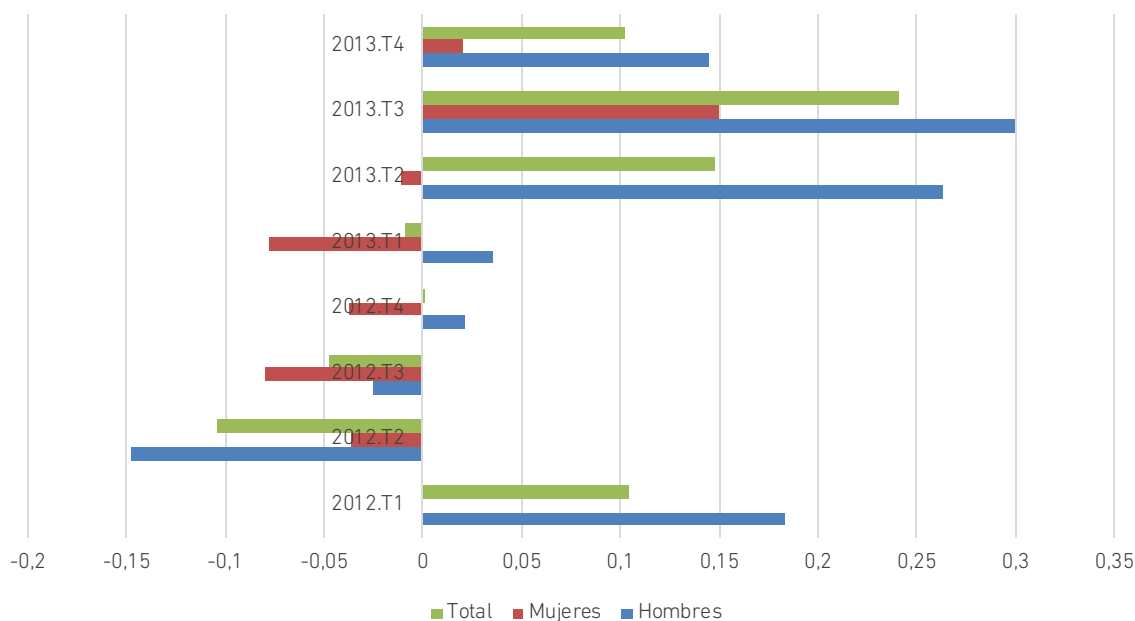
Al analizar la **afiliación por sectores de actividad** en la comarca de Guadalteba, se evidencia la preponderancia del sector agrario, con una importancia relativa del 52% en 2013, seguido del sector servicios con un 35% y del industrial con un 7%. La construcción ocupa el último lugar, con un 6% del total de afiliaciones.

Si se hace una comparación con el conjunto provincial, se observa que la importancia del sector agrario es muy superior en la comarca, en detrimento del sector servicios. Los sectores industrial y de construcción muestran una importancia relativa similar en ambos ámbitos territoriales.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el año 2010, la importancia relativa del sector agrario se mantiene en el 52%, disminuyendo las de la industria y la construcción a favor del sector servicios.

En lo referente al total de afiliaciones, la comarca de Guadalteba muestra tasas

Contratación por sexo. Tasas de variación interanuales. Guadalteba



negativas del 4% por término medio hasta el tercer trimestre de 2013, dándose un cambio de tendencia en el último trimestre, en el que alcanza una tasa positiva en torno a 0,56%.

2.4.2. Contratación

Si se estudia la **contratación por sexo** en la comarca de Guadalteba, se observa que en el cuarto trimestre de 2013, los contratos masculinos constituyen el 69% del total, frente a los femeninos que constituyen tan solo el 31%. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, punto de partida del presente estudio, estos porcentajes eran, respectivamente, del 57 y el 43%. Cabe concluir, en consecuencia, que en el período considerado se ha dado un fuerte proceso de masculinización en la contratación en esta comarca.

En relación con la provincia en su conjunto, se observa que en ésta la participación masculina es igual en el cuarto trimestre de 2013, con un 57%, siendo inferior el proceso de masculinización observado en la comarca, pues en la provincia tan solo aumenta en tres puntos porcentuales en relación con el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de la contratación por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la contratación total sigue una evolución sinusoidal, mostrando tasas positivas a partir del segundo trimestre de 2013, creciendo más en el siguiente y descendiendo en el cuarto trimestre. Si se hace referencia a los hombres, la evolución es parecida, si bien en los momentos de crecimiento la contratación masculina crece a tasas superiores a la total. En cuanto a las mujeres, la evolución es similar, si bien tarda un trimestre más en tomar la senda positiva, mostrando para el cuarto trimestre de 2013 una tasa positiva bastante próxima a cero.

Si se compara la comarca con el conjunto provincial, se observa que en este ámbito el crecimiento de la contratación es continuado desde el segundo trimestre de 2013, con tasas cada vez mayores, si bien las correspondientes a los hombres son sistemáticamente mayores que las de las mujeres.

Si se analiza la evolución en el índice de feminidad de los contratos en la comarca, se observa que éste es inferior a la unidad en todo el período considerado, con un máximo de 0,75 en el primer trimestre de 2011 y un mínimo de

Contratación por tipo. Tasas de variación interanuales. Guadalteba



0,46 en el cuarto trimestre de 2013. Si se compara esta última cifra con la del correspondiente trimestre de 2011, muestra un descenso de alrededor del 16%.

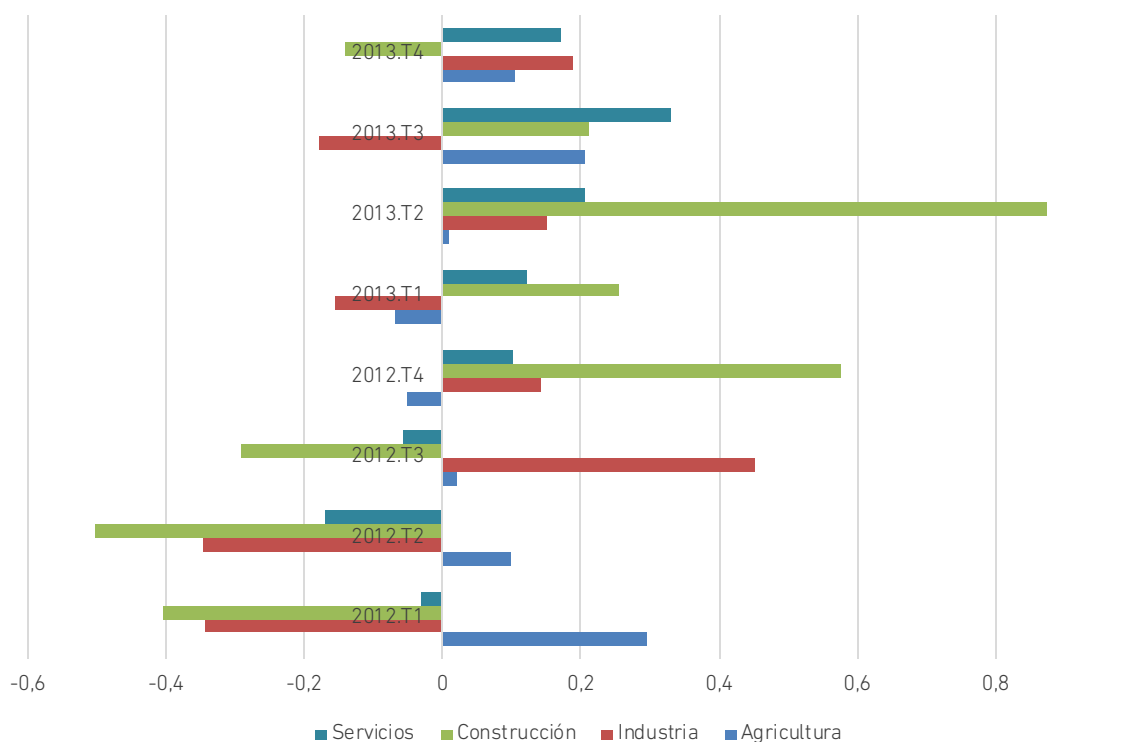
Al comparar estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el índice de feminidad es sistemáticamente mayor que en la comarca en todo el período considerado, con un máximo de 0,95 en el tercer trimestre de 2011 y un mínimo de 0,75 en el primer trimestre de 2012. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es 0,76 y la variación entre 2011 y 2013 es del 9,5%.

Al analizar la **contratación por tipo de contrato**, diferenciando entre indefinido y temporal, se observa que en la comarca de Guadalteba, en el cuarto trimestre de 2013, la práctica totalidad de los contratos, concretamente el 99%, son contratos temporales. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que no ha habido cambio alguno.

Si se comparan estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el grado de temporalidad en la provincia en el cuarto trimestre de 2013 es del 95%. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 93% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por tipo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación por tipo muestra tasas de crecimiento positivas en la contratación indefinida en el período comprendido entre el tercer trimestre de 2012 y el segundo trimestre de 2013. En los dos últimos períodos la evolución positiva de la contratación temporal supera en tasas a la correspondiente a la contratación indefinida, que en el cuarto trimestre de 2013 presenta una tasa negativa.

Contratación por sectores. Tasas de variación interanuales. Guadalteba



Si se compara con la evolución en el conjunto provincial se observa que, haciendo referencia a los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013 en el que la tasa de crecimiento de la contratación indefinida supera a la de la contratación temporal, en los otros dos las mayores tasas se corresponden con la contratación temporal, acompañándose en el cuarto trimestre de 2013 de una tasa negativa en la contratación indefinida.

Si se estudia el comportamiento de la **contratación por sectores de actividad**, diferenciando entre Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, se observa que en la comarca de Guadalteba, en el cuarto trimestre de 2013, el 75% de los contratos se formalizan en el sector agrario, seguido del sector servicios, con una importancia relativa del 18%. La construcción y la industria son poco representativas, con un peso del 5 y el 2%, respectivamente. Si se compara esta estructura con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se evidencia un fuerte incremento en la contratación en el sector agrario, de quince puntos porcentuales, en detrimento del resto de sectores que pierden, respectivamente, seis puntos en el sector servicios, siete en la construcción y dos en la industria.

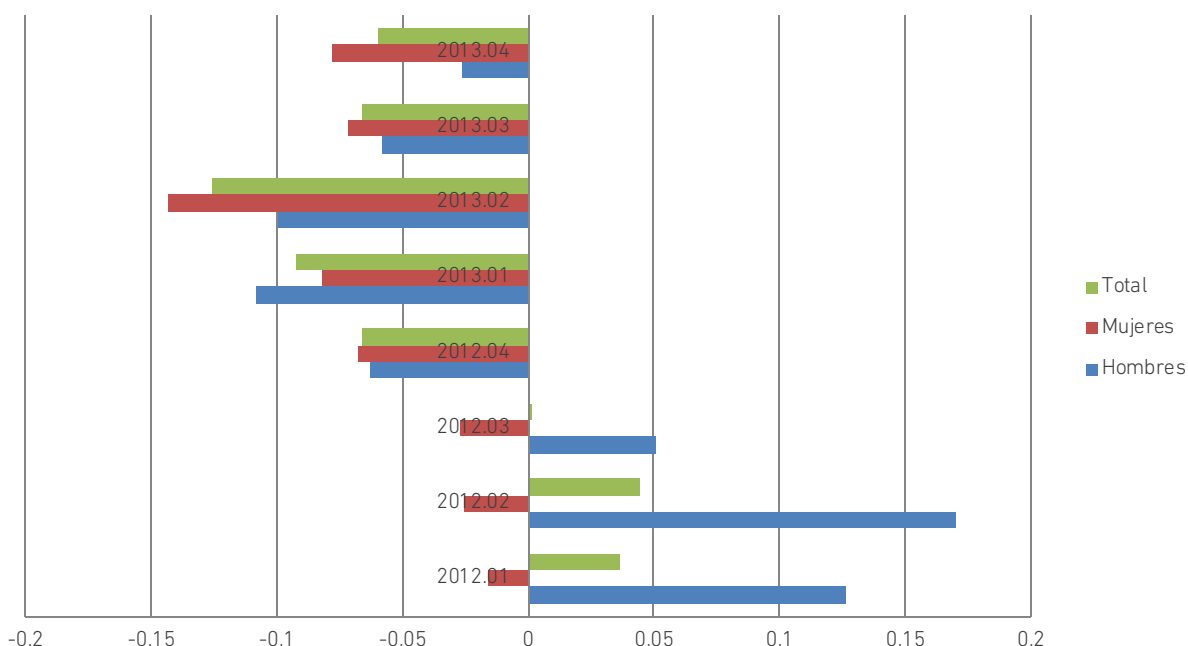
Si se compara con el conjunto provincial, en éste, en el cuarto trimestre de 2013, la distribución se concreta en el 65% en el sector servicios, el 23% en agricultura, el 9% en construcción y el 3% en la industria. En el primer trimestre de 2011 esta distribución presenta un perfil muy parecido en el sector servicios, que conforma el 64% del total de contratos, y en la industria, con un 4% del total, siendo diferente en agricultura, que conformaba el 18%, y en la construcción, sector que recogía el 14% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución

de la contratación en el sector agrario muestra tasas positivas al comienzo del período analizado y a partir del segundo trimestre de 2013, para crecer en mayor proporción en el siguiente, descendiendo la magnitud de crecimiento en el cuarto trimestre de 2013, donde alcanza una tasa positiva en torno al 10%. La contratación en la industria muestra una evolución irregular alcanzando, en el último período considerado, una tasa positiva en torno al 18%. En el sector de la construcción hay crecimiento desde el cuarto trimestre de 2012 hasta el tercero de 2013, volviendo a mostrar una tasa negativa en torno al 12% en el cuarto trimestre de 2013. El sector servicios muestra un crecimiento positivo desde el cuarto trimestre de 2012, aunque en el cuarto trimestre de 2013 se reduce la intensidad de dicho crecimiento, alcanzando una tasa positiva de alrededor del 18%.

Si se comparan los datos de la comarca con los correspondientes al conjunto provincial, cabe comentar que en este ámbito la contratación en agricultura muestra un crecimiento continuado desde el segundo trimestre de 2013, con un leve descenso en las tasas positivas en el último trimestre de este año. En lo que concierne a la contratación en el sector industrial, cabe comentar que presenta tasas positivas de variación tan solo en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013 mostrando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa en torno al 15%. La contratación en el sector de la construcción empieza a alcanzar tasas positivas en el primer trimestre de 2013, con una tendencia creciente, invirtiéndose la misma en el cuarto trimestre de 2013, en el que la tasa positiva se sitúa en torno al 3%. Es la contratación en el sector servicios el que plantea un perfil más optimista, creciendo en forma sostenida y a tasas crecientes, desde el segundo trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza una tasa positiva de alrededor del 13%.

Demandantes de empleo ocupados por sexo. Tasas de variación interanuales. Guadalteba



2.4.3. Paro

A la hora de analizar el paro en las distintas comarcas se van a contemplar varios colectivos, como el de los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar, en cada comarca, la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

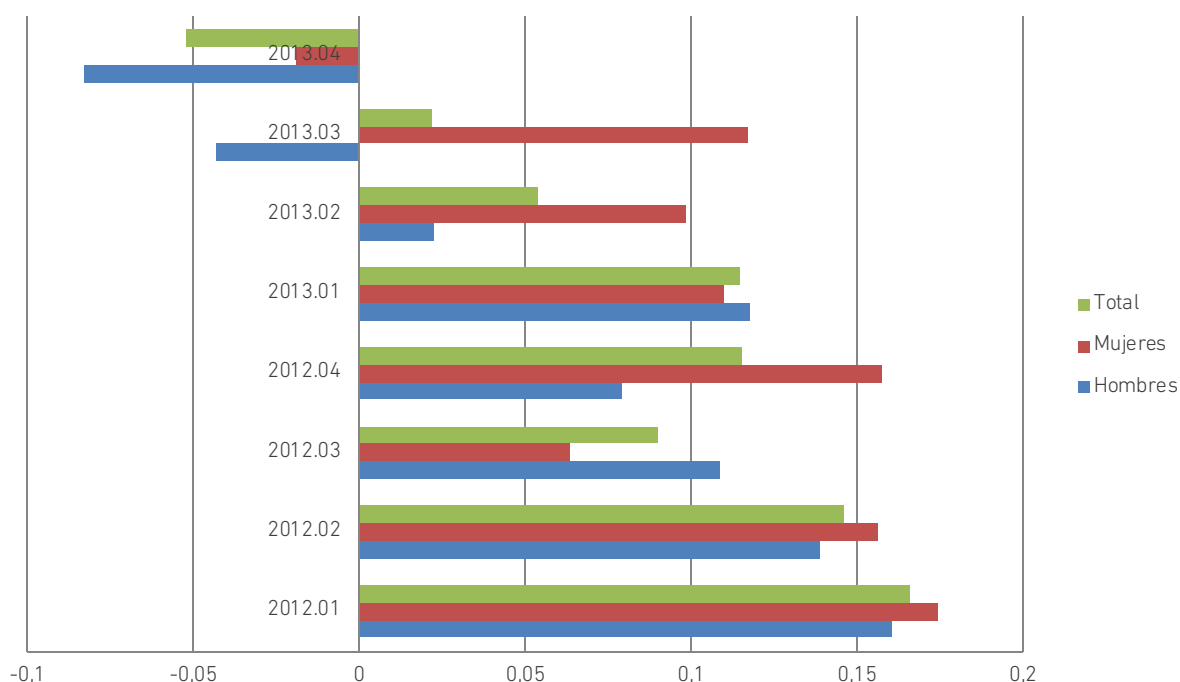
Si se hace referencia a la comarca de Guadalteba en el cuarto trimestre de 2013, la mayor parte, con un 48% del total, son parados registrados, seguidos en importancia por los demandantes de empleo ocupados, que conforman el 29%, y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, con un peso relativo del 23%. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de ocho puntos porcentuales en los parados registrados, en detrimento de los demandantes de empleo ocupados y de los trabajadores eventuales

agrarios subsidiados, cuya participación relativa ha descendido tres y cinco puntos porcentuales, respectivamente.

La situación en el conjunto provincial en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en 80% de parados registrados, 16% de demandantes de empleo ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales de los parados registrados y un descenso de dos y un punto, respectivamente, en los demandantes de empleo ocupados y en los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

A continuación se estudia, con algo más de detalle, la distribución por diversos conceptos de cada una de estas categorías de demandantes de empleo, con la excepción de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, ello debido a la poca importancia relativa que muestran en el total ya que, con la excepción de las comarcas de Guadalteba y Nororma, en el resto de comarcas dicha importancia relativa no supera el 13%, con

Paro registrado por sexo. Tasas de variación interanuales. Guadalteba



situaciones como las de Málaga y la Costa del Sol Occidental, en las que no llegan al 1% del total, siendo la cifra correspondiente al conjunto provincial del 4% de dicho total.

La **distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 36%, frente a las mujeres, que conforman el 64% del total. Si se compara esta estructura con la existente en el primer trimestre de 2011, se observa que la estructura era del 37 y 63%, respectivamente.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 42%, frente a las mujeres, que conforman el 58% del total. Esta estructura es la misma que la existente en el primer trimestre de 2011.

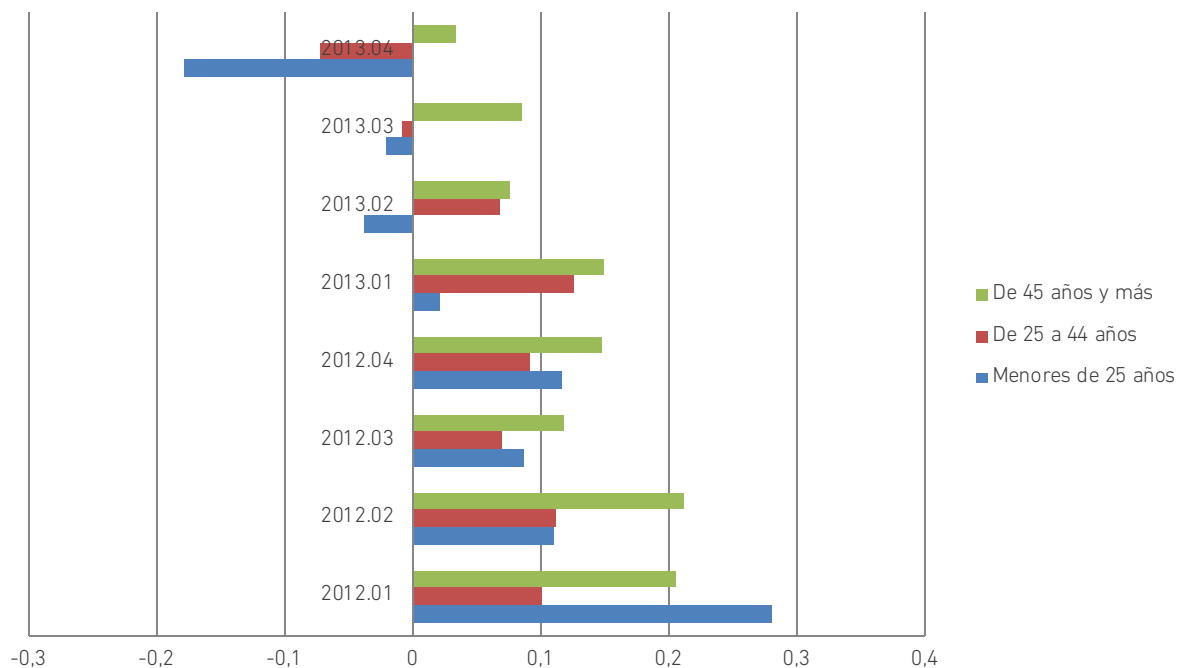
Al analizar la evolución de los demandantes de empleo ocupados, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como las tasas son positivas hasta el tercer trimestre de 2012 para los hombres y el total, invirtiéndose la tendencia en el trimestre siguiente, manteniéndose las

negativas hasta el final, alcanzando unos valores, en el cuarto trimestre de 2013, de alrededor del 2,5% los hombres y de un 6% el total. Las mujeres muestran tasas negativas en todo el período, crecientes hasta el segundo trimestre de 2013 e inferiores a continuación, alcanzando una tasa negativa en torno al 8% en el cuarto trimestre de 2013.

Si se compara esta evolución con la correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito territorial se puede observar que hasta el cuarto trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013 en el que las mujeres presentan una tasa positiva y los hombres negativas, no habiendo prácticamente variación en el total.

Si se estudia la evolución de la distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de Guadalteba dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año tasas interanuales de

Paro registrado por grupos de edad. Tasas de variación interanuales. Guadalteba



variación negativas, con un valor de 1,76 en el cuarto trimestre de 2013.

Si se compara con el conjunto provincial, en este ámbito territorial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013, alcanzando un valor de 1,39.

La **distribución por sexo de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 50% y la de las mujeres el 50%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que el 59% de los parados registrados son hombres y el 41% mujeres.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, el 51% de los parados registrados son mujeres y el 49% hombres. En el primer trimestre de 2011, la situación es la inversa, es decir, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales para eliminar la estacionalidad, puede verse como las tasas son

positivas para hombres, mujeres y total desde el primer trimestre de 2012 hasta el segundo trimestre de 2013. En el siguiente trimestre solo los hombres presentan tasas negativas, llegando al cuarto trimestre de 2013 con tasas negativas en los tres colectivos considerados, para los hombres de alrededor del 8%, para las mujeres en torno al 2% y para el total de algo más del 5%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial el paro registrado por sexo presenta tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

Si se estudia la evolución de la distribución del paro registrado por sexo mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de Guadalteba dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año

tasas interanuales de variación positivas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 el valor de 0,99.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste se da un crecimiento continuo en los períodos considerados, alcanzando en 2013 el valor de 1,05.

La **distribución por grupos de edad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 46%, de 45 y más del 39% y de los menores de 25 años del 15%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 51%, de 45 y más del 32% y de los menores de 25 años del 17%.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 41% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 35% y de los menores de 25 años del 11%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por grupos de edad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como las tasas de variación son positivas desde el primer trimestre de 2012 hasta el primer trimestre de 2013, para todos los grupos de edad considerados. En el segundo trimestre de dicho año se invierte la tendencia para los menores de 25 años y en el siguiente para los comprendidos entre 25 y 44 años, manteniendo tasas positivas durante todo el período los parados registrados de 45 años y más. En el cuarto trimestre de 2013, los menores de 25 muestran una tasa negativa en torno al 18% y los de 25 a 44 de

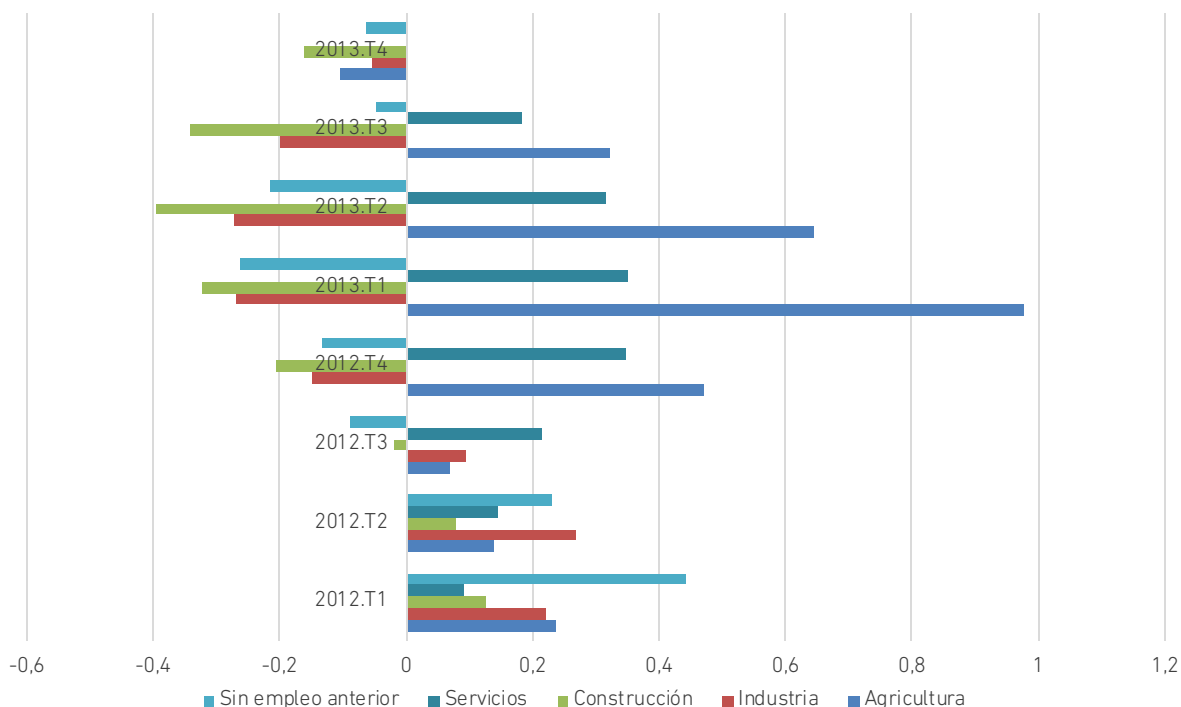
alrededor del 7%. Para los de 45 y más la tasa es positiva de alrededor del 2%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial los parados registrados de 45 años y más muestran tasas positivas a lo largo de todo el período considerado, si bien con un descenso en la magnitud de las mismas desde el cuarto trimestre de 2012, llegando al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva de alrededor del 2%. Los parados menores de 25 años muestran tasas negativas a partir del primer trimestre de 2013, llegando a alcanzar, en el cuarto trimestre de dicho año, una tasa negativa en torno al 7%. El comportamiento de los comprendidos entre 25 y 44 años es parecido al del grupo anterior, pero solo en los dos últimos trimestres que es cuando muestra tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad, se observa que en la comarca de Guadalteba dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, una tasa decreciente de 2011 a 2012 y creciente de 2012 a 2013, alcanzando un valor de 1,43 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran tasas crecientes a lo largo de todo el período, alcanzando el valor de 1,30 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad el mismo comportamiento que el grupo anterior. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 0,62.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en el conjunto provincial, se observa que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de

Paro registrado por sectores. Tasas de variación interanuales. Guadalteba



0,97 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,10 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un estancamiento de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 1,02.

La **distribución por sectores de actividad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los pertenecientes al sector agrario es del 13%, de los del sector industrial de 7%, de los del sector de la construcción del 15%, de los de los servicios del 55% y de los que buscan su primer empleo del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 12%, de los del sector industrial de 9%, de los del sector de la construcción del 27%, de los de los servicios del 42% y de los que buscan su primer empleo del 10%.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 16%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 23%, de los de los servicios del 56% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

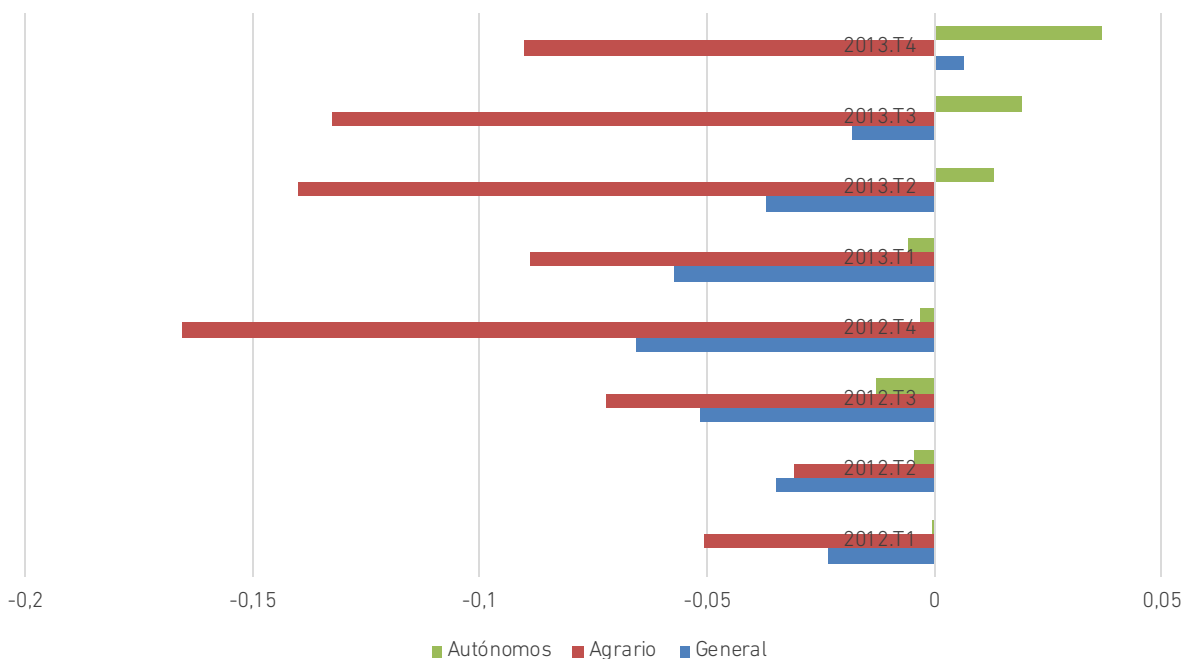
Al analizar la evolución de los parados registrados por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el paro registrado en el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período considerado excepto en el cuarto trimestre de 2013, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa negativa en torno al 1% en el cuarto

trimestre de 2013. El sector industrial muestra tasas positivas hasta el tercer trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, crecientes primero y decrecientes después, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de algo menos del 1%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 3%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa positiva muy próxima a cero. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia en el siguiente trimestre, a partir del cual presenta tasas negativas, primero crecientes y luego decrecientes, siendo la tasa correspondiente al cuarto trimestre de 2013 de alrededor del 1%.

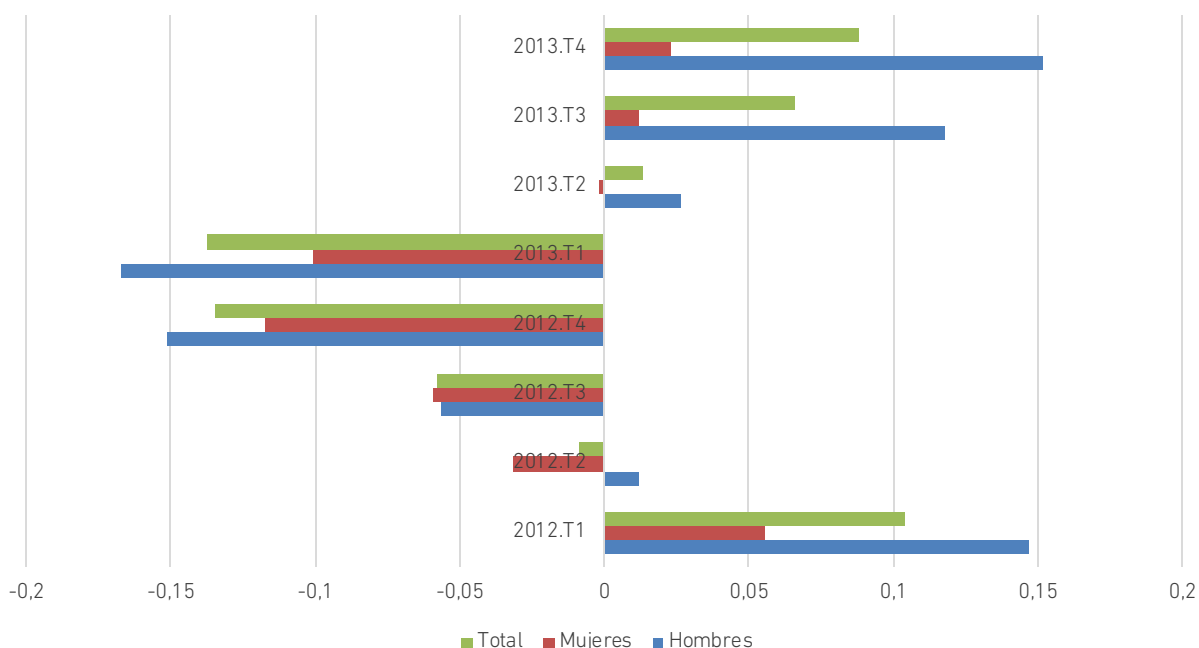
Si se hace referencia al conjunto provincial, el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 10% en el cuarto

trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, si bien las tasas negativas se dan a partir del tercer trimestre de 2012, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 16%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 2%.

Afiliación por regímenes. Tasa de variación interanual. Málaga



Contratación por sexo. Tasas de variación interanuales. Málaga



2.5. Málaga

La comarca de Málaga, situada al sur, más o menos en el centro de la franja litoral de la provincia, ocupa una superficie de 395,13 km² (5,41% de la superficie provincial), con una población de 568.479 habitantes en 2013 (34,39% de la población de la provincia) y una densidad de población de 1438,71 habitantes/km². Se compone de un único municipio, Málaga capital, (0,99% del total de municipios de la provincia).

2.5.1. Afiliación a la Seguridad Social

Al analizar la **afiliación por regímenes** se observa que el régimen predominante es el general que conforma, para el cuarto trimestre de 2013, el 83% del total de afiliación, seguido del de trabajadores autónomos, con un 13%, y del de otros, con el 3% del total. El régimen agrario presenta una importancia relativa marginal, de alrededor de un 1%.

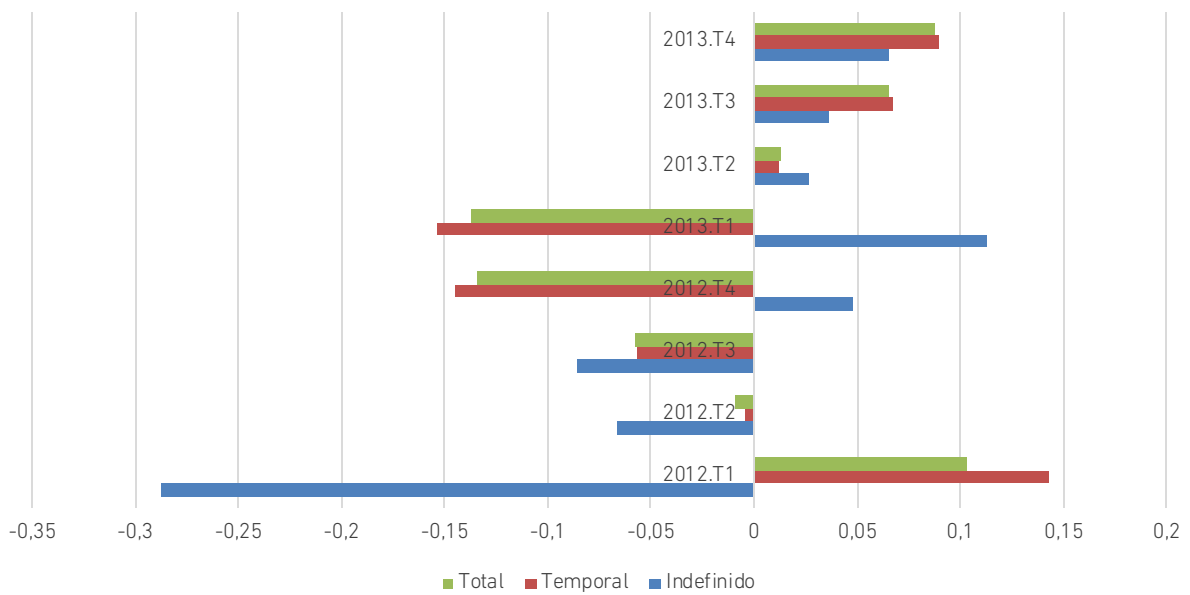
Si se hace una comparación con el conjunto de la provincia, se observa que en la comarca de Málaga la importancia relativa del régimen general es superior a la del conjunto provincial,

algo menor en el de autónomos, similar en otros y muy inferior en el régimen agrario.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el primer trimestre de 2011, se observa un leve ascenso en la importancia relativa del régimen de trabajadores autónomos en detrimento del régimen general.

Si ahora se pretende estudiar la evolución experimentada por la afiliación en cada uno de los regímenes considerados, a partir de las tasas de variación interanuales con el fin de evitar la estacionalidad existente, se puede ver como el régimen agrario muestra tasas negativas a lo largo de todo el período. En el régimen general se dan tasas negativas crecientes hasta el cuarto trimestre de 2012, disminuyendo su cuantía a partir de ese momento para alcanzar una tasa positiva de alrededor del 1%. En lo que concierne al régimen de autónomos las tasas positivas comienzan en el segundo trimestre de 2013, creciendo a partir de este momento, llegando a una tasa de alrededor del 4% en el cuarto trimestre de 2013.

Contratación por tipo. Tasas de variación interanuales. Málaga



Si se compara la evolución experimentada en la comarca con la que se da en el conjunto provincial, se puede concluir que en relación con el conjunto provincial la evolución es parecida en los regímenes general y agrario. En lo que respecta al régimen de autónomos, en la provincia muestra tasas positivas para todo el período.

Al analizar la **afiliación por sectores de actividad** en la comarca de Málaga, se evidencia la preponderancia del sector servicios, con una importancia relativa del 89% en 2013, seguido de la industria con un 6% y de la construcción con un 4%. La agricultura ocupa el último lugar, con un 1% del total de afiliaciones.

Si se hace una comparación con el conjunto provincial, se observa que la importancia de los sectores de industria y construcción tienen un peso similar, siendo muy superior en la comarca la importancia del sector servicios en detrimento de la agricultura.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el año 2010, la importancia relativa del sector industrial se mantiene, disminuyendo las correspondientes a agricultura y construcción a favor del sector de los servicios.

En lo que hace referencia a la evolución de la afiliación total en la comarca de Málaga, hay que comentar que presenta tasas negativas crecientes hasta un máximo del 5% en el cuarto trimestre de 2012. A partir de este momento cambia la tendencia, hasta alcanzar una tasa positiva de crecimiento de alrededor del 1% en el cuarto trimestre de 2013.

2.5.2. Contratación

Si se estudia la **contratación por sexo** en la comarca de Málaga, se observa que en el cuarto trimestre de 2013, los contratos masculinos constituyen el 53% del total, frente a los femeninos que constituyen el 47%. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, punto de partida del presente estudio, la distribución era idéntica. Cabe concluir, en consecuencia, que en el período considerado no ha habido cambios en la distribución por sexo de la contratación en esta comarca.

En relación con la provincia en su conjunto, se observa que en ésta la participación masculina es igual en el cuarto trimestre de 2013, con un 57%, observándose un cierto proceso de masculinización en la provincia, en la que la participación masculina aumenta en tres puntos

Contratación por sectores. Tasas de variación interanuales. Málaga



porcentuales en relación con el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de la contratación por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la contratación total sigue una evolución sinusoidal, mostrando tasas positivas a partir del segundo trimestre de 2013, creciendo de forma continuada hasta el final del período considerado. Si se hace referencia a los hombres, la evolución es parecida, si bien los momentos de crecimiento la contratación masculina crece a tasas superiores a la total. En cuanto a las mujeres, la evolución es similar, si bien con tasas de crecimiento inferiores, tanto respecto a los hombres como al total de contrataciones.

Si se compara la comarca con el conjunto provincial, se observa que en este ámbito el crecimiento de la contratación es continuado desde el segundo trimestre de 2013, con tasas cada vez mayores, si bien las correspondientes a los hombres son sistemáticamente mayores que las de las mujeres.

Si se analiza la evolución en el índice de feminidad de los contratos en la comarca, se observa que éste es inferior a la unidad en todo el período considerado, con un máximo de 0,99 en el cuarto trimestre de 2012 y un mínimo de 0,82 en el primer trimestre de 2012. En el cuarto trimestre de 2013, alcanza la cifra de 0,88. Si se compara esta última cifra con la del correspondiente trimestre de 2011, muestra un descenso de alrededor del 7,37%.

Al comparar estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el índice de feminidad es sistemáticamente mayor en la comarca en todo el período considerado. El valor de la provincia correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es 0,76 y la variación entre 2011 y 2013 es del 9,5%.

Al analizar la **contratación por tipo de contrato**, diferenciando entre indefinido y temporal, se observa que en la comarca de Málaga, en el cuarto trimestre de 2013, el 94% de los contratos son contratos temporales. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer

trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 91% de la contratación total.

Si se comparan estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el grado de temporalidad en la provincia en el cuarto trimestre de 2013 es del 95%. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 93% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por tipo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación por tipo es bastante irregular. A destacar las mayores tasas de crecimiento de la contratación indefinida en el cuarto trimestre de 2012 y primero y segundo de 2013, si bien en este último la diferencia es poco significativa. En los dos últimos trimestres las tasas de crecimiento de la contratación temporal superan claramente a las correspondientes a la contratación indefinida.

Si se compara con la evolución en el conjunto provincial se observa que, haciendo referencia a los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013 en el que la tasa de crecimiento de la contratación indefinida supera a la de la contratación temporal, en los otros dos las mayores tasas se corresponden con la contratación temporal, acompañándose en el cuarto trimestre de 2013 de una tasa negativa en la contratación indefinida.

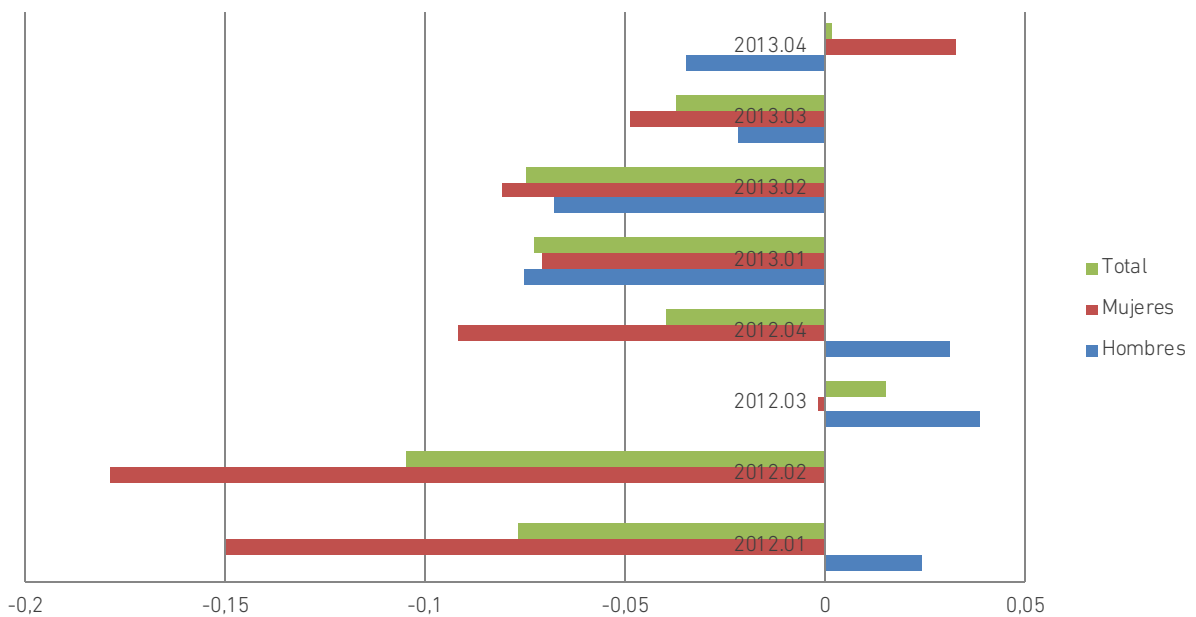
Si se estudia el comportamiento de la **contratación por sectores de actividad**, diferenciando entre Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, se observa que en la comarca de Málaga, en el cuarto trimestre de 2013, el 85% de los contratos se formalizan en el sector servicios, seguido del sector de la

construcción, con una importancia relativa del 8%. La industria y la agricultura son poco representativas, con un peso del 4 y el 3%, respectivamente. Si se compara esta estructura con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se evidencia un pequeño incremento en la contratación en el sector servicios, de cuatro puntos porcentuales, en detrimento del sector de la construcción. La industria reduce un punto su peso en el total de la contratación, punto que absorbe el sector agrario.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste, en el cuarto trimestre de 2013, la distribución se concreta en el 65% en el sector servicios, el 23% en agricultura, el 9% en construcción y el 3% en la industria. En el primer trimestre de 2011 esta distribución presenta un perfil muy parecido en el sector servicios, que conforma el 64% del total de contratos, y en la industria, con un 4% del total, siendo diferente en agricultura, que conformaba el 18%, y en la construcción, sector que recogía el 14% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación en el sector agrario es bastante irregular, mostrando tasas positivas al comienzo del período analizado y a partir del tercer trimestre de 2013. En el último trimestre de este año alcanza una tasa positiva en torno al 18%. La contratación en la industria muestra tasas negativas en prácticamente todo el período analizado, si bien en el cuarto trimestre de 2013, dicha tasa está muy próxima a cero tras un descenso continuado en los dos trimestres anteriores. En el sector de la construcción solo hay crecimiento a partir del segundo trimestre de 2013, con un pequeño descenso en dicho crecimiento en el trimestre siguiente para llegar al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva en torno al 17%. La evolución del sector servicios muestra tasas

Demandantes de empleo ocupados por sexo. Tasas de variación interanuales. Málaga



negativas en la primera parte del período considerado, cambiando la tendencia en el segundo trimestre de 2013, período en que comienza a mostrar un crecimiento más o menos sostenido, alcanzando una tasa entorno al 10% en el cuarto trimestre de 2013.

Si se comparan los datos de la comarca con los correspondientes al conjunto provincial, cabe comentar que en este ámbito la contratación en agricultura muestra un crecimiento continuado desde el segundo trimestre de 2013, con un leve descenso en las tasas positivas en el último trimestre de este año. En lo que concierne a la contratación en el sector industrial, cabe comentar que presenta tasas positivas de variación tan solo en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013 mostrando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa entorno al 15%. La contratación en el sector de la construcción empieza a alcanzar tasas positivas en el primer trimestre de 2013, con una tendencia creciente, invirtiéndose la misma en el cuarto trimestre de 2013, en el que la tasa positiva se sitúa en torno al 3%. Es la contratación en el sector servicios el que plantea un perfil más optimista, creciendo en forma sostenida y a tasas crecientes, desde el

segundo trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza una tasa positiva de alrededor del 13%.

2.5.3. Paro

A la hora de analizar el paro en las distintas comarcas se van a contemplar varios colectivos, como el de los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar, en cada comarca, la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

Si se hace referencia a la comarca de Málaga en el cuarto trimestre de 2013, la mayor parte, con un 86% del total, son parados registrados, seguidos en importancia por los demandantes de empleo ocupados, que conforman cerca del 14%, y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, con un peso relativo absolutamente marginal, no alcanzando el 1%. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que era

prácticamente idéntica, con un incremento de dos puntos porcentuales en los parados registrados, en detrimento de los demandantes de empleo ocupados. El peso de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados se mantiene prácticamente constante.

La situación en el conjunto provincial en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en 80% de parados registrados, 16% de demandantes de empleo ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales de los parados registrados y un descenso de dos y un punto, respectivamente, en los demandantes de empleo ocupados y en los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

A continuación se estudia, con algo más de detalle, la distribución por diversos conceptos de cada una de estas categorías de demandantes de empleo, con la excepción de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, ello debido a la poca importancia relativa que muestran en el total ya que, con la excepción de las comarcas de Guadalteba y

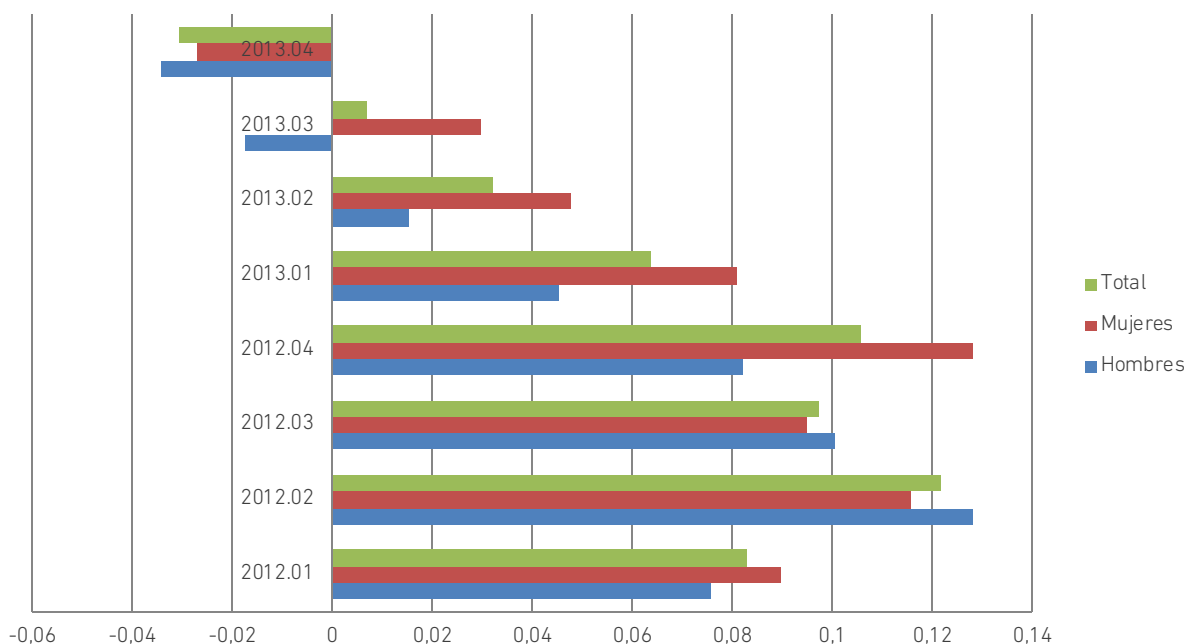
Nororma, en el resto de comarcas dicha importancia relativa no supera el 13%, con situaciones como las de Málaga y la Costa del Sol Occidental, en las que no llegan al 1% del total, siendo la cifra correspondiente al conjunto provincial del 4% de dicho total.

La **distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 44%, frente a las mujeres, que conforman el 56% del total. Si se compara esta estructura con la existente en el primer trimestre de 2011, se observa que la estructura era del 42 y 58%, respectivamente.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 42%, frente a las mujeres, que conforman el 58% del total. Esta estructura es la misma que la existente en el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de los demandantes de empleo ocupados, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como los hombres presentan tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia en

Paro registrado por sexo. Tasas de variación interanuales. Málaga



el primer trimestre de 2013, manteniendo las tasas negativas hasta el final del período, momento en el que alcanza una tasa negativa en torno al 3,5%. Las mujeres muestran tasas negativas hasta el cuarto trimestre de 2013, momento en el que muestra una tasa positiva de alrededor del 3,5%. En lo referente al total muestra tasas negativas en todo el período, excepto en el tercer trimestre de 2012 y en el cuarto trimestre de 2013, si bien la tasa positiva correspondiente a este momento está muy próxima a cero.

Si se compara esta evolución con la correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito territorial se puede observar que hasta el cuarto trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013 en el que las mujeres presentan una tasa positiva y los hombres negativas, no habiendo prácticamente variación en el total.

Si se estudia la evolución de la distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de Málaga dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, un descenso de 2011 a 2012 y un crecimiento de 2012 a 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza un valor de 1,28.

Si se compara con el conjunto provincial, en este ámbito territorial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013, alcanzando un valor de 1,39.

La **distribución por sexo de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 48% y la de las mujeres el 52%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que el 49% de los parados registrados son hombres y el 51% mujeres.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, el 51% de los parados registrados son mujeres y el 49% hombres. En el primer trimestre de 2011, la situación es la inversa, es decir, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales para eliminar la estacionalidad, puede verse como desde el primer trimestre de 2012 hasta el segundo trimestre de 2013, las tasas son positivas, aunque decrecientes, siendo este perfil el mismo para hombres, mujeres y total, si bien con diferentes magnitudes. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres, manteniendo las mujeres y el total la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, de cerca del 4% en los hombres, algo menor en el total y de alrededor de un 3% en las mujeres.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial el paro registrado por sexo presenta tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

Si se estudia la evolución de la distribución del paro registrado por sexo mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de Málaga dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año tasas interanuales de variación positivas, si bien de mayor magnitud entre 2011 y 2012 que entre 2012 y 2013, alcanzando este último año el valor de 1,09.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste se da un crecimiento continuo en los períodos considerados, alcanzando en 2013 el valor de 1,05.

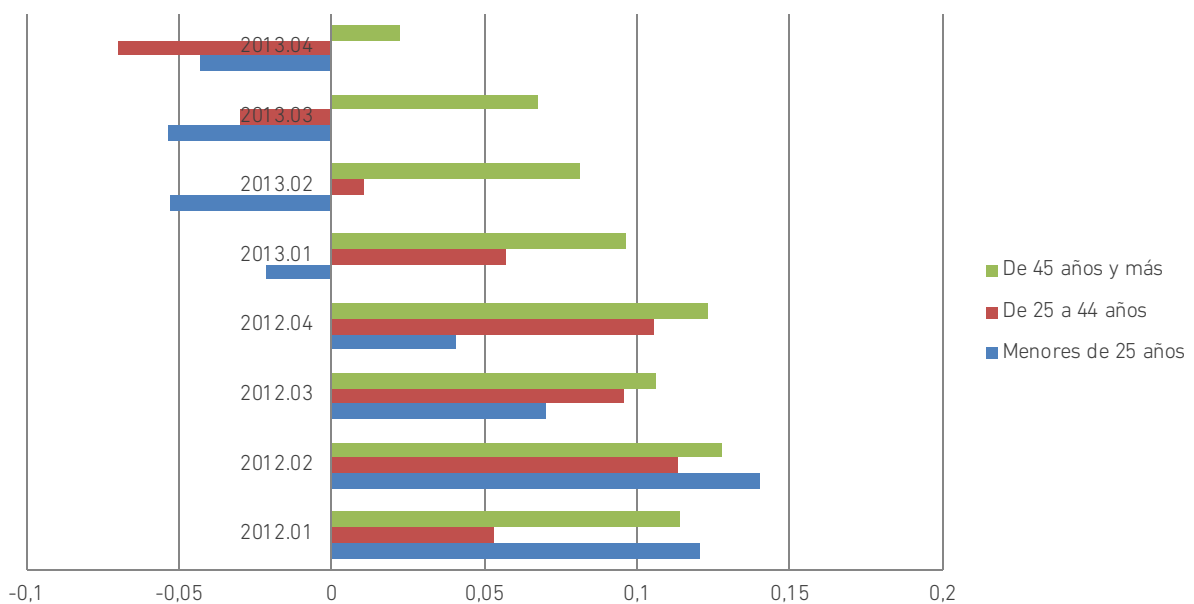
La **distribución por grupos de edad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 42% y de los menores de 25 años del 9%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 52%, de 45 y más del 37% y de los menores de 25 años del 11%.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 41% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 35% y de los menores de 25 años del 11%.

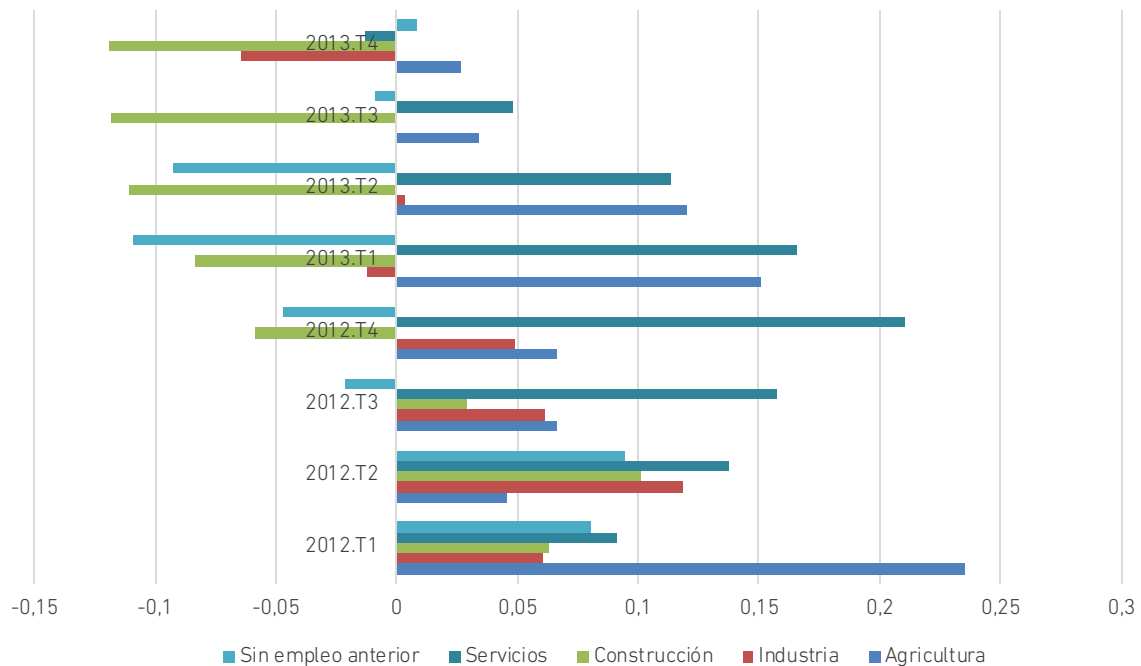
Al analizar la evolución de los parados registrados por grupos de edad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como desde el primer trimestre de 2012 hasta el cuarto trimestre de dicho año, las tasas son positivas para todos los grupos de edad considerados. En el primer y segundo trimestre de 2013 año se invierte la tendencia para los menores de 25 años. En los dos últimos trimestres de dicho año se unen a los anteriores los comprendidos entre 25 y 44 años, manteniendo tasas positivas a lo largo de todo el período los parados registrados de 45 años y más. En el cuarto trimestre de 2013, los menores de 25 años alcanzan una tasa negativa en torno al 4,5% y los de 25 a 44, de algo más del 7%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial los parados registrados de 45 años y más muestran tasas positivas a lo largo de todo el período considerado, si bien con un descenso en la magnitud de las mismas desde el cuarto trimestre de 2012, llegando al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva de alrededor del 2%. Los parados menores de 25 años muestran tasas negativas a partir del primer trimestre de

Paro registrado por grupos de edad. Tasas de variación interanuales. Málaga



Paro registrado por sectores. Tasas de variación interanuales. Málaga



2013, llegando a alcanzar, en el cuarto trimestre de dicho año, una tasa negativa en torno al 7%. El comportamiento de los comprendidos entre 25 y 44 años es parecido al del grupo anterior, pero solo en los dos últimos trimestres que es cuando muestra tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad, se observa que en la comarca de Málaga dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado excepto en 2013, alcanzando un valor de 0,97 en el cuarto trimestre del citado año. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran tasas crecientes, alcanzando el valor de 1,07 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un estancamiento entre 2011 y 2012, seguido de un leve descenso de 2012 a 2013. El

valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 1,14.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en el conjunto provincial, se observa que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 0,97 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,10 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un estancamiento de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 1,02.

La **distribución por sectores de actividad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 1%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 15%,

de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 14%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 1%, de los del sector industrial de 7%, de los del sector de la construcción del 19%, de los de los servicios del 59% y de los que buscan su primer empleo del 16%.

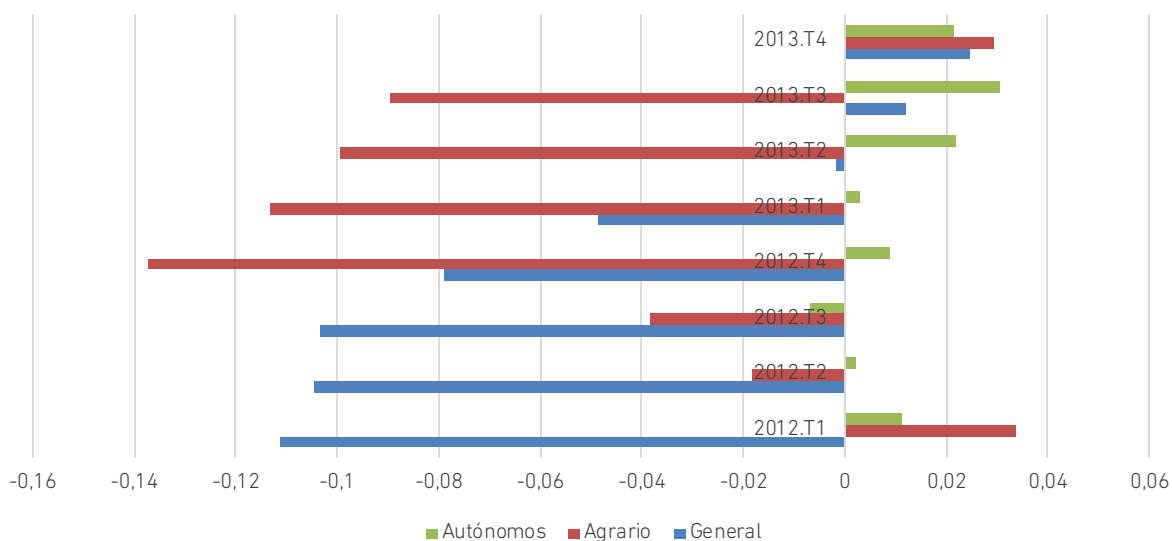
Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 16%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 23%, de los de los servicios del 56% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el paro registrado en el sector agrario muestra

tasas positivas en todo el período considerado, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 3% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de algo más del 6%. El sector de la construcción muestra tasas positivas hasta el tercer trimestre de 2012, invirtiendo la tendencia el cuarto trimestre de dicho año, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 12%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período, excepto el último trimestre de 2013, período en el que muestra una tasa negativa del 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas al principio, negativas desde el tercer trimestre de 2012 hasta el tercer trimestre de 2013, alcanzando el cuarto trimestre de dicho año una tasa positiva próxima a cero.

Si se hace referencia al conjunto provincial, el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 10% en el cuarto

Afiliación por regímenes. Tasa de variación interanual. Nororma



trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 20%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, si bien las tasas negativas se dan a partir del tercer trimestre de 2012, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 16%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 2%.

2.6. Nororma

La comarca de Nororma, situada en la zona nororiental de la provincia, ocupa una superficie de 434,75 km² (5,95% de la superficie provincial), con una población de 29.291 habitantes en 2013 (1,77% de la población de la provincia) y una densidad de población de 67,37 habitantes/km². Se compone de los siguientes municipios: Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco (6,93% del total de municipios de la provincia).

2.6.1. Afiliación a la Seguridad Social

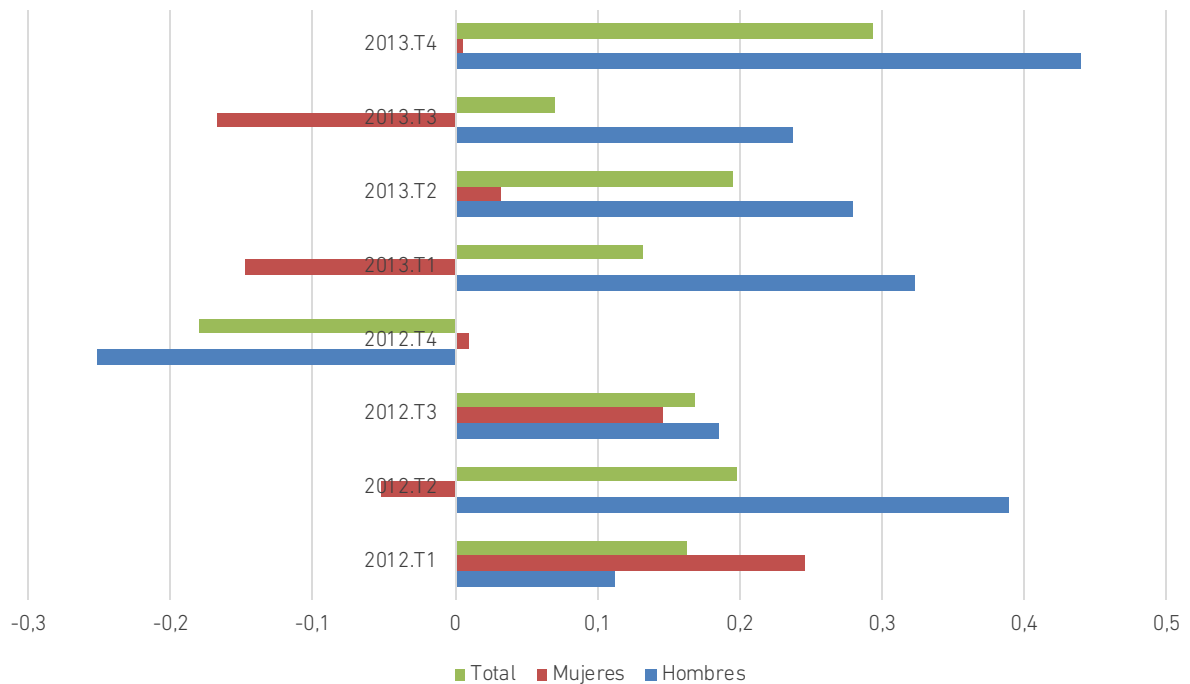
Al analizar la **afiliación por regímenes** se observa que el régimen predominante es el régimen agrario que conforma, para el cuarto trimestre de 2013, el 54% del total de afiliación, seguido del general, con un 25%, y del de

trabajadores autónomos, con el 20% del total. El resto presenta una importancia relativa marginal, de alrededor de un 1%.

Si se hace una comparación con el conjunto de la provincia, se observa que en la comarca de Nororma la estructura es radicalmente diferente, pues la importancia relativa del régimen general en la provincia casi triplica la cifra comarcal, mientras en el régimen agrario su peso en la comarca es casi ocho veces superior a la del conjunto provincial. En los autónomos las cifras coinciden y en la categoría de otros la cifra provincial es mayor.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el primer trimestre de 2011, se observa un leve ascenso en la importancia relativa del régimen general en detrimento del régimen agrario.

Contratación por sexo. Tasas de variación interanuales. Nororma



Si ahora se pretende estudiar la evolución experimentada por la afiliación en cada uno de los regímenes considerados, a partir de las tasas de variación interanuales con el fin de evitar la estacionalidad existente, se puede ver como la única categoría en la que se aprecia un crecimiento prácticamente continuo es la correspondiente a los trabajadores autónomos. En el régimen agrario se dan tasas negativas crecientes hasta el cuarto trimestre de 2012, momento en que cambia la tendencia llegando a mostrar un crecimiento en torno al 3% en el cuarto trimestre de 2012. En el régimen general las tasas negativas descienden durante los seis primeros períodos, dando tasas positivas en los dos últimos trimestres. A destacar que en el cuarto trimestre de 2013 hay un crecimiento en la afiliación en los tres regímenes considerados.

Si se compara la evolución experimentada en la comarca con la que se da en el conjunto provincial, se puede concluir que la situación parecida en el régimen de autónomos, en el general hay un cambio de tendencia en la provincia que no se da en la comarca, terminando con una tasa positiva en ambas, y

en cuanto al régimen agrario en la provincia no alcanza en ningún momento tasas positivas excepto en los dos primeros trimestres.

Al analizar la **afiliación por sectores de actividad** en la comarca de Nororma, se evidencia la preponderancia del sector agrario, con una importancia relativa del 57% en 2013, seguido del sector servicios con un 30% y del industrial con un 8%. La construcción ocupa el último lugar, con un 5% del total de afiliaciones.

Si se hace una comparación con el conjunto provincial, se observa que en la comarca de Nororma la estructura es radicalmente diferente, pues la importancia relativa del sector servicios en la provincia casi triplica la cifra comarcal, mientras en el régimen agrario su peso en la comarca es casi siete veces superior a la del conjunto provincial. En la industria la importancia relativa en la comarca es dos puntos superior y en la construcción un punto inferior a las correspondientes en el conjunto provincial.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el

año 2010, se observa una subida de un punto en los sectores agrario e industrial, de dos puntos en el sector servicios, junto a una caída de cuatro puntos en el sector de la construcción.

La evolución del total de afiliaciones en la comarca de Nororma muestra tasas negativas crecientes hasta el cuarto trimestre de 2012, disminuyendo en los siguientes períodos hasta mostrar una tasa positiva del 2,7% en el cuarto trimestre de 2013.

2.6.2. Contratación

Si se estudia la **contratación por sexo** en la comarca de Nororma, se observa que en el cuarto trimestre de 2013, los contratos masculinos constituyen el 74% del total, frente a los femeninos que constituyen tan solo el 26%. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, punto de partida del presente estudio, estos porcentajes eran, respectivamente, del 62 y el 38%. Cabe concluir, en consecuencia, que en el período considerado se ha dado un fuerte proceso de masculinización en la contratación en esta comarca.

En relación con la provincia en su conjunto, se observa que en ésta la participación masculina es menor en el cuarto trimestre de 2013, con un 57%, siendo inferior también el proceso de masculinización observado en la comarca, pues en la provincia tan solo aumenta en tres puntos porcentuales en relación con el primer trimestre de 2011.

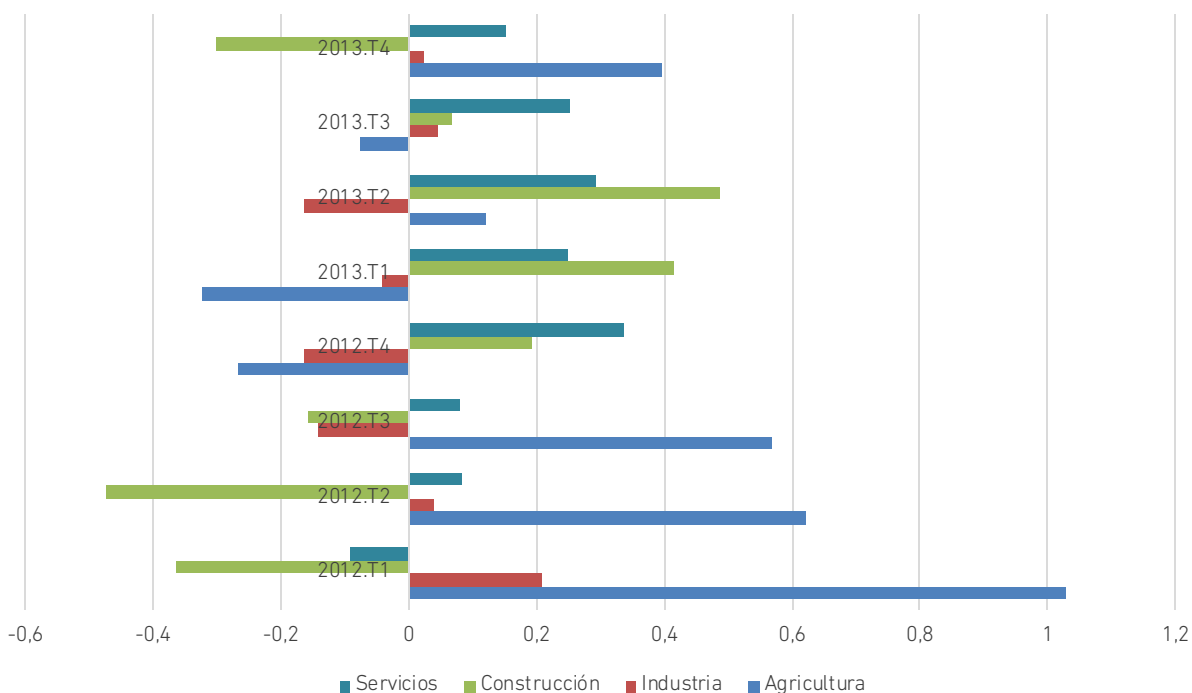
Al analizar la evolución de la contratación por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la contratación total muestra tasas positivas en todos los períodos excepto en el cuarto trimestre de 2012. En el cuarto trimestre muestra un crecimiento sensiblemente superior al resto de períodos, con una tasa positiva en torno al 30%. Si se hace referencia a los hombres, la evolución es parecida, si bien en los momentos de crecimiento la contratación masculina crece a tasas superiores a la total. En cuanto a las mujeres, la contratación muestra

momentos de crecimiento y de decrecimiento, debiéndose destacar que en el cuarto trimestre de 2013, momento en el que la contratación masculina crece alrededor de un 40%, la femenina muestra un crecimiento cercano a cero, tras haber mostrado una tasa negativa en el trimestre anterior.

Si se compara la comarca con el conjunto provincial, se observa que en este ámbito el crecimiento de la contratación es continuado desde el segundo trimestre de 2013, con tasas cada vez mayores, si bien las correspondientes a los hombres son sistemáticamente mayores que las de las mujeres.

Si se analiza la evolución en el índice de feminidad de los contratos en la comarca, se observa que éste es inferior a la unidad en todo el período considerado, con un máximo de 0,76 en el segundo trimestre de 2011 y un mínimo de 0,35 en el primer trimestre de 2012. En el cuarto trimestre de 2013 el índice es de 0,36. Si se compara esta última cifra con la del correspondiente trimestre de 2011, muestra un descenso de alrededor del 5,26%.

Contratación por sectores. Tasas de variación interanuales. Nororma



Al comparar estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el índice de feminidad es sistemáticamente mayor que en la comarca en todo el período considerado, con un máximo de 0,95 en el tercer trimestre de 2011 y un mínimo de 0,75 en el primer trimestre de 2012. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es 0,76 y la variación entre 2011 y 2013 es del 9,5%.

Al analizar la **contratación por tipo de contrato**, diferenciando entre indefinido y temporal, se observa que en la comarca de Nororma, en el cuarto trimestre de 2013, la práctica totalidad de los contratos, concretamente el 99%, son contratos temporales. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que no hay cambio alguno en la distribución de la contratación por tipo en esta comarca.

Si se comparan estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el grado de temporalidad en la provincia en el cuarto trimestre de 2013 es del

95%. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 93% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por tipo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación por tipo es bastante irregular. Centrándonos en los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013, se puede observar cómo en los siguientes, el crecimiento de la totalidad de los contratos se apoya en el crecimiento de la contratación temporal, con una tasa negativa de los contratos indefinidos en el cuarto trimestre de 2013.

Si se compara con la evolución en el conjunto provincial se observa que, haciendo referencia a los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013 en el que la tasa de crecimiento de la contratación indefinida supera a la de la contratación temporal, en los otros dos las mayores tasas se corresponden con la

contratación temporal, acompañándose en el cuarto trimestre de 2013 de una tasa negativa en la contratación indefinida.

Si se estudia el comportamiento de la **contratación por sectores de actividad**, diferenciando entre Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, se observa que en la comarca de Nororma, en el cuarto trimestre de 2013, el 80% de los contratos se formalizan en el sector agrario, seguido del sector servicios, con una importancia relativa del 14%. La construcción y la industria son poco representativas, con un peso del 5 y el 1%, respectivamente. Si se compara esta estructura con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se evidencia un descenso en la participación relativa del sector agrario, de tres puntos porcentuales, y un ascenso de cuatro en el sector servicios. La construcción pierde un punto y la industria no cambia.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste, en el cuarto trimestre de 2013, la distribución se concreta en el 65% en el sector servicios, el 23% en agricultura, el 9% en construcción y el 3% en la industria. En el primer trimestre de 2011 esta distribución presenta un perfil muy parecido en el sector servicios, que conforma el 64% del total de contratos, y en la industria, con un 4% del total, siendo diferente en agricultura, que conformaba el 18%, y en la construcción, sector que recogía el 14% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación en el sector agrario muestra un perfil sinusoidal, con una tasa positiva de alrededor 40% en el cuarto trimestre de 2013, tras haber alcanzado una tasa negativa entorno al 10% en el trimestre anterior. La contratación en la industria muestra un perfil similar, con tasas positivas en los dos últimos trimestres, si bien de reducida magnitud, siendo la

correspondiente al cuarto trimestre de 2013 de alrededor del 2%. En el sector de la construcción se da un crecimiento sostenido entre el cuarto trimestre de 2012 y el segundo de 2013, descendiendo en magnitud el siguiente trimestre hasta alcanzar, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa en torno al 25%. El sector servicios presenta un crecimiento sostenido, aunque irregular, a lo largo del período analizado, con un descenso en los dos últimos trimestres mostrando una tasa positiva de alrededor del 14% en el cuarto trimestre de 2013.

Si se comparan los datos de la comarca con los correspondientes al conjunto provincial, cabe comentar que en este ámbito la contratación en agricultura muestra un crecimiento continuado desde el segundo trimestre de 2013, con un leve descenso en las tasas positivas en el último trimestre de este año. En lo que concierne a la contratación en el sector industrial, cabe comentar que presenta tasas positivas de variación tan solo en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013 mostrando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa entorno al 15%. La contratación en el sector de la construcción empieza a alcanzar tasas positivas en el primer trimestre de 2013, con una tendencia creciente, invirtiéndose la misma en el cuarto trimestre de 2013, en el que la tasa positiva se sitúa en torno al 3%. Es la contratación en el sector servicios el que plantea un perfil más optimista, creciendo en forma sostenida y a tasas crecientes, desde el segundo trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza una tasa positiva de alrededor del 13%.

2.6.3. Paro

A la hora de analizar el paro en las distintas comarcas se van a contemplar varios colectivos, como el de los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar, en cada comarca, la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

Si se hace referencia a la comarca de Nororma en el cuarto trimestre de 2013, la mayor parte, con un 45% del total, son parados registrados, seguidos en importancia por los demandantes de empleo ocupados, que conforman el 29%, y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, con un peso relativo del 26%. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales en los parados registrados, en detrimento de los demandantes de empleo ocupados. La importancia relativa de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados se ha mantenido constante.

La situación en el conjunto provincial en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en 80% de parados registrados, 16% de demandantes de empleo ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales de los parados registrados y un descenso de dos y un punto, respectivamente, en los demandantes de empleo ocupados y en los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

A continuación se estudia, con algo más de detalle, la distribución por diversos conceptos de cada una de estas categorías de demandantes de empleo, con la excepción de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, ello debido a la poca importancia relativa que muestran en el total ya que, con la excepción de las comarcas de Guadalteba y Nororma, en el resto de comarcas dicha importancia relativa no supera el 13%, con situaciones como las de Málaga y la Costa del

Sol Occidental, en las que no llegan al 1% del total, siendo la cifra correspondiente al conjunto provincial del 4% de dicho total.

La **distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 31%, frente a las mujeres, que conforman el 69% del total. Si se compara esta estructura con la existente en el primer trimestre de 2011, se observa que la estructura era del 41 y 59%, respectivamente.

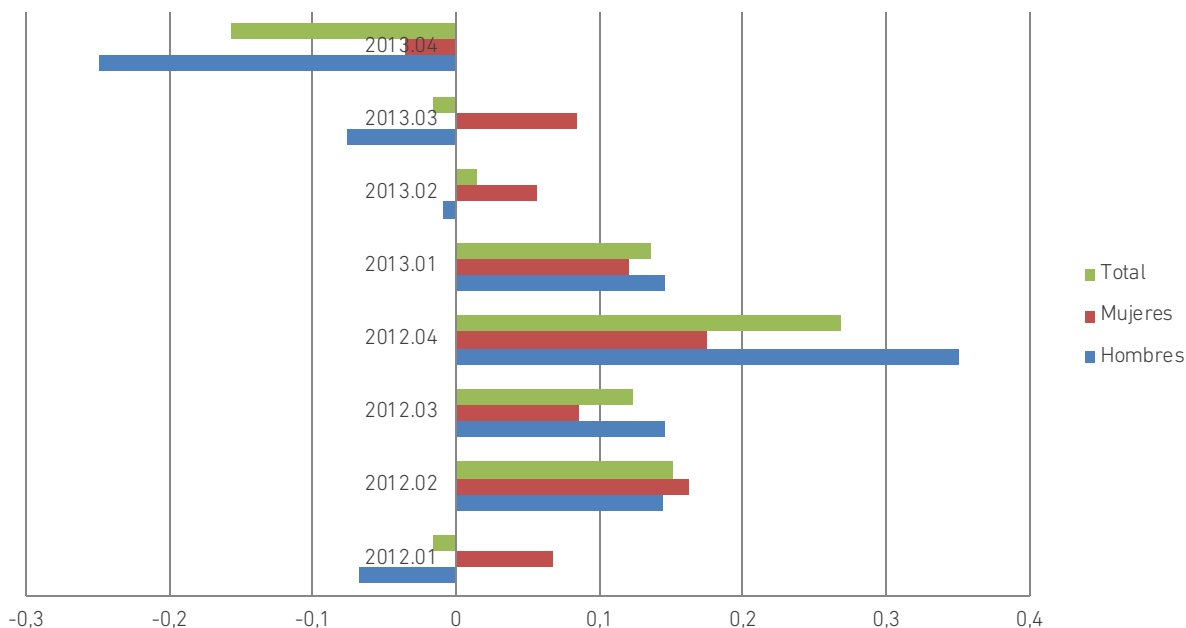
Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 42%, frente a las mujeres, que conforman el 58% del total. Esta estructura es la misma que la existente en el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de los demandantes de empleo ocupados, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como las tasas son positivas los primeros trimestres tanto en el total como para los hombres y negativas para las mujeres. En el primer trimestre cambia la tendencia, si bien en el cuarto trimestre de 2013 todas las categorías muestran tasas negativas, destacando los hombres con una cifra del 16%.

Si se compara esta evolución con la correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito territorial se puede observar que hasta el cuarto trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013 en el que las mujeres presentan una tasa positiva y los hombres negativas, no habiendo prácticamente variación en el total.

Si se estudia la evolución de la distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de Nororma dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto

Paro registrado por sexo. Tasas de variación interanuales. Nororma



trimestre de cada año una caída de 2011 a 2012 y un aumento de 2012 a 2013, alcanzando el cuarto trimestre de este último año el valor de 2,18.

Si se compara con el conjunto provincial, en este ámbito territorial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013, alcanzando un valor de 1,39.

La **distribución por sexo de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 50% y la de las mujeres el 50% también. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que el 62% de los parados registrados son hombres y el 38% mujeres.

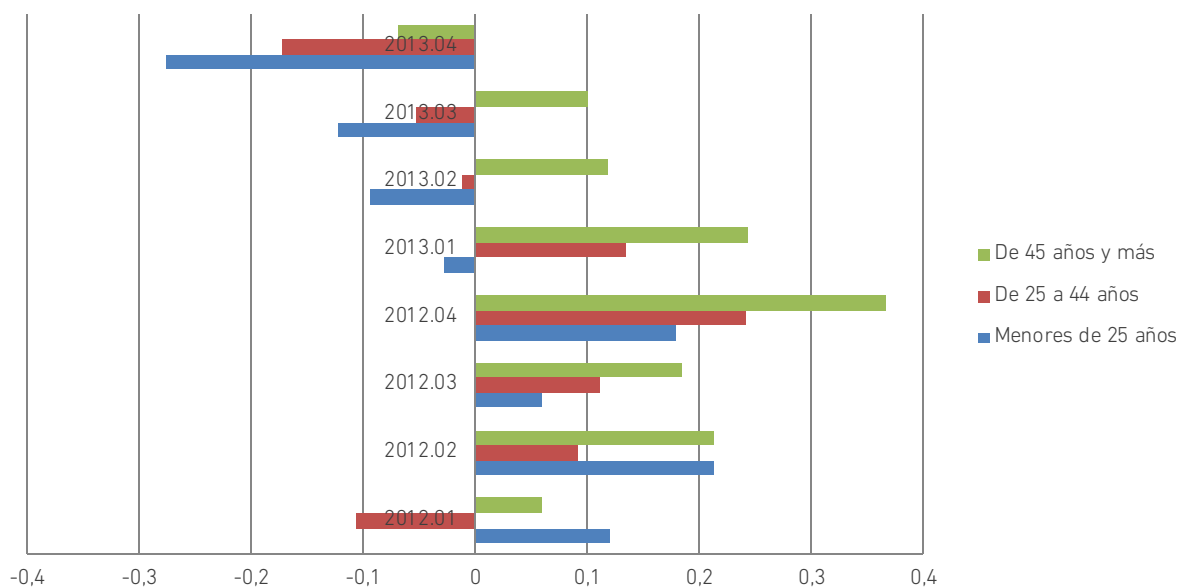
Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, el 51% de los parados registrados son mujeres y el 49% hombres. En el primer trimestre de 2011, la situación es la inversa, es decir, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales para eliminar la

estacionalidad, puede verse como desde el segundo trimestre de 2012 hasta el primer trimestre de 2013, las tasas son positivas, siendo este perfil el mismo para hombres, mujeres y total, si bien con diferentes magnitudes. El segundo trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres, manteniendo las mujeres y el total las tasas positivas. En el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, destacando los hombres, con una tasa de alrededor del 26%, mientras la tasa negativa correspondiente a las mujeres no llega al 4%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial el paro registrado por sexo presenta tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

Paro registrado por grupos de edad. Tasas de variación interanuales. Nororma



Si se estudia la evolución de la distribución del paro registrado por sexo mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de Nororma dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, un descenso de 2011 a 2012 y una subida de 2012 a 2013, alcanzando este último año el valor de 0,99.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste se da un crecimiento continuo en los períodos considerados, alcanzando en 2013 el valor de 1,05.

La **distribución por grupos de edad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 46%, de 45 y más del 38% y de los menores de 25 años del 16%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 52%, de 45 y más del 30% y de los menores de 25 años del 18%.

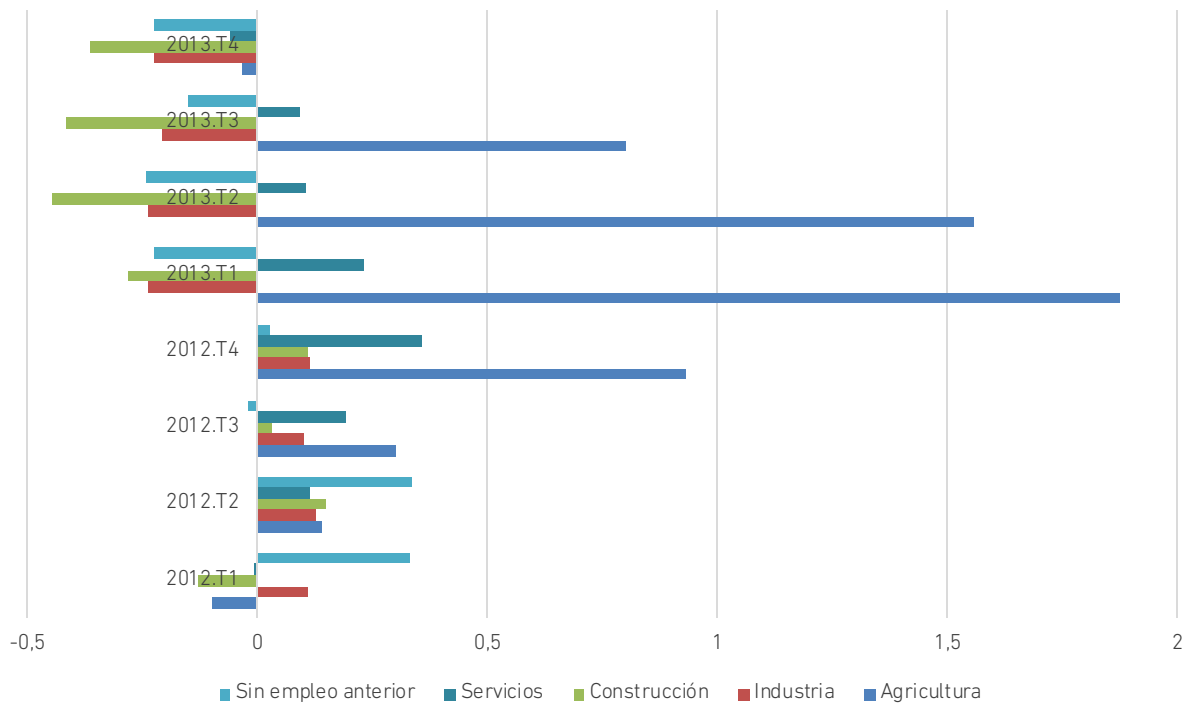
Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran

entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 41% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 35% y de los menores de 25 años del 11%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por grupos de edad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como desde el segundo trimestre de 2012 hasta el cuarto trimestre del mismo año, las tasas son positivas para los menores de 25 años y los de 45 y más. En el primer trimestre de 2013 cambia la tendencia para los menores de 25, mientras que los de 45 y más continúan con tasas positivas hasta el tercer trimestre de 2013. Los comprendidos entre 25 y 44 muestran un perfil sinusoidal. En el cuarto trimestre de 2013 todos presentan tasas negativas, la mayor, de alrededor del 28% para los menores de 25 años, y la más reducida para los de 45 y más, de alrededor del 7%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial los parados registrados de 45 años y

Paro registrado por sectores. Tasas de variación interanuales. Nororma



más muestran tasas positivas a lo largo de todo el período considerado, si bien con un descenso en la magnitud de las mismas desde el cuarto trimestre de 2012, llegando al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva de alrededor del 2%. Los parados menores de 25 años muestran tasas negativas a partir del primer trimestre de 2013, llegando a alcanzar, en el cuarto trimestre de dicho año, una tasa negativa en torno al 7%. El comportamiento de los comprendidos entre 25 y 44 años es parecido al del grupo anterior, pero solo en los dos últimos trimestres que es cuando muestra tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad, se observa que en la comarca de Nororma dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, una tasa decreciente de 2011 a 2012 y creciente de 2012 a 2013, alcanzando un valor de 1,54 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años

muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,60 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad igual comportamiento que los grupos anteriores. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 0,44.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en el conjunto provincial, se observa que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 0,97 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,10 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un estancamiento de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 1,02.

La **distribución por sectores de actividad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 12%, de los del sector industrial de 7%, de los del sector de la construcción del 17%, de los de los servicios del 54% y de los que buscan su primer empleo del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 10%, de los del sector industrial de 8%, de los del sector de la construcción del 33%, de los de los servicios del 40% y de los que buscan su primer empleo del 9%.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 16%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 23%, de los de los servicios del 56% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el paro registrado en el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período considerado, excepto en el primero y el último trimestre, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decrecientes a continuación. En el cuarto trimestre de 2013 muestra una tasa negativa, pero muy próxima a cero. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de

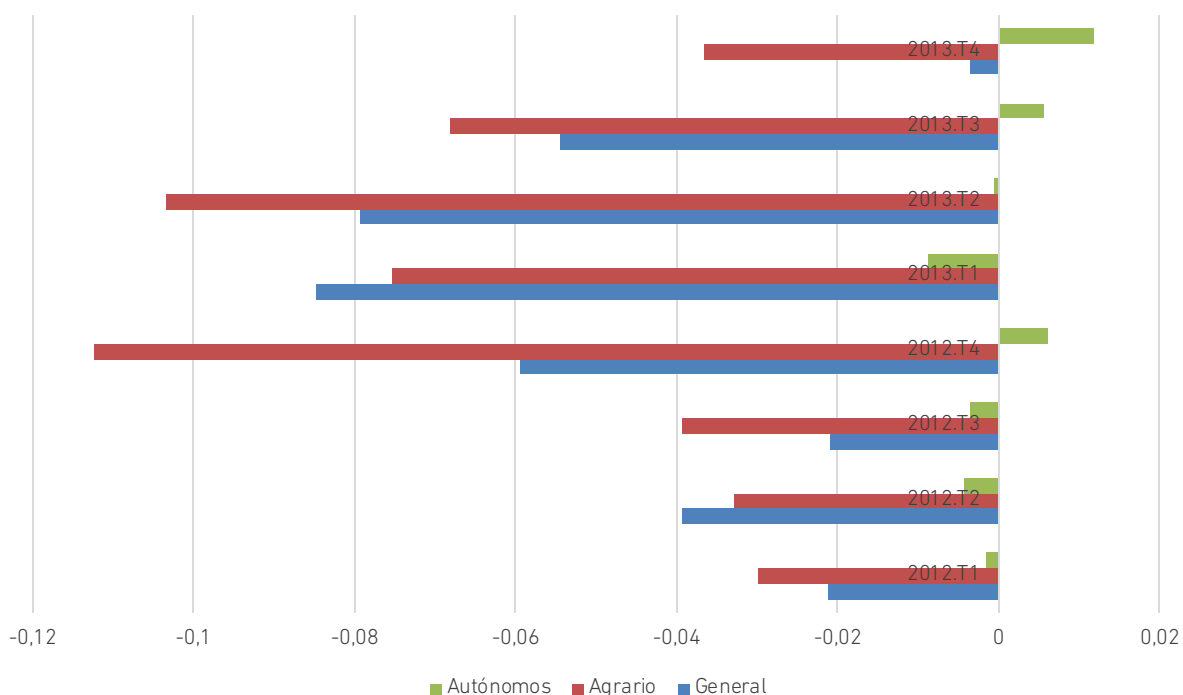
algo más del 2%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 4%. El sector servicios muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, prácticamente nulas, aunque de distinto signo en los dos trimestres siguientes, siendo negativas las restantes, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 2,5%.

Si se hace referencia al conjunto provincial, el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 10% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 20%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, si bien las tasas negativas se dan a partir del tercer trimestre de 2012, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 16%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 2%.

2.7. Serranía de Ronda

La comarca de la Serranía de Ronda, situada en la zona noroccidental de la provincia, ocupa una superficie de 1.254,96 km² (17,17% de la

Afiliación por regímenes. Tasa de variación interanual. Serranía de Ronda



superficie provincial), con una población de 54.747 habitantes en 2013 (3,31% de la población de la provincia) y una densidad de población de 43,62 habitantes/km². Se compone de los siguientes municipios: Algatocín, Alpandeire, Arriate, Atajate, Benadalid, Benalauria, Benaolán, Benarrabá, Cartajima, Cortes de la Frontera, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jimera de Líbar, Jubrique, Júzcar, Montejaque, Parauta, Pujerra y Ronda (20,79% del total de municipios de la provincia).

2.7.1. Afiliación a la Seguridad Social

Al analizar la **afiliación por regímenes** se observa que el régimen predominante es el general que conforma, para el cuarto trimestre de 2013, el 54% del total de afiliación, seguido del de trabajadores autónomos, con un 28%, y del agrario, con el 16% del total. El resto presenta una importancia relativa marginal, de alrededor de un 2%.

Si se hace una comparación con el conjunto de la provincia, se observa que en la comarca de la Serranía de Ronda la importancia relativa de los regímenes general y otros es inferior a la

correspondiente al conjunto provincial, mientras que el agrario duplica la cifra observada en el conjunto de la provincia y en el de trabajadores autónomos el peso relativo es ocho puntos mayor en la comarca que en la provincia.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el primer trimestre de 2011, se observa un leve ascenso en la importancia relativa del régimen de trabajadores autónomos en detrimento de los regímenes general y agrario.

Si ahora se pretende estudiar la evolución experimentada por la afiliación en cada uno de los regímenes considerados, a partir de las tasas de variación interanuales con el fin de evitar la estacionalidad existente, se puede ver como en todas las categorías se dan tasas negativas crecientes en la primera parte del período considerado, con un cambio de tendencia entre el cuarto trimestre de 2012 y el primer trimestre de 2013, si bien la única categoría que alcanza una tasa positiva es la correspondiente a los trabajadores autónomos, en el cuarto trimestre de 2013.

Si se compara la evolución experimentada en la comarca con la que se da en el conjunto provincial, se puede concluir que la mejoría experimentada por la afiliación al régimen general es mayor en la provincia, pues muestra una tasa positiva en el último período considerado. En cuanto a los autónomos, en el conjunto provincial muestra un crecimiento continuo a lo largo de todo el período.

Al analizar la **afiliación por sectores de actividad** en la comarca de la Serranía de Ronda, se evidencia la preponderancia del sector servicios, con una importancia relativa del 65% en 2013, seguido del sector agrario con un 18%, del industrial con un 9% y de la construcción con un 8% del total de afiliaciones.

Si se hace una comparación con el conjunto provincial, se observa que la importancia relativa del sector servicios es quince puntos inferior en la comarca, mientras la correspondiente al sector agrario es diez puntos superior. La industria y la construcción también tienen mayor peso en la comarca que en el conjunto provincial.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el año 2010, la importancia relativa del sector

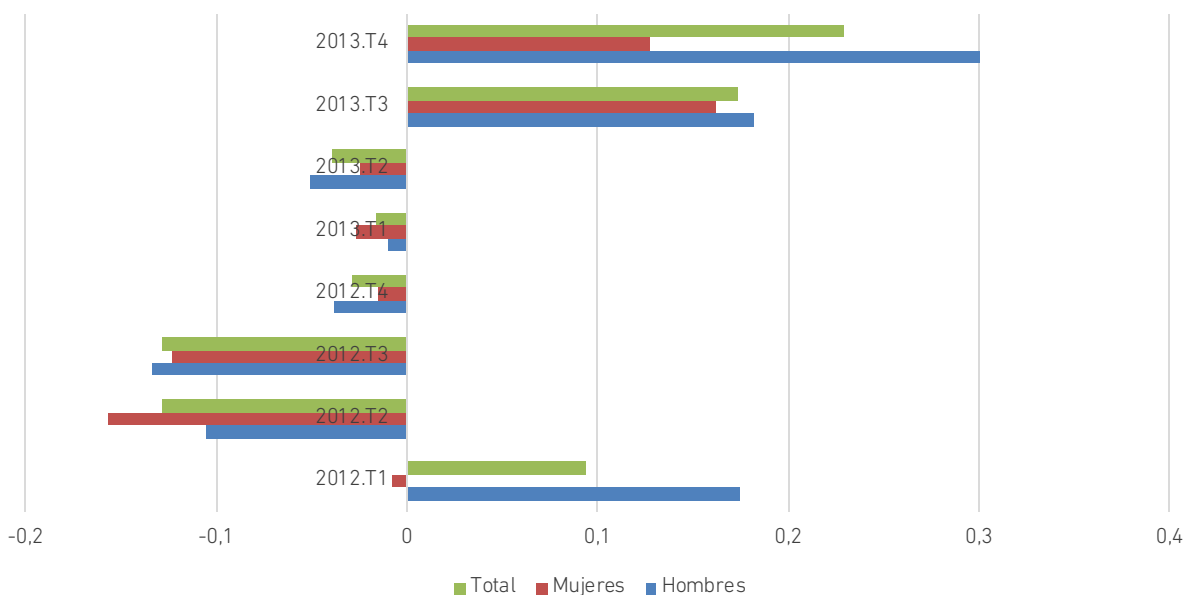
agrario se mantiene en el 18%, disminuyendo en un punto porcentual la correspondiente a la industria y en cuatro puntos la correspondiente a la construcción, trasvasándose estas caídas al sector servicios que pasa de un peso del 60% en 2010 al 65% en 2013.

Si se analiza la evolución del total de afiliaciones en la comarca de la Serranía de Ronda, se observa que presenta tasas negativas durante todo el período, aunque se detecta una quiebra de la tendencia en el segundo trimestre de 2013, llegando al cuarto trimestre de este año a una tasa que, aunque todavía negativa, está muy próxima a cero.

2.7.2. Contratación

Si se estudia la **contratación por sexo** en la comarca de la Serranía de Ronda, se observa que en el cuarto trimestre de 2013, los contratos masculinos constituyen el 62% del total, frente a los femeninos que constituyen tan solo el 38%. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, punto de partida del presente estudio, estos porcentajes eran, respectivamente, del 56 y el 44%. Cabe concluir, en consecuencia, que en el período considerado se ha dado un fuerte proceso de masculinización en la contratación en esta comarca.

Contratación por sexo. Tasas de variación interanuales. Serranía de Ronda



En relación con la provincia en su conjunto, se observa que en ésta la participación masculina es menor en el cuarto trimestre de 2013, con un 57%, siendo inferior también el proceso de masculinización observado en la comarca, pues en la provincia tan solo aumenta en tres puntos porcentuales en relación con el primer trimestre de 2011.

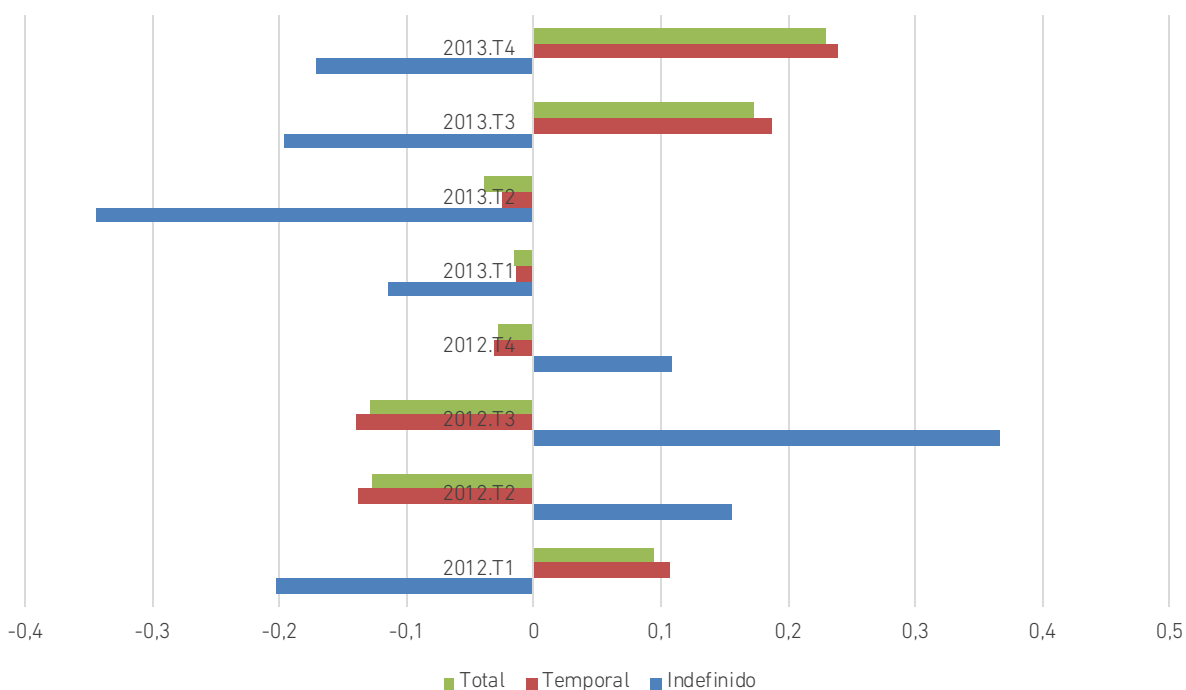
Al analizar la evolución de la contratación por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la contratación total muestra tasas negativas hasta el segundo trimestre de 2013, creciendo de manera continuada en los dos últimos trimestres del período considerado. Si se hace referencia a los hombres, la evolución es parecida, si bien en los momentos de crecimiento la contratación masculina crece a tasas superiores a la total. En cuanto a las mujeres, la pauta de comportamiento es similar, si bien la tasa de crecimiento correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es inferior a la del trimestre anterior, situación que no se da ni en la contratación masculina ni en la contratación total.

Si se compara la comarca con el conjunto provincial, se observa que en este ámbito el crecimiento de la contratación es continuado desde el segundo trimestre de 2013, con tasas cada vez mayores, si bien las correspondientes a los hombres son sistemáticamente mayores que las de las mujeres.

Si se analiza la evolución en el índice de feminidad de los contratos en la comarca, se observa que éste es inferior a la unidad en todo el período considerado, con un máximo de 0,84 en el tercer trimestre de 2012 y un mínimo de 0,61 en el cuarto trimestre de 2013. Si se compara esta última cifra con la del correspondiente trimestre de 2011, muestra un descenso de algo más del 10%.

Al comparar estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el índice de feminidad es sistemáticamente mayor que en la comarca en todo el período considerado, con un máximo de 0,95 en el tercer trimestre de 2011 y un mínimo de 0,75 en el primer trimestre de 2012. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es

Contratación por tipo. Tasas de variación interanuales. Serranía de Ronda



0,76 y la variación entre 2011 y 2013 es del 9,5%.

Al analizar la **contratación por tipo de contrato**, diferenciando entre indefinido y temporal, se observa que en la comarca de la Serranía de Ronda, en el cuarto trimestre de 2013, la práctica totalidad de los contratos, concretamente el 98%, son contratos temporales. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 96% de la contratación total.

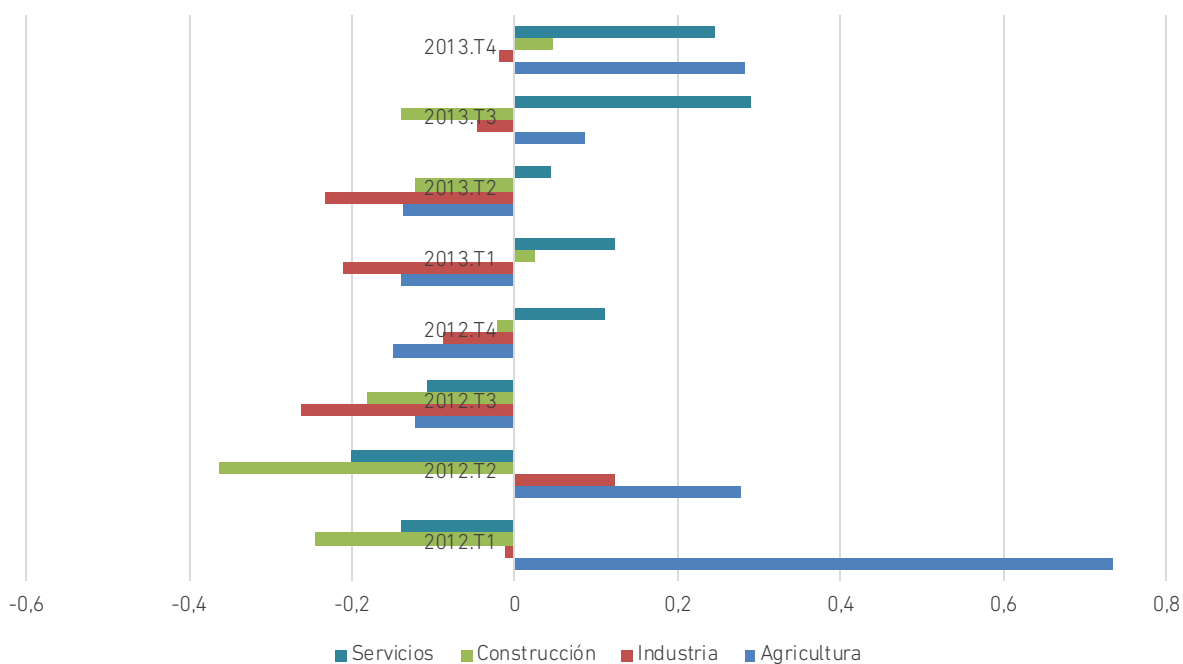
Si se comparan estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el grado de temporalidad en la provincia en el cuarto trimestre de 2013 es del 95%. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 93% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por tipo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación por tipo es bastante irregular, si bien desde el momento en que la contratación total muestra un perfil creciente, lo que no ocurre hasta el tercer trimestre de 2013, la evolución de la contratación temporal es positiva y creciente, frente a la contratación indefinida que presenta tasas de variación interanuales negativas.

Si se compara con la evolución en el conjunto provincial se observa que, haciendo referencia a los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013 en el que la tasa de crecimiento de la contratación indefinida supera a la de la contratación temporal, en los otros dos las mayores tasas se corresponden con la contratación temporal, acompañándose en el cuarto trimestre de 2013 de una tasa negativa en la contratación indefinida.

Si se estudia el comportamiento de la **contratación por sectores de actividad**, diferenciando entre Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, se observa que en la comarca de la Serranía de Ronda, en el cuarto

Contratación por sectores. Tasas de variación interanual. Serranía de Ronda



trimestre de 2013, el 47% de los contratos se formalizan en el sector servicios, seguido del sector agrario, con una importancia relativa del 41%. La construcción les sigue en importancia, con un 10% y la industria es poco representativa, con un peso del 2% de la contratación total. Si se compara esta estructura con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se evidencia un fuerte incremento en la contratación en el sector agrario, de trece puntos porcentuales, en detrimento del resto de sectores que pierden, respectivamente, cinco puntos en el sector servicios, seis en la construcción y dos en la industria.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste, en el cuarto trimestre de 2013, la distribución se concreta en el 65% en el sector servicios, el 23% en agricultura, el 9% en construcción y el 3% en la industria. En el primer trimestre de 2011 esta distribución presenta un perfil muy parecido en el sector servicios, que conforma el 64% del total de contratos, y en la industria, con un 4% del total, siendo diferente en agricultura, que conformaba el 18%, y en la construcción, sector que recogía el 14% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación en el sector agrario muestra un perfil sinusoidal, con un crecimiento sostenido en los dos últimos trimestres, alcanzando una tasa positiva de alrededor del 23% en el cuarto trimestre de 2013. La contratación en la industria muestra tasas negativas en prácticamente todo el período analizado, si bien van descendiendo en magnitud a partir del segundo trimestre de 2013, alcanzando una tasa, aunque negativa, muy próxima a cero en el cuarto trimestre de 2013. El sector de la construcción muestra tasas positivas sólo en el primero y en el cuarto trimestre de 2013, de un valor entre el 4 y el 5%

en este último. El sector servicios presenta un crecimiento más o menos sostenido a partir del cuarto trimestre de 2012, con un pequeño descenso en el cuarto trimestre de 2013 en relación con el trimestre anterior, con una tasa positiva en torno al 24%.

Si se comparan los datos de la comarca con los correspondientes al conjunto provincial, cabe comentar que en este ámbito la contratación en agricultura muestra un crecimiento continuado desde el segundo trimestre de 2013, con un leve descenso en las tasas positivas en el último trimestre de este año. En lo que concierne a la contratación en el sector industrial, cabe comentar que presenta tasas positivas de variación tan solo en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013 mostrando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa en torno al 15%. La contratación en el sector de la construcción empieza a alcanzar tasas positivas en el primer trimestre de 2013, con una tendencia creciente, invirtiéndose la misma en el cuarto trimestre de 2013, en el que la tasa positiva se sitúa en torno al 3%. Es la contratación en el sector servicios el que plantea un perfil más optimista, creciendo en forma sostenida y a tasas crecientes, desde el segundo trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza una tasa positiva de alrededor del 13%.

2.7.3. Paro

A la hora de analizar el paro en las distintas comarcas se van a contemplar varios colectivos, como el de los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar, en cada comarca, la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

Si se hace referencia a la comarca de la Serranía de Ronda en el cuarto trimestre de 2013, la mayor parte, con un 77% del total, son

parados registrados, seguidos en importancia por los demandantes de empleo ocupados, que conforman el 17%, y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, con un peso relativo del 6%. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de seis puntos porcentuales en los parados registrados, en detrimento de los demandantes de empleo ocupados y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, cuya participación relativa ha descendido cinco y un punto porcentuales, respectivamente.

La situación en el conjunto provincial en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en 80% de parados registrados, 16% de demandantes de empleo ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales de los parados registrados y un descenso de dos y un punto, respectivamente, en los demandantes de

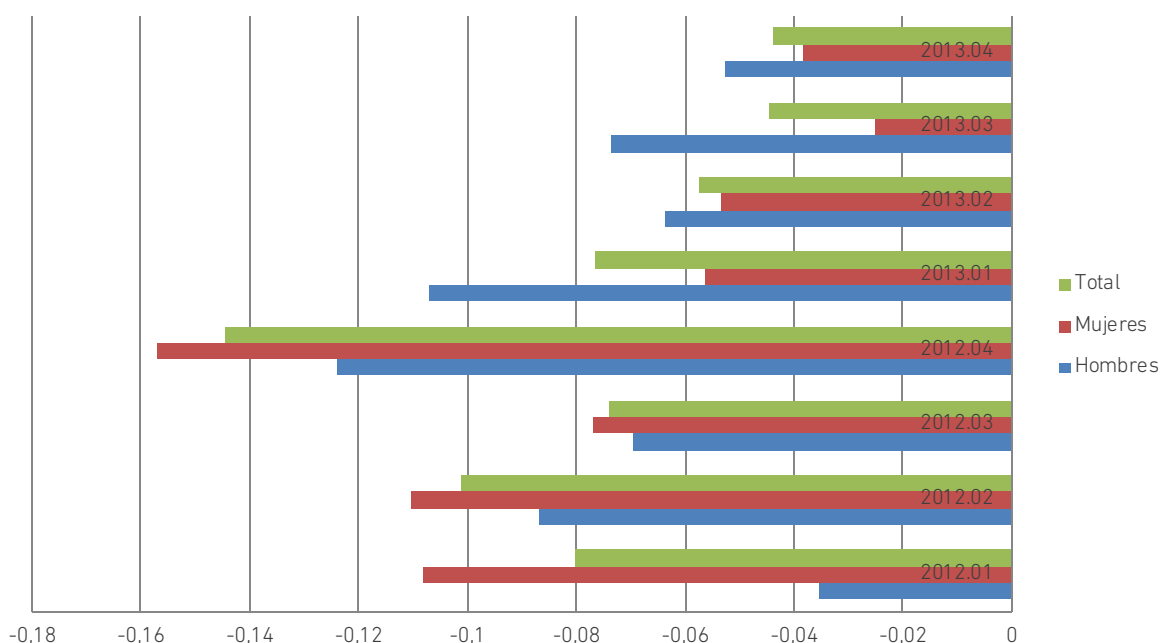
empleo ocupados y en los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

A continuación se estudia, con algo más de detalle, la distribución por diversos conceptos de cada una de estas categorías de demandantes de empleo, con la excepción de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, ello debido a la poca importancia relativa que muestran en el total ya que, con la excepción de las comarcas de Guadalteba y Nororma, en el resto de comarcas dicha importancia relativa no supera el 13%, con situaciones como las de Málaga y la Costa del Sol Occidental, en las que no llegan al 1% del total, siendo la cifra correspondiente al conjunto provincial del 4% de dicho total.

La **distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 39%, frente a las mujeres, que conforman el 61% del total. Si se compara esta estructura con la existente en el primer trimestre de 2011, se observa que la estructura era del 38 y 62%, respectivamente.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia

Demandantes de empleo ocupados por sexo. Tasas de variación interanuales. Serranía de Ronda



relativa de los hombres es del 42%, frente a las mujeres, que conforman el 58% del total. Esta estructura es la misma que la existente en el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de los demandantes de empleo ocupados, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como todas las tasas son negativas en el período considerado, tanto para los hombres como para las mujeres y el total. El perfil también es parecido, pues en todos los grupos las tasas crecen hasta el cuarto trimestre de 2012, decreciendo a continuación. En el cuarto trimestre de 2013 los hombres muestran una tasa negativa de alrededor del 5,5% y las mujeres algo inferior al 4%.

Si se compara esta evolución con la correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito territorial se puede observar que hasta el cuarto trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013 en el que las mujeres presentan una tasa positiva y los

hombres negativas, no habiendo prácticamente variación en el total.

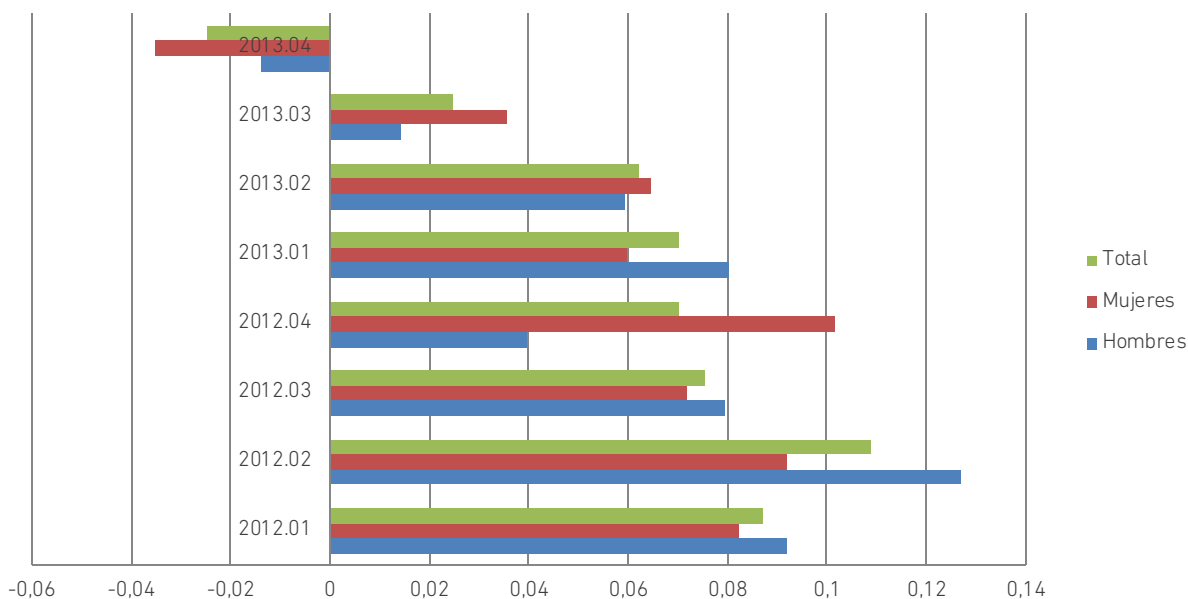
Si se estudia la evolución de la distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de la Serranía de Ronda dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, un descenso de 2011 a 2012 y una subida de 2012 a 2013, con un valor para el cuarto trimestre de este último año de 1,59.

Si se compara con el conjunto provincial, en este ámbito territorial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013, alcanzando un valor de 1,39.

La **distribución por sexo de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres y de las mujeres es la misma, con un 50% cada uno. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que es idéntica a la que se daba en 2013.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, el 51% de los parados registrados son mujeres y el 49% hombres. En el primer trimestre de 2011, la

Paro registrado por sexo. Tasas de variación interanuales. Serranía de Ronda



situación es la inversa, es decir, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales para eliminar la estacionalidad, puede verse como las tasas son positivas tanto para los hombres como las mujeres y el total, para todo el período considerado, con excepción del cuarto trimestre de 2013, momento en que se invierte la tendencia, mostrando las tres categorías tasas de variación negativas, destacando las mujeres, con alrededor del 3,5%, frente a los hombres, cuya tasa se sitúa en torno al 1,5%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial el paro registrado por sexo presenta tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

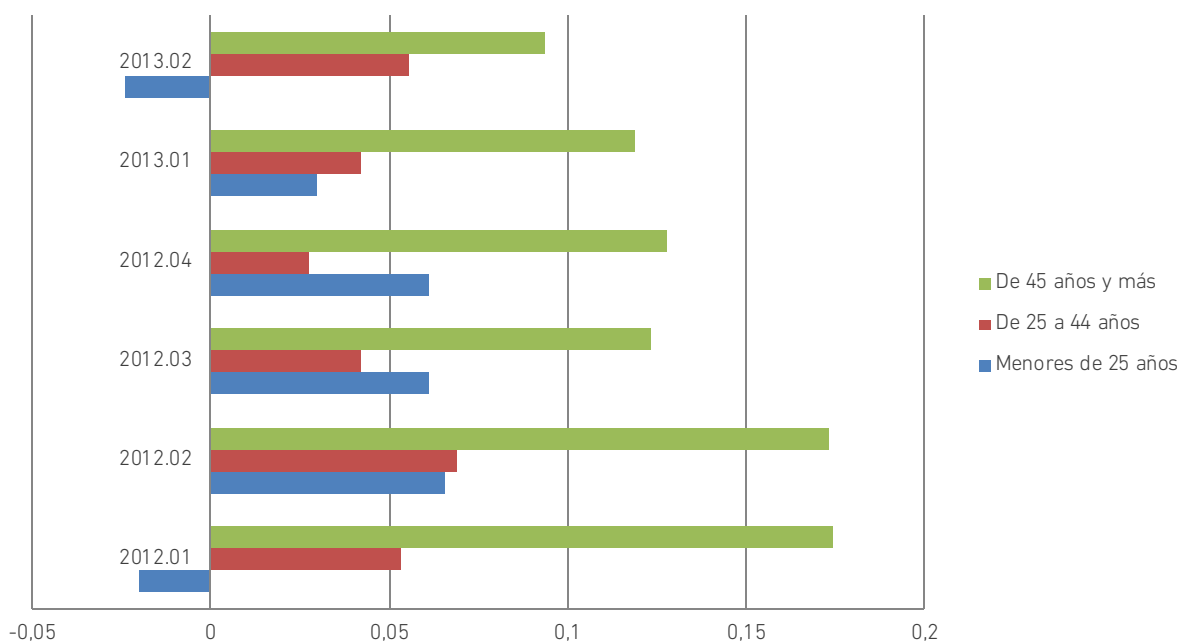
Si se estudia la evolución de la distribución del paro registrado por sexo mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de la Serranía de Ronda dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, un incremento de 2011 a 2012, seguido de una caída de 2012 a 2013, alcanzando este último año el valor de 1,00.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste se da un crecimiento continuo en los períodos considerados, alcanzando en 2013 el valor de 1,05.

La **distribución por grupos de edad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 46%, de 45 y más del 43% y de los menores de 25 años del 11%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 51%, de 45 y más del 36% y de los menores de 25 años del 13%.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace

Paro registrado por grupos de edad. Tasas de variación interanuales. Serranía de Ronda



referencia al cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 41% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 35% y de los menores de 25 años del 11%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por grupos de edad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como los parados registrados comprendidos entre 25 y 44 años y los de 45 y más muestran tasas positivas en todo el período considerado, decrecientes en el segundo grupo y con perfil sinusoidal en el primero. Los menores de 25 años comienzan con una tasa negativa para tomar una senda de crecimiento a continuación, aunque de magnitud decreciente en el tiempo, dándose de nuevo una tasa negativa en el cuarto trimestre de 2013 de alrededor del 2,5%. Las tasas positivas que muestran los otros dos grupos en el trimestre citado se sitúan en torno al 6% para los de 25 a 44 años y cercana al 10% en los de 45 años y más.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial los parados registrados de 45 años y más muestran tasas positivas a lo largo de todo el período considerado, si bien con un descenso en la magnitud de las mismas desde el cuarto trimestre de 2012, llegando al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva de alrededor del 2%. Los parados menores de 25 años muestran tasas negativas a partir del primer trimestre de 2013, llegando a alcanzar, en el cuarto trimestre de dicho año, una tasa negativa en torno al 7%. El comportamiento de los comprendidos entre 25 y 44 años es parecido al del grupo anterior, pero solo en los dos últimos trimestres que es cuando muestra tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad, se observa que en la comarca de la Serranía de Ronda dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, una tasa creciente de 2011 a 2012, y decreciente de 2012 a 2013, alcanzando un valor de 0,87 en el cuarto trimestre del último año. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,20 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un descenso de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 0,73.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en el conjunto provincial, se observa que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 0,97 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran una tasa creciente de 2011 a 2012 y un estancamiento de 2012 a 2013, alcanzando el valor de 1,09 en el cuarto trimestre de este último año. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un estancamiento a lo largo de todo el período. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 0,96.

La distribución por sectores de actividad de los parados registrados nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 5%, de los del sector industrial de 7%, de los del sector de la construcción del 18%, de los de los servicios del 58% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de

2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 9%, de los del sector de la construcción del 25%, de los de los servicios del 49% y de los que buscan su primer empleo del 15%.

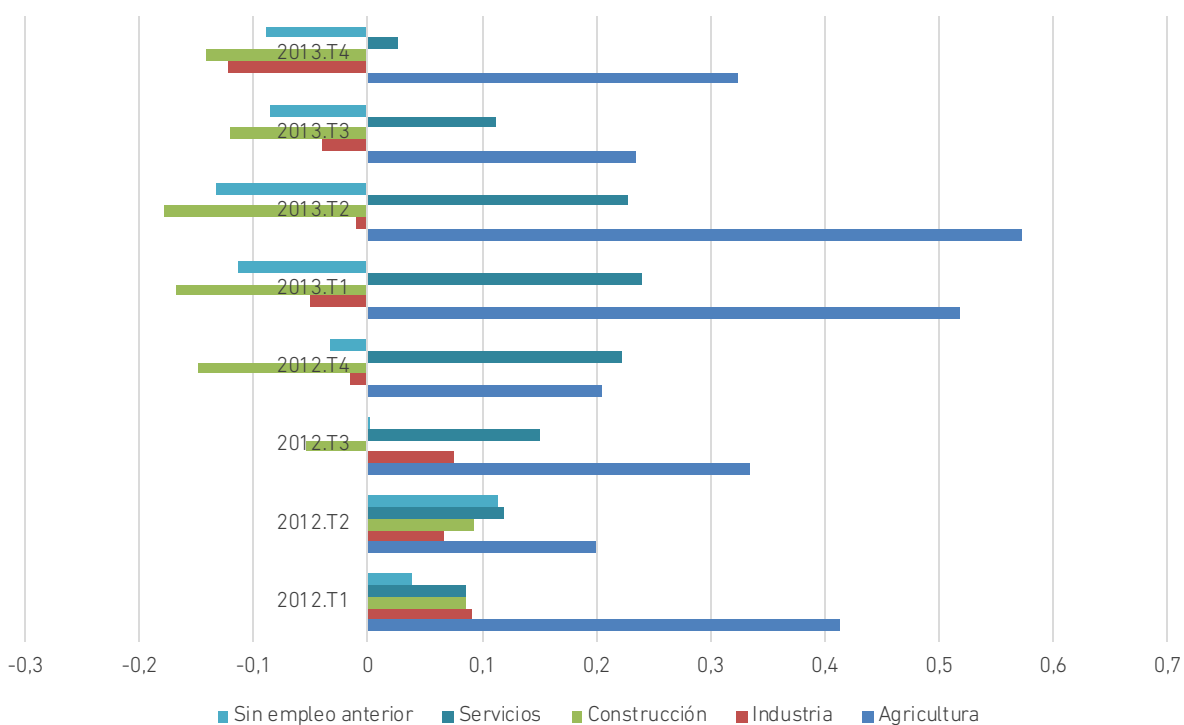
Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 16%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 23%, de los de los servicios del 56% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el

paro registrado en el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período considerado, con un perfil alrededor del 8%.

Si se hace referencia al conjunto provincial, el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 10% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 20%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, si bien las tasas negativas se dan a partir del tercer trimestre de 2012, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 16%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo,

Paro registrado por sectores. Tasas de variación interanuales. Serranía de Ronda



alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 2%.

2.8. Sierra de las Nieves

La comarca de la Sierra de las Nieves, situada entre la Serranía de Ronda y el Valle del Guadalhorce, ocupa una superficie de 680,61 km² (9,32% de la superficie provincial), con una población de 21.587 habitantes en 2013 (1,31% de la población de la provincia) y una densidad de población de 31,71 habitantes/km². Se compone de los siguientes municipios: Alozaina, El Burgo, Casarabonela, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox y Yunquera (8,91% del total de municipios de la provincia).

2.8.1. Afiliación a la Seguridad Social

Al analizar la **afiliación por regímenes** se observa que el régimen predominante es el

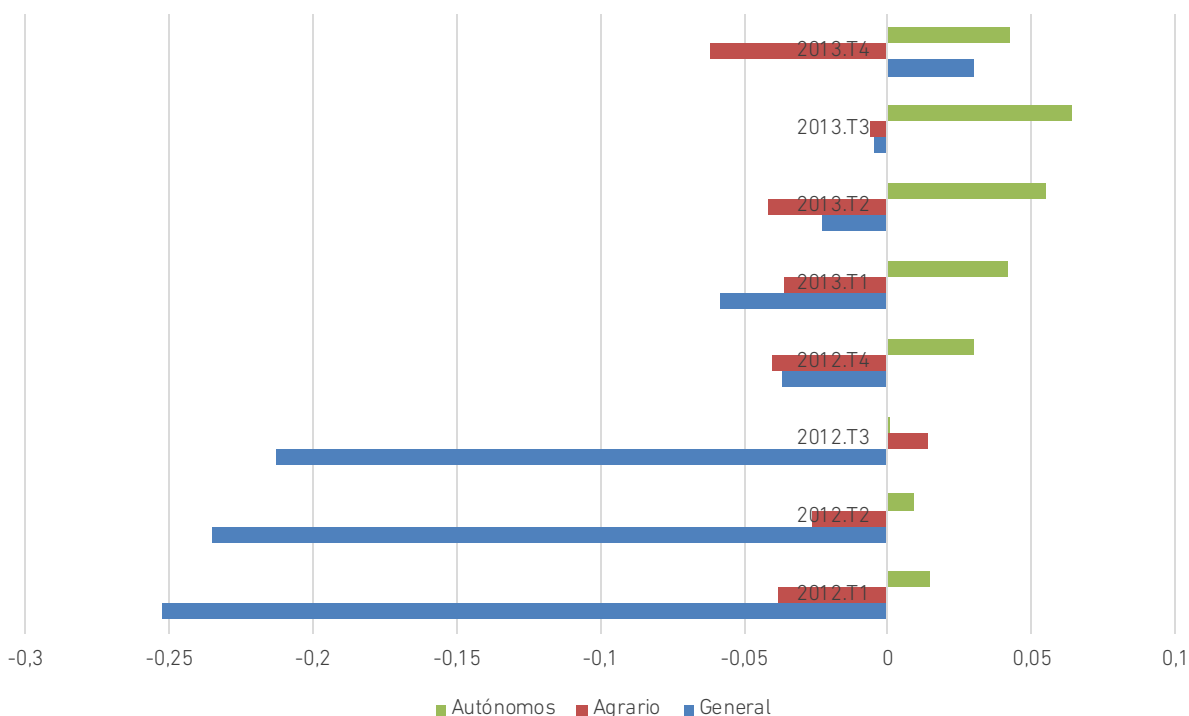
general que conforma, para el cuarto trimestre de 2013, el 40% del total de afiliación. Los regímenes agrario y de trabajadores autónomos muestran una importancia relativa idéntica, del 29% del total. El resto presenta una importancia relativa marginal, de alrededor de un 2%.

Si se hace una comparación con el conjunto de la provincia, se observa que en la comarca de la Sierra de las Nieves la importancia relativa del régimen general es muy inferior, en contraposición con el agrario, que muestra en la comarca un peso cuatro veces mayor que en el conjunto provincial. En el de autónomos supera a la provincia en nueve puntos y en la categoría de otros el peso es similar en ambos territorios.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el primer trimestre de 2011, se observa un descenso de siete puntos en la importancia relativa del régimen general junto a un ascenso de cinco y dos puntos, respectivamente, en el régimen de autónomos y agrario.

Si ahora se pretende estudiar la evolución experimentada por la afiliación en cada uno de

Afiliación por regímenes. Tasa de variación interanual. Sierra de las Nieves



los regímenes considerados, a partir de las tasas de variación interanuales con el fin de evitar la estacionalidad existente, se puede ver como la única categoría en la que se aprecia un crecimiento continuo es la correspondiente a los trabajadores autónomos, llegando a un máximo de alrededor del 7% en el tercer trimestre de 2013, tras el que experimenta un descenso de casi tres puntos. El régimen agrario muestra una gran estabilidad, pero siempre con tasas negativas, sin que se perciba mejora en su comportamiento. El régimen general sí muestra una evolución positiva, pasando de tasas negativas por encima del 20% en los tres primeros períodos a una tasa positiva de alrededor del 3,5% en el cuarto trimestre de 2013.

Si se compara la evolución experimentada en la comarca con la que se da en el conjunto provincial, se puede concluir que la situación es parecida a la de la provincia en el régimen de trabajadores autónomos y notablemente diferente en los otros dos. El general muestra tasas negativas crecientes hasta el cuarto trimestre de 2012 y el agrario hasta el segundo

trimestre de 2013, decreciendo a continuación a un ritmo inferior.

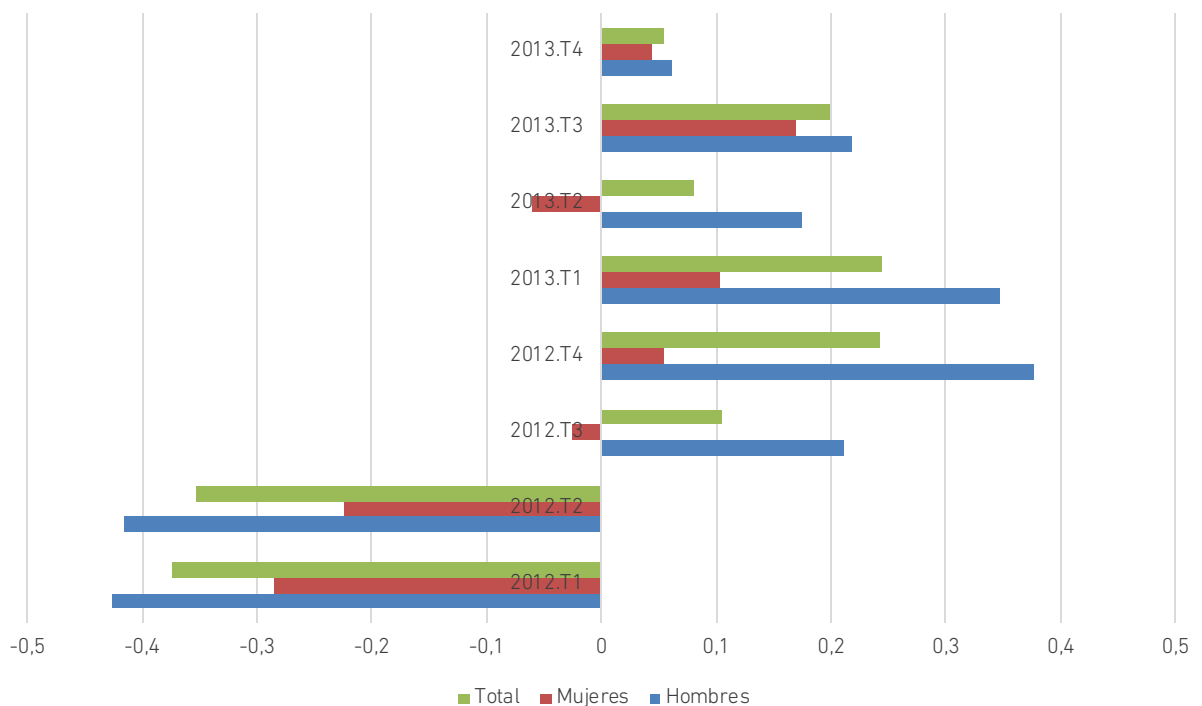
Al analizar la **afiliación por sectores de actividad** en la comarca de la Sierra de las Nieves, se evidencia la preponderancia del sector servicios, con una importancia relativa del 50% en 2013, seguido del sector agrario con un 31%, de la construcción con un 11% y de la industria con un 8% del total de afiliaciones.

Si se hace una comparación con el conjunto provincial, se observa que la importancia de los sectores agrario, industria y construcción alcanzan una importancia relativa superior en la comarca, dándose un diferencial de treinta puntos a favor de la provincia en el sector servicios.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el año 2010, la importancia relativa del sector servicios se mantiene en el 50%, creciendo levemente el peso de los sectores industrial y agrario en detrimento de la construcción.

Al hablar de la evolución del total de afiliaciones en la comarca de la Sierra de las Nieves se

Contratación por sexo. Tasas de variación interanuales. Sierra de las Nieves



puede decir que, tras una tasa negativa de más del 12% en el primer trimestre de 2012, la tendencia ha sido decreciente hasta alcanzar tasas positivas en los dos últimos períodos, si bien hay un leve descenso en ese crecimiento el cuarto trimestre de 2013, en el que la tasa es del 0,56%.

2.8.2. Contratación

Si se estudia la **contratación por sexo** en la comarca de la Sierra de las Nieves, se observa que en el cuarto trimestre de 2013, los contratos masculinos constituyen el 65% del total, frente a los femeninos que constituyen tan solo el 35%. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, punto de partida del presente estudio, estos porcentajes eran, respectivamente, del 63 y el 37%. Cabe concluir, en consecuencia, que en el período considerado, la distribución de la contratación por sexo apenas ha cambiado en esta comarca.

En relación con la provincia en su conjunto, se observa que en ésta la participación masculina es menor en el cuarto trimestre de 2013, con un 57%, siendo similar el proceso de masculinización observado en la comarca, pues en la provincia tan solo aumenta en tres puntos porcentuales en relación con el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de la contratación por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la contratación total muestra tasas positivas a partir del segundo trimestre de 2012, si bien su comportamiento a partir de ese momento es sinusoidal, mostrando una tasa de crecimiento en el cuarto trimestre de 2013 inferior a la correspondiente al trimestre anterior. Si se hace referencia a los hombres, la evolución es parecida, si bien en los momentos de crecimiento la contratación masculina crece a tasas superiores a la total. En cuanto a las mujeres, en los períodos de crecimiento muestra tasas crecientes, si bien hay un notable

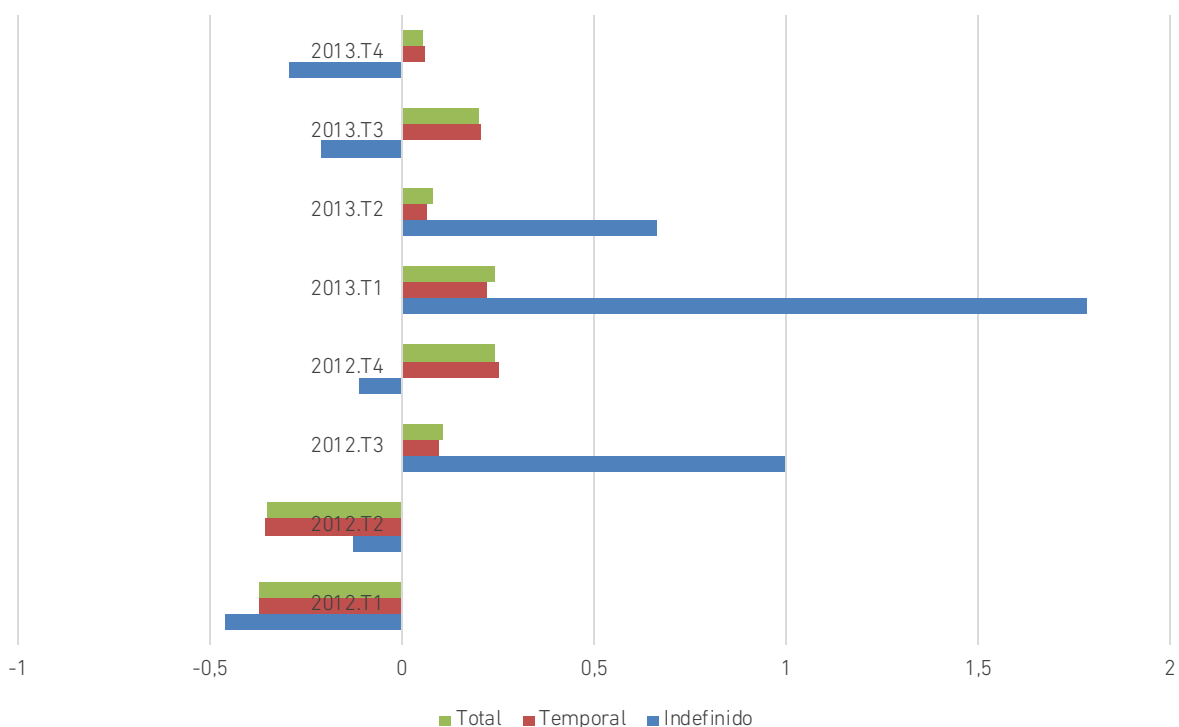
descenso en el cuarto trimestre de 2013 en relación con el trimestre anterior.

Si se compara la comarca con el conjunto provincial, se observa que en este ámbito el crecimiento de la contratación es continuado desde el segundo trimestre de 2013, con tasas cada vez mayores, si bien las correspondientes a los hombres son sistemáticamente mayores que las de las mujeres.

Si se analiza la evolución en el índice de feminidad de los contratos en la comarca, se observa que éste es inferior a la unidad en todo el período considerado, con un máximo de 0,81 en el tercer trimestre de 2011 y un mínimo de 0,49 en el segundo trimestre de 2011. En el cuarto trimestre de 2013, el índice vale 0,53. Si se compara esta última cifra con la del correspondiente trimestre de 2011, muestra un descenso de alrededor del 25%.

Al comparar estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el índice de feminidad es sistemáticamente mayor que en la comarca en todo el período considerado, con un máximo de 0,95 en el tercer trimestre de 2011 y un mínimo de 0,75 en el primer trimestre de 2012. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es 0,76 y la variación entre 2011 y 2013 es del 9,5%.

Contratación por tipo. Tasas de variación interanuales. Sierra de las Nieves



Al analizar la **contratación por tipo de contrato**, diferenciando entre indefinido y temporal, se observa que en la comarca de la Sierra de las Nieves, en el cuarto trimestre de 2013, la práctica totalidad de los contratos, concretamente el 99%, son contratos temporales. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 98% de la contratación total.

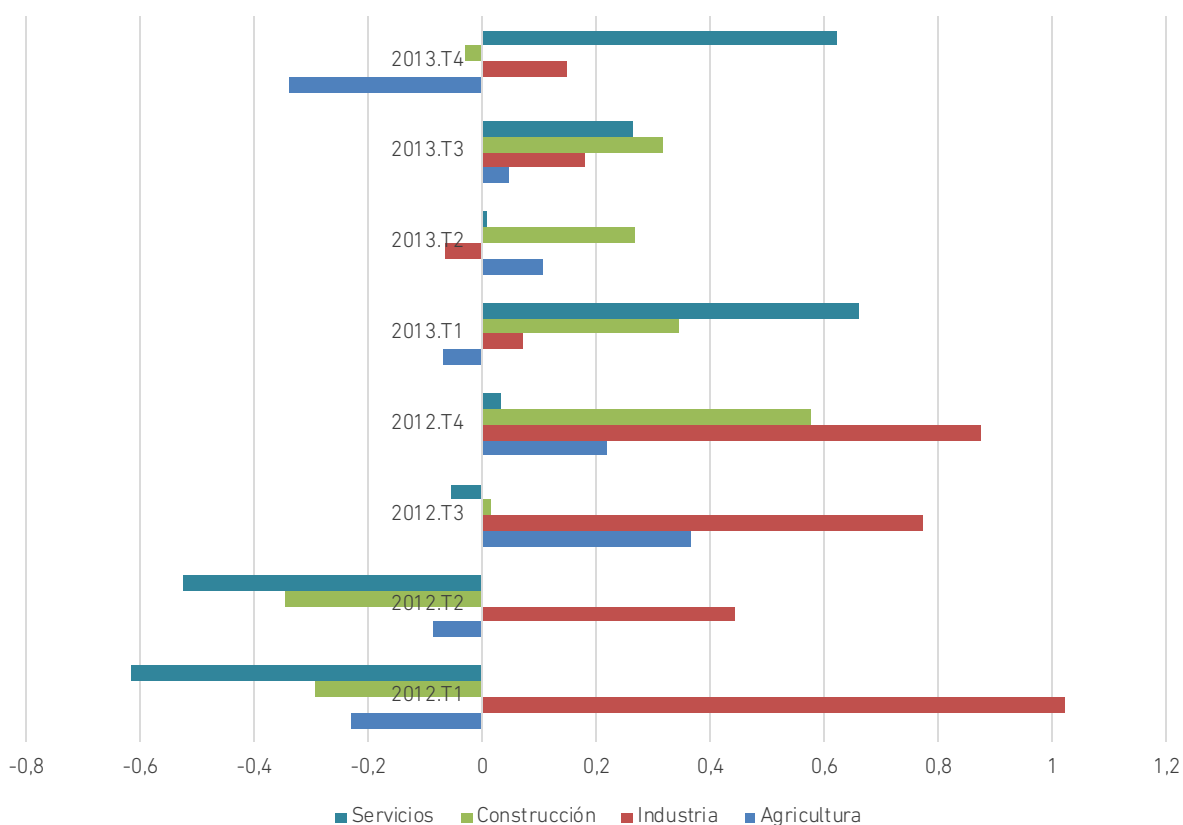
Si se comparan estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el grado de temporalidad en la provincia en el cuarto trimestre de 2013 es del 95%. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 93% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por tipo, utilizando para ello las tasas interanuales

con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación por tipo es bastante irregular, dándose mayores crecimientos en la contratación indefinida que en la temporal en el período comprendido entre el tercer trimestre de 2012 y el segundo trimestre de 2013. A partir de ese momento la contratación temporal alcanza tasas positivas y la indefinida tasas negativas.

Si se compara con la evolución en el conjunto provincial se observa que, haciendo referencia a los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013 en el que la tasa de crecimiento de la contratación indefinida supera a la de la contratación temporal, en los otros dos las mayores tasas se corresponden con la contratación temporal, acompañándose en el cuarto trimestre de 2013 de una tasa negativa en la contratación indefinida.

Contratación por sectores. Tasas de variación interanuales. Sierra de las Nieves



Si se estudia el comportamiento de la **contratación por sectores de actividad**, diferenciando entre Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, se observa que en la comarca de Sierra de las Nieves, en el cuarto trimestre de 2013, el 47% de los contratos se formalizan en el sector servicios, seguido del sector agrario, con una importancia relativa del 25%. La construcción presenta una importancia relativa del 20% y la industria de un 8%. Si se compara esta estructura con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se evidencia un incremento de cinco puntos porcentuales en la importancia relativa del sector industrial, de tres en el sector servicios, en detrimento del sector agrario que pierde seis puntos y de la construcción, cuyo peso relativo desciende dos puntos.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste, en el cuarto trimestre de 2013, la distribución se concreta en el 65% en el sector servicios, el 23% en agricultura, el 9% en construcción y el 3% en la industria. En el primer

trimestre de 2011 esta distribución presenta un perfil muy parecido en el sector servicios, que conforma el 64% del total de contratos, y en la industria, con un 4% del total, siendo diferente en agricultura, que conformaba el 18%, y en la construcción, sector que recogía el 14% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación en el sector agrario muestra una evolución irregular, con un débil crecimiento en el segundo y tercer trimestre de 2013, para mostrar una tasa negativa de más del 30% en el cuarto trimestre de 2013. La contratación en la industria muestra un crecimiento en todo el período, con excepción del segundo trimestre de 2013. El crecimiento en el cuarto trimestre de 2013 es menor que el que se da en el trimestre anterior, alcanzado una tasa positiva de alrededor del 18%. En el sector de la construcción se da un fuerte

crecimiento en el cuarto trimestre de 2012, descendiendo en magnitud en los trimestres siguientes, hasta alcanzar una tasa negativa en torno al 2% en el cuarto trimestre de 2013. La evolución en el sector servicios es creciente desde el cuarto trimestre de 2012, si bien mantiene un comportamiento irregular a lo largo de 2013, hasta alcanzar una tasa positiva de algo más del 60% en el cuarto trimestre de dicho año.

Si se comparan los datos de la comarca con los correspondientes al conjunto provincial, cabe comentar que en este ámbito la contratación en agricultura muestra un crecimiento continuado desde el segundo trimestre de 2013, con un leve descenso en las tasas positivas en el último trimestre de este año. En lo que concierne a la contratación en el sector industrial, cabe comentar que presenta tasas positivas de variación tan solo en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013 mostrando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa en torno al 15%. La contratación en el sector de la construcción empieza a alcanzar tasas positivas en el primer trimestre de 2013, con una tendencia creciente, invirtiéndose la misma en el cuarto trimestre de 2013, en el que la tasa positiva se sitúa en torno al 3%. Es la contratación en el sector servicios el que plantea un perfil más optimista, creciendo en forma sostenida y a tasas crecientes, desde el segundo trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza una tasa positiva de alrededor del 13%.

2.8.3. Paro

A la hora de analizar el paro en las distintas comarcas se van a contemplar varios colectivos, como el de los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar, en cada comarca, la importancia

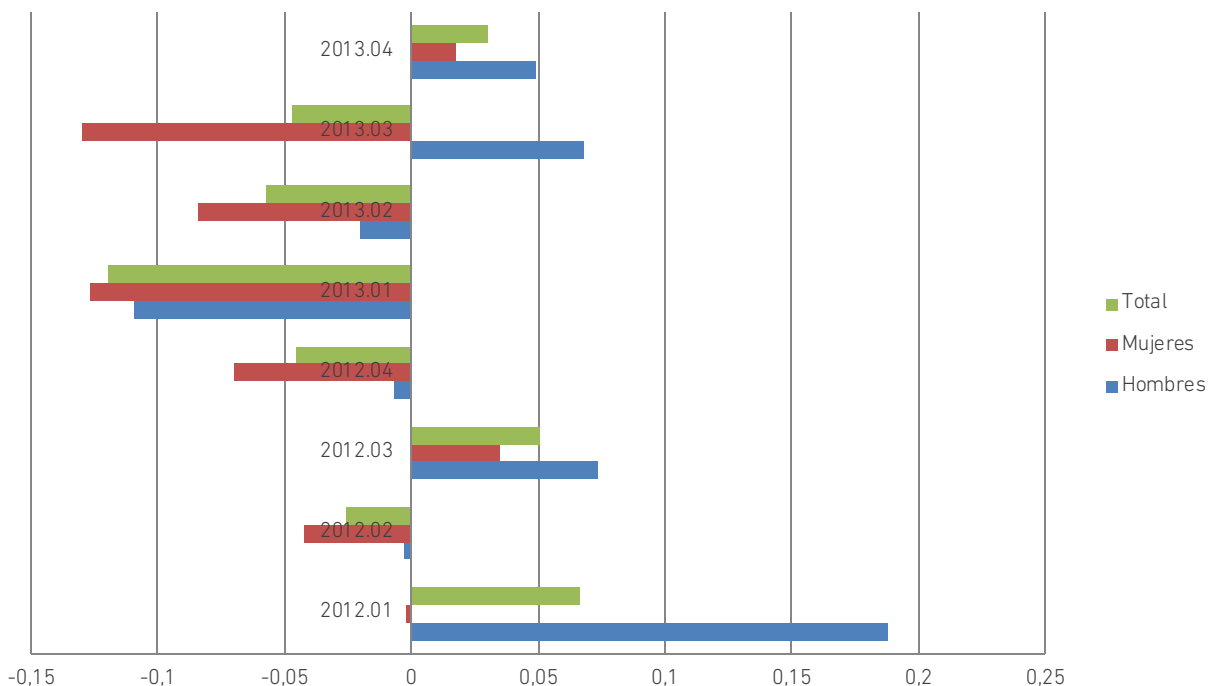
relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

Si se hace referencia a la comarca de la Sierra de las Nieves en el cuarto trimestre de 2013, la mayor parte, con un 70% del total, son parados registrados, seguidos en importancia por los demandantes de empleo ocupados, que conforman el 21%, y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, con un peso relativo del 9%. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de cinco puntos porcentuales en los parados registrados, en detrimento de los demandantes de empleo ocupados y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, cuya participación relativa ha descendido dos y tres puntos porcentuales, respectivamente.

La situación en el conjunto provincial en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en 80% de parados registrados, 16% de demandantes de empleo ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales de los parados registrados y un descenso de dos y un punto, respectivamente, en los demandantes de empleo ocupados y en los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

A continuación se estudia, con algo más de detalle, la distribución por diversos conceptos de cada una de estas categorías de demandantes de empleo, con la excepción de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, ello debido a la poca importancia relativa que muestran en el total ya que, con la excepción de las comarcas de Guadalteba y Nororma, en el resto de comarcas dicha importancia relativa no supera el 13%, con situaciones como las de Málaga y la Costa del Sol Occidental, en las que no llegan al 1% del

Demandantes de empleo ocupados por sexo. Tasas de variación interanuales. Sierra de las Nieves



total, siendo la cifra correspondiente al conjunto provincial del 4% de dicho total.

La **distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 41%, frente a las mujeres, que conforman el 59% del total. Si se compara esta estructura con la existente en el primer trimestre de 2011, se observa que la estructura era del 36 y 64%, respectivamente.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 42%, frente a las mujeres, que conforman el 58% del total. Esta estructura es la misma que la existente en el primer trimestre de 2011.

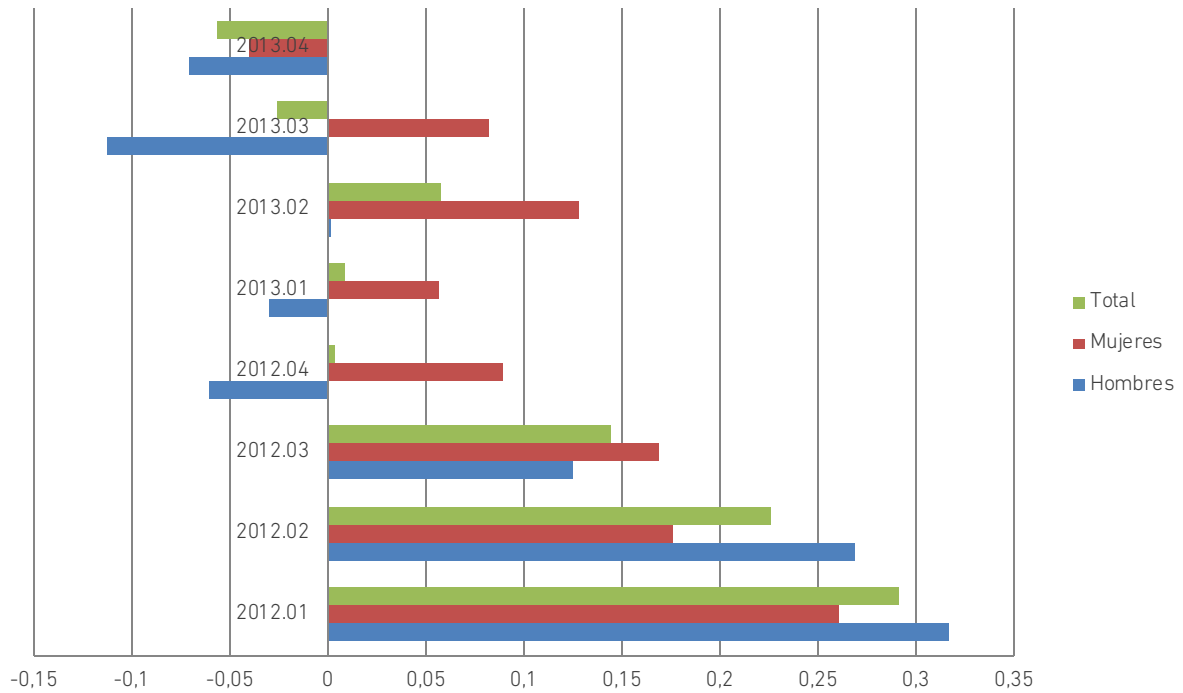
Al analizar la evolución de los demandantes de empleo ocupados, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como los hombres presentan un perfil sinusoidal, comenzando el período con tasas de variación positivas, y terminándolo de la misma manera. En el cuarto trimestre de 2013 alcanzan una tasa positiva del

5%. Las mujeres y el total muestran un comportamiento parecido, alcanzando las primeras una tasa positiva en torno al 2% en el cuarto trimestre de 2013.

Si se compara esta evolución con la correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito territorial se puede observar que hasta el cuarto trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013 en el que las mujeres presentan una tasa positiva y los hombres negativas, no habiendo prácticamente variación en el total.

Si se estudia la evolución de la distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de la Sierra de las Nieves dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año tasas interanuales de variación negativas, con un valor de 1,43 en el cuarto período de 2013.

Paro registrado por sexo. Tasas de variación interanuales. Sierra de las Nieves

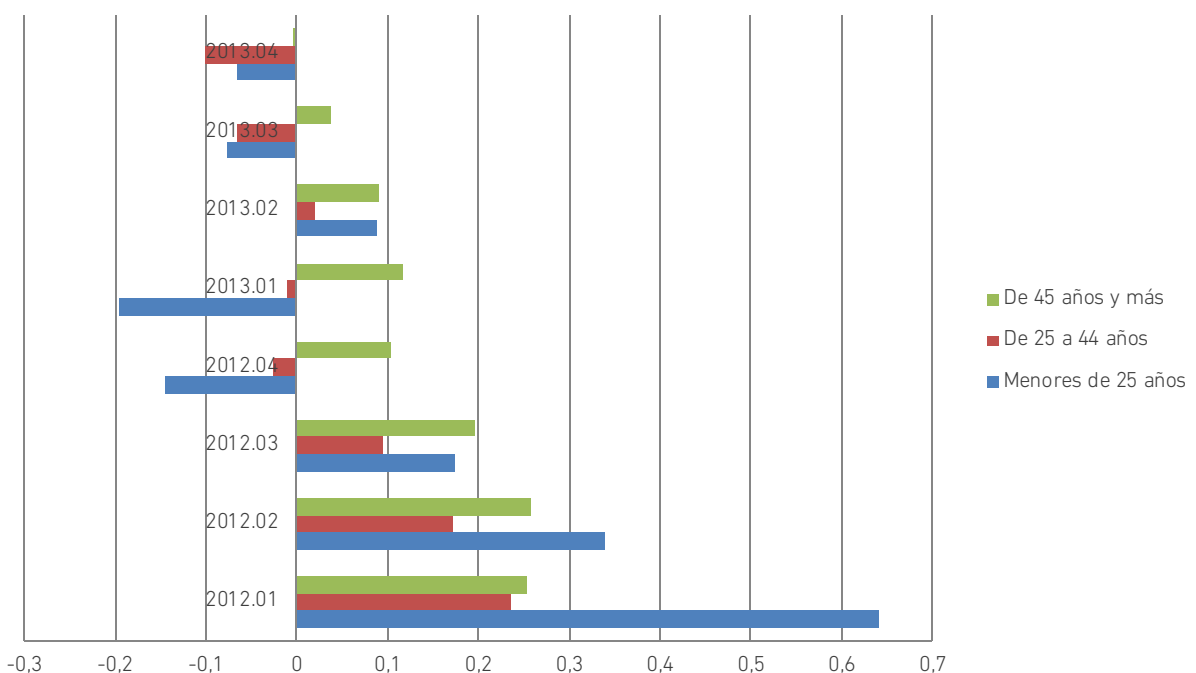


Si se compara con el conjunto provincial, en este ámbito territorial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013, alcanzando un valor de 1,39.

La **distribución por sexo de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre

de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 51% y la de las mujeres el 49%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que el 57% de los parados registrados son hombres y el 43% mujeres.

Paro registrado por grupos de edad. Tasas de variación interanuales. Sierra de las Nieves



Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, el 51% de los parados registrados son mujeres y el 49% hombres. En el primer trimestre de 2011, la situación es la inversa, es decir, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales para eliminar la estacionalidad, puede verse como los hombres muestran tasas positivas hasta el tercer trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia el siguiente trimestre, manteniendo las tasas negativas hasta el final del período, alcanzando el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 7%. El comportamiento de las mujeres es diferente, ya que muestran tasas positivas hasta el tercer trimestre de 2013, siendo el cuarto trimestre de dicho año el primero en el que muestra una tasa negativa de alrededor del 4%. Si se hace referencia al total, se observa que solo en los dos últimos trimestres presenta tasas negativas, alcanzando el cuarto trimestre de 2013 una cifra en torno al 6%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial el paro registrado por sexo presenta tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

Si se estudia la evolución de la distribución del paro registrado por sexo mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de la Sierra de las Nieves dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año tasas interanuales de variación positivas, alcanzando el cuarto trimestre de 2013 el valor de 0,91.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste se da un crecimiento continuo en los períodos considerados, alcanzando en 2013 el valor de 1,05.

La **distribución por grupos de edad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 44%, de 45 y más del 43% y de los menores de 25 años del 13%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 39% y de los menores de 25 años del 12%.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 41% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 35% y de los menores de 25 años del 11%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por grupos de edad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como desde el primer trimestre de 2012 hasta el segundo trimestre de 2013, las tasas son positivas para todos los grupos de edad considerados. En el tercero y cuarto trimestre de dicho año se invierte la tendencia para los menores de 25 años y los comprendidos entre 25 y 44 años, manteniendo tasas positivas los parados registrados de 45 años y más hasta el último trimestre, en el que alcanza una tasa negativa, si bien muy próxima a cero. En este último trimestre de 2013 los menores de 25 años muestran una tasa negativa de alrededor del 6%, y los comprendidos entre 25 y 44 años en torno al 11%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial los parados registrados de 45 años y más muestran tasas positivas a lo largo de todo el período considerado, si bien con un descenso en la magnitud de las mismas desde el cuarto trimestre de 2012, llegando al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva de alrededor del 2%. Los parados menores de 25 años muestran tasas negativas a partir del primer trimestre de 2013, llegando a alcanzar, en el cuarto trimestre de dicho año, una tasa negativa en torno al 7%. El comportamiento de los comprendidos entre 25 y 44 años es parecido al del grupo anterior, pero solo en los dos últimos trimestres que es cuando muestra tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%.

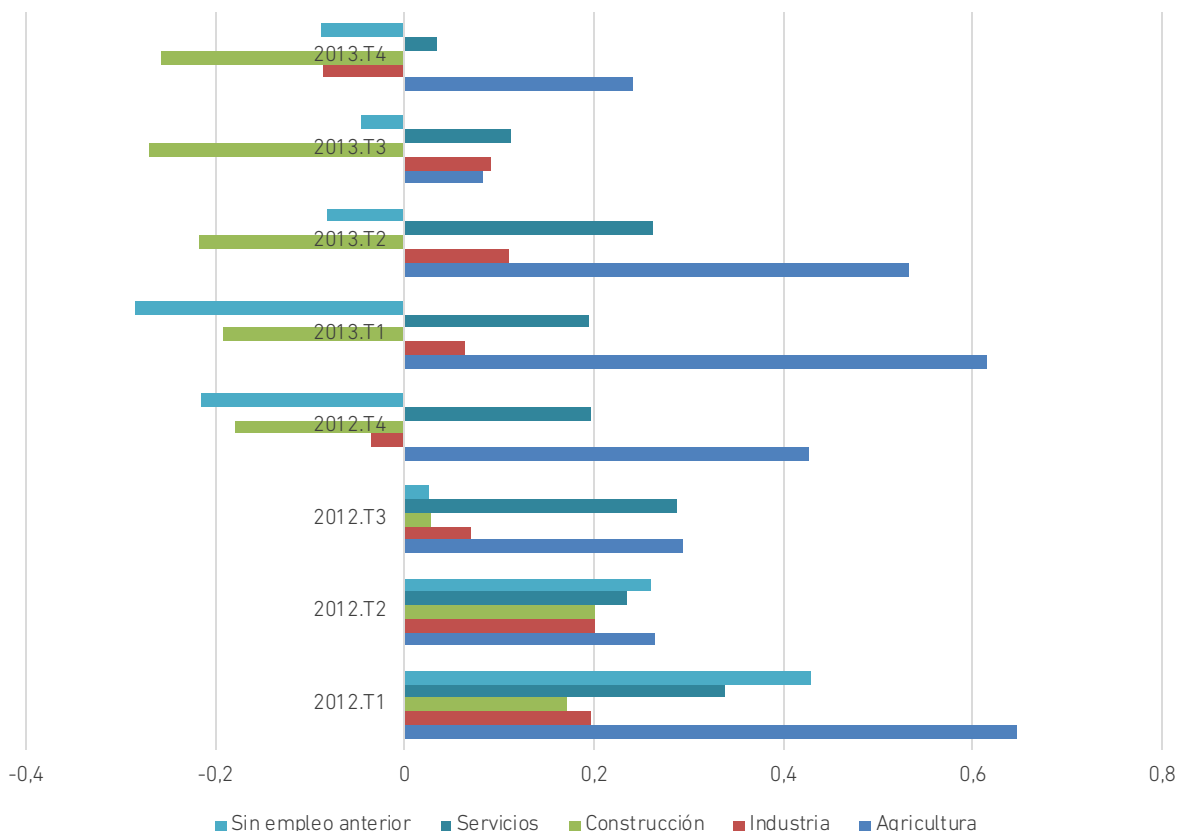
Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad, se observa que en la comarca de la Sierra de las Nieves dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, una tasa creciente de 2011 a 2012 y un estancamiento entre 2012 y 2013, alcanzando un valor de 0,92 para el cuarto trimestre de dicho año. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran tasas crecientes a lo largo de todo el período, alcanzando el valor de 0,98 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento a lo largo de todo el período, alcanzando el valor de 0,83 en el cuarto trimestre de 2013.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en el conjunto provincial, se observa que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 0,97 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a

los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,10 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un estancamiento de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 1,02.

La **distribución por sectores de actividad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 6%, de los del sector industrial de 8%, de los del sector de la construcción del 21%, de los de los servicios del 54% y de los que buscan su primer empleo del 11%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 3%, de los del sector industrial de 8%, de los del sector de la construcción del 34%, de los de los servicios del 41% y de los que buscan su primer empleo del 14%.

Paro registrado por sectores. Tasas de variación interanuales. Sierra de las Nieves



Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 16%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 23%, de los de los servicios del 56% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el paro registrado en el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período considerado, con una distribución irregular, con un valor en el

cuarto trimestre de 2013 de alrededor del 25%. El sector industrial muestra tasas positivas hasta el tercer trimestre de 2012, en el siguiente una tasa negativa para volver en el primer trimestre de 2013 a tasas positivas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido hasta el cuarto trimestre de 2012, mostrando, durante todo el año 2013, tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 25%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa positiva en torno al 4%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el tercer trimestre de 2012, dándose un cambio de tendencia en el siguiente trimestre, manteniendo las tasas negativas hasta el cuarto

trimestre de 2013, momento que alcanza una tasa del 8%.

Si se hace referencia al conjunto provincial, el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 10% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 20%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, si bien las tasas negativas se dan a partir del tercer trimestre de 2012, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 16%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una

tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 2%.

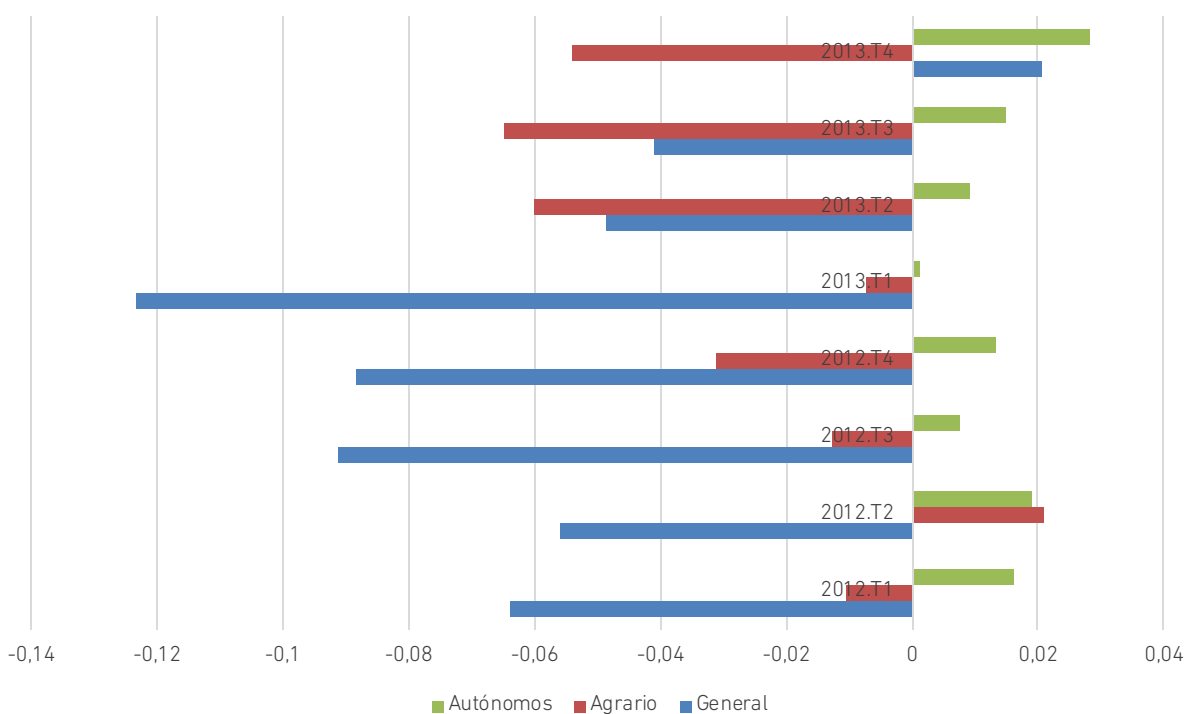
2.9. Valle del Guadalhorce

La comarca del Valle del Guadalhorce, situada al norte de la franja litoral centro occidental, ocupa una superficie de 805,56 km² (11,02% de la superficie provincial), con una población de 138.614 habitantes en 2013 (8,39% de la población de la provincia) y una densidad de población de 172,07 habitantes/km². Se compone de los siguientes municipios: Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Almogía, Álora, Cártama, Coín, Pizarra y Valle de Abdalajís (7,92% del total de municipios de la provincia).

2.9.1. Afiliación a la Seguridad Social

Al analizar la **afiliación por regímenes** se observa que el régimen predominante es el general que conforma, para el cuarto trimestre de 2013, el 51% del total de afiliación, seguido

Afiliación por regímenes. Tasa de variación interanual. Valle del Guadalhorce



del de trabajadores autónomos, con un 33%, y del agrario, con el 14% del total. El resto presenta una importancia relativa marginal, de alrededor de un 2%.

Si se hace una comparación con el conjunto de la provincia, se observa que en la comarca del Valle del Guadalhorce el peso relativo de los regímenes agrarios y de trabajadores autónomos es superior al que muestran estos regímenes en el conjunto provincial, en contraposición con el régimen general que muestra un peso diecinueve puntos superior en el conjunto provincial.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el primer trimestre de 2011, se observa un trasvase entre el peso relativo de los regímenes general y de autónomos a favor de estos últimos.

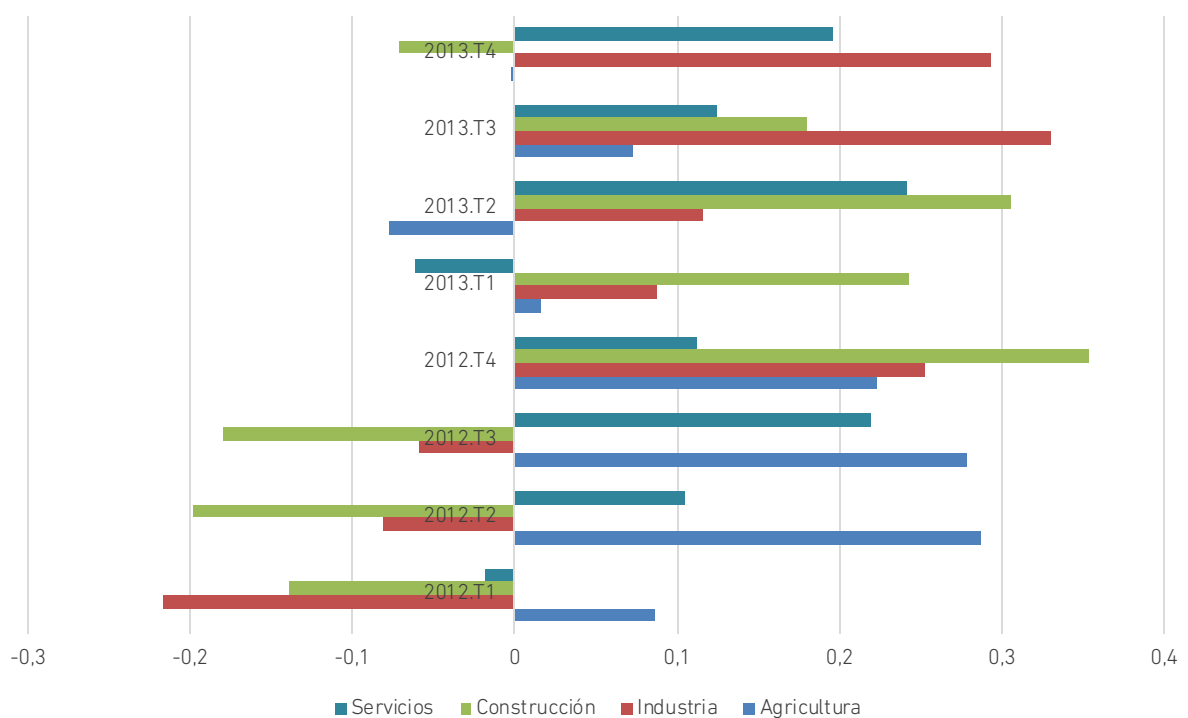
Si ahora se pretende estudiar la evolución experimentada por la afiliación en cada uno de los regímenes considerados, a partir de las tasas de variación interanuales con el fin de evitar la estacionalidad existente, se puede ver

como la única categoría en la que se aprecia un crecimiento prácticamente continuo es la correspondiente a los trabajadores autónomos, llegando a casi un 3% en el último período. En el régimen general, tras un período de tasas negativas crecientes, se cambia la tendencia en el primer trimestre de 2013, alcanzando una tasa positiva de alrededor del 2% en el cuarto trimestre de dicho año. En lo referente al régimen agrario, muestra tasas negativas crecientes en todo el período, si bien en el cuarto trimestre de 2013 podría aventurarse un discreto cambio de tendencia en su evolución.

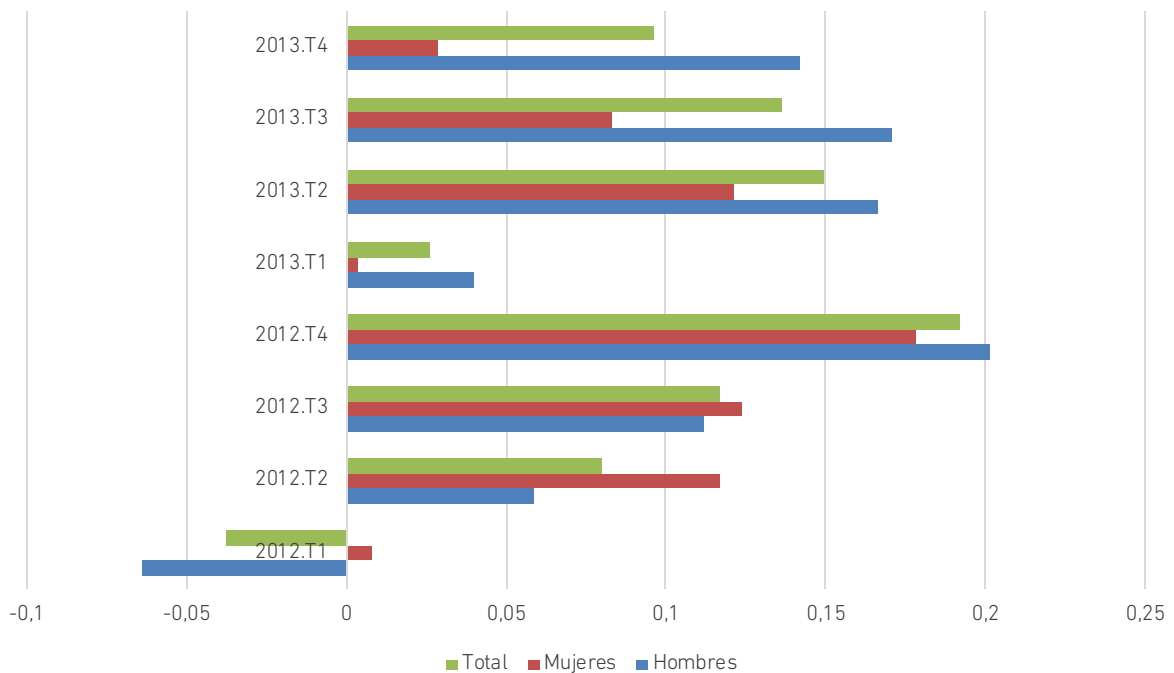
Si se compara la evolución experimentada en la comarca con la que se da en el conjunto provincial se puede concluir que la evolución es similar en todos los regímenes, si bien el cambio de tendencia observado en el sector agrario es más acusado en el conjunto provincial.

Al analizar la **afiliación por sectores de actividad** en la comarca del Valle del Guadalhorce, se evidencia la preponderancia del sector servicios, con una importancia relativa del 65% en 2013, seguido del sector

Contratación por sectores. Tasas de variación interanuales. Valle del Guadalhorce



Contratación por sexo. Tasas de variación interanuales. Valle del Guadalhorce



agrario con un 15%. Los sectores industrial y de la construcción muestran una importancia relativa idéntica, siendo ésta el 10% del total de afiliaciones.

Si se hace una comparación con el conjunto provincial, se observa que la importancia relativa del sector servicios es quince puntos superior en el conjunto provincial, ocurriendo lo contrario en el resto de sectores, con un peso superior en la comarca, con diferencias que van desde los siete puntos en el sector agrario a los cuatro puntos en los sectores de la industria y construcción.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el año 2010, la importancia relativa del sector agrario se mantiene en el 15%, aumentando en un punto porcentual la correspondiente a la industria y disminuyendo en cinco puntos la correspondiente a la construcción, trasvasándose estas caídas al sector servicios que pasa de un peso del 61% en 2010 al 65% en 2013.

La evolución del total de afiliaciones en la comarca del Valle del Guadalhorce muestra

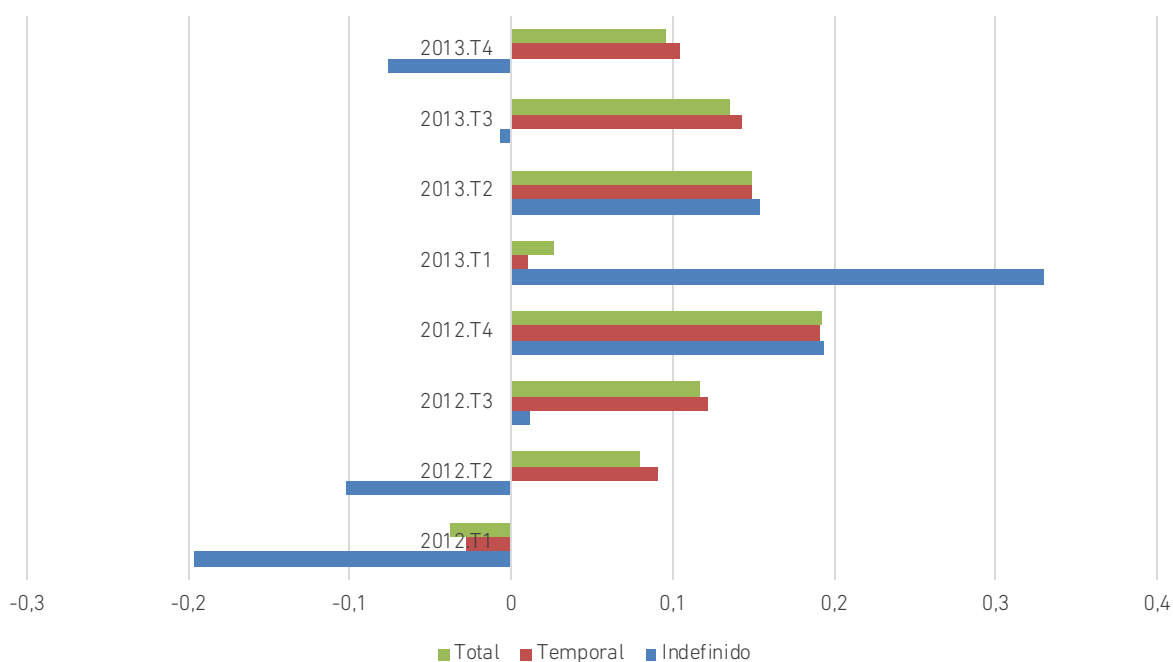
tasas negativas hasta el primer trimestre de 2013, invirtiéndose la tendencia hasta alcanzar una tasa positiva del 1,22% en el cuarto trimestre de 2013.

2.9.2. Contratación

Si se estudia la **contratación por sexo** en la comarca del Valle del Guadalhorce, se observa que en el cuarto trimestre de 2013, los contratos masculinos constituyen el 62% del total, frente a los femeninos que constituyen tan solo el 38%. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, punto de partida del presente estudio, estos porcentajes eran, respectivamente, del 63 y el 37%. Cabe concluir, en consecuencia, que en el período considerado apenas ha habido cambio en la distribución de la contratación por sexo en esta comarca.

En relación con la provincia en su conjunto, se observa que en ésta la participación masculina es menor en el cuarto trimestre de 2013, con un 57%, siendo algo mayor el proceso de masculinización observado, pues en la provincia aumenta en tres puntos porcentuales en relación con el primer trimestre de 2011.

Contratación por tipo. Tasas de variación interanuales. Valle del Guadalhorce



Al analizar la evolución de la contratación por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la contratación total muestra tasas positivas en la mayoría de los períodos, si bien en los tres últimos trimestres de 2013 se observa un descenso continuado en la senda de crecimiento. Si se hace referencia a los hombres, la evolución es parecida, si bien en los momentos de crecimiento la contratación masculina crece a tasas superiores a la total. En cuanto a las mujeres, también se observa un decrecimiento en las tasas positivas en los tres últimos trimestres de 2013.

Si se compara la comarca con el conjunto provincial, se observa que en este ámbito el crecimiento de la contratación es continuado desde el segundo trimestre de 2013, con tasas cada vez mayores, si bien las correspondientes a los hombres son sistemáticamente mayores que las de las mujeres.

Si se analiza la evolución en el índice de feminidad de los contratos en la comarca, se observa que éste es inferior a la unidad en todo el período considerado, con un máximo de 0,70 en el cuarto trimestre de 2011 y un mínimo de

0,58 en el segundo trimestre de 2011. En el cuarto trimestre de 2013 el índice toma el valor de 0,62. Si se compara esta última cifra con la del correspondiente trimestre de 2011, muestra un descenso de alrededor del 11%.

Al comparar estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el índice de feminidad es sistemáticamente mayor que en la comarca en todo el período considerado, con un máximo de 0,95 en el tercer trimestre de 2011 y un mínimo de 0,75 en el primer trimestre de 2012. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es 0,76 y la variación entre 2011 y 2013 es del 9,5%.

Al analizar la **contratación por tipo de contrato**, diferenciando entre indefinido y temporal, se observa que en la comarca del Valle del Guadalhorce, en el cuarto trimestre de 2013, el 96% de los contratos son contratos temporales. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 94% de la contratación total.

Si se comparan estas cifras con las correspondientes al conjunto provincial, se observa que el grado de temporalidad en la provincia en el cuarto trimestre de 2013 es del 95%. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 93% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por tipo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación por tipo es positiva desde el segundo trimestre de 2012, siendo las tasas de crecimiento de la contratación temporal superiores a las de la contratación indefinida en casi todos los períodos, y con bastante claridad en los dos últimos, en los que la contratación indefinida alcanza tasas negativas.

Si se compara con la evolución en el conjunto provincial se observa que, haciendo referencia a los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013 en el que la tasa de crecimiento de la contratación indefinida supera a la de la contratación temporal, en los otros dos las mayores tasas se corresponden con la contratación temporal, acompañándose en el cuarto trimestre de 2013 de una tasa negativa en la contratación indefinida.

Si se estudia el comportamiento de la **contratación por sectores de actividad**, diferenciando entre Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, se observa que en la comarca del Valle del Guadalhorce, en el cuarto trimestre de 2013, el 54% de los contratos se formalizan en el sector servicios, seguido del sector servicios, con una importancia relativa del 21%, la construcción con el 19% y la industria con el 6%. Si se compara esta estructura con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se evidencia un crecimiento en tres puntos porcentuales en el sector servicios y de uno en

la agricultura, en detrimento del sector de la construcción. El peso relativo de la industria es el mismo en los dos períodos considerados.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste, en el cuarto trimestre de 2013, la distribución se concreta en el 65% en el sector servicios, el 23% en agricultura, el 9% en construcción y el 3% en la industria. En el primer trimestre de 2011 esta distribución presenta un perfil muy parecido en el sector servicios, que conforma el 64% del total de contratos, y en la industria, con un 4% del total, siendo diferente en agricultura, que conformaba el 18%, y en la construcción, sector que recogía el 14% de la contratación total.

Al analizar la evolución de la contratación por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación en el sector agrario es positiva y de magnitud relativamente elevada hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de ese momento muestra una evolución irregular, con tasas positivas y negativas, mostrando una tasa negativa, si bien próxima a cero, en el cuarto trimestre de 2013. La contratación en la industria muestra un crecimiento a partir del cuarto trimestre de 2012, si bien de diferente magnitud según el trimestre, alcanzando una tasa positiva cercana al 30% en el cuarto período de 2013. El sector de la construcción muestra un crecimiento, más o menos sostenido, desde el cuarto trimestre de 2012 hasta el tercer trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año se cambia la tendencia, alcanzando una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector servicios muestra tasas positivas en casi todos los trimestres, con un crecimiento cercano al 20% en el cuarto trimestre de 2013, tras haberse dado un máximo en su crecimiento el segundo trimestre de dicho año.

Si se comparan los datos de la comarca con los correspondientes al conjunto provincial, cabe comentar que en este ámbito la contratación en agricultura muestra un crecimiento continuado

desde el segundo trimestre de 2013, con un leve descenso en las tasas positivas en el último trimestre de este año. En lo que concierne a la contratación en el sector industrial, cabe comentar que presenta tasas positivas de variación tan solo en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013 mostrando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa entorno al 15%. La contratación en el sector de la construcción empieza a alcanzar tasas positivas en el primer trimestre de 2013, con una tendencia creciente, invirtiéndose la misma en el cuarto trimestre de 2013, en el que la tasa positiva se sitúa en torno al 3%. Es la contratación en el sector servicios el que plantea un perfil más optimista, creciendo en forma sostenida y a tasas crecientes, desde el segundo trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza una tasa positiva de alrededor del 13%.

2.9.3. Paro

A la hora de analizar el paro en las distintas comarcas se van a contemplar varios colectivos, como el de los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar, en cada comarca, la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

Si se hace referencia a la comarca del Valle del Guadalhorce en el cuarto trimestre de 2013, la mayor parte, con un 82% del total, son parados registrados, seguidos en importancia por los demandantes de empleo ocupados, que conforman el 15%, y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, con un peso relativo del 3%. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de cuatro puntos porcentuales en los parados registrados, en detrimento de los demandantes de empleo

ocupados y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, cuya participación relativa ha descendido dos puntos porcentuales en cada una de estas categorías.

La situación en el conjunto provincial en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en 80% de parados registrados, 16% de demandantes de empleo ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales de los parados registrados y un descenso de dos y un punto, respectivamente, en los demandantes de empleo ocupados y en los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

A continuación se estudia, con algo más de detalle, la distribución por diversos conceptos de cada una de estas categorías de demandantes de empleo, con la excepción de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, ello debido a la poca importancia relativa que muestran en el total ya que, con la excepción de las comarcas de Guadalteba y Nororma, en el resto de comarcas dicha importancia relativa no supera el 13%, con situaciones como las de Málaga y la Costa del Sol Occidental, en las que no llegan al 1% del total, siendo la cifra correspondiente al conjunto provincial del 4% de dicho total.

Demandantes de empleo ocupados por sexo. Tasas de variación interanuales. Valle del Guadalupe



La **distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 28%, frente a las mujeres, que conforman el 72% del total. Si se compara esta estructura con la existente en el primer trimestre de 2011, se observa que la estructura era del 32 y 68%, respectivamente.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 42%, frente a las mujeres, que conforman el 58% del total. Esta estructura es la misma que la existente en el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de los demandantes de empleo ocupados, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución en los hombres es irregular con tasas positivas los cuatro primeros trimestres, negativas los dos siguientes, positiva el siguiente, finalizando el período, cuarto trimestre de 2013, con una tasa negativa en torno al 1,5%. Las mujeres muestran tasas negativas todos los trimestres,

con la excepción del tercer trimestre de 2012, si bien van descendiendo a partir del segundo trimestre de 2013 hasta llegar al cuarto trimestre de 2013 a una tasa negativa prácticamente nula. El total muestra tasas negativas a partir del cuarto trimestre de 2012, si bien estas van descendiendo entre el primero y tercer trimestre de 2013, mostrando un breve repunte en el cuarto de 2013, alcanzando una tasa negativa de alrededor del 1,5%.

Si se compara esta evolución con la correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito territorial se puede observar que hasta el cuarto trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013 en el que las mujeres presentan una tasa positiva y los hombres negativas, no habiendo prácticamente variación en el total.

Si se estudia la evolución de la distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados

mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca de la Sierra de las Nieves dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, un descenso de 2011 a 2012 y un ascenso de 2012 a 2013, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 un valor de 1,25.

Si se compara con el conjunto provincial, en este ámbito territorial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013, alcanzando un valor de 1,39.

La **distribución por sexo de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 49% y la de las mujeres el 51%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que el 52% de los parados registrados son hombres y el 48% mujeres.

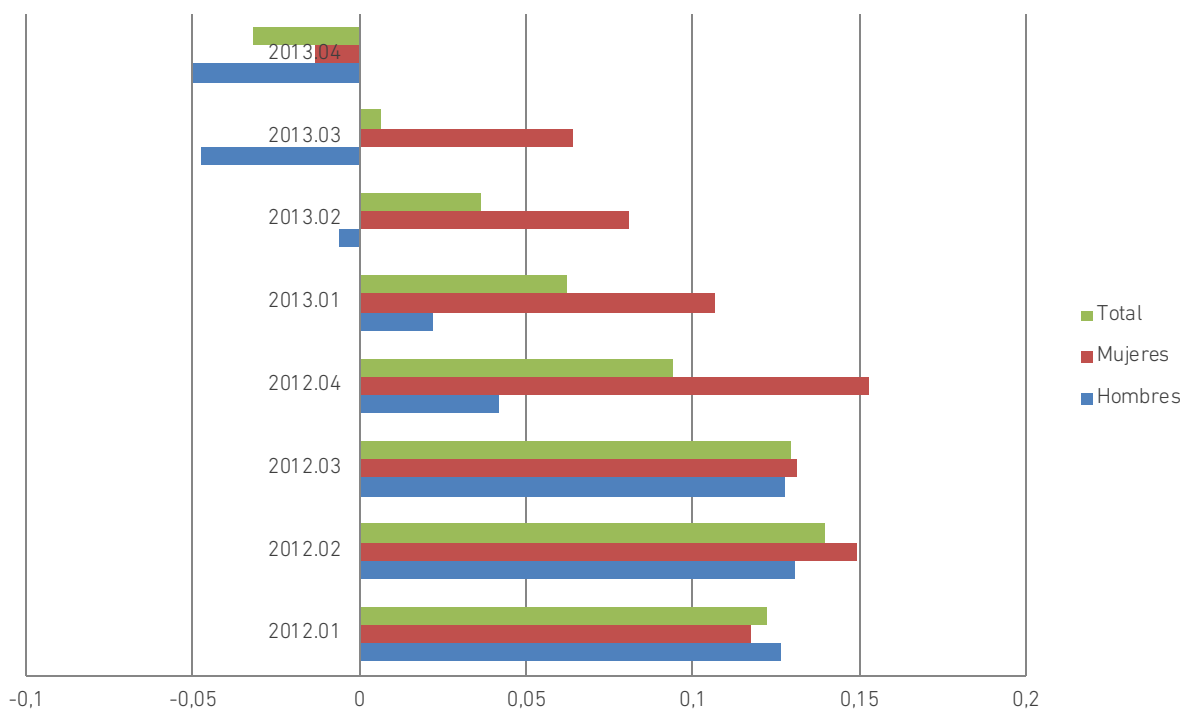
Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, el 51% de los parados registrados son mujeres y el 49% hombres. En el primer trimestre de 2011, la

situación es la inversa, es decir, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales para eliminar la estacionalidad, puede verse como desde el primer trimestre de 2012 hasta el primer trimestre de 2013, las tasas son positivas, aunque decrecientes, siendo este perfil el mismo para hombres, mujeres y total, si bien con diferentes magnitudes. El segundo trimestre de 2013 se invierte la tendencia para los hombres, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa del 5%. En las mujeres y el total no aparecen tasas negativas hasta el cuarto trimestre de 2013, en el que la correspondiente a las mujeres es del 1,5% y la del total está en torno al 3,5%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial el paro registrado por sexo presenta tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el

Paro registrado por sexo. Tasas de variación interanuales. Valle del Guadalhorce



total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

Si se estudia la evolución de la distribución del paro registrado por sexo mediante el índice de feminidad, se observa que en la comarca del Valle del Guadalhorce dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año tasas interanuales de variación positivas, alcanzando el cuarto trimestre de 2013 el valor de 1,03.

Si se compara con el conjunto provincial, en éste se da un crecimiento continuo en los períodos considerados, alcanzando en 2013 el valor de 1,05.

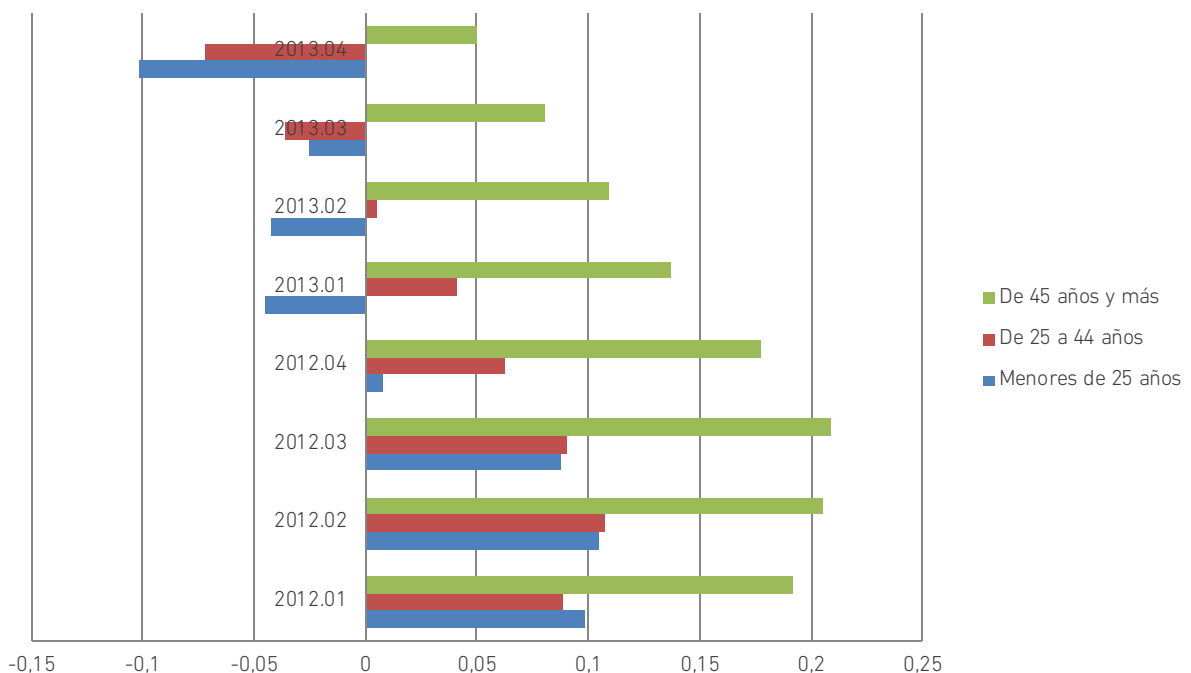
La **distribución por grupos de edad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 51%, de 45 y más del 39% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011,

se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 56%, de 45 y más del 31% y de los menores de 25 años del 13%.

Si se compara con la situación correspondiente al conjunto provincial, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 41% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 35% y de los menores de 25 años del 11%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por grupos de edad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el grupo de parados de 45 años y más muestra tasas de variación positivas para todo el período considerado, si bien con un perfil decreciente en las mismas, alcanzando un valor, en el cuarto trimestre de 2013, del 5%. Los menores de 25 años muestran tasas positivas hasta el cuarto

Paro registrado por grupos de edad. Tasas de variación interanuales. Valle del Guadalhorce



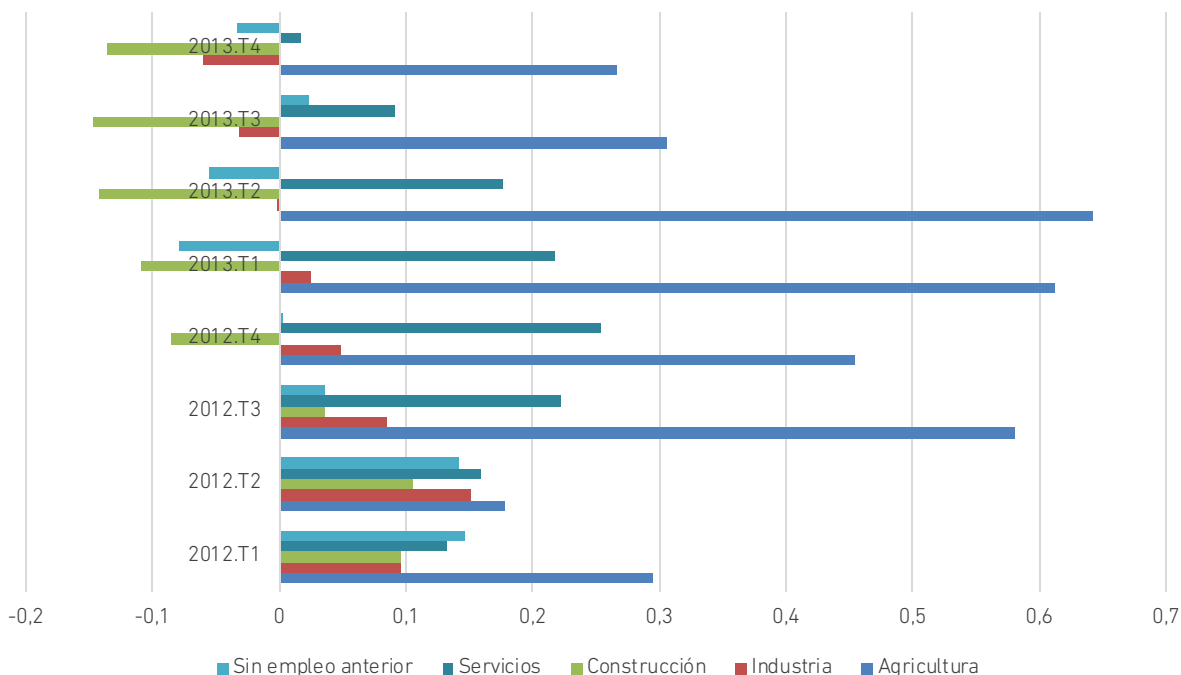
trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia en el primer trimestre de 2013, alcanzando un valor, en el cuarto trimestre de dicho año, algo mayor del 10%. Los comprendidos entre 25 y 44 años solo muestran tasas negativas en los dos últimos trimestres, con un perfil creciente, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa del 7,5%.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en el conjunto provincial, en este ámbito territorial los parados registrados de 45 años más muestran tasas positivas a lo largo de todo el período considerado, si bien con un descenso en la magnitud de las mismas desde el cuarto trimestre de 2012, llegando al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva de alrededor del 2%. Los parados menores de 25 años muestran tasas negativas a partir del primer trimestre de 2013, llegando a alcanzar, en el cuarto trimestre de dicho año, una tasa negativa en torno al 7%. El comportamiento de los comprendidos entre 25 y 44 años es parecido al del grupo anterior, pero solo en los dos últimos trimestres que es cuando muestra tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad, se observa que en la comarca del Valle del Guadalhorce dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 0,99 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,11 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 años y más, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un estancamiento de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 0,93.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en el conjunto provincial, se observa que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de

Paro registrado por sectores. Tasas de variación interanuales. Valle del Guadalhorce



0,97 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,10 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un estancamiento de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 1,02.

La **distribución por sectores de actividad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 3%, de los del sector industrial de 8%, de los del sector de la construcción del 25%, de los de los servicios del 52% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 9%, de los del sector de la construcción del 32%, de los de los servicios del 43% y de los que buscan su primer empleo del 14%.

Si se hace referencia al conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 16%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 23%, de los de los servicios del 56% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el paro registrado en el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período considerado,

crecientes hasta el segundo trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 23% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el primer trimestre de 2013. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 7%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 15%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa positiva en torno al 2%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012, negativas los dos trimestres siguientes, positiva el tercer trimestre de 2013, volviendo a ser negativa y de una magnitud aproximada del 4% en el cuarto trimestre de 2013.

Si se hace referencia al conjunto provincial, el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa en torno al 10% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 20%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, si bien las tasas negativas se dan a partir del tercer trimestre de 2012, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 16%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo,

alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 2%.

2.10. Conjunto provincial

Los resultados de este apartado hacen referencia a la provincia de Málaga en su conjunto. Ocupa una superficie de 7.308,46 km², con una población de 1.652.999 habitantes en 2013 y una densidad de población de 226,18 habitantes por km². Está compuesta por 101 municipios.

2.10.1. Afiliación a la Seguridad Social

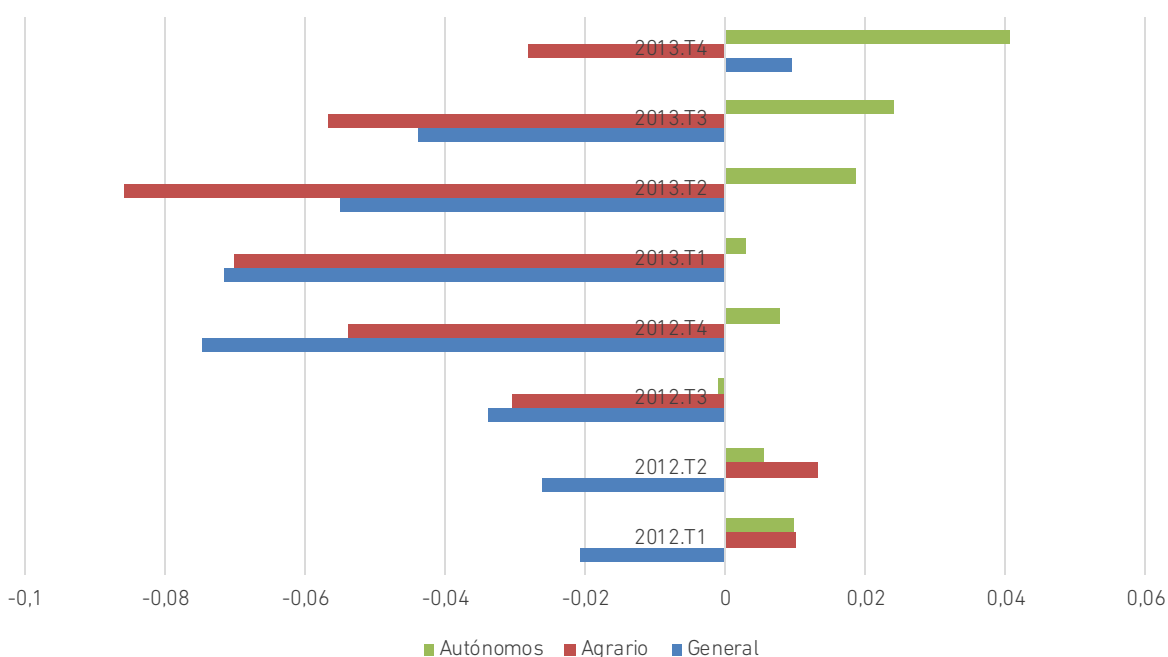
Al analizar la **afiliación por regímenes** se observa que el régimen predominante es el general que conforma, para el cuarto trimestre de 2013, el 70% del total de afiliación, seguido del de trabajadores autónomos, con un 20%, y del agrario, con el 7% del total. El resto presenta una importancia relativa marginal, de alrededor de un 3%.

Si se hace una comparación con Andalucía, se observa que en la provincia de Málaga la importancia relativa de los regímenes generales, autónomos y otros es superior, siendo inferior el peso relativo del sector agrario respecto al correspondiente al conjunto de la Comunidad Autónoma.

Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el primer trimestre de 2011, se observa un leve ascenso en la importancia relativa del régimen de trabajadores autónomos en detrimento del régimen general.

Si ahora se pretende estudiar la evolución experimentada por la afiliación en cada uno de los regímenes considerados, a partir de las tasas de variación interanuales con el fin de evitar la estacionalidad existente, se puede ver como la única categoría en la que se aprecia un crecimiento prácticamente continuo es la correspondiente a los trabajadores autónomos llegando a un 4% en el último período. El régimen general muestra tasas negativas crecientes hasta el primer trimestre de 2013. En este punto cambia la tendencia llegando a mostrar una tasa positiva de alrededor del 1%

Afiliación por regímenes. Tasa de variación interanual. Conjunto provincial



en el cuarto trimestre de 2013. El régimen agrario muestra un comportamiento parecido, con cambio de tendencia en el segundo trimestre de 2013, si bien no llega a alcanzar tasas positivas al final del período.

Si se compara la evolución experimentada en la provincia con la que se da en el conjunto de Andalucía, se puede concluir que la situación es parecida en lo que concierne al régimen general, si bien difiere en los otros. En el de trabajadores autónomos no se alcanzan en Andalucía tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2013, siendo su tasa de crecimiento a partir de ahí inferior a la de la provincia, y en el régimen agrario en Andalucía muestra una tasa positiva en el cuarto trimestre de 2013.

Al analizar la **afiliación por sectores de actividad** en la provincia de Málaga, se evidencia la preponderancia del sector servicios, con una importancia relativa del 80% en 2013, seguido del sector agrario con un 8% y del industrial y de la construcción, ambos con el 6% del total de afiliaciones.

Si se hace una comparación con Andalucía, se observa que la importancia del sector servicios

es once puntos superior en Málaga, en contraposición con el sector agrario, cuyo peso relativo es once puntos superior en Andalucía. En los sectores de la industria y la construcción las diferencias son menores, un punto superior en la construcción en la provincia y un punto superior la industria en Andalucía.

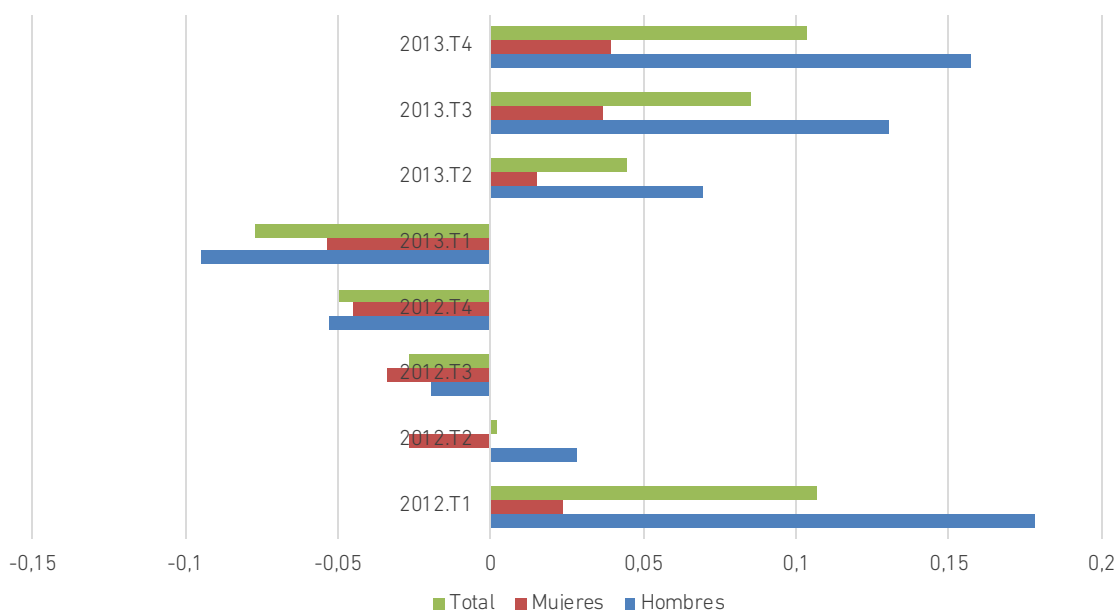
Si se analiza la evolución en la estructura en relación con el período de referencia inicial, el año 2010, la importancia relativa del sector servicios aumenta en tres puntos, a costa de los sectores de la construcción y del agrario, que pierden dos y un punto, respectivamente. El sector industrial mantiene su peso relativo en los dos momentos temporales comparados.

Al analizar la evolución del total de afiliaciones en la provincia de Málaga, cabe decir que muestra tasas negativas crecientes hasta finales de 2012 y comienzos de 2013, invirtiéndose la tendencia a partir de ese momento, con un decrecimiento relativamente lento, hasta llegar al cuarto trimestre de 2013, en el que se observa un crecimiento del 1,27%.

2.10.2. Contratación

Si se estudia la **contratación por sexo** en el conjunto provincial, se observa que en el cuarto

Contratación por sexo. Tasas de variación interanuales. Conjunto provincial



trimestre de 2013, los contratos masculinos constituyen el 57% del total, frente a los femeninos que constituyen el 43%. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, punto de partida del presente estudio, estos porcentajes eran, respectivamente, del 54 y el 46%. Cabe concluir, en consecuencia, que en el período considerado se ha dado un leve proceso de masculinización en la contratación en la provincia.

Si se compara con el conjunto de la Comunidad Autónoma, se observa que en ésta la participación masculina es muy superior en el cuarto trimestre de 2013, con un 65%, siendo muy superior también el proceso de masculinización observado, pues pasa del 56 al 65% en el período considerado, mientras en la provincia tan solo aumenta en tres puntos porcentuales en relación con el primer trimestre de 2011.

Al analizar la evolución de la contratación por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la contratación total muestra una evolución con forma sinusoidal, finalizando el período, a partir del segundo trimestre de 2013 con tasas positivas crecientes, de algo más del

10% en el cuarto trimestre de 2013. Si se hace referencia a los hombres, la evolución es parecida, si bien en los momentos de crecimiento la contratación masculina crece a tasas superiores a la total. En cuanto a las mujeres, la evolución de la contratación muestra un perfil similar, si bien con tasas de crecimiento inferiores a las de los hombres. El crecimiento experimentado en el cuarto trimestre de 2013 se sitúa en torno al 4%.

Si se compara la provincia con el conjunto de la Comunidad Autónoma, se observa que en este ámbito se dan tasas negativas en todas las categorías hasta el segundo trimestre de 2013, período en que comienza el crecimiento de la contratación en todas las categorías. Si se analiza la evolución para cada sexo, al igual que en la provincia, las tasas de crecimiento son superiores en los hombres.

Si se analiza la evolución en el índice de feminidad de los contratos en la provincia, se observa que éste es inferior a la unidad en todo el período considerado, con un máximo de 0,95 en el tercer trimestre de 2011 y un mínimo de 0,75 en el primer trimestre de 2012. En el cuarto trimestre de 2013 se alcanza la cifra de 0,76. Si se compara esta última cifra con la del

Contratación por tipo. Tasas de variación interanuales. Conjunto provincial



correspondiente trimestre de 2011, muestra un descenso del 9,5%.

Al comparar estas cifras con las correspondientes al conjunto de Andalucía, se observa que el índice de feminidad es sistemáticamente mayor en la provincia de Málaga en todo el período considerado, con diferenciales de alrededor de 12 centésimas de punto por término medio. En Andalucía el valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es 0,55 y la variación entre 2011 y 2013 es del 14%.

Al analizar la **contratación por tipo de contrato**, diferenciando entre indefinido y temporal, se observa que en el conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, el 95% de los contratos son contratos temporales. Si se compara esta situación con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se observa que, en el tiempo transcurrido ha aumentado la temporalidad puesto que en aquel momento conformaba el 93% de la contratación total.

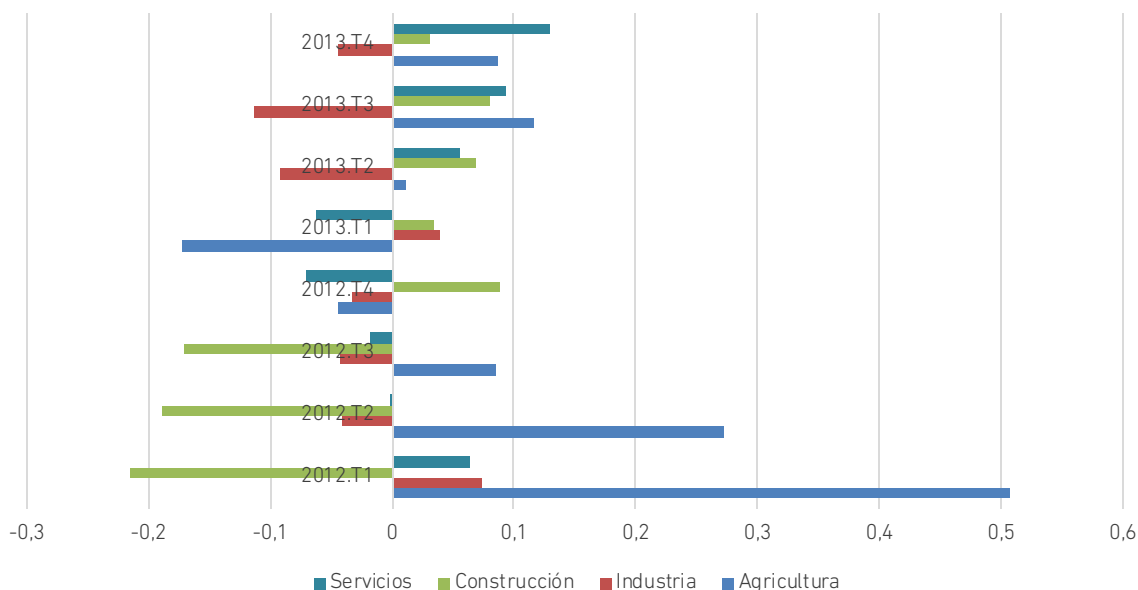
Si se comparan estas cifras con las correspondientes a Andalucía, se observa que el grado de temporalidad en el conjunto de la Comunidad Autónoma en el cuarto trimestre de 2013 es del 98%, habiéndose incrementado la

temporalidad en el período considerado, pues al comienzo de dicho período los contratos temporales conformaban el 95% del total de los contratos.

Al analizar la evolución de la contratación por tipo, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como la evolución de la contratación por tipo es bastante irregular. Centrándonos en los tres últimos trimestres, con la excepción del segundo trimestre de 2013, se puede observar que el crecimiento de la totalidad de los contratos se apoya en la contratación temporal. En el último período continúa la senda de crecimiento de la tasa correspondiente a la contratación temporal, mientras la contratación indefinida muestra una tasa negativa.

Si se compara con la evolución en el conjunto de la Comunidad Autónoma se observa que, a partir del segundo trimestre de 2013, momento en el que empiezan a aparecer tasas positivas en la contratación total, las tasas correspondientes a la contratación temporal superan ampliamente a las de la contratación indefinida, llegando a ser esta última prácticamente nula en el cuarto trimestre de 2013.

Contratación por sectores. Tasas de variación interanual. Conjunto provincial



Si se estudia el comportamiento de la **contratación por sectores de actividad**, diferenciando entre Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, se observa que en el conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013, el 65% de los contratos se formalizan en el sector servicios, seguido del sector agrario, con una importancia relativa del 23%. La construcción y la industria son poco representativas, con un peso del 9 y el 3%, respectivamente. Si se compara esta estructura con la existente al comienzo del período analizado, primer trimestre de 2011, se evidencia un incremento de cinco puntos porcentuales en el sector agrario y de un punto en el sector servicios, en detrimento del resto de sectores que pierden, respectivamente, cinco puntos la construcción y uno la industria.

Si se compara con Andalucía, en este ámbito territorial, en el cuarto trimestre de 2013, la distribución se concreta en el 46% en el sector servicios, el 44% en agricultura, el 7% en construcción y el 3% en la industria. En el primer trimestre de 2011 esta distribución se concreta en el 43% en el sector servicios, el 41% en el sector agrario, el 12% en la construcción y el 4% en la industria.

Al analizar la evolución de la contratación por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como en este ámbito la contratación en agricultura muestra un crecimiento continuado desde el segundo trimestre de 2013, con un leve descenso en las tasas positivas en el último trimestre de dicho año. En lo que concierne a la contratación en el sector industrial, cabe comentar que presenta tasas positivas de variación tan solo en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013 mostrando, en el cuarto trimestre de 2013, una tasa negativa en torno al 15%. La contratación en el sector de la construcción empieza a alcanzar tasas positivas en el primer trimestre de 2013, con una tendencia creciente, invirtiéndose la misma en el cuarto trimestre de

2013, en el que la tasa positiva se sitúa entorno al 3%. Es la contratación en el sector servicios el que plantea un perfil más optimista, creciendo en forma sostenida y a tasas crecientes, desde el segundo trimestre de 2013. En el cuarto trimestre de este año alcanza una tasa positiva de alrededor del 13%.

Si se comparan los resultados de la provincia con los correspondientes a Andalucía, cabe comentar que en este ámbito, la contratación en agricultura muestra un crecimiento continuado desde el segundo trimestre de 2013, con un máximo en el cuarto trimestre de dicho año, en el que alcanza una tasa positiva en torno al 25%. Un comportamiento parecido presenta la contratación en el sector industrial, si bien la tasa positiva correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es del 10%. En el sector de la construcción se alcanzan tasas positivas desde el segundo trimestre de 2013, creciendo en el trimestre siguiente para experimentar un descenso en el cuarto trimestre de dicho año, en el que alcanza una tasa positiva en torno al 4%. En lo que respecta al sector servicios, el crecimiento comienza el primer trimestre de 2013, fuerte al principio, con un cierto estancamiento en el trimestre siguiente, volviendo a crecer en el cuarto trimestre de dicho año, en el que alcanza una tasa positiva de alrededor del 14%.

2.10.3. Paro

A la hora de analizar el paro en el conjunto provincial se van a contemplar varios colectivos, como el de los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

La situación en el conjunto provincial en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en 80% de parados registrados, 16% de demandantes de

empleo ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Si se estudia esta distribución al comienzo del período de referencia, es decir, en el primer trimestre de 2011, se observa que ha habido un incremento de tres puntos porcentuales de los parados registrados y un descenso de dos y un punto, respectivamente, en los demandantes de empleo ocupados y en los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

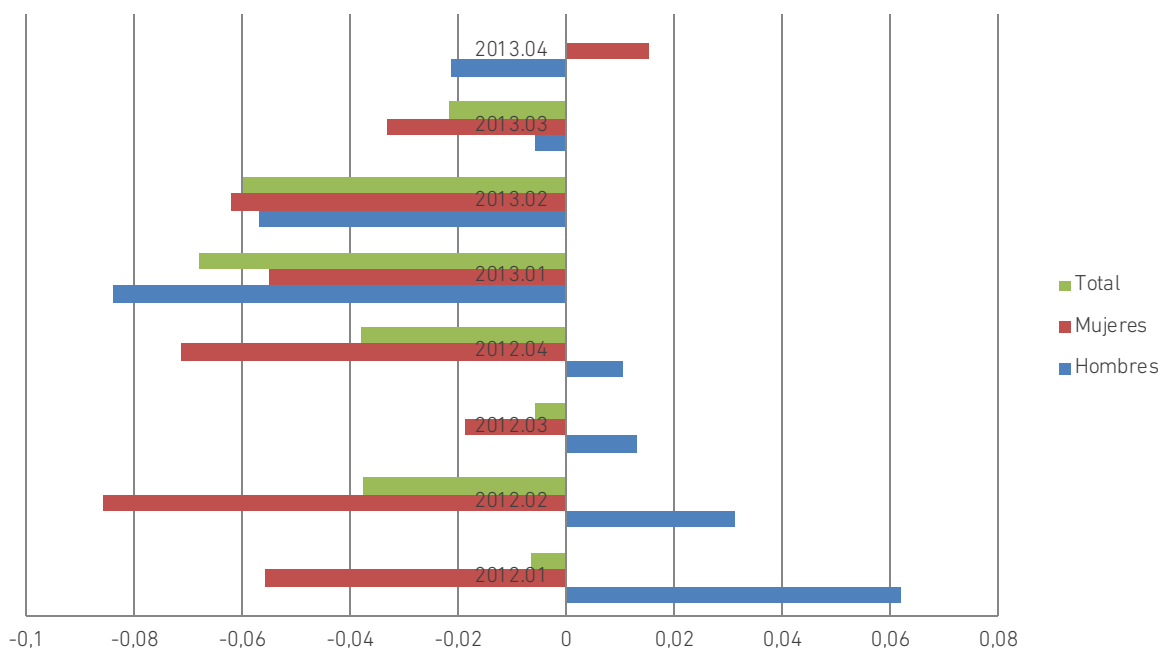
Si se compara con el conjunto de la Comunidad Autónoma, en este ámbito la distribución de los demandantes de empleo en el cuarto trimestre de 2013, muestra una participación relativa de los parados registrados del 75%, de los demandantes de empleo ocupados del 18% y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados del 7%. Si se hace referencia al primer trimestre de 2011, el peso de los parados registrados ha aumentado siete puntos porcentuales, en detrimento de los demandantes de empleo ocupados, cuya importancia relativa ha descendido cinco puntos y de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados que han perdido dos puntos porcentuales.

A continuación se estudia, con algo más de detalle, la distribución por diversos conceptos de cada una de estas categorías de demandantes de empleo, con la excepción de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, ello debido a la poca importancia relativa que muestran en el total ya que, con la excepción de las comarcas de Guadalteba y Nororma, en el resto de comarcas dicha importancia relativa no supera el 13%, con situaciones como las de Málaga y la Costa del Sol Occidental, en las que no llegan al 1% del total, siendo la cifra correspondiente al conjunto provincial del 4% de dicho total.

La **distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 42%, frente a las mujeres, que conforman el 58% del total. Esta estructura es la misma que la existente en el primer trimestre de 2011.

Si se hace referencia a Andalucía, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los hombres es del 43%, frente a las mujeres, que conforman el 57% del total. En el primer

Demandantes de empleo ocupados por sexo. Tasas de variación interanuales. Conjunto provincial



trimestre de 2011, las cifras de participación son del 44 y del 56%, respectivamente.

Al analizar la evolución de los demandantes de empleo ocupados, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como hasta el cuarto trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013 en el que las mujeres presentan una tasa positiva y los hombres negativas, no habiendo prácticamente variación en el total.

Si se compara esta evolución con la correspondiente a Andalucía, en este ámbito territorial se puede observar que hasta el tercer trimestre de 2012 los hombres muestran tasas positivas, al contrario de lo que ocurre en las mujeres y en el total, pasando a partir de este momento a un comportamiento común, con tasas de variación negativas, hasta el cuarto trimestre de 2013, siendo las tasas negativas de los hombres superiores a las de las mujeres.

Si se estudia la evolución de la distribución por sexo de los demandantes de empleo ocupados

mediante el índice de feminidad, se observa que en el conjunto provincial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013 en el que alcanza la cifra de 1,39.

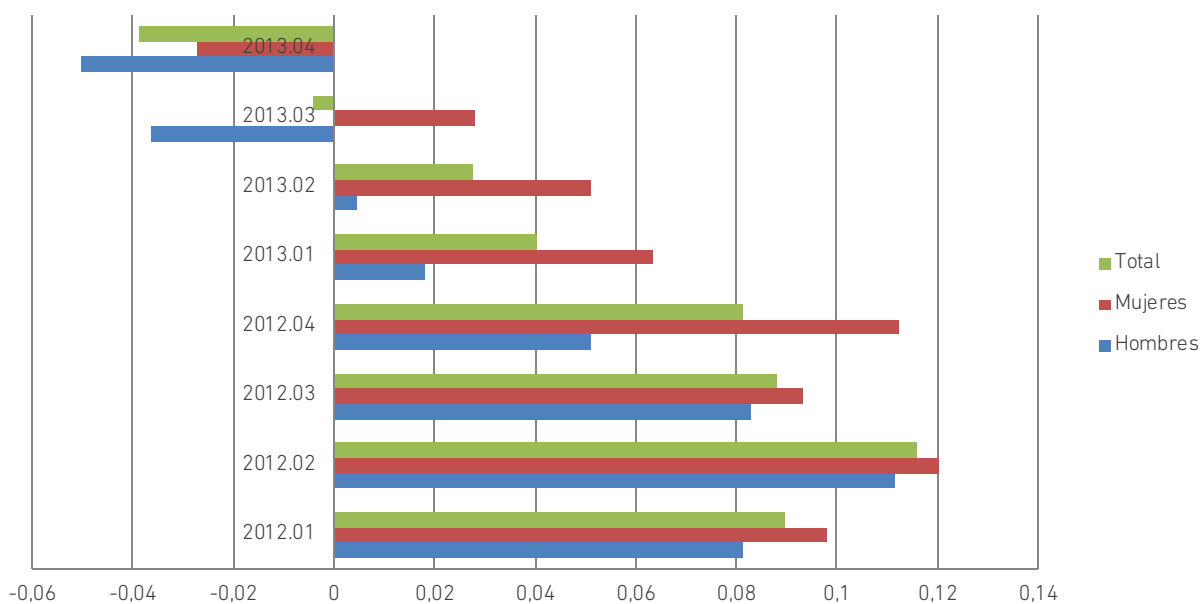
Si se compara con Andalucía, en este ámbito territorial se produce una disminución entre 2011 y 2012, invirtiéndose la tendencia en 2013 en el que alcanza la cifra de 1,32.

La **distribución por sexo de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que el 51% de los parados registrados son mujeres y el 49% hombres. En el primer trimestre de 2011, la situación es la inversa, es decir, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Si se compara con la situación correspondiente a Andalucía, en este ámbito, si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, el 52% de los parados registrados son mujeres y el 48% hombres. En el primer trimestre de 2011, la importancia relativa de cada sexo es idéntica.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sexo, utilizando para ello las tasas interanuales para eliminar la estacionalidad, puede verse como en el conjunto provincial, el paro registrado por sexo presenta

Paro registrado por sexo. Tasas de variación interanuales. Conjunto provincial



tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 5% en los hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

Si se analiza el comportamiento de esta variable en Andalucía, en este ámbito territorial el paro registrado por sexo presenta tasas positivas en hombres mujeres y total hasta segundo trimestre de 2013. El tercer trimestre de 2013 se invierte la tendencia, alcanzando tasas negativas los hombres y el total, manteniendo las mujeres la tasa positiva, y en el cuarto trimestre de 2013 se dan tasas negativas en las tres categorías, del 7% en los hombres y del 3% en las mujeres, con una tasa intermedia en lo que respecta al total.

Si se estudia la evolución de la distribución del paro registrado por sexo mediante el índice de feminidad, se observa que en el conjunto provincial, se da un crecimiento continuo entre 2011 y 2013, alcanzando en este último año el valor de 1,05.

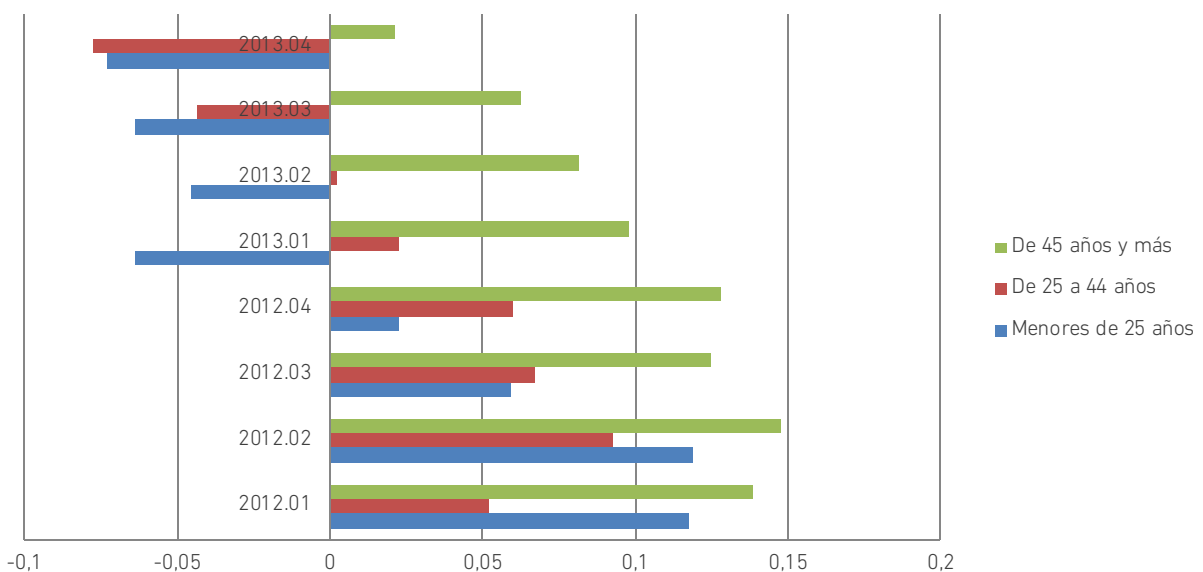
Si se compara con Andalucía, en este ámbito también se da un crecimiento continuo en los períodos considerados, alcanzando en 2013 el valor de 1,08.

La **distribución por grupos de edad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 49%, de 45 y más del 41% y de los menores de 25 años del 10%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los que se encuentran entre 25 y 44 años es del 54%, de 45 y más del 35% y de los menores de 25 años del 11%.

Si se hace referencia a Andalucía, en el cuarto trimestre de 2013, la importancia relativa de los menores de 25 años es del 11% y la de los de 25 años y más del 89%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los menores de 25 años del 12% la de los de 25 y más años del 88%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por grupos de edad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como en este

Paro registrado por grupos de edad. Tasas de variación interanuales. Conjunto provincial



ámbito territorial los parados registrados de 45 años y más muestran tasas positivas a lo largo de todo el período considerado, si bien con un descenso en la magnitud de las mismas desde el cuarto trimestre de 2012, llegando al cuarto trimestre de 2013 con una tasa positiva de alrededor del 2%. Los parados menores de 25 años muestran tasas negativas a partir del primer trimestre de 2013, llegando a alcanzar, en el cuarto trimestre de dicho año, una tasa negativa en torno al 7%. El comportamiento de los comprendidos entre 25 y 44 años es parecido al del grupo anterior, pero solo en los dos últimos trimestres que es cuando muestra tasas negativas, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%.

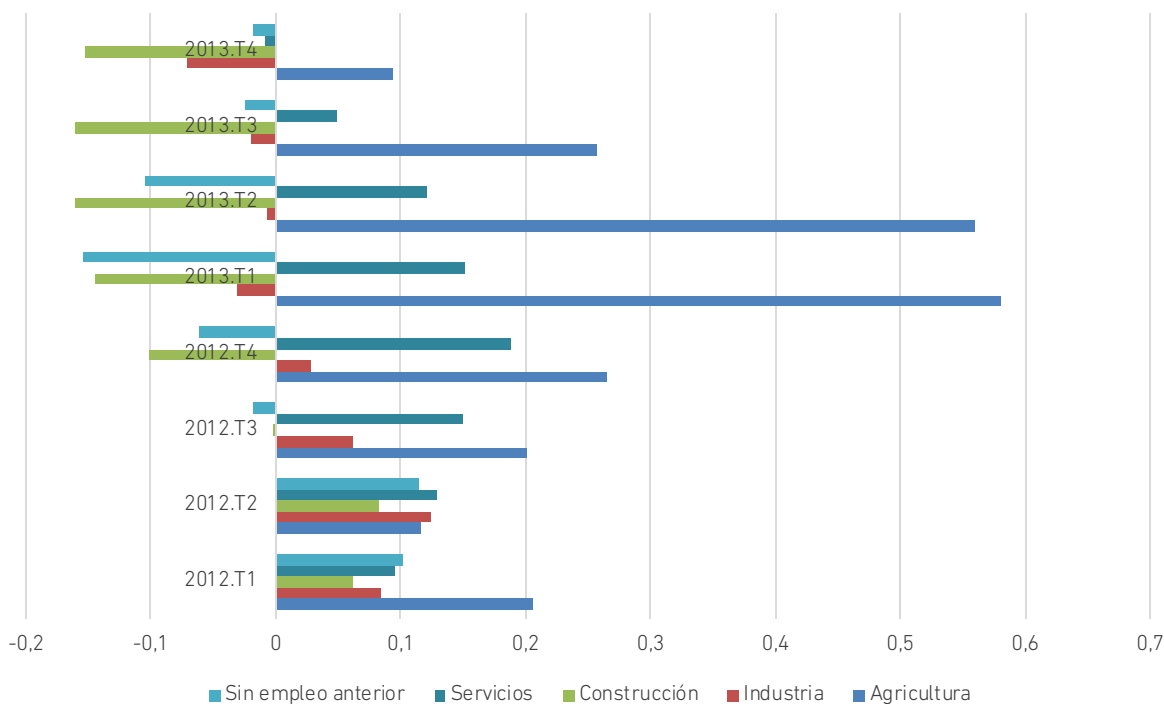
Si se analiza el comportamiento de esta variable en Andalucía, en este ámbito territorial los parados registrados menores de 25 años muestran tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012 alcanzando, a partir de este momento tasas negativas, siendo de alrededor del 8% la correspondiente al cuarto trimestre de 2013. Los del grupo de 25 y más años presentan

tasas positivas de cierta relevancia hasta el segundo trimestre de 2013. En el tercer trimestre sigue siendo positiva, pero muy cercana a cero y en el cuarto trimestre de 2013 es negativa, de una magnitud aproximada al 4%.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en el conjunto provincial, se observa que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 0,97 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los comprendidos entre 25 y 44 años muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,10 en el cuarto trimestre de 2013. En el grupo de los de 45 y más años, se observa en el índice de feminidad un crecimiento entre 2011 y 2012, seguido de un estancamiento de 2012 a 2013. El valor correspondiente al cuarto trimestre de 2013 es de 1,02.

Si se estudia la evolución del índice de feminidad en la distribución del paro registrado por grupos de edad en Andalucía, se observa

Paro registrado por sectores. Tasas de variación interanuales. Conjunto provincial



que dicho índice presenta, si se toma como referencia el cuarto trimestre de cada año, en lo que respecta a los menores de 25 años, tasas crecientes a lo largo de todo el período considerado, alcanzando un valor de 1,0 en el cuarto trimestre de 2013. En cuanto a los de 25 años y más muestran el mismo comportamiento, alcanzando el valor de 1,09 en el cuarto trimestre de 2013.

La **distribución por sectores de actividad de los parados registrados** nos muestra, en el cuarto trimestre de 2013, que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 16%, de los de los servicios del 64% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 2%, de los del sector industrial de 6%, de los del sector de la construcción del 23%, de los de los servicios del 56% y de los que buscan su primer empleo del 13%.

Si se hace referencia a Andalucía, en el cuarto trimestre de 2013, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 6%, de los del sector industrial de 8%, de los del sector de la construcción del 15%, de los de los servicios del 59% y de los que buscan su primer empleo del 12%. Si se analiza esta distribución para el primer trimestre de 2011, se observa que la importancia relativa de los correspondientes al sector agrario es del 5%, de los del sector industrial de 8%, de los del sector de la construcción del 21%, de los de los servicios del 51% y de los que buscan su primer empleo del 15%.

Al analizar la evolución de los parados registrados por sectores de actividad, utilizando para ello las tasas interanuales con el fin de eliminar la estacionalidad, puede verse como el paro registrado en el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes

hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa positiva en torno al 10% en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el cuarto trimestre de 2012. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 8%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 17%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 2%.

Si se hace referencia a Andalucía, el paro registrado en el sector agrario muestra tasas positivas en todo el período, crecientes hasta el primer trimestre de 2013 y decreciente a continuación, hasta alcanzar una tasa cercana a cero en el cuarto trimestre de 2013. En el sector industrial muestra tasas positivas hasta el primer trimestre de 2013. A partir de aquí las tasas son negativas, de pequeña magnitud al principio, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 10%. El sector de la construcción muestra un comportamiento parecido, si bien comienza a presentar tasas negativas en el cuarto trimestre de 2012, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa de alrededor del 18%. El sector servicios muestra tasas positivas en todo el período hasta el tercer trimestre de 2013, si bien tienden a decrecer al final del mismo, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa en torno al 1,5%. Entre los que buscan su primer empleo, cabe comentar que

muestra tasas positivas hasta el segundo trimestre de 2012, invirtiéndose la tendencia a partir de dicho período, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa que ronda el 3%.

3. El Mercado de Trabajo en Málaga y en Andalucía según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)

El estudio del mercado de trabajo desarrollado en los epígrafes anteriores se ha basado, fundamentalmente, en la información que se encuentra disponible a nivel municipal, lo que permite su agregación comarcal, por lo que ha tenido que ceñirse al estudio de las variables para las que se dispone de información al citado nivel de desagregación territorial.

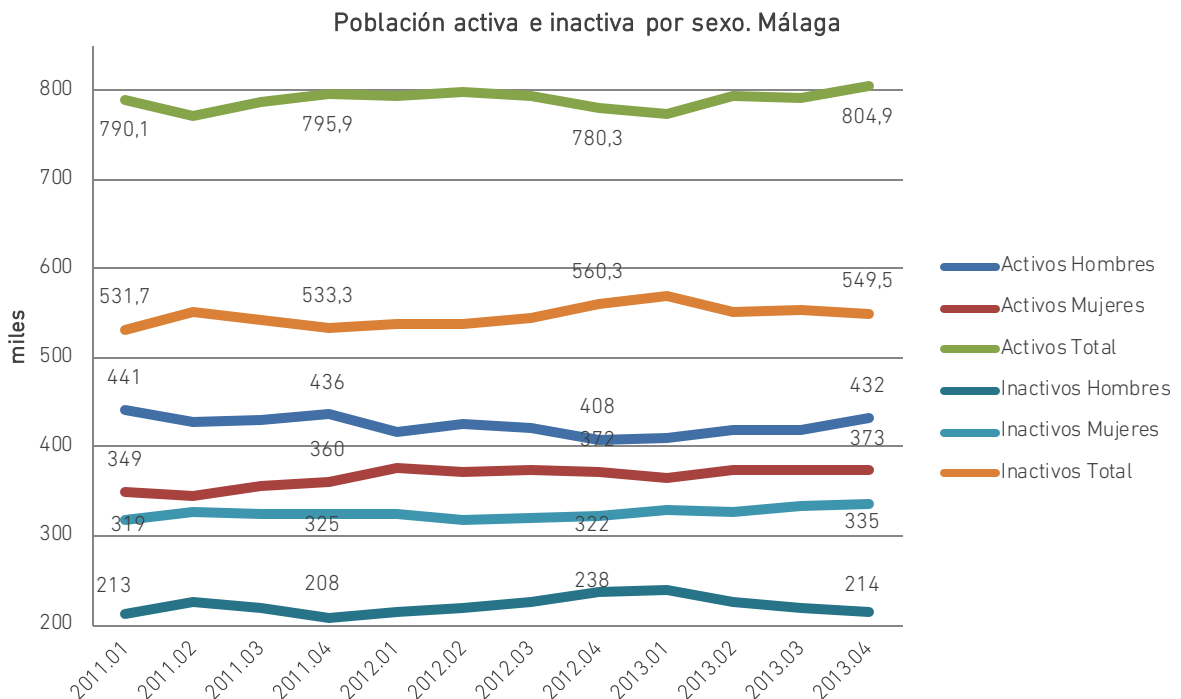
Este planteamiento ha permitido analizar, con sucinto detalle, variables tales como la afiliación, la contratación y el paro registrado. Sin embargo, han quedado fuera del estudio conceptos tales como la actividad y la ocupación, así como ciertos aspectos del paro, por no disponer de información estadística acerca de los mismos a nivel municipal.

Es por ello que en este epígrafe se trate de completar el estudio con variables y datos procedentes de la EPA, que permiten superar las carencias comentadas, si bien el marco territorial de referencia es la provincia, incluyendo en el análisis los datos correspondientes a Andalucía, con el fin de establecer comparaciones entre los dos territorios.

La información que se va a tratar se ha estructurado en tres epígrafes, que son: Actividad, Ocupación y Paro.

3.1 Actividad

Bajo esta rúbrica se va a estudiar el comportamiento tanto de la población activa como de la inactiva, es decir, tanto de aquellas personas de 16 y más años que están incorporadas o han mostrado su predisposición a incorporarse al mercado de trabajo, como aquellas que, por diversas razones, no están en dicho mercado ni han mostrado su predisposición a incorporarse al mismo. Ejemplos de estos últimos, sin ánimo de ser exhaustivos, los encontramos en las personas que se ocupan de su hogar, los estudiantes, los jubilados o prejubilados, los incapacitados,



otros pensionistas, los que ejercen el voluntariado y los rentistas.

El estudio de estos colectivos va a llevarse a cabo diferenciando por sexo, y se van a considerar, como referencia territorial, la provincia de Málaga y Andalucía.

De igual modo se va a analizar el comportamiento de la tasa de actividad, que recoge la proporción o porcentaje que supone la población económicamente activa en la población de 16 años y más, también denominada población en edad de trabajar.

El estudio de esta variable va a llevarse a cabo diferenciando por sexo, y se van a considerar, como referencia territorial, la provincia de Málaga y Andalucía.

Si se observa la evolución de los activos en Málaga, estos experimentan un descenso entre 2011 y 2012, creciendo entre 2012 y 2013. La evolución a lo largo del período es creciente, si bien a una tasa del 1,13%.

El comportamiento de los inactivos es, evidentemente, complementario, con un crecimiento entre 2011 y 2013 del 3,03%.

El análisis de estos dos conceptos es relevante, porque no debe olvidarse de que, por una parte, el mayor crecimiento de la inactividad es un indicador de desánimo y, por otra, los activos actúan como denominador en el cálculo de la tasa de paro.

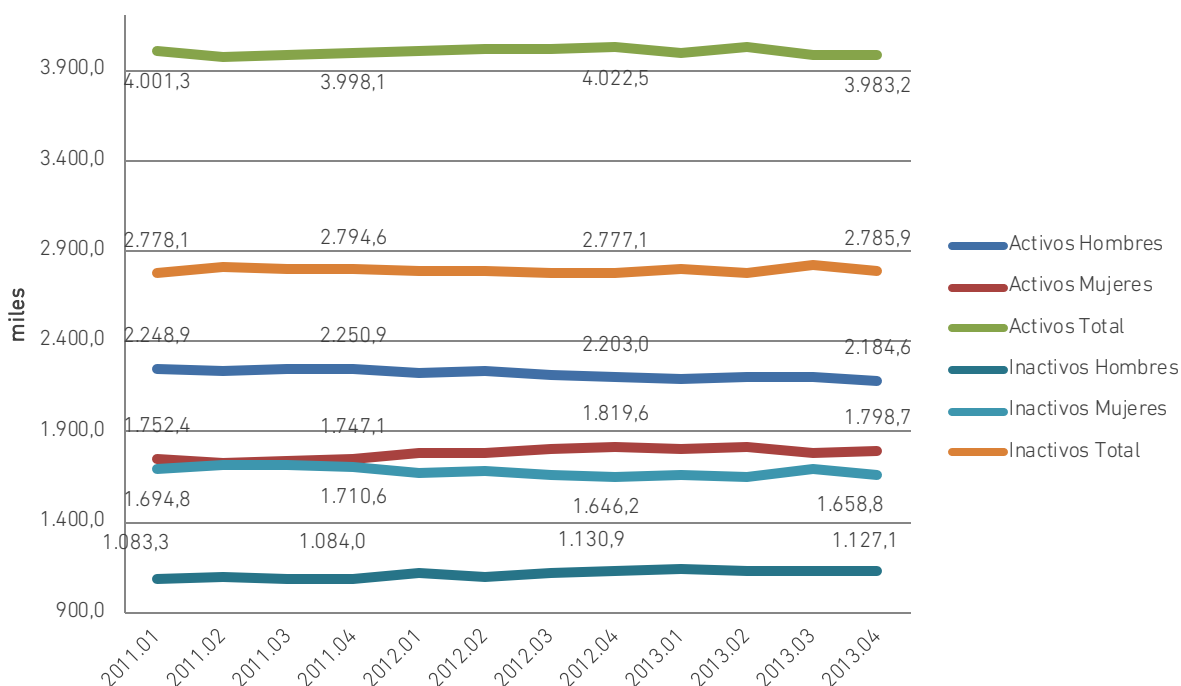
Si se desciende al análisis por sexo, se observa que los hombres activos superan a las mujeres activas, si bien el diferencial ha disminuido a lo largo del período, pasando de los 76 mil de 2011 a los 59 mil en 2013.

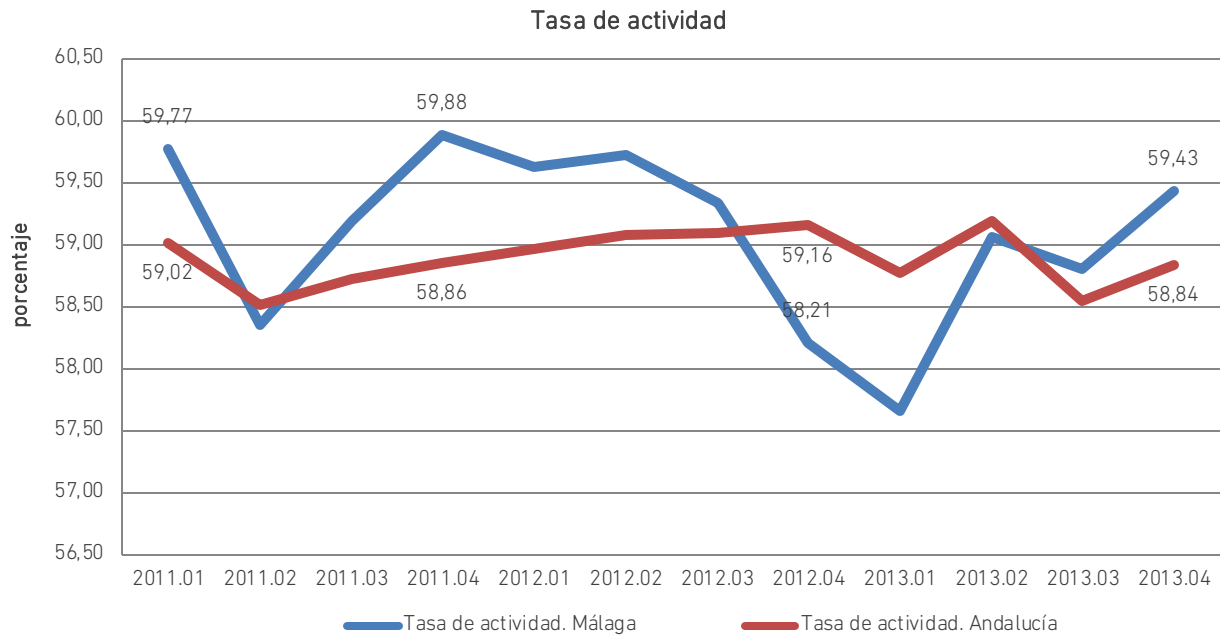
La situación en la inactividad es completamente diferente, pues las mujeres inactivas superan a los hombres inactivos, con un diferencial bastante superior, de unos 110 mil por término medio, habiendo evolucionado dicho diferencial de los 117 mil en 2011 a los 121 mil en 2013.

Si se observa la evolución de los activos en Andalucía, estos experimentan un aumento entre 2011 y 2012, decreciendo entre 2012 y 2013. La evolución a lo largo del período es decreciente, a una tasa del 0,4%.

El comportamiento de los inactivos es, evidentemente, complementario, con un decrecimiento entre 2011 y 2013 del 0,35%.

Población activa e inactiva por sexo. Andalucía



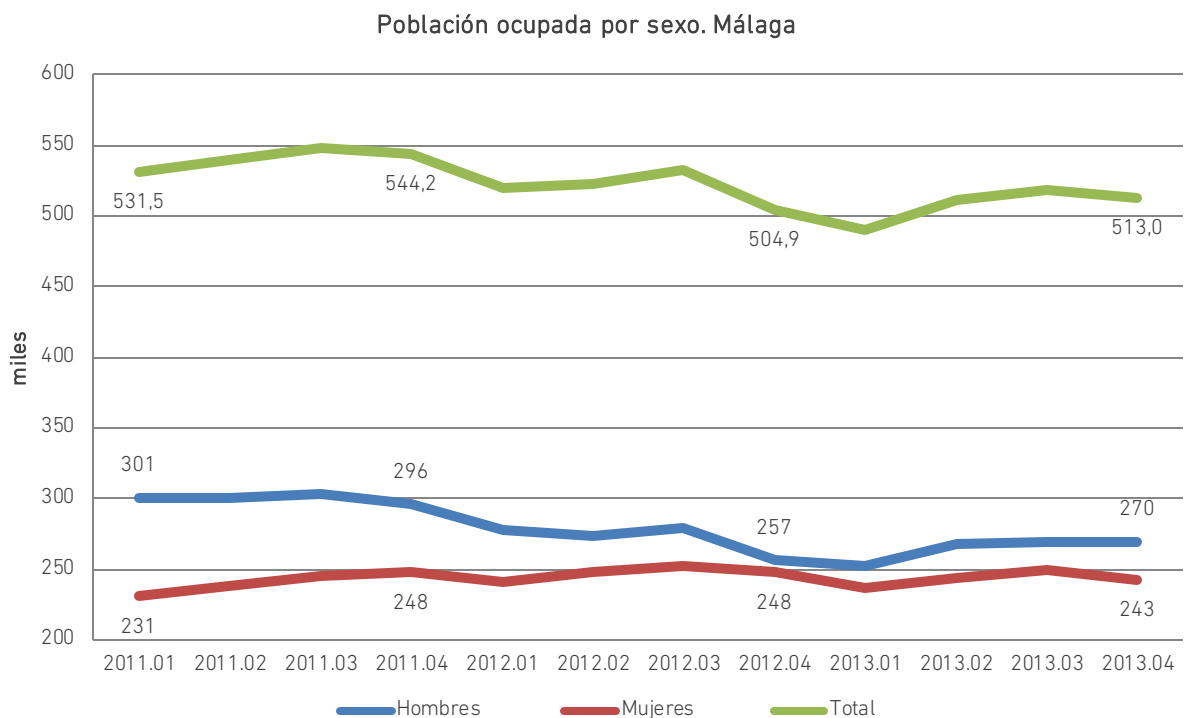


Si se desciende al análisis por sexo, se observa que los hombres activos superan a las mujeres activas, si bien el diferencial ha disminuido a lo largo del período, pasando de los 500 mil de 2011 a los 380 mil en 2013.

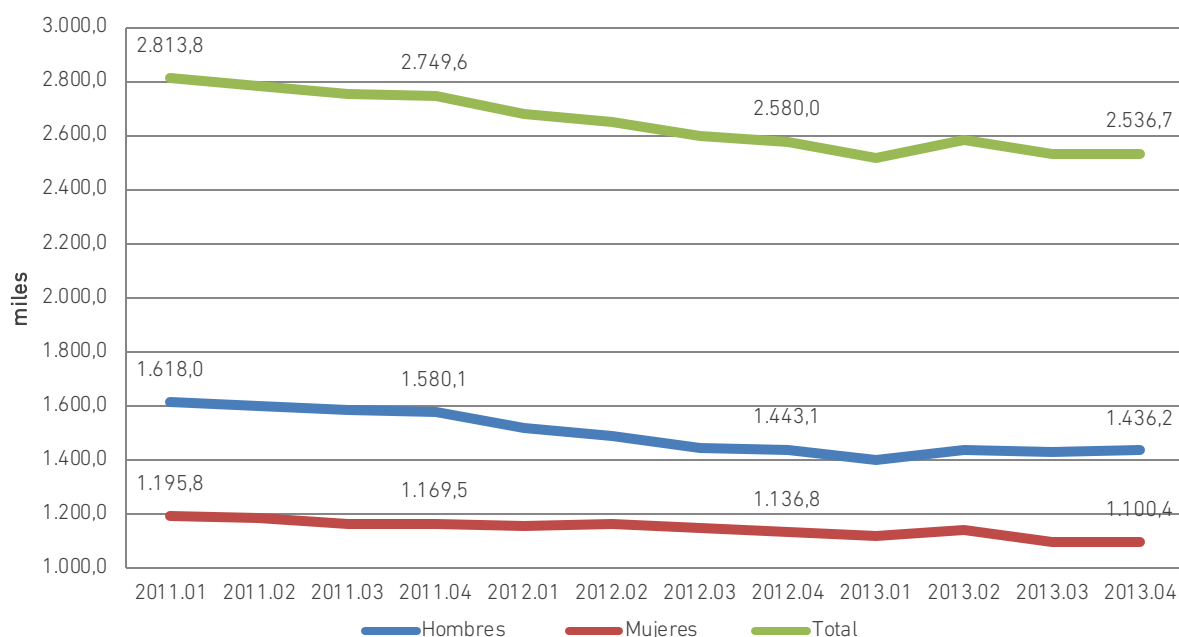
La situación en la inactividad es completamente diferente, pues las mujeres inactivas superan a los hombres inactivos, con un diferencial algo superior, de unos 550 mil por término medio,

habiendo evolucionado dicho diferencial de los 620 mil en 2011 a los 530 mil en 2013.

Si se comparan los resultados obtenidos en ambos territorios, se observa que en Málaga crecen tanto los activos como los inactivos, con una diferencia importante en las tasas de crecimiento, mientras en Andalucía decrecen ambos colectivos, si bien a tasas prácticamente idénticas. En relación con el comportamiento de



Población ocupada por sexo. Andalucía



cada sexo, el diferencial entre activos e inactivos ha disminuido en los dos ámbitos, si bien con tasas muy diferentes, del 24% en Málaga y del 15% en Andalucía.

Si se analiza el comportamiento de la tasa de actividad en Málaga y en Andalucía, se observa que el comportamiento en Málaga es más irregular que en Andalucía, lo que no debe extrañar al tratarse este último de un territorio más agregado.

Si se hace referencia a la evolución de esta variable, en Málaga decrece de 2011 a 2012, creciendo de 2012 a 2013, si bien no lo suficiente como para mostrar una tasa positiva a lo largo del período considerado, ya que esta es negativa, de una magnitud aproximada al 0,8%.

En Andalucía, el comportamiento es opuesto, pues crece de 2011 a 2012, decreciendo de 2012 a 2013. La tasa de variación global es negativa, si bien de reducida magnitud, en torno al 0,04%.

3.2 Empleo

En este epígrafe se va a analizar el empleo tanto en Málaga como en Andalucía, utilizando variables tales como la población ocupada, en la

que vamos a descender al detalle de su distribución por sexo y por sectores de actividad, la población ocupada subempleada, diferenciando igualmente por sexo, finalizando con el estudio de las tasas de ocupación, de empleo y de salarización, analizando en esta última su distribución por sexo.

En relación con estas tasas quizás fuera conveniente, antes de proceder al análisis de su comportamiento en el período considerado, comentar su conceptualización, lo que habilita al conocimiento de su significado y utilidad.

La tasa de ocupación es el resultado de dividir el número de ocupados por el número de activos. Como puede verse, es el complemento a cien de la tasa de paro. Refleja el porcentaje de ocupados en el total de la población en edad de trabajar que ya está o que está dispuesta a ingresar en el mercado de trabajo.

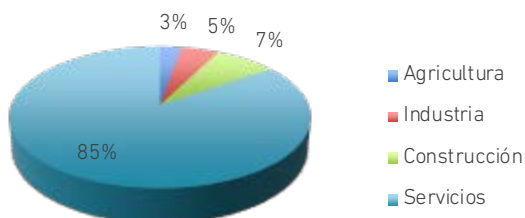
La tasa de empleo es el resultado de dividir el número de ocupados por la población potencialmente activa, es decir, por la población en edad de trabajar, constituido por el segmento de 16 años y más. Obviamente, es inferior en magnitud a la tasa de ocupación y es un

indicador, en términos de tasas, no tanto de la ocupación real como de la ocupación potencial.

La tasa de salarización es el resultado de dividir el número de ocupados asalariados por el total de ocupados. Es un indicador que permite determinar la distribución de la ocupación entre trabajadores por cuenta ajena y trabajadores autónomos.

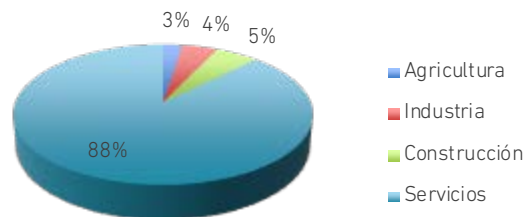
Si se analiza la evolución de la población ocupada por sexo, se observa como los hombres superan a las mujeres a lo largo de todo el período, si bien se ha reducido el desfase entre ambos sexos conforme ha ido pasando el tiempo. Frente a los casi 50 mil hombres más que había en 2011, en 2013 el diferencial no llega a 25 mil, tras haberse reducido a 9 mil en 2012. La evolución de esta variable es negativa a lo largo de todo el período de referencia, con una tasa del 5,73% para el total, del 8,78% para los hombres y del 2,02% para las mujeres.

Población ocupada por sectores de actividad. Málaga. 2011



Si se hace referencia al conjunto de la Comunidad Autónoma, en este ámbito se mantiene casi constante el diferencial en ocupación entre hombres y mujeres, con una participación relativa media de los hombres entorno al 56%. La evolución en todos los colectivos es negativa, con tasas del 7,74% en el total, del 9,11% para los hombres y del 5,9% para las mujeres.

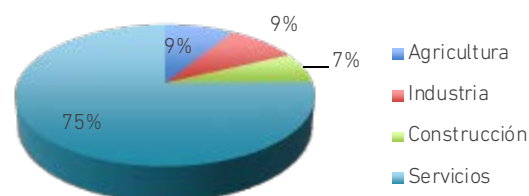
Población ocupada por sectores de actividad. Málaga. 2013



La distribución de la ocupación por sectores de actividad permite caracterizar la estructura de la actividad económica de un territorio. En el caso de Málaga, tomando como referencia temporal el año 2011, se puede decir que el peso de la actividad económica descansa sobre el sector servicios, que presenta una importancia relativa del 85%. Le sigue en importancia, a una distancia importante el sector de la construcción, con un 7% de peso relativo, siendo muy baja la participación de los sectores industrial y agrario, con participaciones respectivas del 5 y del 3%

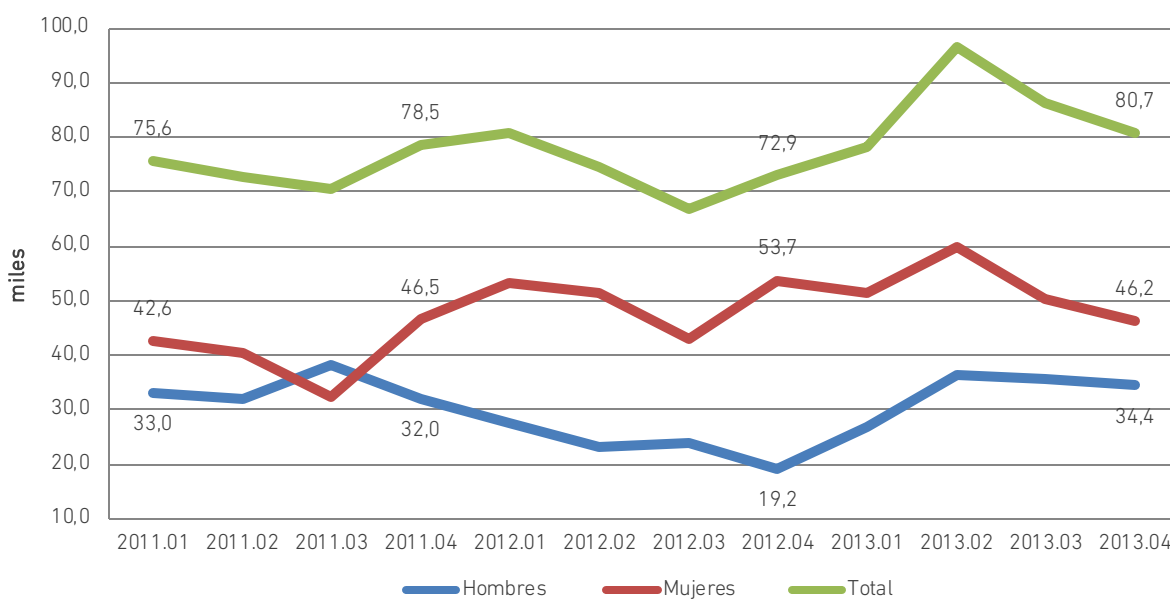
Si se analiza esta estructura en el momento actual, cuarto trimestre de 2013, se observa que el peso de los servicios ha aumentado, alcanzando un 88% de participación en el total, en detrimento de la construcción y de la industria, que pierden, respectivamente, dos y un punto porcentuales. El peso del sector agrario en la provincia se mantiene constante, con un peso del 3%, a lo largo de todo el período considerado.

Población ocupada por sectores de actividad. Andalucía. 2011



Si se analiza la estructura productiva en Andalucía a partir de los datos de ocupación, se observa cómo en 2011 el sector de los servicios

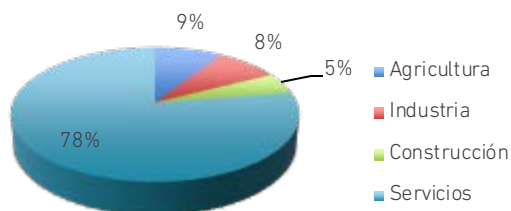
Población ocupada subempleada por sexo. Málaga



presentaba la mayor participación, con un 75%, seguido de la agricultura y la industria, con un 9% cada uno, siendo el sector de la construcción el de menor peso relativo con tan solo un 7%.

La razón fundamental que nos ha llevado a estudiar este colectivo es que puede ser un indicador bastante preciso del descontento de parte de la población ocupada con el empleo que desempeña.

Población ocupada por sectores de actividad. Andalucía. 2013



La consideración de subempleo, de acuerdo con las definiciones aceptadas internacionalmente, se adquiere si la persona ocupada se encuentra en alguna de las siguientes situaciones:

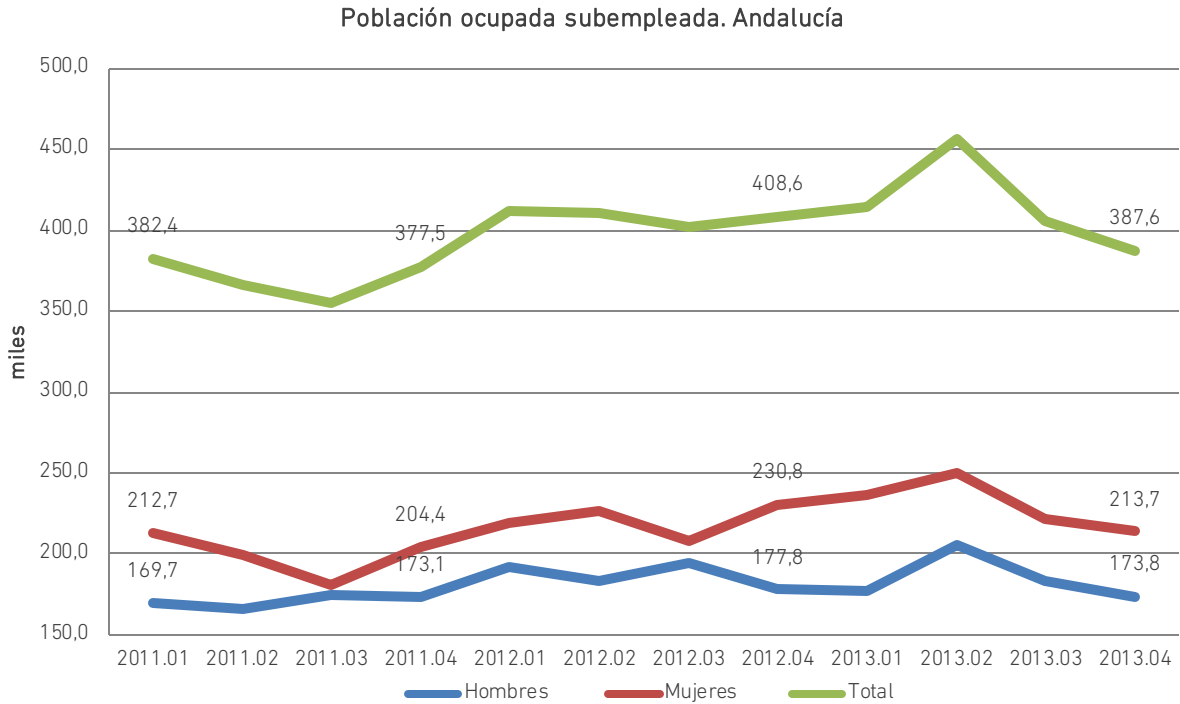
Si se replica el estudio para el momento actual, cuarto trimestre de 2013, se observa que el sector mayoritario, el de los servicios, ha aumentado su importancia relativa hasta el 78%, en detrimento, básicamente, del sector de la construcción, que pasa de un 7 a un 5%. En la industria también baja un punto porcentual su peso en el total, manteniéndose estable el sector agrario.

- Insuficiencia de horas, es decir, que trabaja menos horas de las que estaría dispuesto a trabajar.
- Situación de empleo inadecuado, dentro de la que se puede hablar de empleo inadecuado en relación con sus competencias, en relación con los ingresos o en relación con horarios de trabajo excesivos.

Sea cual sea la circunstancia, parece que queda demostrado que el subempleo lleva al descontento y, en consecuencia, a la merma de bienestar de los individuos ocupados.

A continuación se estudia el comportamiento de un determinado segmento de la población ocupada, en concreto, de la población ocupada subempleada.

Si se analiza la población subempleada en Málaga y su evolución en el período considerado en este estudio, lo primero que puede decirse es que, en media, los subempleados constituyen



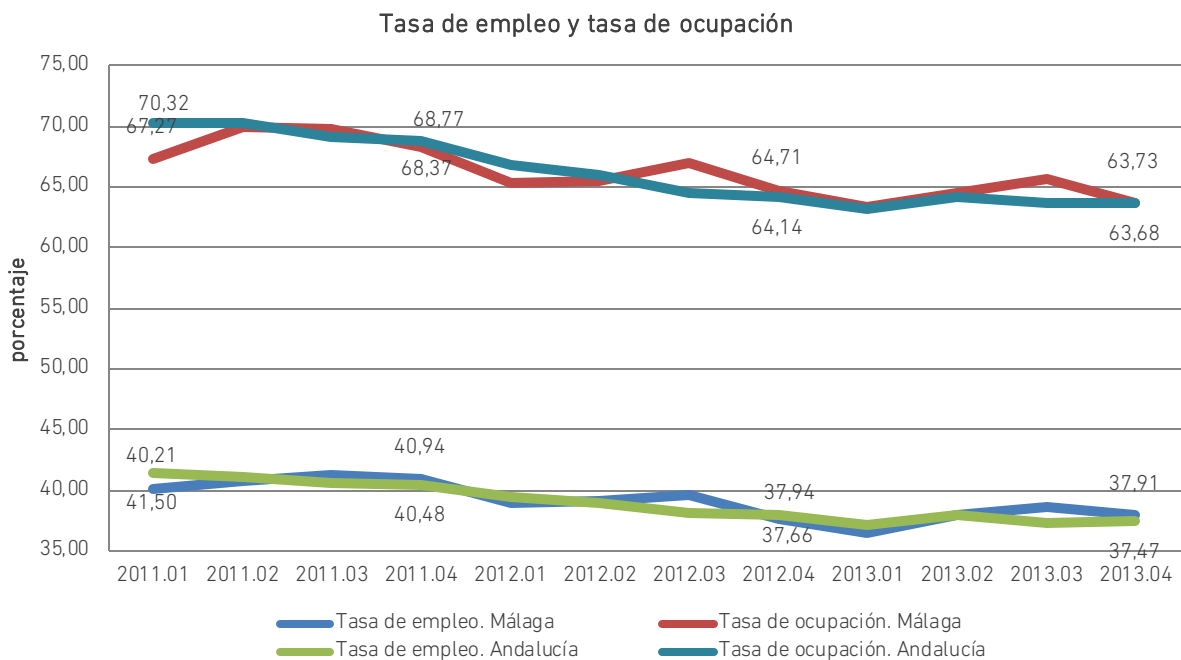
alrededor del 15% de los ocupados, alcanzando algo más del 10% en los hombres y cerca del 20% en las mujeres.

Si se estudia su evolución en el total de subempleados, se observa que la proporción que constituye el subempleo en la ocupación total sube en torno al 9% de 2011 a 2013. Si se hace referencia a los hombres, la tasa de crecimiento es de alrededor del 17%, y en

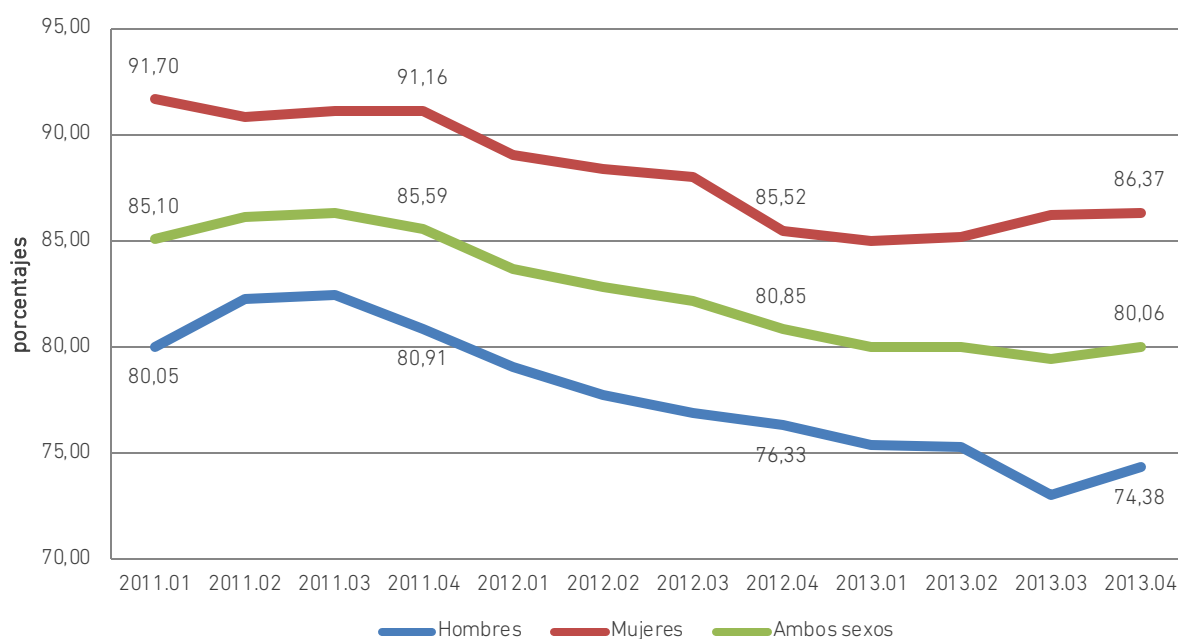
cuanto a las mujeres, dicha tasa se sitúa en torno al 2%.

En Andalucía la proporción de subempleados sobre el total de ocupados se sitúa, en promedio, en el 15% en el período 2011-2013, alcanzando en los hombres el 12% y en las mujeres el 19%.

Si se analiza la evolución de dicha participación relativa a lo largo del período de referencia del



Tasa de salarización por sexo. Málaga



estudio, puede decirse que la correspondiente al total crece con una tasa del 11,7%. Las tasas correspondientes a los hombres y a las mujeres son, respectivamente, del 11 y del 12%.

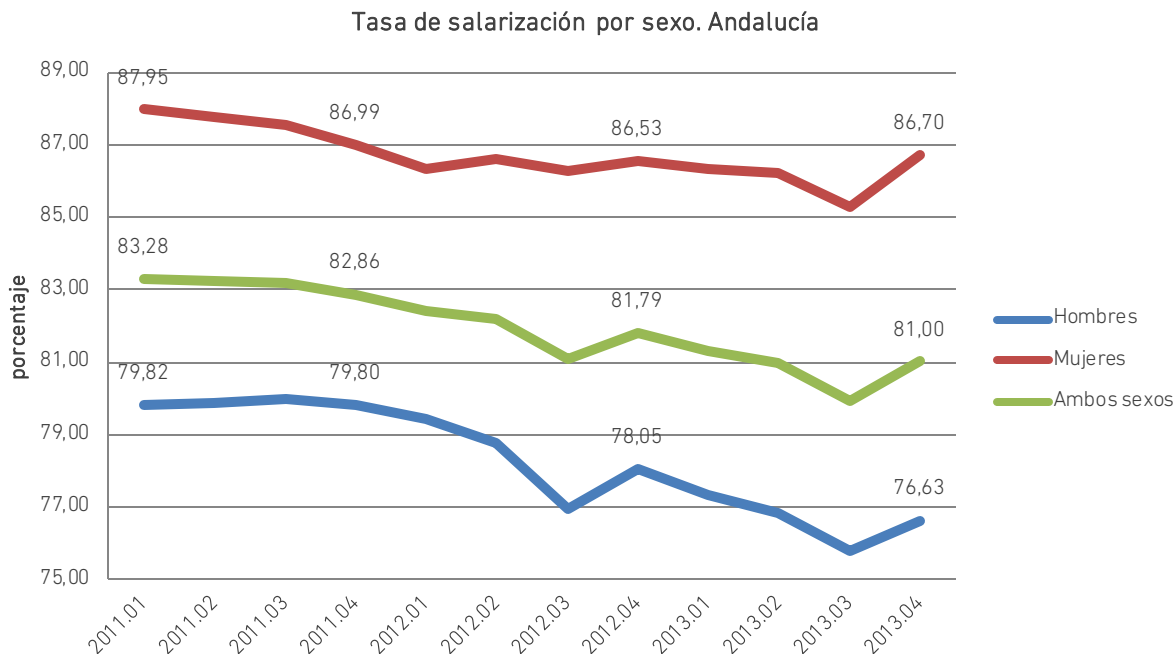
Si se analiza la evolución de estos indicadores en el período que va de 2011 a 2013, se observa, tanto en Málaga como en Andalucía, una mayor homogeneidad en la tasa de empleo que en la tasa de ocupación, lo que tiene una fácil explicación si se tiene en cuenta el diferente denominador utilizado para la obtención de cada una de ellas, la población de 16 años más en la tasa de empleo y la población activa en la tasa de ocupación, de las que la segunda muestra una mayor variabilidad que la primera, que es bastante estable.

Si se analizan ambas tasas en el caso de Málaga, se observa que la tasa de ocupación muestra una evolución negativa a lo largo del período de referencia, alcanzando una tasa negativa en torno al 6,79%. Si se hace referencia a la tasa de empleo, muestra una evolución similar, con una tasa de variación negativa de alrededor del 7,40%.

Si se hace referencia a Andalucía, hay que comentar que presenta una evolución muy parecida a la observada en la provincia de Málaga, con decrecimiento en ambas tasas, de una magnitud del 7,4% en la tasa de ocupación y de igual magnitud en la tasa de empleo.

A continuación se analiza la tasa de salarización. El interés por estudiar esta variable se justifica por el hecho de que nos informa de la importancia relativa del trabajo por cuenta ajena en la ocupación total y, complementariamente, del peso que tiene el trabajo por cuenta propia, es decir, de los autónomos.

Si se estudia esta variable en el ámbito de la provincia de Málaga, se pueden extraer varios tipos de conclusiones. En primer lugar, atendiendo a los valores alcanzados, cabe destacar que dicha variable alcanza, sistemáticamente, valores superiores en el colectivo femenino que en el masculino, con un valor global del 80% y, en segundo lugar, si se atiende a su evolución, se observa que en ambos colectivos y en el total, la evolución es decreciente a lo largo de todo el período de referencia, si bien hay un leve repunte en las mujeres en el último período. Las tasas de



variación de cada colectivo, todas negativas, se concretan en el 6,46% para el total, el 8,07% para los hombres y el 5,25% para las mujeres.

Para conocer la variación del peso relativo del trabajo por cuenta ajena y de los autónomos en la ocupación total, en términos netos, habría que comparar la evolución de la tasa de salarización con la de la ocupación. Hechas estas comparaciones se puede concluir que la pérdida de empleo ha sido mayor en el total y en las mujeres en el colectivo de trabajadores autónomos, habiéndose mantenido en los hombres.

Si se estudia esta variable en el ámbito de la Comunidad Autónoma, se pueden extraer varios tipos de conclusiones. En primer lugar, atendiendo a los valores alcanzados, cabe destacar que dicha variable alcanza, sistemáticamente, valores superiores en el colectivo femenino que en el masculino, con un valor global del 86% y, en segundo lugar, si se atiende a su evolución, se observa que en ambos colectivos y en el total, la evolución es decreciente a lo largo de todo el período de referencia, si bien hay un leve repunte en las mujeres en el último período. Las tasas de variación de cada colectivo, todas negativas, se

concretan en el 2,24% para el total, el 3,97% para los hombres y el 0,33% para las mujeres.

Para conocer la variación del peso relativo del trabajo por cuenta ajena y de los autónomos en la ocupación total, en términos netos, habría que comparar la evolución de la tasa de salarización con la de la ocupación. Hechas estas comparaciones se puede concluir que la pérdida de empleo ha sido mayor en todos los grupos en el colectivo de trabajadores autónomos.

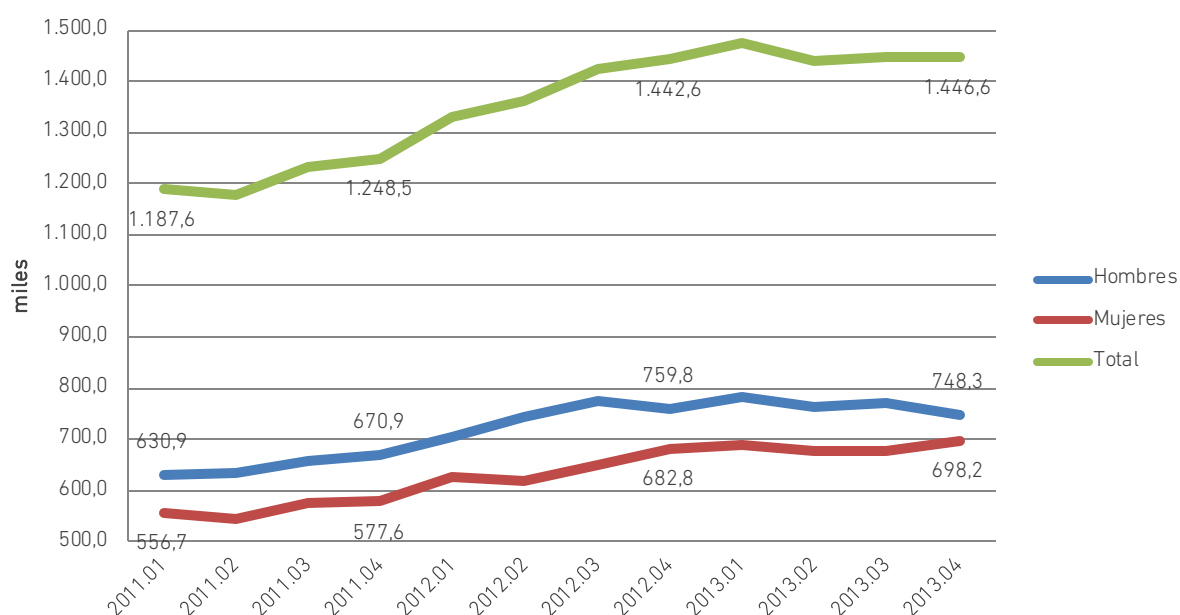
3.3 Paro

En este epígrafe se va a analizar el paro tanto en Málaga como en Andalucía, utilizando variables tales como la población parada total, en la que vamos a descender al detalle de su distribución por sexo, la población parada que busca su primer empleo, diferenciando igualmente por sexo, finalizando con el estudio de la tasa de paro, también diferenciada por sexo.

En relación con esta tasa quizás fuera conveniente, antes de proceder al análisis de su comportamiento en el período considerado, comentar su conceptualización, lo que habilita al conocimiento de su significado y utilidad.

La tasa de paro es el resultado de dividir el número de parados por el número de activos.

Población parada por sexo. Andalucía



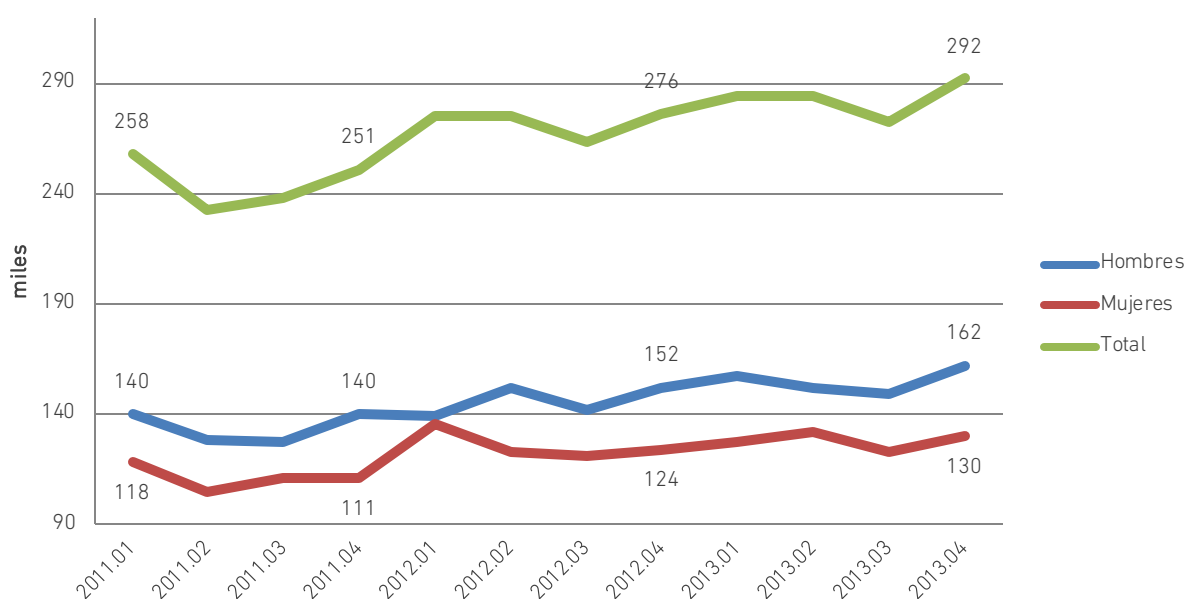
Como puede verse, es el complemento a ciende la tasa de ocupación. Refleja el porcentaje de parados en el total de la población en edad de trabajar que ya está o que está dispuesta a ingresar en el mercado de trabajo.

Como puede observarse en el gráfico, en Málaga el paro muestra un perfil creciente en todo el período de referencia, si bien se observa un crecimiento menor en el período 2012-2013 que el que había experimentado en el comprendido entre 2012 y 2011. La tasa de variación en este

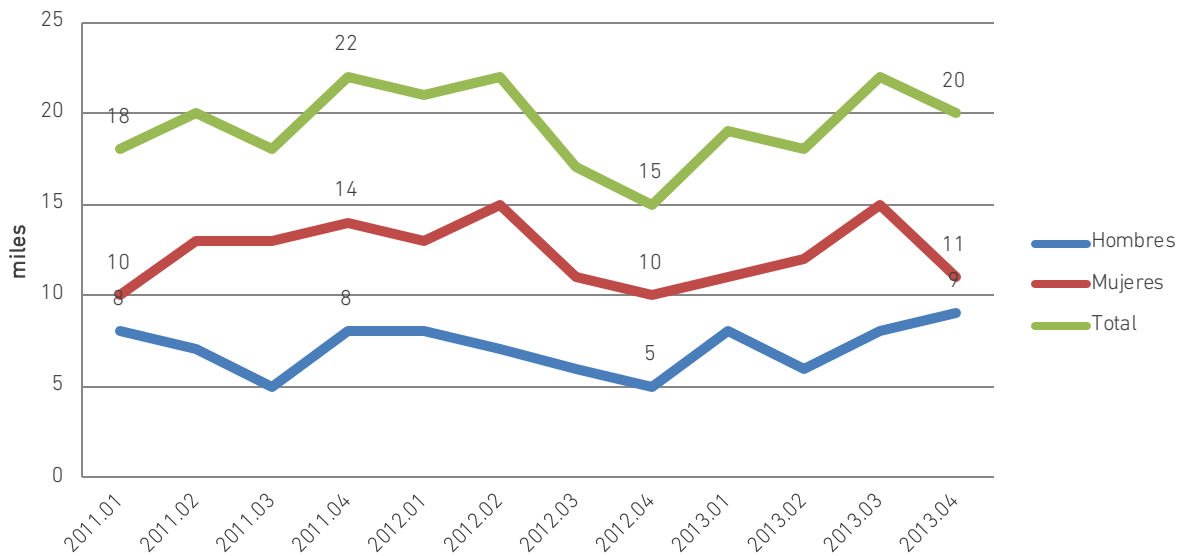
último período fue del 10%, frente al 5,8% en 2013 respecto al 2012.

Si se desciende al detalle por sexo se observa, en primer lugar, que la participación relativa de los hombres en el total de parados es sistemáticamente mayor, con excepción del primer trimestre de 2012, en la que se iguala la participación de hombres y mujeres. En relación con su evolución, en lo que hace referencia a los hombres, el paro crece durante todo el período, a una tasa del 8,57% entre 2011 y 2012 y del

Población parada por sexo. Málaga



Población parada que busca su primer empleo por sexo. Málaga

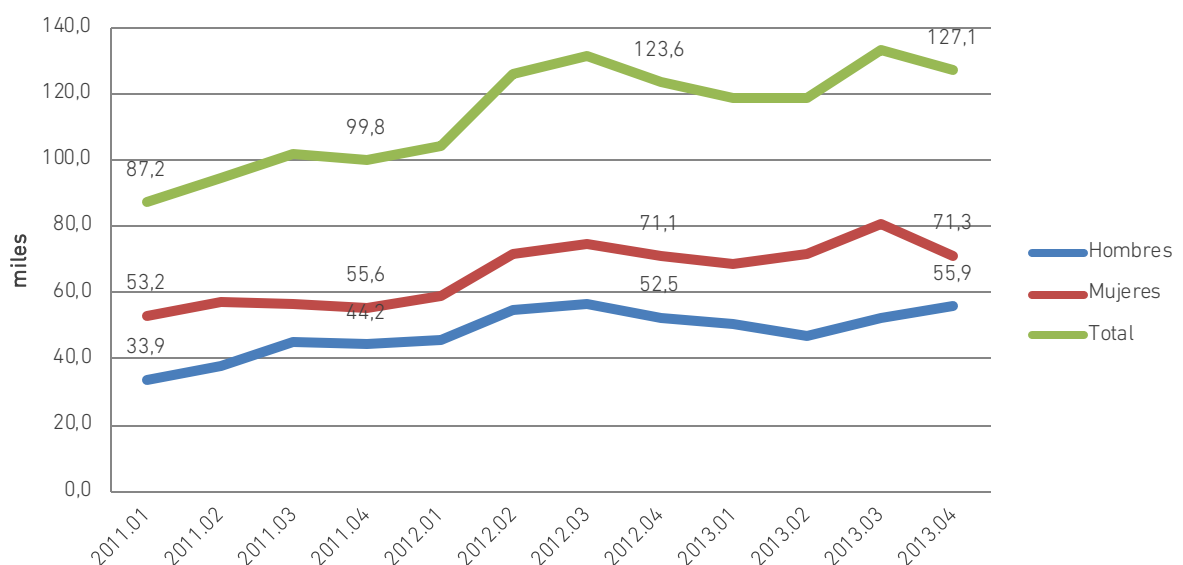


6,58% entre 2012 y 2013. En lo que concierne al colectivo femenino también muestra un crecimiento sistemático a lo largo de todo el período, con una tasa del 11,71% entre 2011 y 2012 y del 4,84% entre 2012 y 2013.

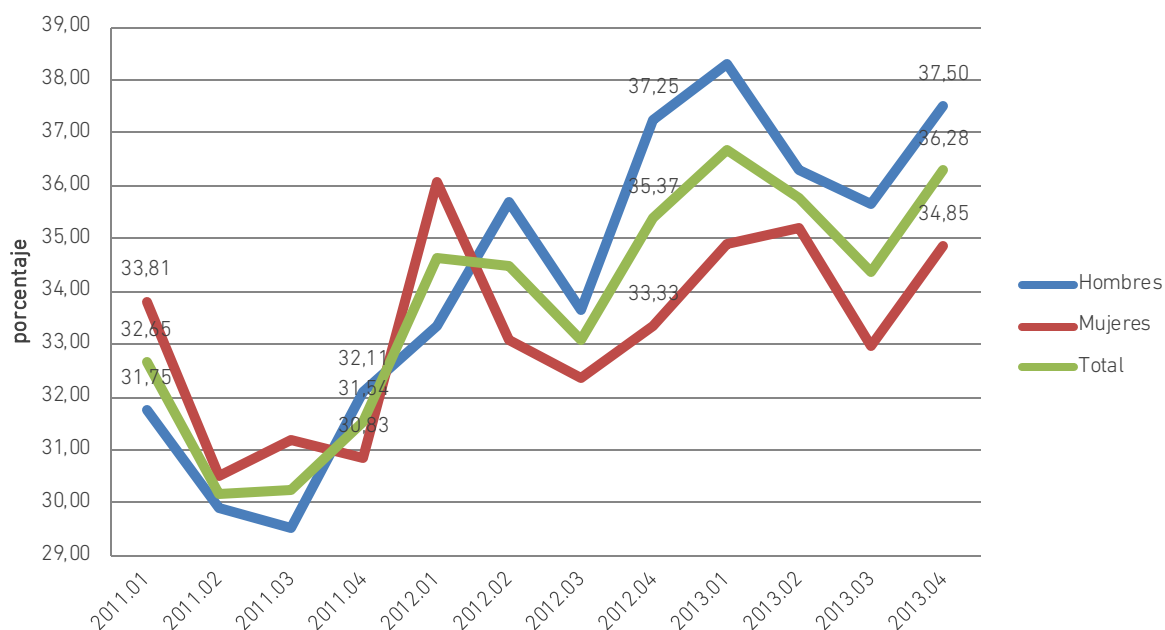
En Andalucía el paro muestra un perfil creciente en todo el período de referencia, si bien se observa un crecimiento menor en el período 2012-2013 que el que había experimentado en el comprendido entre 2012 y 2011. La tasa de variación en este último período fue del 15,55%, frente al 0,28% en 2013 respecto al 2012.

Si se desciende al detalle por sexo se observa, en primer lugar, que la participación relativa de los hombres en el total de parados es sistemáticamente mayor, si bien se observa un proceso de acercamiento en el cuarto trimestre de 2013. En relación con su evolución, en lo que hace referencia a los hombres, el paro crece de 2011 a 2012, a una tasa del 13,25% descendiendo de 2012 a 2013 a una tasa del 1,51%. En lo que concierne al colectivo femenino se puede decir que muestra un crecimiento sistemático a lo largo de todo el período, con una tasa del 18,21% entre 2011 y 2012 y del 2,25% entre 2012 y 2013.

Población parada que busca su primer empleo por sexo. Andalucía



Tasa de paro por sexo. Málaga

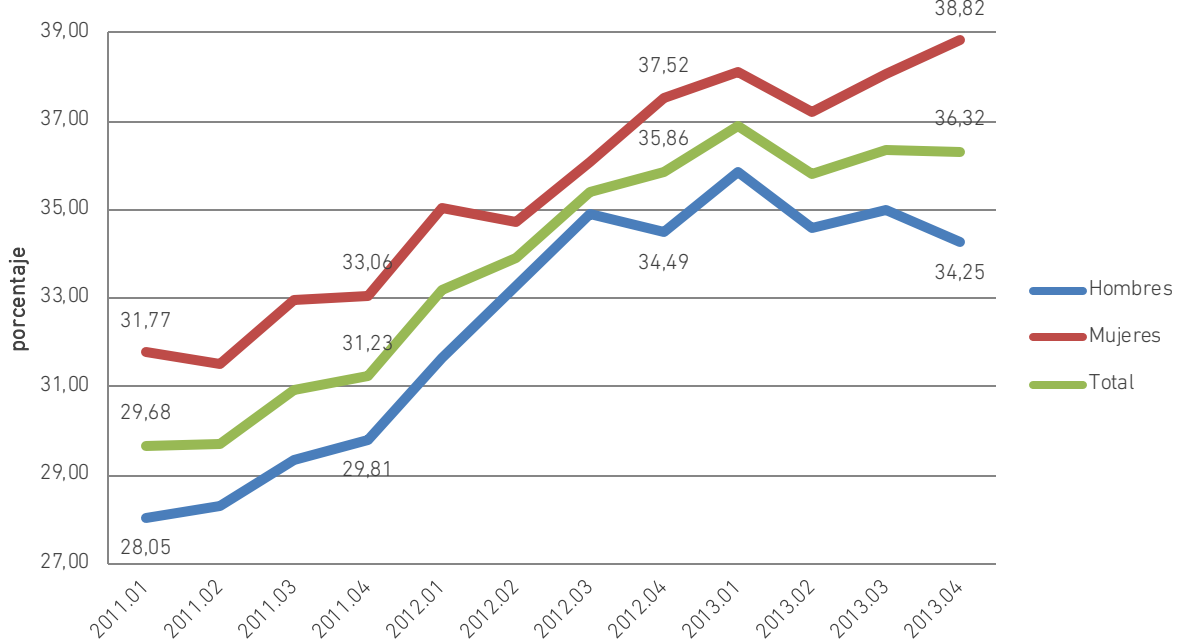


La población parada sin empleo anterior en Málaga muestra un peso relativo respecto a la población parada, en promedio, de aproximadamente el 21%, descendiendo este porcentaje en los hombres hasta el 15% y alcanzando en las mujeres el 29%.

Si se estudia su evolución en la provincia de Málaga, en el período analizado, se observa una fuerte variabilidad, con un descenso importante entre 2011 y 2012, y un crecimiento similar de

2012 a 2013, mostrando una tasa de variación negativa a lo largo del período del 9%. Si se hace referencia a los hombres, decrece de 2011 a 2012, volviendo a crecer de 2012 a 2013, con una tasa de variación positiva del 1,12% para todo el período. En el colectivo femenino se observa un comportamiento similar, variando a una tasa positiva idéntica a la observada en los hombres de 2011 a 2013.

Tasa de paro por sexo. Andalucía



La población parada sin empleo anterior en Andalucía muestra un peso relativo respecto a la población parada, en promedio, de aproximadamente el 9%, descendiendo este porcentaje en los hombres hasta el 7% y alcanzando en las mujeres el 10%.

Si se estudia su evolución en el conjunto de la Comunidad Autónoma, en el período analizado, se observa un crecimiento continuado, más pronunciado de 2011 a 2012 y con una pendiente menor de 2012 a 2013, mostrando una tasa de variación positiva a lo largo del período del 27%. Si se hace referencia a los hombres, su evolución presenta un perfil similar, con una tasa de variación positiva del 26% para todo el período. En el colectivo femenino se observa un comportamiento parecido, variando a una tasa positiva del 28% de 2011 a 2013.

La tasa de paro en Málaga muestra una tendencia claramente creciente, con un perfil muy irregular debido a la fuerte estacionalidad que presenta, como suele ocurrir cuando la mayoría de la actividad económica se desarrolla en el sector servicios. Si se calcula la tasa de variación interanual, se observa que en el período 2011-2012 dicha tasa asciende al 12%, descendiendo en magnitud en el período 2012-2013 hasta el 2,6%.

Si se estudia el comportamiento de los hombres, la tasa es sistemáticamente mayor a la total en todo el período analizado, con un crecimiento del 16% de 2011 a 2012 y del 0,67% de 2012 a 2013.

En cuanto a las mujeres, la tasa es sistemáticamente inferior a la total en todo el período analizado, con un crecimiento del 8,1% de 2011 a 2012 y del 4,6% de 2012 a 2013.

La tasa de paro en Andalucía muestra una tendencia claramente creciente, con un perfil menos irregular que el de Málaga. Si se calcula la tasa de variación interanual, se observa que en el período 2011-2012 dicha tasa asciende al

14,8%, descendiendo en magnitud en el período 2012-2013 hasta el 1,28%.

Si se estudia el comportamiento de los hombres, la tasa es sistemáticamente inferior a la total en todo el período analizado, con un crecimiento del 15,7% de 2011 a 2012 y un descenso del 0,7% de 2012 a 2013.

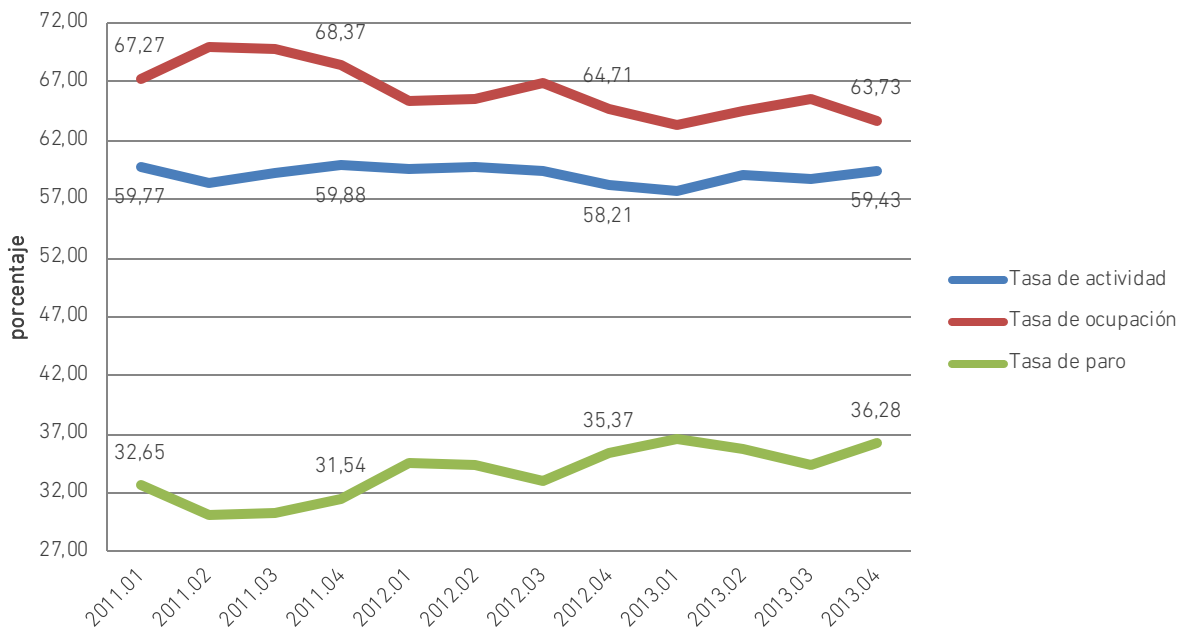
En cuanto a las mujeres, la tasa es sistemáticamente mayor a la total en todo el período analizado, con un crecimiento del 13,5% de 2011 a 2012 y del 3,46% de 2012 a 2013.

Una vez se han estudiado las variables recogidas en la EPA que hacen referencia al paro y para las que se dispone de información a nivel provincial y de la Comunidad Autónoma, nos ha parecido recomendable estudiar el comportamiento de un colectivo, dentro de la población parada, que se encuentra en una situación especialmente preocupante. Este colectivo es el que tiene la denominación de **“parados de larga duración”**.

A este respecto hay que comentar que el Instituto Nacional de Estadística publica los valores que esta variable alcanza en las Comunidades Autónomas bajo la rúbrica “Hace más de un año desde su último empleo”. Pues bien, si se analizan los datos correspondientes a Andalucía, se observa que a lo largo del período analizado este colectivo lo conforman, en promedio, 576 mil personas, lo que supone el 42,63% del total de parados. Si se analiza la evolución experimentada entre el cuarto trimestre de 2011 y el cuarto trimestre de 2013, se observa que este colectivo ha crecido en un 27,7%.

Desafortunadamente, el INE no proporciona esta información para las provincias, pero dada la relevancia que tiene, a mi juicio, dentro de la preocupación que constituye el paro para la población en general, me he permitido llevar a cabo una estimación de los valores que podría alcanzar esta variable en la provincia de Málaga, estimación que se sustenta en la hipótesis de que la proporción que suponen las cifras de

Tasas de actividad, ocupación y paro. Málaga



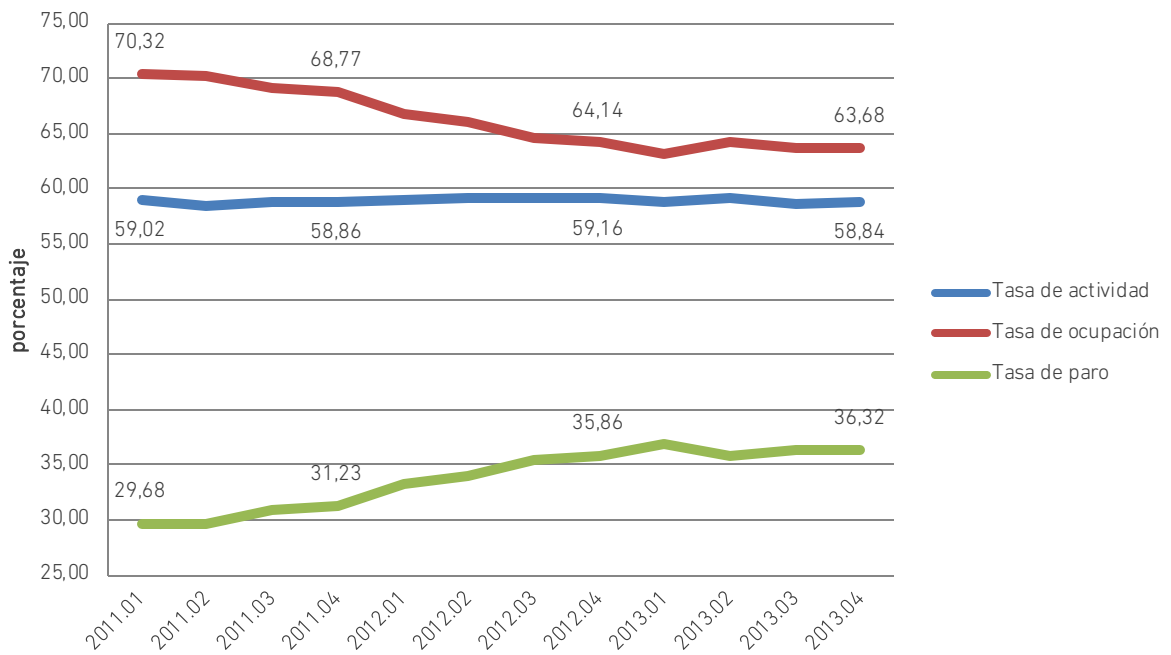
paro en Málaga en relación con las cifras correspondientes a Andalucía se mantiene en el colectivo de parados de larga duración. Esto permite comentar que a lo largo del período analizado este colectivo lo conforman, en promedio, en Málaga, 113.610 personas, lo que supone el 42,59% del total de parados. Si se analiza la evolución experimentada entre el cuarto trimestre de 2011 y el cuarto trimestre

de 2013, se observa que este colectivo ha crecido en un 28,21%.

3.4 Análisis conjunto de actividad, ocupación y paro

Si se analizan conjuntamente las tasas de actividad, ocupación y paro, correspondientes a las tres variables más representativas del mercado de trabajo, se observa como, en la

Tasas de actividad, ocupación y paro. Andalucía



provincia de Málaga, la primera se mantiene prácticamente constante en todo el período analizado, si bien en el período 2012-2013 experimenta un leve crecimiento.

En lo que concierne a la tasa de ocupación, cabe comentar que experimenta un descenso sistemático en todo el período considerado, si bien la pendiente correspondiente al período 2012-2013 es notablemente más suave que la que se da entre 2011 y 2012.

En cuanto a la tasa de paro, su comportamiento es inverso al de la tasa de ocupación, con un perfil creciente, de cierta intensidad en el período 2011-2012, para suavizarse entre 2012 y 2013.

Si se analizan conjuntamente las tasas de actividad, ocupación y paro, correspondientes a las tres variables más representativas del mercado de trabajo, se observa cómo, en Andalucía, la primera se mantiene prácticamente constante en todo el período analizado, si bien en el período 2012-2013 experimenta un leve descenso en relación con el período anterior.

En lo que concierne a la tasa de ocupación, cabe comentar que experimenta un descenso sistemático en todo el período considerado, si bien la pendiente correspondiente al período 2012-2013 es notablemente más suave que la que se da entre 2011 y 2012.

En cuanto a la tasa de paro, su comportamiento es inverso al de la tasa de ocupación, con un perfil creciente, de cierta intensidad en el período 2011-2012, para suavizarse entre 2012 y 2013.

4.1. Introducción

El método seguido en la actualización del Informe del Mercado de Trabajo en la provincia de Málaga 2011-2013 al primer trimestre de 2014, trata de analizar el mercado de trabajo en nuestra provincia, desde una perspectiva evolutiva, utilizando para ello las variables más representativas de aquél, con una desagregación territorial a nivel provincial, a partir de la información disponible en la base de datos del Observatorio Socioeconómico.

La existencia de la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y ampliada para nuestra Comunidad Autónoma por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), nos da la posibilidad de ampliar el análisis con variables de interés para el estudio del mercado de trabajo, de las que no se dispone de información al nivel territorial municipal.

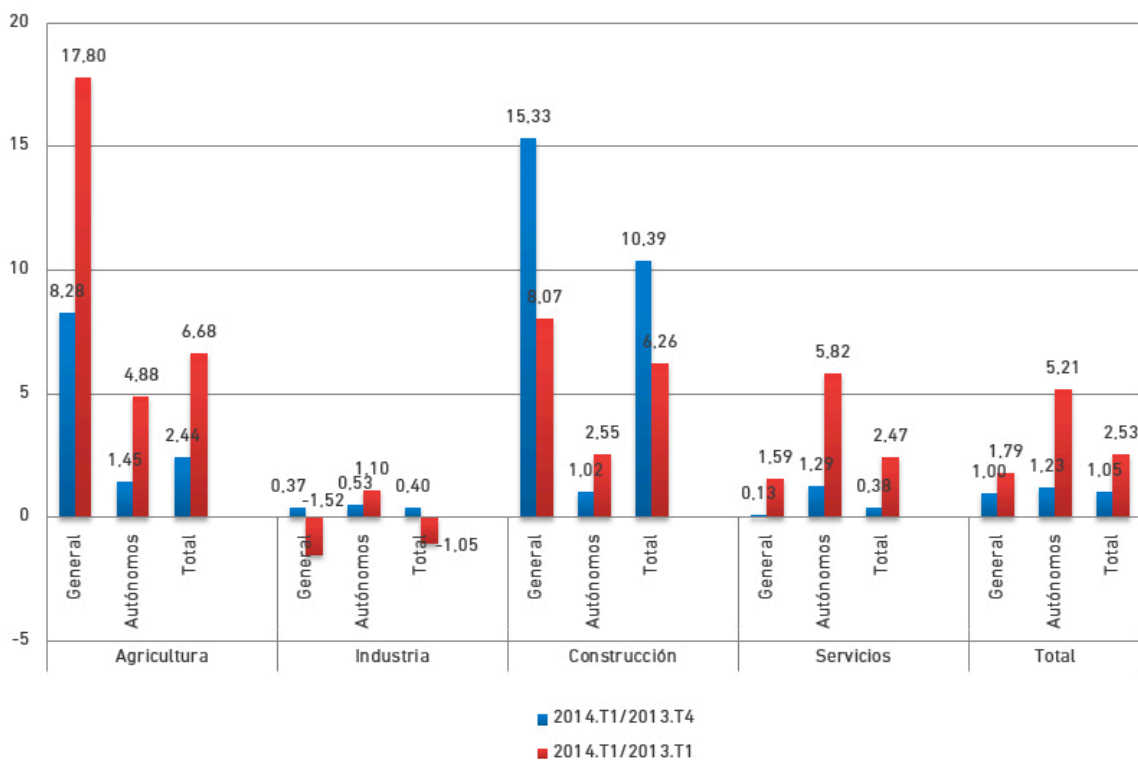
Las variables elegidas para el análisis han sido tres, la afiliación a la Seguridad Social, que puede aproximar el empleo, la contratación, que puede representar las condiciones laborales de

los empleados, así como constituir un indicador adelantado de empleo, y el paro registrado en las oficinas de empleo.

En cada una de las variables citadas se desciende al máximo detalle permitido por la información disponible, con resultados que proporcionan una información de interés para que, a partir de esta actualización, se puedan discutir y consensuar las acciones a emprender para conseguir los objetivos que la sociedad en cada momento demande, en una parcela tan sensible como lo es todo lo relacionado con el mercado de trabajo.

Este trabajo se estructura en seis epígrafes, comenzando con esta introducción, para continuar con el estudio de la afiliación a la Seguridad Social, la contratación y el paro registrado, para lo que se ha utilizado información procedente de la base de datos del Observatorio Socioeconómico Provincial, siguiendo con un epígrafe en el que se desarrolla el análisis del comportamiento del mercado de trabajo en la provincia a partir de la información proporcionada por la Encuesta de

Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por sectores



Población Activa (EPA). Para finalizar se ha introducido un epígrafe en el que se analiza el comportamiento del Índice de Confianza Empresarial de Andalucía a lo largo de 2013 y en los dos primeros trimestres de 2014. Este indicador es elaborado por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

4.2. Afiliación a la Seguridad Social

Esta variable se ha estudiado desde la perspectiva de su distribución por sectores de actividad, diferenciando en estos entre la afiliación al Régimen General y la correspondiente al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

En ella se ha analizado la evolución experimentada en el último trimestre, es decir, entre el cuarto trimestre de 2013 y el primero de 2014, así como la variación interanual entre los primeros trimestres de 2013 y 2014. Esto último se justifica por la finalidad de conocer la evolución de la variable objeto de estudio una vez se ha eliminado el posible efecto estacional.

Los resultados obtenidos se muestran en el Gráfico 1.

Si se hace referencia a la evolución en el último trimestre de la afiliación total, esta muestra un crecimiento del 1,05%, que se descompone en un crecimiento del 1% en el régimen general y del 1,23% en el de autónomos.

La variación interanual es de un 2,53% en el total, de un 1,79% en el régimen general y de un 5,21% en el de trabajadores autónomos.

Esto permite concluir que se observa un repunte en los datos de afiliación, siendo este especialmente importante entre los trabajadores autónomos.

En cuanto a la agricultura, la evolución total experimentada en el último trimestre se concreta en un crecimiento del 2,44%, crecimiento que alcanza el 8,28% en el régimen general y el 1,45% en los autónomos.

La variación interanual es de un 6,68% en el total, de un 17,80% en el régimen general y de un 4,88% en el de trabajadores autónomos.

Esto permite concluir que se observa un notable crecimiento en los datos de afiliación en el sector agrario, siendo este especialmente importante entre los trabajadores del régimen general.

En lo que concierne a la industria, la evolución total experimentada en el último trimestre se concreta en un crecimiento del 0,40%, crecimiento que alcanza el 0,37% en el régimen general y el 0,53% en los autónomos.

La variación interanual muestra una caída en la afiliación total del 1,05% y en el régimen general del 1,52%, frente a un crecimiento del 1,10% en el de trabajadores autónomos.

Esto permite concluir que en el sector industrial desciende la afiliación, con excepción de la correspondiente a los autónomos.

Por lo que hace referencia al sector de la construcción, la evolución total experimentada en el último trimestre se concreta en un crecimiento del 10,39%, crecimiento que alcanza el 15,33% en el régimen general y el 1,02% en los autónomos.

La variación interanual muestra un crecimiento en la afiliación total del 6,26%, en el régimen general del 8,07%, y de un 2,55% en el de trabajadores autónomos.

Esto permite concluir que se observa un importante crecimiento en los datos de afiliación en el sector de la construcción, siendo este especialmente relevante entre los trabajadores del régimen general.

Con respecto al sector servicios, la evolución total experimentada en el último trimestre se concreta en un crecimiento del 0,38%, crecimiento que alcanza el 0,13% en el régimen general y el 1,29% en los autónomos.

La variación interanual muestra un crecimiento en la afiliación total del 2,47%, en el régimen

general del 1,59%, y de un 5,82% en el de trabajadores autónomos.

Esto permite concluir que la afiliación también crece en el sector servicios, siendo este crecimiento especialmente relevante entre los trabajadores autónomos.

A modo de conclusión global puede comentarse que los datos de afiliación muestran una tendencia positiva, si bien sigue manteniéndose el sector servicios como el motor de esta evolución, junto a un esperanzador repunte en el sector de la construcción. El sector industrial muestra un comportamiento negativo y los excelentes resultados ofrecidos por el sector agrario hay que relativizarlos debido al poco peso de este sector en la economía provincial, aunque bien pudiera servir de señal para tenerlo en cuenta en futuras actuaciones.

4.3 Contratación

En lo que hace referencia a la contratación, la información disponible hace posible su estudio tanto a nivel global como desde la perspectiva

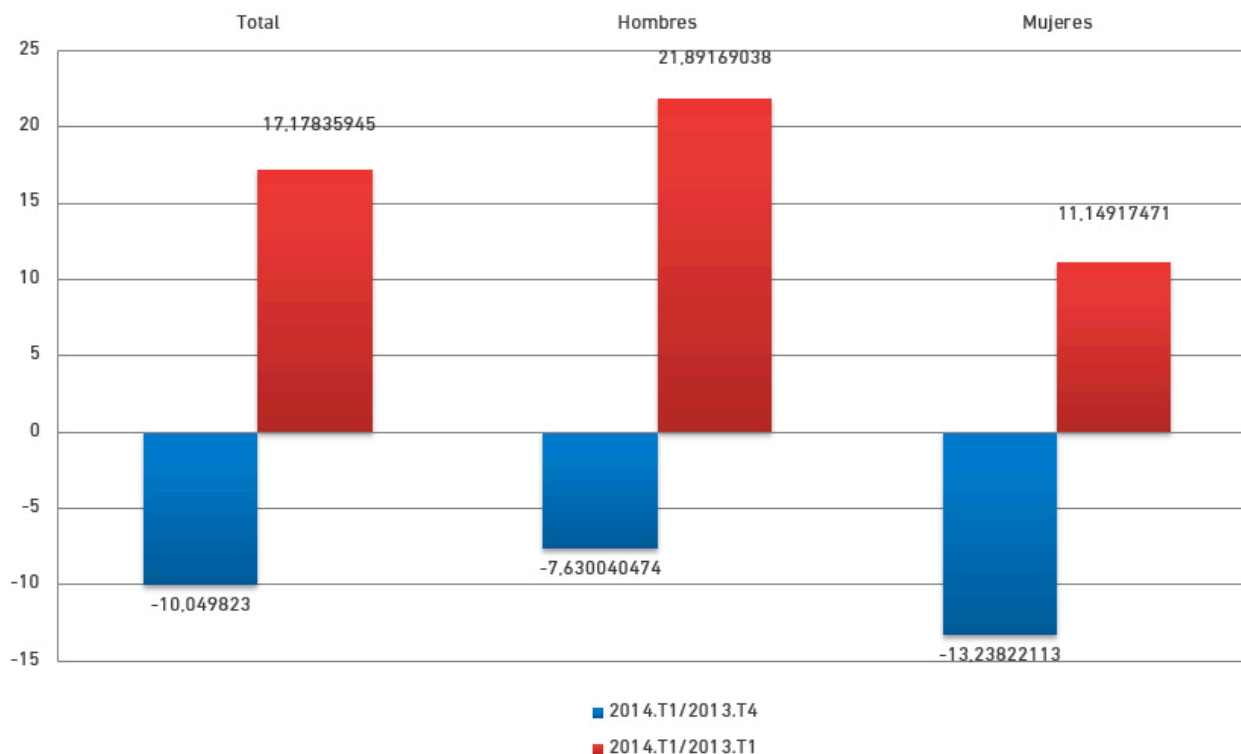
de género, del tipo de contrato y de su distribución por sectores de actividad. Esto último permite adelantar los cambios que pudieran producirse en la estructura de la actividad productiva en la provincia.

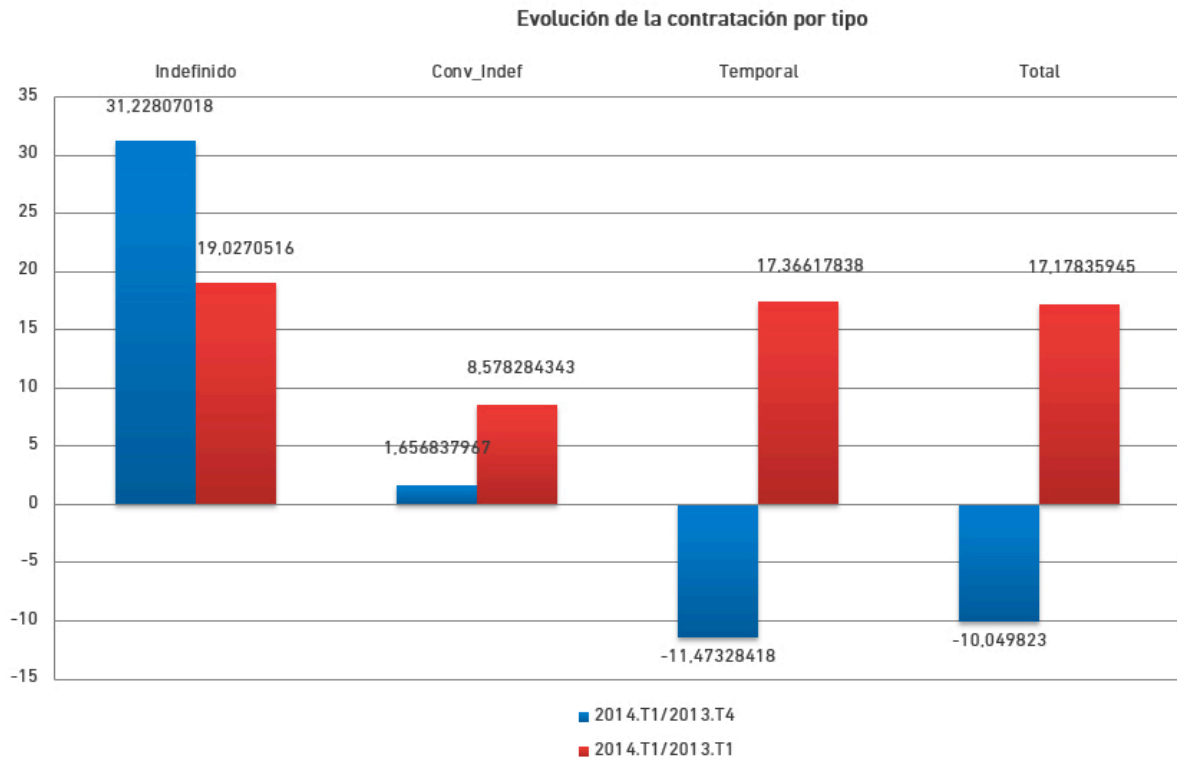
Si se hace referencia a la contratación total, ésta muestra un descenso del 10,05% en relación con el último trimestre de 2013, siendo éste más acusado en las mujeres, con un 13,24%, que en los hombres, con un 7,63%.

La variación interanual muestra un perfil radicalmente distinto, con un crecimiento en la contratación total del 17,18%, más acusado en los hombres, en los que crece el 21,89%, que en las mujeres, que muestran una subida del 11,15%.

A modo de conclusión cabe comentar que las expectativas de empleo se muestran positivas, si se considera la contratación como indicador adelantado de aquél, máxime si se observa la variación interanual, que no viene afectada por el efecto estacional.

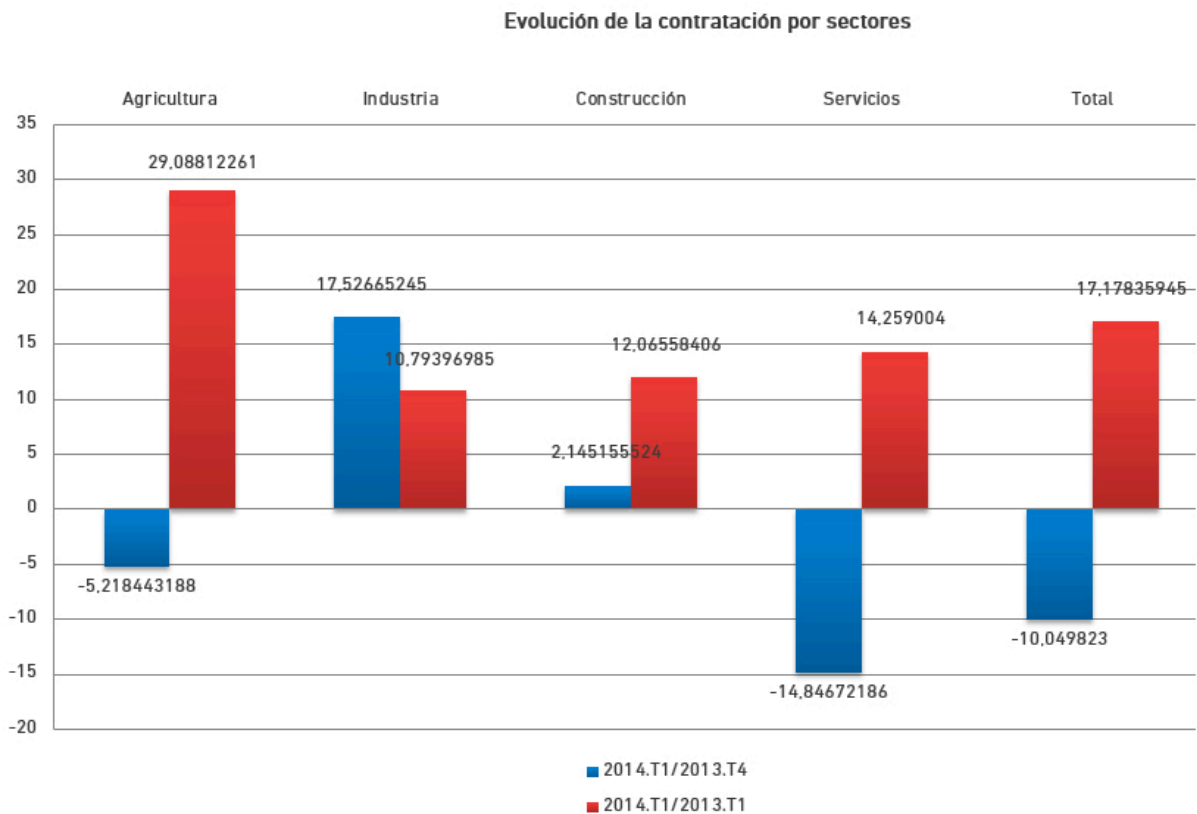
Evolución de la contratación por sexo





En el Gráfico 3 se muestran los resultados de la evolución de la contratación por tipo de contrato, distinguiendo entre indefinido, convertido a indefinido y temporal.

Si se hace referencia a la evolución de estas variables respecto al último trimestre de 2013, cabe comentar, en lo concerniente a los contratos indefinidos, que muestran un crecimiento del 31,23%. Los convertidos a



indefinidos crecen un 1,66% y los temporales descienden un 11,47%.

En la variación interanual se observa un crecimiento en la contratación indefinida del 19,03%, de los contratos convertidos a indefinidos de un 8,58% y de los temporales del 17,37%.

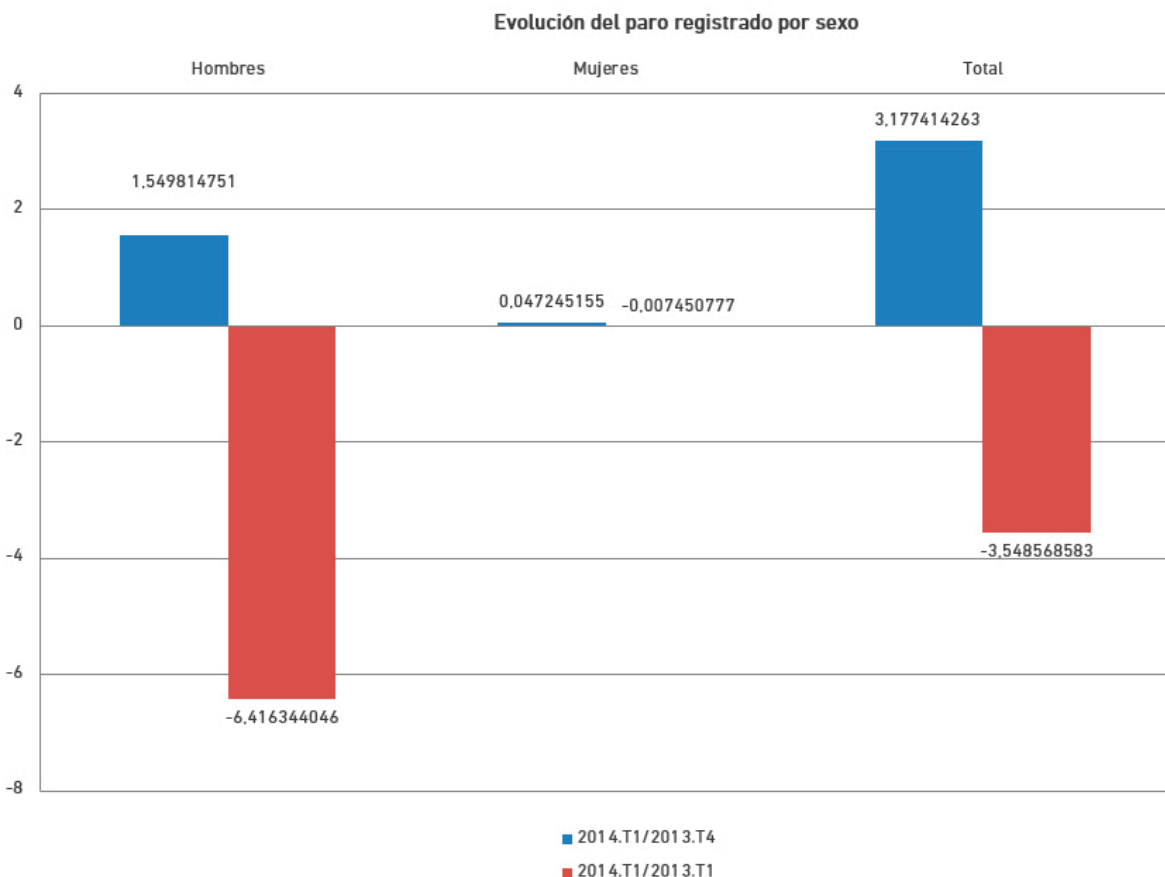
A modo de conclusión cabe comentar que se da un crecimiento interanual importante en la contratación indefinida, superior a la contratación temporal, si bien hay que ser cautos a la hora de analizar estos datos, ya que habría que tener en cuenta la importancia relativa de cada uno de estos tipos de contratación en la contratación total para valorar el incremento que supone, en términos absolutos, las cifras expuestas.

En el Gráfico 4 se recoge la evolución de la contratación por sectores de actividad. Si se analiza dicha evolución en el primer trimestre de 2014 en relación con el cuarto trimestre de 2013, se observa un descenso en los sectores

agrario y de servicios, del 5,22 y del 14,85%, respectivamente, frente a un crecimiento en la industria y la construcción, del 17,53 y del 2,15%, respectivamente.

Si se estudia la variación interanual, el crecimiento es sostenido en todos los sectores, si bien de magnitud diferente, concretándose ésta en el 29,09% en el sector agrario, el 10,79% en la industria, el 12,07% en la construcción y el 14,26% en los servicios.

A modo de conclusión, puede comentarse que los datos de contratación muestran una tendencia positiva, si bien sigue manteniéndose el sector servicios como el motor de esta evolución, junto a un esperanzador repunte en el sector de la construcción. El sector industrial es el que menos crece y en el sector agrario se repiten los resultados obtenidos en el estudio de la afiliación.



4.4 Paro

En este bloque, en el que la variable a analizar es el paro, éste se representa por los parados registrados.

Descendiendo algo más al detalle, hay que comentar que la información disponible posibilita su estudio tanto a nivel global como desde la perspectiva de género, pudiéndose estudiar también la distribución por grupos de edad, así como la distribución por sectores de actividad, incluyendo entre los mismos, además de los tradicionales, agricultura, industria, construcción y servicios, la categoría "sin empleo anterior", que se conforma de los parados que buscan su primer empleo.

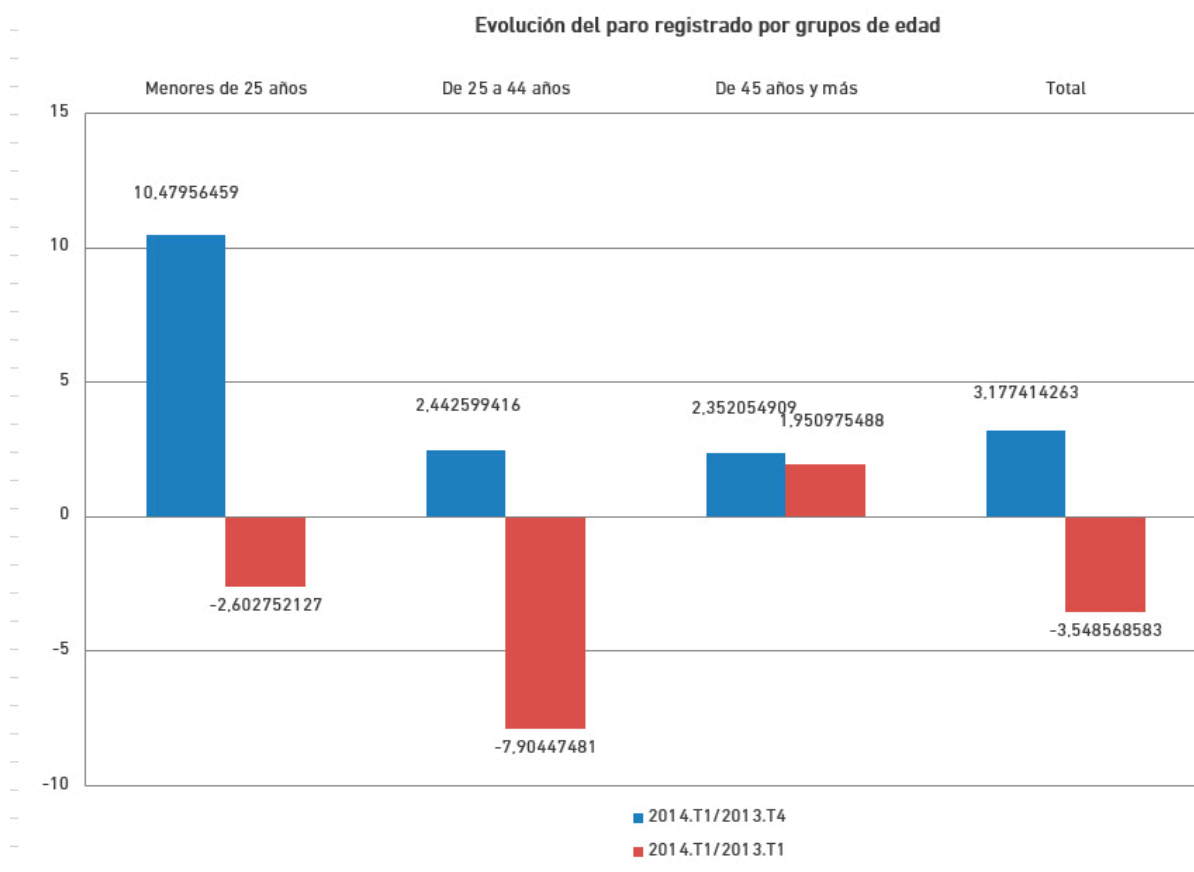
Si se analizan los resultados expuestos en el Gráfico 5, se observa que, en lo referente al total, el paro registrado crece un 3,18% en el primer trimestre de 2014 en relación con el trimestre anterior. Si se estudia la variación interanual para evitar el posible efecto estacional, se puede concluir que el paro registrado muestra un descenso del 3,55%.

Si se desciende al detalle por género, el dato correspondiente a la variación entre el primer trimestre de 2014 y el anterior es positivo, del orden del 1,55% en los hombres y de un 0,05% en las mujeres.

Si se estudia la variación interanual, ésta es negativa en ambas categorías, si bien de diferente magnitud, al mostrar un descenso del 6,42% en los hombres y de tan solo el 0,01 por ciento en las mujeres.

A modo de conclusión cabe comentar que la tendencia mostrada por el paro registrado en el último año es decreciente, si bien este decrecimiento es especialmente relevante en los hombres y nada relevante en las mujeres.

A la vista de los resultados expuestos en el Gráfico 6, se puede comentar que si se relaciona el primer trimestre de 2014 con el trimestre anterior, el paro registrado crece en todos los grupos de edad considerados, destacando el que muestran los menores de 25 años, del 10,48%, más del triple del valor correspondiente



al total. Los otros dos grupos presentan un crecimiento parecido, en torno al 2,4%.

Si se estudia la variación interanual, se observa un descenso del paro en los menores de 25 años de un 2,6% y entre los de 25 a 44 años del 7,90%. En el grupo de 45 años y más la tasa resulta positiva, del 1,95%, lo que supone una tendencia contraria tanto a la mostrada por los otros dos grupos como a la correspondiente al total, siendo este dato especialmente preocupante desde un punto de vista del bienestar social, ya que las personas pertenecientes a este grupo tienen difícil su recolocación.

A modo de conclusión, y haciendo referencia a la variación interanual, cabe comentar que los grupos de edad de menores de 25 y de 25 a 44 años muestran la misma tendencia decreciente en el paro registrado que ya se detectaba en el total, mientras que en el grupo de 45 años y más la tendencia es la contraria.

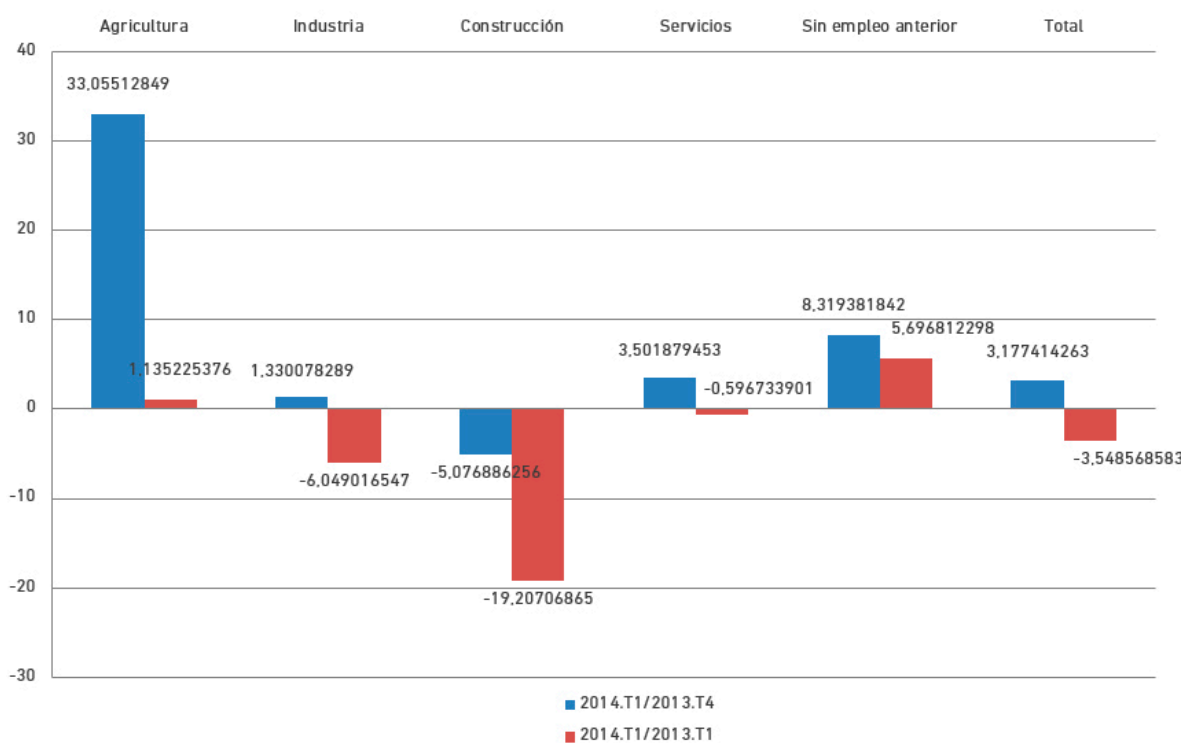
De la observación de la información recogida en el Gráfico 7 se puede concluir, en lo referente a la evolución de la variable analizada entre el primer trimestre de 2014 y el trimestre anterior,

que el paro crece en todos los sectores con excepción de la construcción, que muestra un descenso del 5,08%. A destacar el crecimiento observado en el sector agrario, del 33,06%, si bien este fuerte crecimiento puede deberse a factores estacionales. Los sectores industrial y de servicios muestran un crecimiento moderado, del 1,33% en el primero y del 3,50% en el segundo.

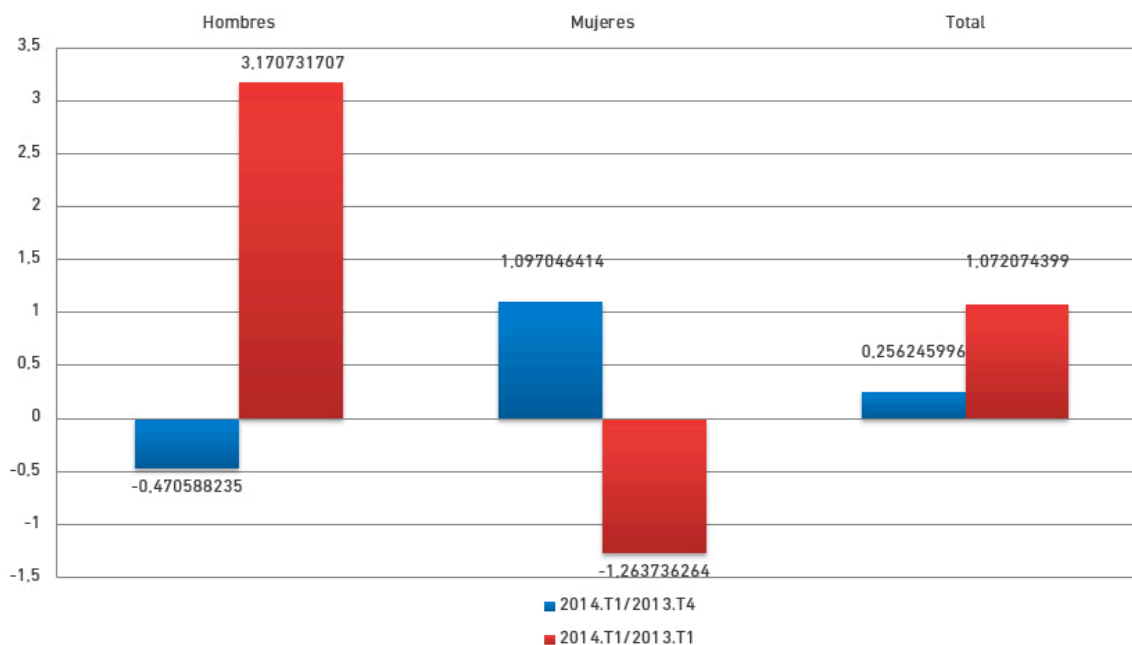
Si se analiza la variación interanual, el descenso en el paro registrado es casi general, con la excepción de la agricultura que en el que se da un crecimiento del 1,14%. El descenso más acusado se da en el sector de la construcción, con un 19,21%, seguido de la industria, con un 6,05%. En el sector servicios el descenso experimentado es del 0,60%.

A modo de conclusión cabe comentar que el descenso experimentado en el último año en el paro registrado se ha debido a una mejora importante del sector de la construcción, ya que la mejora en la industria, nada despreciable, no tiene tanta incidencia en el número absoluto de parados por el bajo peso relativo de este sector

Evolución del paro registrado por sectores



Evolución de la población activa por sexo



en la economía provincial. La situación opuesta se da en el sector servicios, de gran importancia relativa en la estructura económica de la provincia, que muestra un descenso en el paro registrado de tan solo el 0,60%.

4.5 El Mercado de Trabajo en Málaga según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)

El estudio del mercado de trabajo desarrollado en los epígrafes anteriores se ha basado, fundamentalmente, en la información que se encuentra disponible en el Observatorio Socioeconómico Provincial y que posibilita el análisis a los niveles municipal y comarcal, además del provincial, pero presenta el inconveniente de que no recoge una serie de variables que tienen relevancia en el estudio del mercado de trabajo, como es el caso de la actividad y la ocupación, así como ciertos aspectos del paro, por no disponer de información estadística acerca de las mismas a nivel municipal.

Es por ello que en este epígrafe se trate de completar el estudio con variables y datos

procedentes de la EPA, que permiten superar las carencias comentadas, si bien en este caso el marco territorial de referencia es la provincia.

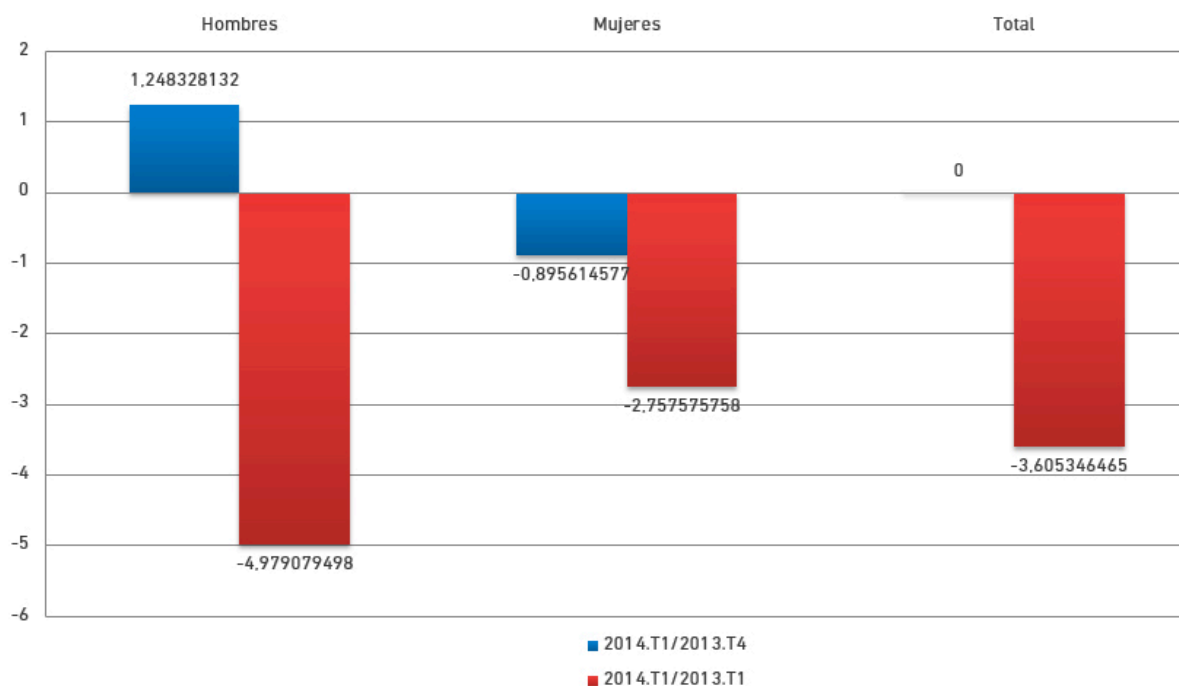
La información que se va a tratar se ha estructurado en tres epígrafes, que son: Actividad, Ocupación y Paro.

4.5.1 Actividad

Bajo esta rúbrica se va a estudiar el comportamiento tanto de la población activa como de la inactiva, es decir, tanto de aquellas personas de 16 y más años que están incorporadas o han mostrado su predisposición a incorporarse al mercado de trabajo, como aquellas que, por diversas razones, no están en dicho mercado ni han mostrado su predisposición a incorporarse al mismo. Ejemplos de estos últimos, sin ánimo de ser exhaustivos, los encontramos en las personas que se ocupan de su hogar, los estudiantes, los jubilados o prejubilados, los incapacitados, otros pensionistas, los que ejercen el voluntariado y los rentistas.

El estudio de estos colectivos va a llevarse a cabo diferenciando por sexo, y se va a

Evolución de la población inactiva por sexo



considerar, como referencia territorial, la provincia de Málaga.

Si se analizan los resultados expuestos en el Gráfico 8, se observa, si se hace referencia a la evolución experimentada en el primer trimestre de 2014 en relación con el último de 2013, como la población activa total crece un 0,26%, crecimiento que también se observa en las mujeres, con un 1,10%. En el caso de los hombres activos se observa un descenso del 0,47%.

Si se hace referencia a la variación interanual, la población activa crece un 1,07%, correspondiendo a los hombres un crecimiento del 3,17%, frente al descenso experimentado en las mujeres activas del 1,26%.

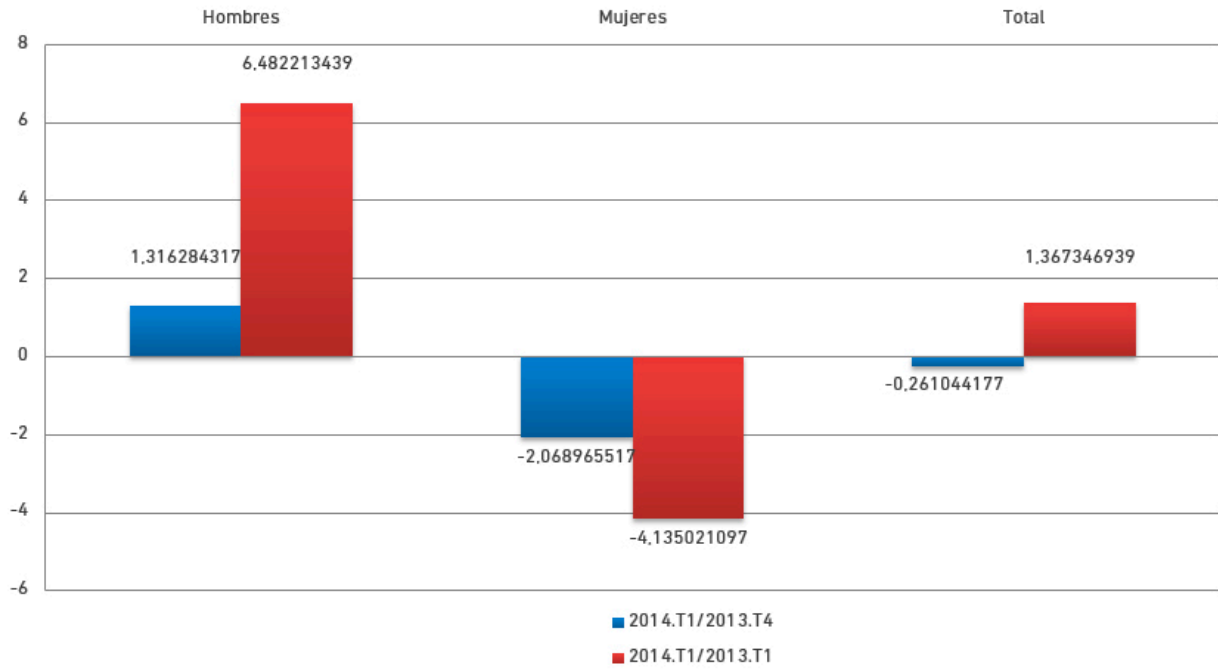
A modo de conclusión cabe comentar que la población activa crece débilmente en el último año, con algo más de fuerza en los hombres, frente a un descenso en las mujeres, lo que pudiera interpretarse como un cierto desánimo en el colectivo femenino.

Si se analizan los resultados expuestos en el Gráfico 9, se observa, si se hace referencia a la evolución experimentada en el primer trimestre de 2014 en relación con el último de 2013, como la población inactiva total no varía, creciendo en los hombres un 1,25% y decreciendo en las mujeres un 0,90%.

Si se hace referencia a la variación interanual, la población inactiva decrece un 3,61%, correspondiendo a los hombres un decrecimiento del 4,98% y a las mujeres de un 2,76%.

A modo de conclusión cabe comentar que la población inactiva decrece en el último año, con más fuerza en los hombres que en las mujeres. Si se hace una especie de balance entre la evolución de la población activa (Gráfico 8) y de la inactiva (Gráfico 9), puede concluirse que el descenso en la población inactiva es, en términos relativos, mayor que el aumento en la población activa, lo que puede interpretarse como que existe una población en "terreno de nadie" en relación con la actividad.

Evolución de la población ocupada por sexo



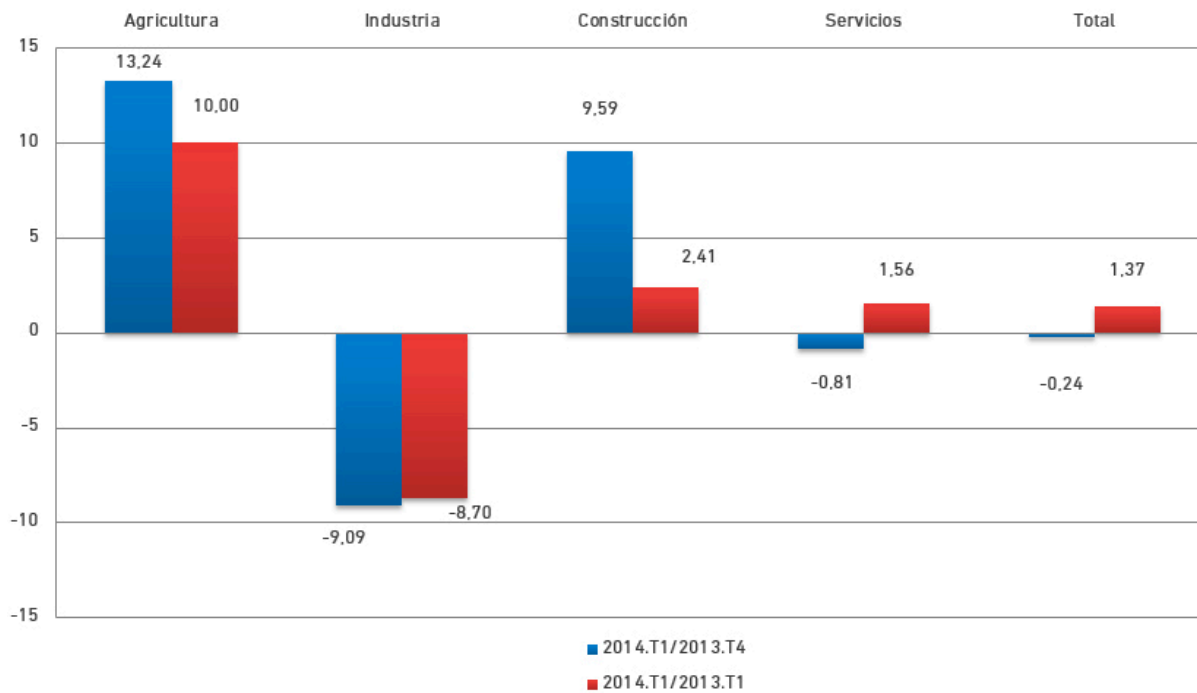
4.5.2 Empleo

En este epígrafe se va a analizar el empleo en la provincia de Málaga, utilizando para ello la población ocupada, en la que se va a descender

al detalle de su distribución por sexo y por sectores de actividad.

Si se analizan los resultados expuestos en el Gráfico 10, en lo referente a la evolución experimentada por la ocupación entre el primer

Evolución de la población ocupada por sectores de actividad



trimestre de 2014 en relación con el último de 2013, cabe comentar que dicha variable muestra un descenso del 0,26% en el total, descenso que se repite en las mujeres en un 2,07%. Los hombres ocupados crecen el 1,32%.

Si se hace referencia a la variación interanual, se observa como el empleo total sube un 1,37%, en los hombres crece un 6,48% y en las mujeres decrece un 4,14%.

A modo de conclusión cabe comentar que en el último año el empleo crece discretamente, si bien ese crecimiento viene condicionado notablemente por el crecimiento en el empleo masculino, ya que en las mujeres decrece con cierta intensidad.

Si se analizan los datos expuestos en el Gráfico 11 en lo referente a la evolución de la ocupación por sectores entre el primer trimestre de 2014 y el último trimestre de 2013, se observa que el empleo crece en la agricultura y en la construcción, con valores del 13,24 y del 9,59%, respectivamente. En la industria se da un fuerte

descenso, del 9,09%, y en los servicios el descenso es de tan solo el 0,24%.

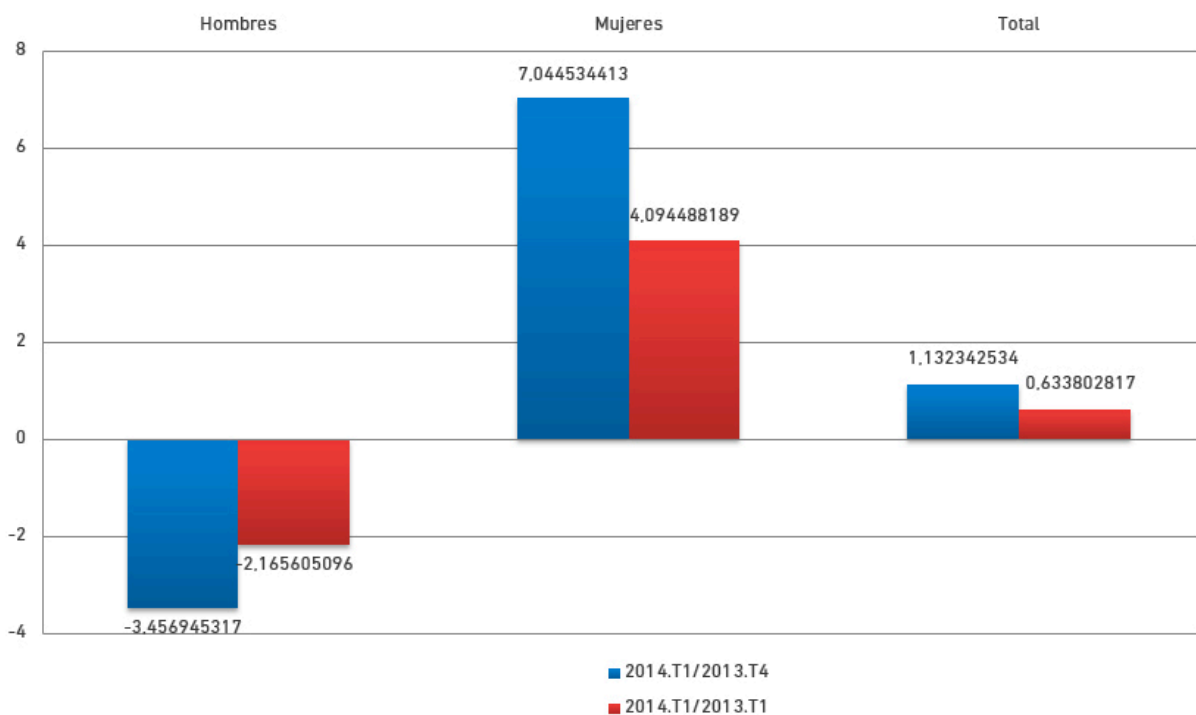
Si se hace referencia a la variación interanual, el crecimiento en el empleo es casi generalizado, con excepción de la industria, que experimenta un descenso del 8,70%. El sector que muestra un mayor crecimiento es la agricultura, con un 10%, seguido de la construcción con un 2,41% y de los servicios con un 1,56%.

A modo de conclusión cabe concluir que la tendencia mostrada por la ocupación en el último año es creciente en términos globales, manteniéndose la misma para los sectores de la agricultura, la construcción y los servicios, mientras que en el sector de la industria se invierte esta tendencia, mostrando una importante bajada de la ocupación en este período.

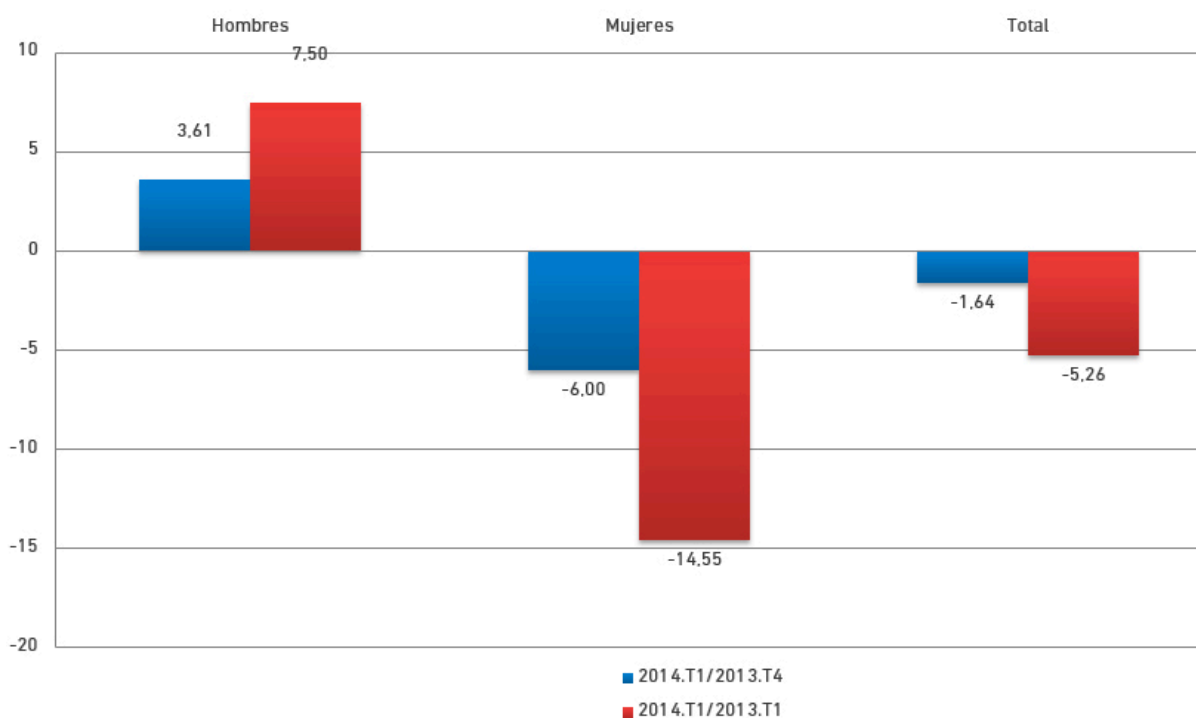
4.5.3 Paro

En este epígrafe se va a analizar el paro en la provincia de Málaga, utilizando variables tales como la población parada total, en la que se va

Evolución de la población parada por sexo



Evolución de los parados sin empleo anterior por sexo



a descender al detalle de su distribución por sexo, y la población parada que busca su primer empleo, diferenciando igualmente por sexo.

Si se analizan los resultados expuestos en el Gráfico 12, en lo referente a la evolución del paro entre el primer trimestre de 2014 en relación con el trimestre anterior, cabe comentar que se observa un incremento del 1,13% en el total, incremento que en las mujeres alcanza el 7,04%. El paro en los hombres disminuye un 3,46%.

Si se hace referencia a la variación interanual, el crecimiento se mantiene tanto a nivel global como en las mujeres, si bien ha descendido en magnitud, con porcentajes respectivos del 0,63 y del 4,09%. El descenso en los hombres también se mantiene, si bien ahora su porcentaje de caída es del 2,17%.

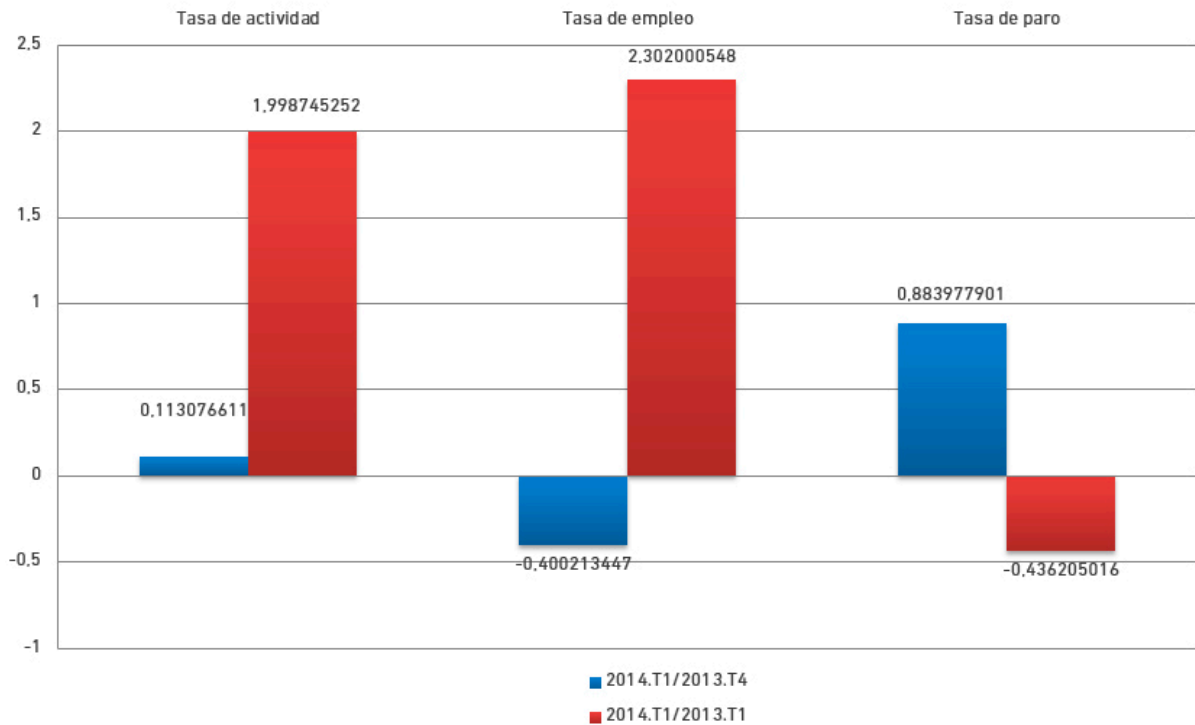
A modo de conclusión cabe comentar que el paro presenta en el último año un leve crecimiento a nivel global, más acusado en las mujeres, mostrando los hombres una tendencia inversa, con un descenso algo superior al 2%.

Si se hace balance entre las cifras expuestas de ocupación y de paro, en ambas variables se observa un crecimiento lo que, a primera vista, puede parecer una contradicción. Sin embargo, esta contradicción puede explicarse si se analizan las cifras correspondientes a la población activa, en el sentido de que ésta ha crecido en mayor proporción que el empleo generado, lo que provoca, a su vez, un incremento de paro.

El estudio de esta variable, cuyos resultados se exponen en el Gráfico 13, se justifica por su trascendencia social ya que recoge, en cierto modo, las mayores o menores dificultades que los jóvenes encuentran cuando quieren acceder al mercado de trabajo.

Si se analiza su evolución entre el primer trimestre de 2014 y el trimestre anterior, se observa como el número total de parados desciende en un 1,64%, descenso que en las mujeres llega al 6%. Los hombres muestran la tendencia inversa, pues experimentan un crecimiento del 3,61%.

Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro



Si se hace referencia a la variación interanual, el descenso en los parados que buscan su primer empleo es del 5,26%, viniendo muy influenciada esta cifra por el fuerte descenso experimentado en las mujeres, del 14,55%. Entre los hombres ocurre lo contrario, ya que muestran un crecimiento del 7,50%.

A modo de conclusión puede decirse que los datos reflejan una situación positiva entre los jóvenes, pues este segmento de población conforma naturalmente el colectivo que busca su primer empleo, si bien debe matizarse esta afirmación en un doble sentido. De una parte, el descenso en el número de parados es reducido si se compara con el número de parados que conforma ese segmento de población y, de otra, el descenso se da tan solo en las mujeres, lo que hace necesaria la valoración del mismo dada la baja calidad que tradicionalmente acompaña al empleo femenino.

4.5.4 Análisis conjunto de actividad, ocupación y paro

En los subepígrafes anteriores se han analizado las variables más representativas de la

actividad, la ocupación y el paro, aunque quizás se haya echado en falta la inclusión entre las mismas de las correspondientes tasas, variables que son habituales en estudios de este tipo.

El estudio de estas tasas se lleva a cabo en este apartado, reflejándose los resultados alcanzados en las mismas en el Gráfico 14.

Antes de comentar los resultados obtenidos se ha creído conveniente recordar los significados conceptuales de estas variables.

La tasa de actividad representa la proporción porcentaje que supone la población económicamente activa en la población de 16 años y más, también denominada esta última como población en edad de trabajar.

La tasa de empleo es el resultado de dividir el número de ocupados por la población potencialmente activa, es decir, por la población en edad de trabajar, constituido por el segmento de 16 años y más. Esta tasa ha sustituido a otra tasa habitual hasta hace poco en los estudios del mercado de trabajo, como era la tasa de

ocupación, que es el resultado de dividir el número de ocupados por el número de activos. Mientras esta tasa reflejaba la proporción o porcentaje de los ocupados respecto a aquellos que ya están o que están dispuestos a ingresar en el mercado de trabajo, es decir, respecto a la población activa, la tasa de empleo viene relativizada a lo que se conoce como población potencialmente activa, es decir, aquella que está habilitada por ley para incorporarse al mercado laboral. La tasa de empleo es inferior en magnitud a la tasa de ocupación y es un indicador, a mi juicio, más de ocupación potencial que de ocupación real.

La tasa de paro es el resultado de dividir el número de parados por el número de activos. Como puede verse, es el complemento a la tasa de ocupación. Refleja el porcentaje de parados en el total de la población en edad de trabajar que ya está o que está dispuesta a ingresar en el mercado de trabajo.

Si se da comienzo al análisis por la tasa de actividad, si se hace referencia a la evolución experimentada por la misma en el primer trimestre de 2014 en relación con el último trimestre de 2013, se observa que muestra un crecimiento del 0,11%. Si se estudia la variación interanual este crecimiento asciende al 2%.

En relación con la tasa de empleo, si se hace referencia a la evolución experimentada por la misma en el primer trimestre de 2014 en relación con el último trimestre de 2013, se observa que muestra un descenso del 0,40%. Si se estudia la variación interanual, experimenta un crecimiento del 2,30%.

En lo que respecta a la tasa de paro, si se hace referencia a la evolución experimentada por la misma en el primer trimestre de 2014 en relación con el último trimestre de 2013, se observa que muestra un crecimiento del 0,88%. Si se estudia la variación interanual, experimenta un descenso del 0,44%.

A modo de conclusión cabe comentar que, en el último año, se experimenta un crecimiento en la

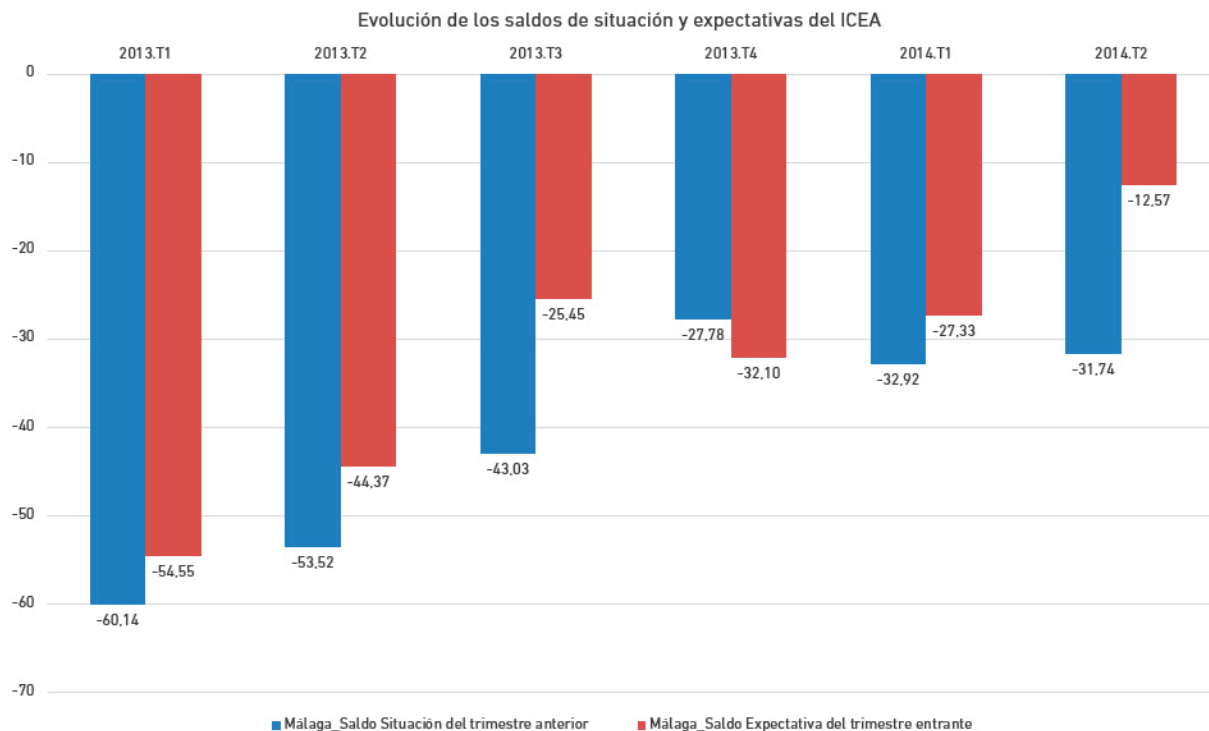
tasa de empleo y un descenso en la tasa de paro, a pesar de que también ha crecido la tasa de actividad. Lo que ocurre en este caso, a diferencia de lo que ocurriría al analizar la actividad, la ocupación y el paro en términos absolutos, es que el crecimiento del empleo absorbe más que proporcionalmente el crecimiento habido en la actividad, lo que genera un descenso en la tasa de paro, si bien hay que tomar con cautela los comentarios expuestos dado el distinto denominador que utilizan para su cálculo la tasa de empleo y la tasa de paro.

4.6 Índice de Confianza Empresarial de Andalucía (ICEA).

El ICEA sustituye en Andalucía al Barómetro Empresarial a partir del primer trimestre de 2013 para permitir la comparación con el conjunto nacional y el resto de comunidades autónomas, dado que a partir de la fecha citada el INE publica el ICEA nacional y por CCAA.

desfavorable y viene expresado, naturalmente, en porcentajes.

Los tamaños muestrales elegidos hacen que los resultados obtenidos sean representativos tanto al nivel de la comunidad autónoma como al nivel provincial¹.



Este indicador se basa en una encuesta cualitativa en la que los responsables de los establecimientos manifiestan sus opiniones sobre la marcha de sus negocios en el trimestre que finaliza (situación) y las expectativas que tienen para el que comienza (expectativas).

Las modalidades contempladas, tanto para la situación como para las expectativas, son "favorable" y "desfavorable", lo que posibilita el cálculo de un "saldo" que resume la confianza empresarial.

La unidad de medida es el porcentaje y la cifra recogida en la tabla representa el porcentaje de empresas que han optado por la modalidad correspondiente. El saldo se calcula restando los porcentajes correspondientes a favorable y

En el Gráfico 15 se recoge la evolución de los saldos de las variables incluidas en el Índice de Confianza Empresarial de Andalucía (ICEA)

Si se analiza la evolución del saldo de situación en Málaga a lo largo del período analizado, puede concluirse que la misma ha resultado bastante positiva, pues pasa de un saldo negativo del 60,14% en el primer trimestre de 2013 a otro, también negativo, pero de una magnitud notablemente inferior, del 31,74% en el primer trimestre de 2014.

En lo que hace referencia a la expectativa sobre el trimestre entrante, su evolución también es buena, pues pasa de un saldo negativo del 54,55% en el primer trimestre de 2013 a un saldo negativo de tan solo el 12,57% en el primer trimestre de 2014.

¹ Mayor detalle de la metodología seguida puede obtenerse en la página web del INE:

<http://www.ine.es/metodología/t37/t3730199.pdf>

Colaboran:



Financiado por:



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

